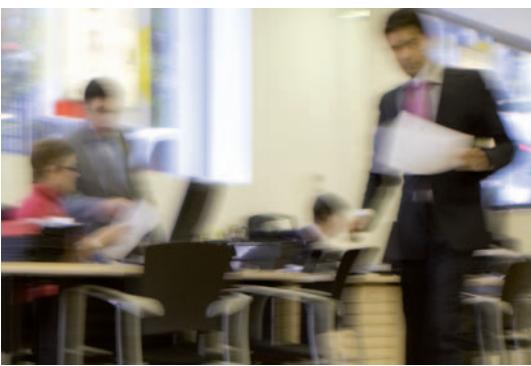




Banesto

INFORME
ANUAL
2009





Banesto

INFORME ANUAL

2009

ÍNDICE

<u>Carta de la Presidente</u>	2
<u>Órganos de Gobierno</u>	6
<u>Banesto en 2009</u>	
<u>Modelo de negocio</u>	8
<u>El Cliente y la Calidad</u>	10
<u>La Gestión del Talento</u>	12
<u>El Control del Riesgo</u>	18
<u>Medios y Tecnología</u>	20
<u>Unidades de Negocio</u>	
<u>Banca Minorista</u>	22
<u>Banca de Empresas</u>	28
<u>Banca Mayorista</u>	30
<u>La Acción</u>	32
<u>Responsabilidad Social Corporativa</u>	34
<u>Gobierno Corporativo</u>	38
<u>Información Financiera</u>	40
<u>La Gestión del Riesgo</u>	66
<u>Informe del Comité de</u>	
<u>Auditoría y Cumplimiento</u>	81
<u>Cumplimiento y Control Interno</u>	90
<u>Informe de Auditoría y Cuentas Anuales</u>	92
<u>Informe de Auditoría</u>	92
<u>Cuentas Anuales Consolidadas</u>	104
<u>Informe de Gestión</u>	209
<u>Informe de Gobierno Corporativo según</u>	
<u>modelo de la CNMV</u>	218
<u>Cifras destacadas</u>	219
<u>Información General y</u>	
<u>Direcciones Territoriales</u>	220

CARTA DE LA PRESIDENTE

Queridos Accionistas,

El año pasado, en esta misma carta, decía que la travesía del 2009 no iba a ser fácil, y que sería un año más complicado que 2008. Y, efectivamente, así ha sido.

2009 ha sido, sin lugar a dudas, el peor año de la crisis que comenzó en agosto de 2007. Todos los países desarrollados han sufrido importantes caídas de su actividad. Y España no ha sido una excepción.

En 2009, la economía española ha sufrido una caída del PIB estimada del 3,6%, en línea con otras economías occidentales, aunque con mayor incidencia sobre el mercado laboral, la demanda doméstica y el sector inmobiliario.

Sin embargo, también se van corrigiendo los desequilibrios, condición necesaria para iniciar una recuperación sostenible.

Así, el déficit por cuenta corriente se ha reducido del 10% del PIB a principios del 2008 al 5% a finales de 2009.

Detrás de ello subyace un importante cambio en la posición financiera de las familias, que han pasado de tener unas necesidades de financiación del 2% del PIB, a exhibir una capacidad financiera del 6,5% del PIB en el mismo periodo.

En este escenario tan difícil, Banesto se ha centrado en seguir gestionando bien el riesgo y las recuperaciones; en mantener controlados los costes; y en asegurarnos que seguíamos conce-

diendo crédito con normalidad a nuestros clientes solventes.

Esto **nos ha permitido conseguir resultados significativamente mejores que los de nuestros competidores:**

- **Hemos incrementado los ingresos un 4,8%,** hasta 2.562 millones de euros.
- Este incremento, junto con la **contención de los costes**, ha permitido unos resultados de explotación de 1.564 millones, lo que supone un crecimiento del 7,4%.
- Dentro de la tendencia general de deterioro de la calidad del riesgo en todo el sector financiero, la **morosidad se ha situado en un nivel muy inferior a la media**, un 2,94% frente a niveles del sector cercanos al 5%.

En nuestra entidad, a pesar de las dificultades, **hemos mantenido una considerable actividad crediticia en el año**. Banesto ha contratado 2.500 millones de euros en crédito hipotecario a personas físicas/particulares y 29.049 millones a pymes y empresas.

En total **hemos concedido el 61% de las operaciones solicitadas por los clientes**, porcentaje muy similar al del año anterior.

Y **con una tendencia al alza a lo largo del año**: en el cuarto trimestre el volumen de nuevos créditos ha sido ligeramente superior al mismo periodo del 2008.

“En 2010, Banesto aspira a mejorar aún más su posición competitiva con un crecimiento de calidad, que genere valor diferencial para todos los accionistas.”

Ana P. Botín
Presidente



Finalmente, hemos podido realizar provisiones extraordinarias por valor de 455 millones, que incluye una dotación voluntaria a provisiones genéricas por 100 millones de euros, para reforzar el balance y la valoración de los activos.

Como resultado de todo ello, **el beneficio ordinario alcanza los 824 millones**. El beneficio atribuido, deducidas las provisiones extraordinarias e impuestos, queda en 560 millones, un 28,2% inferior al del año anterior. Por los datos disponibles, son resultados que comparan muy favorablemente dentro del sistema bancario español.

En la Junta General de Accionistas se va a proponer el pago de un dividendo complementario de 0,135 euros por acción que, junto a los tres dividendos pagados a cuenta, supone un dividendo total de 0,46 euros con cargo a los resultados del ejercicio. A estos efectos, y dado su carácter voluntario, no se computará en el beneficio la provisión extraordinaria genérica de 100 millones dotada este año, **con lo que el pay out final será del 56%**.

Con la cotización a cierre del ejercicio, la rentabilidad por dividendos del 2009 supera el 5%.

La acción Banesto se ha revalorizado un 5,9% este año, claramente mejor que nuestros bancos de referencia. Incluyendo los dividendos percibidos, **el retorno total al accionista en el 2009 ha alcanzado el 13,2%**.

Teniendo en cuenta estos resultados y su recurrencia, así como la solvencia y solidez del balance, las agencias de rating siguen considerando a Banesto como una de las entidades españolas y mundiales de mejor valoración, conservando el rating doble A por las tres agencias principales.

Todo ello ha sido reconocido un año más por la revista Euromoney que ha nombrado a **Banesto “Mejor banco en España”** destacando la calidad del riesgo, el crecimiento de los resultados de explotación y el potente desarrollo de nuestro modelo de negocio.

Estos buenos resultados son consecuencia de una cultura que combina **tradición con innovación y compromiso personal**, además de un **modelo de negocio** cuyos fundamentos son:

- **En primer lugar, el cliente como centro** de nuestra actividad: la calidad de servicio, la innovación y el atractivo de los productos que ofrecemos están produciendo un crecimiento notable y sostenido de los clientes del banco y de su vinculación. En 2009, 430.000 nuevos clientes se han incorporado a Banesto (348.000 particulares y 82.000 pymes) y ya el 49,1% son clientes vinculados con más de cuatro productos en el banco.

- **La eficiencia comercial y operativa** es un rasgo diferencial, que nos permite estar en un ratio de eficiencia del 38,9%, uno de los mejores del sector.

También buscamos una mayor productividad comercial generando negocio creciente con los recursos disponibles. Una organización ágil y totalmente enfocada al cliente es el pilar de nuestro modelo.

- **Contamos con un gran equipo, con talento y compromiso.**

2009 ha sido el año de consolidación del Plan de Recursos Humanos. Hemos desarrollado proyectos de formación, seguimiento de carreras, valoración y reconocimiento.

No obstante, 2009 ha sido un año difícil y ha habido que adecuar la plantilla y la capacidad instalada a las necesidades del negocio. Este ajuste nos permite afrontar el 2010 con mayor estabilidad y con todo el equipo preparado y centrado en las oportunidades de crecimiento.

Banesto ha sido elegido, un año más, como una de las mejores empresas para trabajar en España, y la primera de las entidades financieras del país.

- **En cuarto lugar, la prudencia en la gestión de todos los riesgos: crédito, mercado, liquidez.**

El riesgo es consustancial a la actividad bancaria. Por eso en Banesto, tanto en los buenos como en los malos tiempos, toda la organización, comenzando por el Consejo de Administración, participa en la gestión de riesgos.

La flexibilidad y la anticipación en la gestión han sido claves en el buen comportamiento de las variables de riesgo: Banesto se ha adaptado con agilidad al nuevo entorno económico, acordando decisiones clave ya desde el segundo semestre de 2007. Se han tomado medidas, revisado políticas y reforzado los recursos asignados a la actividad de riesgos.

La gestión prudente de la liquidez y el riesgo de interés han aportado solidez al balance y equilibrio en los resultados. En 2009, Banesto ha colocado deuda en el mercado por 3.800 millones sin necesidad de aval del Estado.

En resumen, y en el entorno económico actual, el modelo de riesgos de Banesto es una ventaja competitiva y un valor diferencial.

En un año en el que nuestra economía ha pasado tantas dificultades, **Banesto no ha desatendido su responsabilidad social.**

Continuamos con un foco especial en la pequeña empresa y en el fomento de la actividad emprendedora convencidos de que el **apoyo a la pyme, como generadora de empleo**, es hoy más importante que nunca.

Hemos desarrollado más el canal de televisión por Internet “Emprendedores TV”, que se ha convertido en la referencia audiovisual para los emprendedores españoles con más de tres millones de visitas y una presencia de 600 empresarios. Hoy, esta serie es utilizada por las grandes escuelas de negocios europeas.

También hemos lanzado el proyecto YUZZ, iniciativa pionera en la identificación y promoción de iniciativas empresariales de jóvenes con talento en el campo de la tecnología.

Finalmente, nuestro proyecto “**Turismo Solidario y Sostenible**” apoya ya a más de 300 mujeres emprendedoras de África y Latinoamérica. Aquí la aportación de los voluntarios de Banesto ha sido fundamental. Desde aquí mi agradecimiento a todas las personas que han participado en las iniciativas de voluntariado de nuestro Banco.

No quisiera terminar esta carta sin hacer algún comentario sobre el futuro.

Si bien la crisis financiera internacional está controlada, en nuestro país el alto desempleo y el duro ajuste del sector inmobiliario nos seguirán afectando de manera diferencial durante el 2010. Los Gobiernos, incluyendo el español, han adoptado medidas acertadas para suavizar sus efectos. Pero aún así, la salida de la crisis no será fácil ni rápida, y requiere el esfuerzo de todos los agentes sociales.

España aspira a recuperar ritmos de crecimiento acordes a su potencial, para lo cual es necesario crear unas bases sólidas que nos permitan competir con éxito a nivel internacional.

2010 será también un año complicado para el sistema financiero, pero **en Banesto estamos preparados**, con una solidez y fortaleza de balance

notables y una capacidad demostrada de generación de resultados recurrentes. Nuestras prioridades en este año se centran en:

- **Un mayor foco en el crecimiento** a través de la evolución en nuestro modelo de negocio, aumentando la base de clientes y su vinculación.
- **El control de los costes y la mejora de la eficiencia.** En este sentido, una buena parte del trabajo está ya hecho en 2009. Por eso en 2010, desde la perspectiva de recursos humanos y con el entorno previsto, nuestra previsión es de menores cambios.
- **Un foco continuado en la gestión de los riesgos** y una política de prudencia en las provisiones.

Los tiempos difíciles siempre ofrecen oportunidades.

El actual entorno económico, unido a las reestructuraciones necesarias en una parte del sistema financiero, ofrecerá oportunidades de crecimiento y ganancia de cuota. Banesto está preparado para ello.

En 2010, **Banesto aspira a mejorar aún más su posición competitiva** con un crecimiento de calidad, que genere valor diferencial para todos los accionistas.

Tenemos la voluntad y los recursos para ello.

Ana P. Botín

ÓRGANOS DE GOBIERNO



De izquierda a derecha y de delante atrás: José García Cantera, Mónica López Monís, Belén Romana García, Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, Rosa María García García, José María Nus Badía, y Francisco Daurella Franco. David Arce Torres, Matías Rodríguez Inciarte, José María Fuster Van Bendegem, Carlos Pérez de Bricio, Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, Juan Delibes Liniers, Carlos Sabanza Teruel, y José Luis López Combarros.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Dña. Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea.

Consejero ejecutivo

Vicepresidente

D. José Luis López Combarros.

Consejero externo (independiente)

Consejero Delegado

D. José García Cantera.

Consejero ejecutivo

CONSEJEROS

D. Juan Delibes Liniers

Consejero ejecutivo

D. José María Nus Badía

Consejero ejecutivo

D. José María Fuster van Bendegem

Consejero externo (dominical)

D. Matías Rodríguez Inciarte

Consejero externo (dominical)

D. David Arce Torres

Consejero externo

D. Carlos Pérez de Bricio

Consejero externo (independiente)

Dña. Belén Romana García

Consejero externo (independiente)

D. Rafael del Pino y

Calvo-Sotelo

Consejero externo (independiente)

D. Francisco Daurella Franco

Consejero externo (independiente)

Dña. Rosa María García García

Consejero externo (independiente)

D. Carlos Sabanza Teruel

Consejero externo (independiente)

SECRETARIA DEL CONSEJO

Dña. Mónica López-Monís Gallego

COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comisión Ejecutiva

Presidente

Dña. Ana P. Botín-Sanz
de Sautuola y O'Shea

Vocales

D. José Luis López Combarros
D. José García Cantera
D. Juan Delibes Liniers
D. José María Nus Badía
D. José María Fuster van
Bendegem
D. Carlos Sabanza Teruel

Secretaria

Dña. Mónica López-Monís
Gallego
(no miembro)

Comité de Auditoría y Cumplimiento

Presidente

Dña. Belén Romana García

Vocales

D. Matías Rodríguez Inciarte
D. David Arce Torres
D. José Luis López Combarros

Secretaria

Dña. Mónica López-Monís
Gallego
(no miembro)

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente

D. José Luis López
Combarros

Vocales

Dña. Rosa María García García
Dña. Belén Romana García

Secretaria

Dña. Mónica López-Monís
Gallego
(no miembro)

Comisión Delegada de Riesgos

Presidente

D. José María Nus Badía

Vocales

D. Juan Delibes Liniers
D. Carlos Sabanza Teruel

Secretaria

Dña. Mónica López-Monís
Gallego
(no miembro)

MODELO DE NEGOCIO

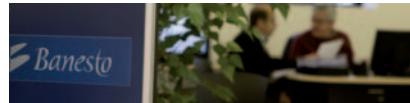
NUESTRO MODELO DE NEGOCIO ESTABLECE LAS PRIORIDADES DE GESTIÓN DE BANESTO, FACILITANDO EL ALINEAMIENTO DE TODA LA ORGANIZACIÓN HACIA LA CONSECUCIÓN DE NUESTRO OBJETIVO COMÚN:

SER EL MEJOR BANCO COMERCIAL DE EUROPA Y LA ENTIDAD DE REFERENCIA PARA NUESTROS CLIENTES, YA SEAN EMPRESAS O PARTICULARES.



“Banesto tiene un modelo de negocio sólido cuyo objetivo es crear valor en todas las fases del ciclo”

José García Cantera
Consejero Delegado



La mejora continua en la calidad de servicio como base de nuestra propuesta de valor al cliente

La recurrencia de nuestros ingresos viene dada por el éxito en los procesos de captación, vinculación y retención de clientes. Este círculo virtuoso sólo puede mantenerse con una mejora continua de la calidad de servicio y una mayor satisfacción del cliente, ejes de nuestra gestión comercial.

Nuestro modelo Clienting Q10, implantado desde 2004, no es sólo una batería de 2.200 indicadores, sino todo un sistema de gestión y medición de la calidad de servicio, un compromiso de todo el banco y una parte integral de nuestra cultura. En total, han sido cerca de 1.000 Comités de Calidad en 2009 en los que se ha involucrado toda la organización.

Como reconocimiento a nuestro compromiso con la calidad de servicio y la excelencia, en diciembre de 2008 el Club Excelencia en Gestión otorgó a Banesto el sello de oro EFQM a la excelencia europea +500, el máximo nivel certificado por esta institución.

La solidez financiera como ventaja competitiva

Banesto tiene como objetivo estratégico mantener una tasa de morosidad inferior a la media del sector.

Al cierre del 2009 el ratio de morosidad de Banesto se ha situado en el 2,94 %, ampliando el diferencial con el sistema (5,05% a noviembre).

Por otro lado, en 2009 Banesto ha reforzado su solvencia mediante la emisión de EUR 500 mn de participaciones preferentes, la generación interna de capital y la mejora del mix de riesgos.

Nuestro TIER I a 31 de diciembre se sitúa en el 7,7%, con un incremento de 0,5 p.p. respecto al ejercicio anterior.

La solidez financiera de Banesto es reconocida por el mercado con el mejor rating de la banca española (AA por S&P, entre otros) y la presencia en el ranking de las 50 entidades más sólidas del mundo en el puesto 25 (Global Finance).



La apuesta por las personas

Solo podremos conseguir nuestro objetivo de ser el mejor banco comercial de Europa si tenemos una política sostenible de búsqueda, desarrollo y retención del talento. Para ello en 2007 lanzamos nuestro MasterPlan de Recursos Humanos.

A lo largo de 2009 algunos de los proyectos integrantes de este MasterPlan han sido premiados: el iCRM Banesto recibió el Premio Ken Ernst Innovation Award de Accenture y el proyecto GPS Profesional Banesto obtuvo el Premio a la Innovación en Recursos Humanos de Expansión&Empleo.

Como consecuencia de esta política de largo plazo, en 2009 Banesto ha sido seleccionada como la mejor entidad financiera para trabajar, situándose entre las cinco mejores empresas por 6º año consecutivo (Ranking Actualidad Económica). Además, y también por segundo año consecutivo, nuestro equipo ha conseguido que Banesto haya sido reconocido como el Mejor Banco en España 2009 (Euromoney).

La eficiencia operativa y comercial

La eficiencia operativa y comercial es otra de nuestras prioridades de gestión. Revisamos de forma continua nuestros procesos comerciales haciéndolos más sencillos, flexibles e integrados en los sistemas del banco. Esto nos permite dedicar más tiempo a las tareas de mayor valor añadido, redundando en menores costes y mayor calidad de servicio. Como ejemplo, el peso de las personas dedicadas al back-office en nuestros equipos ha pasado del 2,8% en 2008 al 2,0% en 2009, una cifra que suponía el 9% de nuestra estructura en 2002.

Estas y otras medidas específicas de contención de costes incluidas en el Plan Menara tendrán un nuevo impulso a partir de 2010 con el Plan Elan. Gracias a ellas, en 2009 nuestro ratio de eficiencia ha mejorado en 1,6 p.p. hasta alcanzar el 38,9%. Este resultado se ha logrado con un crecimiento del 4,8% en nuestros ingresos y de sólo el 0,9% en los costes.

El liderazgo tecnológico y la excelencia operativa

A lo largo de 2009 en Banesto hemos seguido apostando por soluciones tecnológicas innovadoras como un factor diferencial que nos otorga una enorme ventaja competitiva.

Este ha sido uno de los elementos determinantes del éxito, entre otros muchos, en la adjudicación por segunda vez consecutiva del concurso de Cuentas de Depósitos y Consignaciones del Ministerio de Justicia para los próximos 4 años, prorrogable por dos años más. En ella fue determinante la propuesta tecnológica de Banesto, avalada por los excelentes niveles de servicio y calidad demostrados durante los anteriores 7 años de adjudicación.

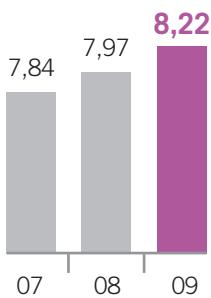
Además, a lo largo de 2009, hemos puesto en marcha nuevos e importantes proyectos, como el portal inmobiliario Casaktua, cuya página web recibe ya más de 2.000 visitas diarias, o nuestro nuevo Portal de Comercio Exterior.

EL CLIENTE Y LA CALIDAD

LA CALIDAD ES UNA DE LAS CLAVES DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

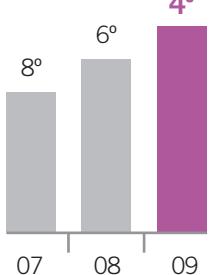
Encuesta de Calidad a clientes

Valoración 1-10



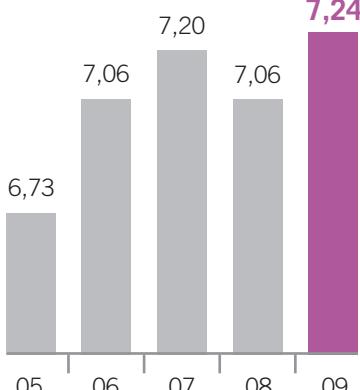
Estudio de satisfacción de clientes particulares

FRS Inmark



Índice de Calidad Objetiva Sectorial EQUOS

Valoración 1-10



El año 2009 refleja la mejor evolución en los indicadores de calidad de Banesto. En la encuesta de calidad a clientes que se realiza a las 24 horas de la contratación de algún producto o la realización de operaciones por caja, Banesto ha obtenido una valoración de 8,22. En cuanto al estudio sectorial de satisfacción de clientes particulares que cada año lleva a cabo FRS Inmark, en 2009 Banesto ha subido hasta la 4º posición. Asimismo, también mejora nuestra valoración en el Estudio del Índice de Calidad Objetiva Sectorial EQUOS, donde hemos sido la entidad que más ha mejorado.

Desde 2004 se han ido implantando distintos proyectos, nuevos procesos e indicadores de calidad en toda la organización, lo que ha permitido ir mejorando los resultados en calidad permanentemente.

En el transcurso de estos años se han conseguido distintos premios, reconocimientos y certificaciones en calidad que avalan los logros alcanzados.

En 2009 hemos logrado grandes avances en los indicadores y rankings de calidad del sector

En el ejercicio 2009 Banesto ha logrado grandes avances en los indicadores y rankings de calidad del sector. Además el Banco ha continuado en su camino hacia la excelencia mediante el Modelo de la European Foundation for Quality Management (E.F.Q.M.), organismo que ha otorgado a Banesto el “Sello de Excelencia Europea +500 puntos”.

Durante el ejercicio se han implantado diversos proyectos que están permitiendo alcanzar los mejores resultados en calidad de servicio, entre los que destacan:

Panel de clientes: metodología consistente en recabar información cualitativa de los clientes sobre sus necesidades, expectativas y preferencias en torno a los distintos aspectos de su relación con el Banco para integrar su opinión en los principales procesos de toma de decisiones en la organización

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES EN CALIDAD A BANESTO

Primera entidad financiera en obtener el **Certificado Aenor** de Calidad de Servicio y Gestión de la Satisfacción de clientes. (renovado en 2009)



Sello de Excelencia Europea EFQM
+ 500 puntos de la European Foundation for Quality Management y “Recognised for Excellence 5 stars”.



Premio a la confianza de los clientes
de la Comunidad de Madrid.



Certificado de Calidad Madrid Excelente de la Comunidad de Madrid (renovado en 2009)



Premio a la Excelencia en Calidad de la revista Dirigentes.



Observatorio de clientes por segmentos: mediante esta iniciativa se profundiza en cada tipología de clientes, estableciendo planes específicos de actuación para cada colectivo con el fin de mejorar la experiencia de los mismos con la entidad.

Además, en julio de 2009 la revista Dirigentes ha otorgado a Banesto el Premio Excelencia a la Calidad por la trayectoria de los últimos años.

Comités de Calidad mensuales en las zonas con todas las oficinas: mensualmente un representante de cada una de las oficinas de Banesto participa en el Comité de Calidad. En el mismo se revisan las pautas de actuación comunes a toda la organización con el fin de mejorar el servicio, estudiar la evolución y mejora de los indicadores y aportar ideas y sugerencias. En 2009, se han celebrado cerca de 1.000 Comités de Calidad

Proyecto “La experiencia del cliente”: en Banesto trabajamos y medimos los “momentos de la verdad”, es decir, los de mayor impacto en la experiencia del cliente con el fin de ofrecerles lo mejor en sus relaciones con la entidad en cualquier momento y a través de cualquier canal.

La revista Dirigentes nos ha otorgado el Premio Excelencia a la Calidad por nuestra trayectoria de los últimos años

Es de destacar que durante el ejercicio se han renovado para los próximos tres años el Certificado AENOR en Calidad de Servicio y Gestión de la Satisfacción de los Clientes en Entidades Financieras y el Certificado de Calidad “Madrid Excelente” de la Comunidad de Madrid.

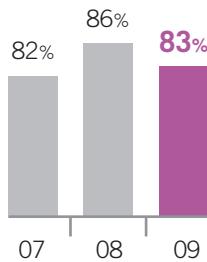


Renovación de Certificación AENOR Calidad de Servicio para los próximos tres años. El Modelo de Calidad en Banesto está certificado por AENOR desde el 2005.

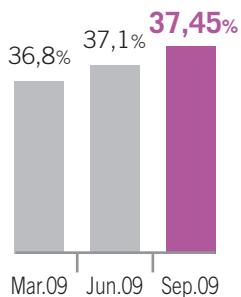
LA GESTIÓN DEL TALENTO

LAS PERSONAS, UNA OPORTUNIDAD PARA CONSEGUIR NUESTROS RETOS

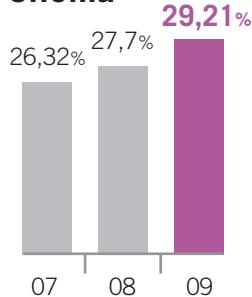
Participación Global Encuestas Calidad Q10 Cliente Interno



Mujeres en plantilla



Mujeres Directoras de Oficina



El equipo. Gracias a las personas somos más que un Banco

Banesto se ha consolidado como una de las mejores empresas para trabajar en España. Somos la 1^a entidad financiera elegida como "Mejor Empresa para Trabajar 2009" por Actualidad Económica, la 3^o en el ranking global y, la única empresa que durante siete años consecutivos, nos hemos mantenido entre las 7 mejores del ranking.

Los profesionales que trabajan en Banesto están comprometidos con el objetivo de hacer de la entidad la mejor empresa para trabajar.

La plantilla media durante el ejercicio 2009 ha sido de 9.111. Esto ha supuesto un considerable esfuerzo por adaptarse a las necesidades de negocio y a la gestión de la realidad socioeconómica, con una contención de costes razonable y con una capacidad instalada adecuada, sin comprometer la calidad y eficiencia de la plantilla.

La edad media es de 41,7 años y la antigüedad media es de 17,43 años, lo que hace posible un adecuado equilibrio entre experiencia y entusiasmo manteniendo en todo momento el objetivo de dar la mayor calidad de servicio a nuestros clientes.

La presencia femenina, tanto en el porcentaje global de la plantilla (37,45%) como en el equipo directivo (33,41%), ponen de manifiesto la apuesta de Banesto por la diversidad como valor diferencial de nuestra cultura corporativa. Ambos indicadores han subido este ejercicio.

La Gestión del Talento

Durante 2009, año especialmente difícil por la situación económico-financiera nacional, las personas que componen el equipo de Banesto han demostrado una enorme profesionalidad, eficacia, flexibilidad y adaptación que han posibilitado conseguir los objetivos establecidos para este ejercicio.

Se han implantado una serie de programas que tienen como eje fundamental la gestión de las personas críticas y se han consolidado las políticas diseñadas en 2008 encaminadas al refuerzo comercial y la productividad, en el que la calidad se configura como la medida de nuestros avances. Así, el compromiso, la vinculación y la motivación de todos se convierten en elementos estratégicos de la gestión de nuestro talento.



Convención de Directivos Banesto 2009

Master Plan de Recursos Humanos

En 2009 se ha consolidado el Master Plan de Recursos Humanos a través de sus 7 principales ejes:

Los profesionales que trabajan en Banesto están comprometidos con el objetivo de hacer de la entidad la mejor empresa para trabajar

- **iCRM Banesto**, nuestra sistemática de conocimiento de las personas, sus expectativas, intereses profesionales y capacidades han permitido tener una mejor adecuación persona/puesto y una gestión más eficaz.

Se han realizado entrevistas a 9.617 personas, tanto de forma presencial como habilitando nuevos canales y herramientas de gestión: 1.820 entrevistas de entorno virtual y 7.797 entrevistas presenciales, aplicando diferentes niveles de servicio en función del “ciclo de vida” de cada uno de nuestros profesionales.

Este programa ha sido galardonado con el premio internacional “Global Winner Ken Ernst Innovation” otorgado por Accenture.

- **Calidad Directiva**, el año del liderazgo. En Banesto apostamos por el talento, por el entusiasmo, por la innovación, por el equipo, por la inquietud permanente de hacer las cosas bien a la primera sin errores, por la flexibilidad, por la orientación inquebrantable hacia la productividad, por la adaptación a las nuevas situaciones, por la involucración de todos. Y todo esto no es posible sin unos directivos que sean los responsables de la vinculación, el desarrollo y el compromiso de sus equipos.

- En este sentido, se ha institucionalizado la “**Entrevista de Valoración**” en el 1er. trimestre del ejercicio. 842 personas han sido valoradas a través del Sistema 360º, lo que ha supuesto un incremento de más del 20% respecto a 2008, y 8.337 han sido valoradas por el Sistema de Capacidades. El objetivo de este sistema es ayudar a los colaboradores a identificar sus áreas de mejora y potenciar sus puntos fuertes. Se han identificado más de 16.400 actividades para mejorar la productividad y competencias de la plantilla, de manera que cada empleado dispone de un plan personalizado de desarrollo individual con un seguimiento sistemático por parte de sus responsables.

La comunicación con el supervisor ha sido el aspecto que mejor evolución ha tenido respecto a 2008, pasando de un 7,55 a un 8,04.

- En este entorno de compromiso e involucración de los equipos, se ha consolidado el **Proyecto de Coaching** por el que 307 directivos han participado en los diferentes programas de desarrollo (Programa de Desarrollo y Liderazgo, Programa de Liderazgo Táctico y Coaching *one to one*).

- Asimismo, y dado el carácter absolutamente crítico de una adecuada gestión del riesgo, se ha puesto en marcha un **Programa de Mentoring en Riesgos** por el que han pasado 452 mentorados de todo el ámbito nacional.

- **Programa Top 10.** Durante 2009 se ha renovado el colectivo incluido en este proyecto en base a criterios objetivos de capacidades, rendimiento, potencial y compromiso. Actualmente forman parte del mismo 449 directivos. El 46% del colectivo ha participado en programas de formación directiva (IESE, IE), el 70% está participando en pro-

gramas de Coaching, el 39% de los Directores de Zona y Directores de Oficina participan como Mentores en el Programa de Mentoring en Riesgos. El 5% ha participado en Executive Programs (IMD, INSEAD, etc.)

- Sistema de Retribución Flexible. Como en ejercicios anteriores se ha consolidado y ampliado el colectivo sujeto a este tipo de retribución (incremento de 250 personas), lo cual supone un 35% del colectivo de directivos del Banco.

- **Mejora de la Productividad** para la mejora de la eficacia. Se ha consolidado el protocolo de identificación y actuación en casos de mejora de la productividad en el que tanto la figura del Gestor de Recursos Humanos como la del Jefe suponen un elemento fundamental en el recorrido de mejora. El 100% del colectivo incorporado en este programa dispone de un plan de mejora individual que ha permitido una reducción del 31% del colectivo. En este programa ha tenido una relevancia especial la dinamización y seguimiento del Aula de Productividad de nuestra Escuela Corporativa.

- **GPS Profesional Banesto** (Guía de Progresión Profesional Sostenible), ha permitido “reinventar” el Plan de Carreras de Banesto con elementos más acordes a la realidad sociolaboral actual incorporando la flexibilidad, el ciclo vital de la persona y su desarrollo profesional a medida como valores fundamentales. La carrera profesional en Banesto es un elemento diferencial de nuestra propuesta de valor para los empleados del Banco.



A través de una web interactiva, disponible para toda la organización, los empleados pueden “visualizar” su desarrollo profesional conociendo en todo momento los requisitos, etapas y formación necesaria para adecuar sus avances profesionales a las necesidades actuales. La web ha recibido más de 16.000 visitas y más de 7.500 simulaciones de desarrollo profesional.

Esta iniciativa ha sido galardonada con el premio de *Expansión & Empleo a la Innovación de Recursos Humanos 2009*.

- **Formación y Desarrollo**, hacia un nuevo modelo de desarrollo del rendimiento. En el año 2009 –atendiendo a las necesidades del negocio y en consonancia con las nuevas tendencias del mercado- se ha impulsado un nuevo modelo de desarrollo del rendimiento basado en la mejora del desempeño que contribuye al aumento de la productividad y de los resultados de negocio.

En el marco de este nuevo modelo se han puesto en marcha iniciativas que permiten compartir y generar conocimiento y experiencias, poner en común mejores prácticas y aprovechar el valor de la inteligencia colectiva.

Se ha potenciado el rol de los expertos internos como mejores conoecedores del negocio, cuyas aportaciones son clave para el aprendizaje de los empleados. Asimismo, se han implementado soluciones estratégicas que han ayudado a los equipos a trabajar juntos, a innovar, a gestionar el conocimiento y a aportar valor de manera continua.



- **Mapa del Talento**, planificando la sucesión. En el contexto económico, social y laboral actual, se hace imprescindible tener perfectamente asegurada la sucesión de las posiciones críticas del Banco fomentando la cantera interna de forma que se minimice el posible impacto en los resultados de negocio.

Durante 2009 se han seleccionado e incorporado al Mapa del Talento 174 personas, identificando sus necesidades individuales de formación y poniendo en marcha más de 1.400 acciones de desarrollo individual, tanto de forma presencial como de autodesarrollo.

- **Propuesta de Valor**, atraer y retener en clave de marketing. Poner en valor y desarrollar la marca interna han sido los objetivos prioritarios de este proyecto con el fin de reforzar el sentido de pertenencia a Banesto.

Se han consolidado los proyectos dirigidos a todos los empleados y sus familiares: Open Day, con más 3.000 asistentes entre empleados y familiares; Campamentos Banesto para hijos de empleados, con una mayor y mejor oferta y diversidad de centros, y el Concurso de Dibujo Infantil “Banesto Pinta” en el que se han recibido más de 1.000 obras de hijos de empleados entre 4 y 12 años.

- **Banesto x Ti, Conciliación y Diversidad**, aportando soluciones a las necesidades del negocio. En 2006 Banesto fue la primera entidad financiera en recibir el Certificado Empresa Familiarmente Responsable. En 2009 se ha realizado la renovación del mismo por otros 3 años, mejorando la calificación y pasando a ser considerada por la entidad certificadora una empresa proactiva en esta materia.

Este año Banesto ha sido de las primeras empresas en firmar el “Charter de Diversidad - España” que se enmarca dentro de las Directivas de anti-discriminación de la UE y tiene como objetivo fomentar prácticas de gestión e inclusión de la diversidad en las empresas e instituciones españolas.



Equipo de Recursos Humanos de Banesto en el Centro de Formación de Cercedilla (Madrid)

A este respecto cabe destacar:

- Las directoras de oficina son ya el 29,21% frente al 26% de 2007.
- Las directoras de zona representan el 21%, frente al 13% en 2008.
- El 31% de las Direcciones de Zona más importantes de la Red está dirigido por mujeres.
- Las medidas de conciliación son utilizadas cada vez más por los hombres, habiendo representado este año el 40% de las solicitudes.
- El 19% de la plantilla ha utilizado en algún momento del ejercicio alguna de las medidas habilitadas para la mejora de la conciliación.

Salud y Prevención

La política de actividades en materia de Salud y Prevención de Riesgos Laborales está dirigida a la mejora continua de las condiciones de trabajo y a la promoción y control de salud de nuestros empleados, que constituye el compromiso de Banesto con la salud de todos.

En siniestralidad laboral mantenemos a la baja nuestros indicadores

Banesto mantiene los certificados OHSAS 18001 para los Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y del Sistema de Gestión de Calidad en los Servicios Médicos ISO 9001. Apostamos por una garantía permanente de calidad en los modelos de gestión.

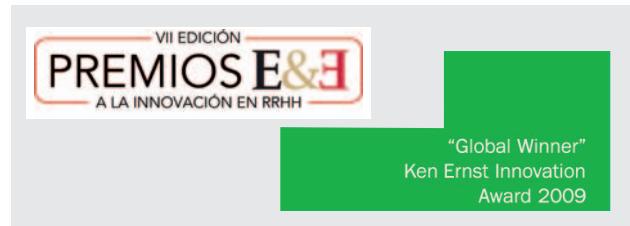
Este año se ha puesto en marcha el Plan de Acción ante Pandemias de Gripe integrándolo en el Plan de Continuidad de Negocio para preservar la salud de los empleados y clientes, garantizando un entorno laboral saludable.

Continuando con las iniciativas de Amanecer por África y Turismo Solidario y Sostenible, el Servicio de Prevención ha faci-

litado la Formación Específica en materia sanitaria a todos los participantes de esta Campaña documentando las recomendaciones preventivas personalizadas para una correcta cobertura sanitaria (vacunas, medicación, etc.). También se donó diverso material médico-quirúrgico para un Hospital Infantil en África.

En siniestralidad laboral mantenemos a la baja nuestros indicadores. Los 33 accidentes registrados en jornada laboral corresponden al 0,36 % de la plantilla.

Banesto mantiene el Programa de Prevención Cardiovascular dirigido a la identificación precoz y a la prevención de las Enfermedades Cardiovasculares.



Datos de gestión

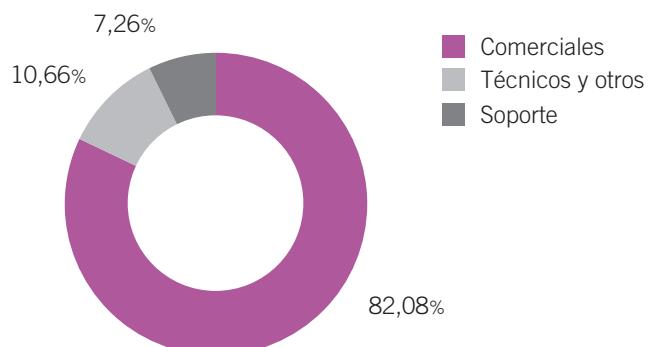
Capital Profesional (Perfil Humano actual)

	dic-09	dic-08	dic-07	dic-06	dic-05
Plantilla total	8.905	9.718	9.923	9.708	9.468
Edad Media	41,7	41,12	40,41	41,08	41,25
Antigüedad Media	17,43	17	16,34	17,42	18,49
Diversidad (% de mujeres / total plantilla)	37,45%	36,41%	35,77%	33,35%	33%
Diversidad (nacionalidad: nº de nacionalidades distintas)	23	28	25	23	25
% de plantilla con titulación universitaria	55,65%	54%	53%	60%	58,8%
Número de titulaciones diferentes	90	93	87	82	104
% de la plantilla que representan las 3 titulaciones más frecuentes (66,12% sobre total Est. Universitarios)	36,78%	38,00%	35,00%	35,14%	31,61%
Promoción interna: nº promociones / total plantilla	7,07%	13,59%	13,57%	14,58%	8,77%
experiencia media en puesto actual	3,99	3,79	3,53	3,2	3,56
experiencia media en centro actual	4,59	4,46	4,18	4,04	3,92
% empleados con retribución variable	100%	100%	100%	100%	71,32%
% empleados en puestos comerciales en oficinas	95,36%	84%	83%	79,37%	77%
Rotación Funcional Interna	11,56%	15%	15,57%	12,57%	20,18%

Potencial Humano (Capacidad de Mejorar)

Incorporaciones s/ total plantilla (Altas)	1,57%	5,27%	15,38%	9,46%	5,03%
Horas de Formación por empleado		65	71	63	55
Gastos de Formación / Gastos de Personal	1,65%	1,68%	1,82%	1,73%	1,54%
Calidad de selección: personas seleccionadas / personas entrevistadas					3,1%
% de plantilla con valoración de competencias / capacidades	100%	100%	100%	100%	100%
Nº de horas totales de formación on-line	264.622	226.735	205.912	177.488	135.000
Nº de cursos e-learning finalizados	66.460	56.898	79.884	111.775	63.000
% de personas / total plantilla usuarios de formación on-line	90%	80%	86%	87%	90%
Nº de participantes en formación / total plantilla	90%	88%	88%	86%	85%
Evaluación de la satisfacción de los participantes sobre la formación impartida	8,6	8,7	8,6	8,6	8,5
Índice de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada	8,4	8,49	8,42	8,34	8

Distribución de horas de formación por tipo de puesto



	dic-09	dic-08	dic-07	dic-06	dic-05
--	--------	--------	--------	--------	--------

Calidad Social (Políticas Sociales)%

% empleados con contrato fijo	99,91%	99,59%	98,45%	96,54%	96,5%
-------------------------------	--------	--------	--------	--------	-------

Rentabilidad Social (Rentabilidad del Factor Humano)

Coste Factor Humano: Gastos de Personal /

Total Gastos de explotación	72,21	75,58%	77,16%	74,43%	77,20%
ROI de Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones					
por empleado/Gastos de Personal por empleado	2,62	2,4	2,21	1,91	1,94
Valor Añadido del Capital Humano: Beneficio antes de					
Amortizaciones / Plantilla media	180,7	161,8	142,28	121,2	119,56
Eficiencia del Gasto Salarial: Gastos de Personal / Total Ingresos	24,95%	26,62%	27,96%	30,63%	30,89%

Formación

Por Puestos

Comerciales	37%	63%	83%	68,86%	82,08%
Técnicos y otros Directivos	62%	36%	12%	27,88%	10,66%
Soportes	1%	1%	1,38%	3,26%	7,26%

Medios para conciliar vida

Móviles	3.774	3.939	1.675	1.285	1.151
Portátiles	2.625	2.148	2.411	2.575	2.296

Proceso de selección

Curriculum gestionados	129.523	130.330	119.431	109.524	103.588
------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

Índices de calidad

Cliente interno Junio	6,81	6,57	6,59	6,68	6,64
Cliente interno Diciembre	n.d.	6,65	6,70	6,58	6,86
Personas que participan en la evaluación 360º	863	860	707	n.d	290
Nº medio de evaluadores por persona evaluada	10	10	10	n.d	10

Encuestas Calidad a empleados

Valoración 1-10



7,30

Valoración global

CONTROL DEL RIESGO

LA GESTIÓN PRUDENTE DE RIESGOS ES, PARA BANESTO, NO SOLO UN PRINCIPIO GENERAL, SINO TAMBIÉN UNA VENTAJA COMPETITIVA EN EL ENTORNO ECONÓMICO ACTUAL

El Banco cuenta con las metodologías de identificación y valoración de los riesgos en que incurre, así como con las capacidades necesarias para la admisión, gestión, seguimiento (anticipación) y recuperación de los riesgos

Banesto tiene unidades de inteligencia de riesgos que incorporan modernas tecnologías de análisis y gestión, generalmente basadas en la utilización de referentes cuantitativos. Esta gestión se complementa con unidades de análisis de riesgos basados en el conocimiento, en la experiencia y en la capacidad analítica. Nuestra estructura está adaptada a los diferentes tipos de negocio bancario.

Una buena parte de los procesos de análisis y gestión de riesgos de Banesto están mecanizados. Con ello conseguimos una mayor rapidez de ejecución, una mayor homogeneidad analítica y una importante eliminación de errores. Por este motivo, la mecanización de los procesos de riesgos es en el banco un objetivo básico.

La preferencia del Banco por la mecanización y por la centralización típicas de los bancos más avanzados se combina con la utilización de esquemas de descentralización en la toma de decisiones, especialmente allí donde los factores relationales directos son también una fuente de conocimiento. En Banesto disponemos de un sistema descentralizado de facultades para aprobación de operaciones de riesgos basado en la pérdida esperada de cada cliente.

El primer objetivo de la gestión de riesgos es preservar la calidad de la cartera. Para ello el Banco se ha puesto como objetivo el mantenimiento del ratio de dudosidad más bajo que el sistema. El cumplimiento de este objetivo debe conjugarse con un tipo de gestión de riesgo creativo y anticipativo que permita

al Banco disponer de una ventaja competitiva para alcanzar sus objetivos de crecimiento de la inversión crediticia.

Banesto es un Banco de clientes que aspira a mantener con ellos una relación estable a largo plazo. La política de riesgos la adaptamos a este requerimiento y la dirigimos a aquellos clientes que tengan una adecuada capacidad de reembolso, basada en flujos de renta, complementada con una solvencia económica y aspectos reputacionales basados en la moralidad económica.

En Banesto, la gestión de riesgos se concibe como una tarea de todos

La gestión de riesgos del Banco se realiza por el Área de Inversión y Riesgos que es responsable del cumplimiento de los objetivos de calidad crediticia y de crecimiento que le son asignados tanto en los planes estratégicos como en los presupuestos anuales.

El Área de Inversión y Riesgos está integrada por un conjunto de Unidades funcionales, cada una de las cuales se dedica a la gestión integral de riesgo de crédito de diferentes segmentos: Minorista, Empresas, Corporativa, Inmobiliario, Consumo, etc.

En Banesto, la gestión de riesgos se concibe como una tarea de todos: alta dirección, especialistas y el resto de la organización. Esta implicación de todos nos aporta una clara ventaja competitiva frente al mercado.

RATIO DE DUDOSIDAD

2,94 %

TASA DE COBERTURA

63 %



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN BANESTO

- 01** **INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS**, respecto a las Unidades de Negocio en la toma de decisiones.
- 02** **PRUDENCIA EN LA ADMISIÓN**, que permite una gestión predecible del riesgo.
- 03** **ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO** mediante la valoración e información actualizada de los clientes.
- 04** **IMPLICACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS**, participando activamente tanto en la admisión como en el seguimiento de los mismos.
- 05** **ADAPTACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS A LA SITUACIÓN DE MERCADO**, manteniendo la complementariedad entre riesgos y precios.
- 06** **TÉCNICAS DE GESTIÓN AVANZADAS** basadas en metodologías de análisis, valoración y medición especializada por segmento de clientes.
- 07** **APOYO AL NEGOCIO**, manteniendo una cartera crediticia sanaeada, rentabilidad adecuada y calidad del servicio al cliente.
- 08** **ADAPTACIÓN DEL NUEVO ACUERDO DE CAPITALES (BASILEA II)** mediante la validación del modelo de requerimiento de capital

MEDIOS Y TECNOLOGÍA

LAS HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTOS AÑOS Y EL ENFOQUE DEL PLAN ESTRATÉGICO MENARA SON EL MEJOR CAMINO PARA AFRONTAR EL ENTORNO ACTUAL

En el año 2006 se definió el plan trienal estratégico denominado Menara para el Área de Medios con un objetivo claro: incrementar la eficiencia de las herramientas y sistemas disponibles para maximizar el tiempo dedicado a la atención del cliente y eliminar labores administrativas en las oficinas.

Durante el 2009, último año de ejecución del plan, se han superado las expectativas inicialmente definidas en sus tres ejes: **eficiencia comercial** (dotar al banco de fuerza comercial), **eficiencia en la producción** (producir a menor coste) y **calidad de servicio**.

Eficiencia comercial

La mejora en este área se ha producido gracias a la implantación en los últimos años de procesos sencillos, flexibles e intuitivos soportados por aplicaciones innovadoras e integradas con los sistemas del Banco.

Durante el ejercicio se ha ejecutado el proyecto de revisión de roles y funciones en la oficina. El objetivo ha sido reordenar los procesos comerciales de cada figura en la red minorista para incrementar el tiempo dedicado a la venta y conseguir suprimir tareas que no aportan valor añadido.

En este sentido, se ha impulsado la figura del Gestor como un interlocutor comercial proactivo que capta, detecta e identifica las oportunidades del mercado y las necesidades de su cliente, buscando proximidad y confianza.

Peso del Back Office (Red y SSCC) sobre total empleados



Su función es generalista, multisegmento y cualificada. Un gestor responsable de la calidad del servicio y del riesgo de la oficina que garantiza, junto con el Subdirector, los estándares de calidad documental y control.

Respecto a proyectos enfocados a la descarga de labores administrativas y liberación de tiempo, se puso en marcha la iniciativa de eficiencia operativa denominada CROQUE. Centrada en la mejora de los 10 procesos más iterativos, de mayor duración y más laboriosos para la oficina, consiguiendo para la red un ahorro de 140.000 horas de trabajo para así poder dedicarlas a la atención comercial a clientes.

Como consecuencia de todo ello, el ratio de administrativos sobre el total de puestos de red sigue descendiendo hasta llegar al 18,3%, con una media de 0,64 administrativos por oficina (22% de reducción respecto al 2005), con el consiguiente aumento del número de roles comerciales frente a los administrativos.

En paralelo, y con expectativas de alcanzar el mismo éxito que en la Red Minorista, se está trabajando en el programa de ayuda al Centro de Empresas con foco en la sistemática y en el modelo de gestión y dirección.

Eficiencia en la producción

El objetivo principal del Plan Menara consiste en el establecimiento de una cultura fuerte de optimización del gasto. Es decir, maximizar la productividad y el crecimiento bajo un escenario de costes planos.

En 2009 se han conseguido importantes ahorros en gastos de naturaleza discrecional

En este sentido, los costes transaccionales siguen decreciendo y el peso del back office sobre el total de empleados del banco se sitúa actualmente en el 2%. Esto ha sido posible gracias a una adecuación de los perfiles y funciones, así como a la implantación del Modelo de Medios: centralización en centros de competencia especializados, utilización de fábricas comunes, optimización de flujos de trabajo y manejo de plataformas tecnológicas estratégicas.

Igualmente, se ha seguido trabajando en una adecuada racionalización de gastos. Así, en 2009, se han conseguido importantes ahorros en los de naturaleza discrecional resultado de negociación de contratos por volumen (34% de reducción en viajes), en suministros y se han iniciado distintas líneas de actuación para la reducción de los costes de energía eléctrica.

Estas actuaciones han permitido que los costes de explotación en 2009 presenten un incremento del 0,9%.

Calidad de servicio y operativa

El modelo de calidad de medios continúa mejorando sus índices de cumplimiento y satisfacción gracias a la definición de niveles de servicio especializados cada vez más exigentes según el tipo de servicio a prestar (consulta, petición, problema, incidencia, reclamación, etc.) y la casuística (operaciones, mantenimiento, logística, soporte ofimático, etc.). Ofrece una solución ajustada a unos estándares definidos y permite un estricto control del funcionamiento del Banco. Se ha pasado de niveles de cumplimiento del 75,4% y 9 horas de media de tiempo de solución en 2005, a 96,5% y 5 horas, 45 minutos en 2009. Esto supone una mejora del 28% en nivel de solución y una reducción del 49% del tiempo.

Se han hecho importantes inversiones en tecnologías directas de comunicación con la Red. Es el caso de los modernos sistemas de videoconferencias individuales y colectivos, videos de orientación comercial y estratégica y portales de opinión e interacción de la Red.

En relación al soporte ofrecido a clientes del Banco a través de Contact Center, los indicadores externos nos sitúan entre las tres primeras entidades del país en atención telefónica, tanto en el segmento Particulares como en el de Empresas (Fuente AQmetrix).

Principales proyectos

En 2009 se han abordado proyectos estructurales de gran impacto en el Banco y muy acordes a la coyuntura actual demandada por nuestros clientes implantando sistemas potentes y diferenciales para alcanzar con ello una ventaja competitiva.

Portal inmobiliario Casaktua

Banesto fue uno de los primeros bancos en poner en marcha su nuevo portal inmobiliario. Cuenta con una amplia oferta de inmuebles (más de 3.200 Inmuebles) a lo largo de la geografía nacional que comprenden viviendas de nueva construcción, plazas de garaje, viviendas de segunda mano e información sobre celebración de subastas. Se pueden consultar detalles como la ubicación, las características de construcción, el pre-

cio, las condiciones de financiación, opciones de alquiler, etc. La salida de Casaktua a Internet ha supuesto en torno a 2.000 visitas diarias a la web, multiplicar por 3,5 la media mensual de visitas de los inmuebles y ha contribuido a duplicar la venta de viviendas.

Portal Comercio Exterior

Este portal ofrece contenidos y servicios exclusivos para Banesto. Supone una potente herramienta para preparar y desarrollar adecuadamente operaciones en el mercado internacional y facilitar procesos de internacionalización. Se pueden consultar perfiles comerciales de 185 países (información económica, prácticas de negocios, formas de acceso a los mercados, etc.), información sectorial, directorios de socios o clientes potenciales, normativas aplicables y documentos requeridos así como simulaciones de costes de aduanas y aranceles.

Concurso Ministerio de Justicia

Durante este año, Banesto se volvió a adjudicar el concurso de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones del Ministerio de Justicia. Uno de los factores decisivos ha sido la fortaleza tecnológica e informática de la que dispone el Banco que se ha demostrado durante los 7 años anteriores de adjudicación con niveles excelentes de servicio y calidad.

El Banco pone a disposición de la Administración de Justicia una solución integrada con tecnología punta para la gestión de cuentas de consignación, un portal de formación, un asistente on-line para usuarios y un gestor de incidencias y consultas. Esta solución está permitiendo facilitar los procesos internos de los funcionarios de la Administración de Justicia y las relaciones de los ciudadanos con la misma.

Multicanalidad

La situación actual y las recomendaciones externas de los supervisores sobre racionalización de redes exige una interacción con el cliente más amplia y flexible.

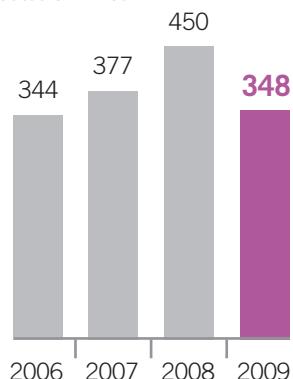
La complejidad de la relación multicanal requiere una coordinación entre canales. Durante este año hemos desarrollado una plataforma multicanal que permite contratar a través de canales una amplia oferta de productos y realizar una relación integrada en la operativa del banco.

BANCA MINORISTA

NUESTRA MÁXIMA ES DAR LA MEJOR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES

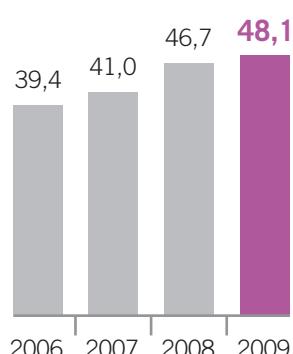
Captación clientes

datos en miles



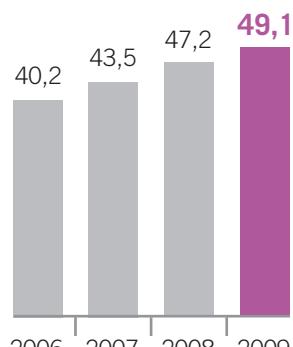
Clientes con nómina

datos en %



Clientes vinculados

datos en %



Crecimiento selectivo, primera relación y fidelización son los ejes centrales de nuestra estrategia y nos consolidan como referencia indiscutible en el mercado.

El ejercicio 2009 se ha desarrollado en un entorno complicado principalmente por la notable disminución del consumo. En esta situación ha sido necesario adaptar las estrategias comerciales que se aplicaban en tiempos en los que existía una mayor demanda.

En este sentido, por ejemplo, el Programa Banesto Lidera ha sido nuestra respuesta a la actual situación económica ofreciendo, en conjunto con diversas administraciones públicas, colaboración, soluciones y financiación principalmente a pymes, autónomos y comercios, sectores que se han visto especialmente afectados por la crisis económica.

Lanzado a principios de 2009, Banesto Lidera tiene como objetivo colaborar con Instituciones Públicas (Ministerios, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos) y asociaciones empresariales con el fin de buscar soluciones que permitan la reactivación económica. Este Programa se articula alrededor de tres grandes ejes: los Foros de Debate, a los que han asistido relevantes personalidades del mundo político y empresarial de cada zona; la concreción de Acuerdos de Colaboración y la comunicación a los diversos colectivos implicados de conclusiones y resultados, entre los que destacan la importancia de la exportación, la innovación y las nuevas tecnologías en la empresa como factores clave para el desarrollo.

Nuestra estrategia nos consolida como referencia indiscutible en el mercado

El compromiso firme de Banesto por el desarrollo a corto y medio plazo de cada zona se ha concretado hasta la fecha con la firma de 20 Convenios que han supuesto habilitar nuevas líneas de financiación por valor de 4.570 millones de euros.

Particulares

En 2009 se ha desarrollado y potenciado una estrategia centrada en el crecimiento de calidad con captación adecuada, vincula-



ción y retención. Ha continuado el desarrollo de la Campaña Nómima, que es más que eso: supone un modelo de relación que representa la principal fuente de captación de clientes vinculados (más de 4 productos).

En este sentido, además de las campañas con regalo de una TV o un Ordenador Portátil de última generación, que siguen cosechando un notable éxito, se han incorporado:

- Campaña VAMOS, por la que el cliente recibía 500€ o 1.000€ en función del importe de la nómina domiciliada.
- Campaña Nómima Wii orientada a cubrir las necesidades de ocio y entretenimiento de determinados perfiles de clientes.

Superamos el 48% de titulares con nómina domiciliada

Estas iniciativas han permitido mantener altos ritmos de captación - más de 800.000 nóminas en los últimos 3 años-, así como un importante avance en la calidad de la base de clientes. Superamos el 48% de titulares con nomina domiciliada, el porcentaje de clientes transaccionales ha subido hasta el 43,5% y los clientes vinculados se sitúan en el 49%.

Asimismo, las campañas nómina han tenido un efecto notable en la evolución de los saldos a la vista, lo que ha contribuido a la mejora de la cuota de mercado en hogares. Adicionalmente, la oferta nómina se ha complementado con los excepcionales resultados de la Cuenta Infantil UNICEF dirigida a menores y que favorece la vinculación de la unidad familiar.

En paralelo, el impulso de la Hipoteca Smash, orientada a la captación de negocio hipotecario procedente de otras entidades, ha facilitado la incorporación de nuevos clientes de alto

**CON BANESTO
NUNCA TE EQUIVOCAS**

Domicilia tu nómina con tres recibos y elige entre:

UN PORTÁTIL COMPAQ HP



Windows
Web cam
Wifi

UNA TV TOSHIBA



TDT
32"
HD Ready

UNA Wii™, UN Wii Fit Plus™ Y EL GRAND SLAM™ TENNIS



Wii Fit Plus
Wii
Grand Slam Tennis

Infórmate en el
902 30 71 30
o entra en www.banesto.es

Banesto

perfil y buena calidad de riesgo. Esta acción ha supuesto un destacado aumento en la vinculación con una media de 9 productos por cliente captado.

Colectivos

La estrategia llevada a cabo en este segmento ha constituido todo un éxito. Cabe destacar la adjudicación a nuestra Entidad, por parte del Ministerio de Justicia, del contrato de gestión de pago de nóminas a los 25.000 integrantes del

personal de la Administración de Justicia y del concurso de Gestión de Depósitos Judiciales y Cuentas de Consignación (Abogados y Procuradores tienen acceso a través de Banestonet, nuestro Servicio de Banca por Internet) por un período mínimo de cuatro años, más la posibilidad de dos prórrogas anuales. Asimismo, el Consejo General del Poder Judicial ha otorgado a Banesto el contrato de gestión de sus cuentas de pagos e ingresos.

Estos contratos facilitan el acceso al colectivo de funcionarios de Justicia, así como consolida la relación de Banesto con los profesionales de este ámbito (abogados, procuradores, graduados sociales, etc.) mediante la gestión de los mandamientos de pago judiciales.

PYMES

En este segmento hemos dado un importante salto cualitativo implantando un modelo relacional y de gestión que ha permitido la captación en 2009 de más de 80.000 PYMES, autónomos y comercios.

En el segmento de PYMES hemos dado un salto cualitativo implantando un nuevo modelo relacional

Entre las acciones llevadas a cabo durante 2009 cabe destacar:

- Participación, como única entidad financiera, en las Jornadas Aprendiendo a Exportar organizadas por el ICEX.
- Presencia activa en la Feria IMEX, focalizada en servicios de internacionalización de la PYME.
- Lanzamiento del Portal de Comercio Exterior, exclusivo en la banca española, que facilita una amplia información y apoyo para el proceso de internacionalización de las empresas.
- Suscripción de todas las líneas ICO para PYMES, destacando ICO Avanza que apoya las inversiones en tecnologías de la información y la comunicación.
- Fondo de Capital Riesgo Banesto Enisa Sepi Desarrollo, que sigue invirtiendo y creciendo. El Fondo participa ya en 17 compañías.

Banca Personal

Durante 2009, el servicio especializado que ofrece Banca Personal ha sido aún más relevante que en los ejercicios anteriores.

Se han implementado estrategias muy definidas de captación de nuevos clientes y fidelización de los actuales, lo que ha permitido consolidar a Banesto como entidad de referencia en el sistema. Así, el ejercicio ha terminado con un crecimiento del 22% en la base de clientes en este segmento, lo que supone unos 20.000 nuevos clientes que consumen una media de 4,5 productos.

Para la realización de esta tarea Banesto desarrolla un modelo basado en la atención y dedicación del Director de Oficina y un equipo de especialistas, mediante el cual se garantiza un trato personalizado a todos los clientes de este segmento.

Adicionalmente, cabe resaltar el importante esfuerzo que se ha realizado en la concesión de crédito a los clientes de este segmento ya que los saldos de inversión han crecido a ritmos cercanos al 30%, destacando el incremento del negocio hipotecario con tasas de aumento superiores al 50%.

Banca Privada

En un ejercicio en el que la situación del mercado y la imagen de las principales entidades internacionales especializadas en Banca Privada se ha deteriorado, Banesto ha potenciado al máximo la interlocución con sus clientes bajo las premisas de garantizar el mejor servicio y una gestión conservadora de su patrimonio, ajustando en todo momento su cartera a su perfil inversor. El objetivo ha sido conseguir una mayor cercanía a nuestros clientes aprovechando en cada caso las oportunidades de inversión más rentables.

Además, durante 2009 se ha optimizado la sistemática comercial gracias a la incorporación de nuevas herramientas de gestión que facilitan la visión global de la cartera de Gestores de Banca Privada y una mejor coordinación con Red de Oficinas, aspecto básico demandado por nuestros clientes, satisfechos de contar con un servicio integral.

Negocios y Comercios

En 2009 se ha puesto en marcha el plan denominado "líder del entorno" dirigido a que todas las oficinas tengan como clientes a los comercios más importantes de su radio de acción.

Asimismo, se han extendido las vías de captación de clientes a otros canales al margen de la oficina. En esta línea, se han suscrito 40 acuerdos de colaboración con asociaciones de comerciantes y cadenas de franquicias que han proporcionado más de 2.000 clientes nuevos.

En el apartado de tpv's, se han desarrollado nuevas aplicaciones ventajosas para los clientes como la recarga de teléfonos móviles a través del datáfono, lo que ha permitido alcanzar una cuota de mercado del 5,89% con un nivel de facturación que supone una tasa sobre el total del 5,1%.

Además, se han puesto en marcha campañas de vinculación de clientes con novedosos incentivos para los mismos.

Autónomos

Banesto realiza una apuesta decidida por el empresario, contemplando tanto sus necesidades particulares como profesionales, con una oferta integral y diferenciada.

Banesto realiza una apuesta decidida por el empresario con una oferta integral y diferenciada

La captación de nuevos clientes se efectúa a través de la domiciliación de nómina o ingresos regulares y RETA, con soporte en la cuenta Tarifa Plana Autónomos que integra los costes de transaccionalidad y Seguro de Incapacidad Temporal.

Banesto Natura

Banesto cuenta con una red de 400 oficinas enfocadas principalmente al negocio en el entorno natural.

Entre las iniciativas desarrolladas en 2009, todas ellas apoyadas en los conceptos de desarrollo rural sostenible, la igualdad en el medio rural, la gestión del agua y la biodiversidad, cabe destacar las siguientes:

- Campaña PAC, en la que se revalida el liderazgo de años anteriores con más de 44.000 operaciones gestionadas.
- Convenios con Fundación CONAMA para la dinamización y patrocinio del premio a la sostenibilidad de pequeños y medianos municipios.
- Acuerdos con FADEMUR (65.000 mujeres) para potenciar el papel de la mujer como factor clave en el desarrollo rural.
- Convenio con AGADER para canalizar ayudas del programa Leader 2007-2013 a proyectos en las áreas rurales de Galicia.
- Convenio con Acorex, (6.500 cooperativistas): creación de una línea de financiación de 100 millones para nuevos proyectos de inversión, así como fomentar y facilitar el uso de las nuevas tecnologías.

- Convenio con ASOPROVAC (3.600 ganaderos): préstamos relacionados con el cebo de ganado, el acceso a las TIC y la creación de una Comunidad de Compras a través de Internet.

Instituciones

A través de la red de oficinas, los gestores especialistas ofrecen una completa cobertura de todas las necesidades bancarias de los más de 6.600 clientes distribuidos en 2.225 Instituciones Públicas (diputaciones, ayuntamientos, entidades dependientes...) y más de 4.400 Instituciones Privadas (fundaciones, colegios profesionales, congregaciones religiosas...), que componen la base de clientes de este segmento.

Al mismo tiempo, Banesto participa activamente en todos los concursos públicos de la Administración ofreciendo soluciones personalizadas, además de colaborar en el desarrollo de los proyectos del Fondo Estatal de Creación de Empleo (PlanE), facilitando financiación para desarrollar los planes municipales.

Banesto participa activamente en todos los concursos públicos de la Administración ofreciendo soluciones personalizadas



Marketing y Productos

Desde el área de marketing y productos a lo largo del 2009 destacan los siguientes proyectos que han contribuido de forma relevante a lograr los objetivos del banco:

En captación de clientes, la **oferta nómica** ha sido el principal motor, consiguiéndose más de 247.000 adhesiones de clientes a la campaña.

Siguiendo la línea de innovación de productos y manteniendo el compromiso con el cliente, en este año se lanzaron al mercado dos novedosas campañas:

La **nómica Vamos** con la imagen de Rafa Nadal en la que se regalan 500 ó 1000€ en una tarjeta regalo para “gastar en lo que quiera y donde quiera”.

La **nómica Wii** con la que el cliente se lleva además de una consola Wii, un Wii Fit, y el Grand Slam Tennis, haciendo coincidir esta campaña con la época de navidad por ser un regalo muy apropiado para las fechas.

Con esta oferta, Banesto continúa ofreciendo **la mejor y más completa gama nómica del mercado** ya que estas campañas conviven con la del ordenador portátil Compaq HP y la del televisor Toshiba de 32". Todas ellas extensivas a los trabajadores autónomos que domicilien sus ingresos regulares.

Durante 2009 Rafa Nadal ha sido imagen de todas nuestras campañas, hemos podido celebrar con él todos sus triunfos, -Masters de Roma, Conde de Godó, Masters de Montecarlo, Masters de Indian Wells y Open de Australia- **contribuyendo a fortalecer los valores del Banco** con rasgos que definen nuestra personalidad como Entidad y la de Rafa como deportista: esfuerzo, tenacidad e innovación. Porque “Algo nos Une”: Espíritu Ganador.

Unimos bajo el lema “Espíritu Ganador” a Rafa Nadal y la Selección Española de Fútbol

A la figura del gran tenista hay que sumar el nuevo patrocinio suscrito entre Banesto y la Federación Española de Fútbol por el que Banesto pasa a ser Patrocinador y **Banco Oficial de la Selección** en el año 2010. Con este acuerdo, el Banco ha conseguido unir bajo su lema “Espíritu Ganador” a los dos máximos referentes actuales del deporte español: Rafa Nadal y la Selección Española de Fútbol.

En lo que se refiere a los productos de activo, destaca el lanzamiento de la **Hipoteca Smash** como producto estrella dirigido

a la captación de hipotecas de otras entidades, que ha contribuido en gran medida a lograr un crecimiento del 10% en el número de operaciones hipotecarias con respecto al 2008.

La *Hipoteca Smash* permite al cliente cambiar la hipoteca de banco siendo Banesto quien asume todos los gastos del cambio en excelentes condiciones financieras y sin suelo en el tipo de interés.



Adicionalmente, se han puesto a disposición de 600.000 clientes más de 18.000M€ de crédito preconcedido para la adquisición de bienes de Consumo.

En **vinculación de clientes**, a lo largo de este año 2009 se ha mejorado notablemente, gracias al incremento en la venta de productos transaccionales como **Seguros**, reforzando la relación con los clientes, y **Tarjetas**, donde Banesto ha sido la entidad que más ha crecido en términos de facturación en este año: un 9% frente a cifras de crecimiento negativo del mercado.

En **Recursos** se ha logrado un posicionamiento en el mercado de **los fondos de inversión**, especialmente en su gama de fondos conservadores, gracias a una capacidad de respuesta ágil a las necesidades de los clientes en un entorno muy competitivo que ha permitido incrementar nuestra cuota de fondos en 39 puntos básicos.

La estrategia de innovación y anticipación al mercado que se ha seguido en el ejercicio 2009, con un abanico de ofertas muy

competitivas, consolida la ganancia en cuota de recursos en vista, gracias al éxito en la captación de nóminas y el incremento del índice de vinculación de la base de clientes.

iBanesto se ha consolidado como el banco directo líder en crecimiento del sector

En pasivo tradicional el Banco continúa adecuando su oferta al perfil y necesidades de los clientes. Por ello, en el 2009 comenzó la comercialización de la IPF Creciente, un producto competitivo que combina rentabilidad a medio plazo y seguridad para los clientes.

Banesto ha continuado apostando por la banca directa a través de **iBanesto** que a lo largo de este año se ha consolidado como el banco directo líder en crecimiento del sector, destacando los siguientes puntos:

- Se han captado más de 40.000 cliente nuevos.
- Se ha crecido en volumen de negocio más de 1.300 millones que supone una tasa de crecimiento del 50%.

- Se ha duplicado la vinculación de los clientes con la venta de productos adicionales.
- Se ha manteniendo una excepcional calidad crediticia.

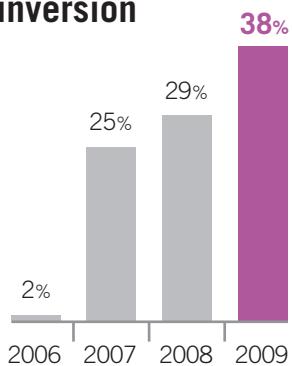


Acto de presentación del acuerdo de patrocinio de la Selección Española de Fútbol.

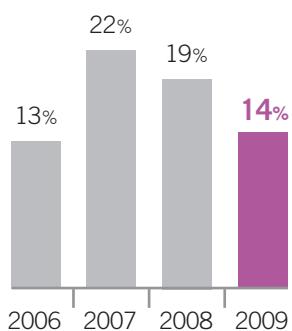
BANCA DE EMPRESAS

EL ÁREA DE BANCA DE EMPRESAS HA CONSEGUIDO, EN UN ENTORNO DIFÍCIL, SUPERAR SUS OBJETIVOS

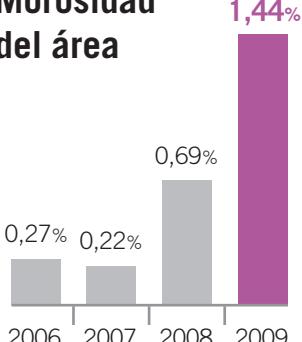
Variación del margen de la inversión



Variación del Margen Ordinario



Ratio de Morosidad del área



Pese a la complejidad del entorno, el Área de Banca de Empresas ha alcanzado las metas fijadas para 2009.

El margen ordinario ha crecido un 14%, logro al que han contribuido todas las Direcciones Territoriales.

Este dato cobra un valor especial en un entorno de caída de tipos cuyo impacto ha sido muy negativo en el margen generado por los recursos. Sin este efecto, el margen ordinario del segmento se habría incrementado en 9 puntos (alcanzando el 23% de crecimiento).

Hemos seguido progresando en nuestro objetivo de consolidar el liderazgo como la mejor Banca de Empresas. En este sentido, el Plan Estratégico 2009-2010 ha sido articulado para seguir creciendo y ser el mejor banco de empresas en rentabilidad, en control de riesgos y en modelo de gestión.

La actividad del Área durante el ejercicio se ha centrado principalmente en las siguientes líneas estratégicas: la gestión de riesgos, de precios, los clientes (vinculación y captación de nuevas empresas), mejorar la oferta de productos y, por último, la adecuación de la estructura y optimización de procesos.

En la definición y desarrollo de los planes de trabajo concretos ha jugado un papel decisivo nuestra Red, que ha participado activamente en los 89 grupos de trabajo creados al efecto.

Durante 2009, las instituciones financieras han protagonizado un papel clave en la reordenación de las estructuras de financiación de los clientes ayudándoles a buscar alternativas a unos esquemas diseñados para escenarios de mucho mayor crecimiento.

El Área de Banca de Empresas de Banesto no ha sido ajena a este proceso. En este sentido, ha centrado sus esfuerzos en adaptar estructuras y procesos para ayudar al máximo número de clientes a rediseñar sus estructuras óptimas de financiación.

- En este ejercicio ha cobrado especial relevancia la **calidad** de nuestros clientes. La política de anticipación en la gestión del riesgo llevada a cabo ha permitido constituir una cartera con un excelente perfil que se ha visto reflejada en las tasas de mora, muy por debajo de las de la competencia.



“COMSA EMTE ha crecido mucho en los últimos años y para ello hemos contado con la colaboración de Banesto, que ha sido y seguirá siendo uno de nuestros principales bancos. Para crecer y ser un grupo de éxito hay que rodearse de los mejores colaboradores y Banesto siempre ha respondido a nuestras expectativas”

Jorge Miarnau, Presidente de COMSA EMTE.

COMSA EMTE es el segundo grupo español no cotizado en el sector de las infraestructuras y la tecnología. Con una facturación de 2.200 millones de euros y una plantilla de 8.600 personas, cuenta con proyectos en más de 18 países repartidos en los 5 continentes.

- El trabajo conjunto con nuestros clientes en la búsqueda de soluciones ha permitido paliar, en muchos casos, las dificultades de acceso al crédito de sus proveedores.

En este sentido, el **confirming**, en sus múltiples versiones, ha sido una alternativa de gran ayuda. En 2009 se han incorporado nuevas modalidades al producto, lo que ha permitido incrementar en más de un 20% los clientes que ya utilizan nuestras soluciones de pagos a proveedores. Mención especial merece el primer Confirming Sindicado del mercado que, con la colaboración de las Áreas de Riesgos y Medios y Tecnología, se ha puesto en funcionamiento durante este ejercicio.

- La versatilidad de productos como el **factoring** (en todas sus modalidades), ha permitido ofrecer a nuestros clientes una valiosa ayuda en la **optimización de su gestión del riesgo de cobro**, factor especialmente importante en momentos en los que la incertidumbre reinaba en los mercados. Las empresas industriales y de servicios maximizan su generación de ingresos si son capaces de dedicar todos sus recursos a aquellas actividades en las que tienen una ventaja comparativa. La tranquilidad en la gestión de sus cobros que aporta el factoring les ha permitido concentrar sus esfuerzos en el proceso productivo y de gestión.
- El **Comercio Exterior** ha sido otro de los productos importantes en un periodo marcado por la caída de la demanda interna. Muchas empresas han aprovechado la experiencia de nuestros especialistas en este campo para diversificar sus ingresos incrementando el porcentaje de su negocio en los mercados internacionales.

- El servicio de banca electrónica, **Banesnet**, ha continuado siendo una herramienta importante en el día a día de nuestros clientes. Con prácticamente un 100% de presencia (todos los clientes tienen el servicio), durante el ejercicio se ha seguido avanzando en el proceso de migración de la operativa transaccional tradicional al canal electrónico. Esta práctica ha facilitando a los clientes un mayor control sobre el flujo de cobros y pagos de la empresa, al tiempo que veían reducir sus costes de gestión optimizando sus estructuras administrativas

Finalmente, hay que destacar la colaboración con el resto de áreas del Banco, especialmente con el área de Tesorería. La evolución de los mercados, que no siempre ha sido predecible, ha puesto a prueba la capacidad de coordinación y gestión conjunta de la Mesa de Tesorería con nuestra fuerza de ventas. Reto que ha sido superado con un éxito sobresaliente como demuestran las cifras de negocio alcanzadas.

Para ser el número 1 en banca de empresas es necesario conocer muy bien a los clientes

La colaboración con los equipos de Mercado de Capitales y Corporate Finance ha sido otro de los pilares del éxito del ejercicio. Desde salidas a Bolsa, asesoramiento en compraventa de empresas, pasando por préstamos sindicados, nuestros equipos han trabajado codo con codo. Mención especial merecen capítulos como las dos primeras salidas a Bolsa en el Mercado Alternativo Bursátil (Zinkia e Imaginarium), realizadas con éxito por nuestros equipos.

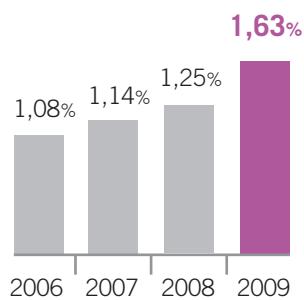
Ser el primer banco de las empresas no es una cuestión exclusivamente de ranking numérico. Para ser el número uno es necesario conocer muy bien a los clientes. En Banesto entendemos que un conocimiento exhaustivo de los clientes es la única vía para poder ofrecer las mejores soluciones a sus necesidades. La identificación y establecimiento del nivel de interlocución adecuado nos permite entender y satisfacer correctamente los requerimientos de nuestros clientes.

En este sentido, ha sido clave el esfuerzo realizado en el desarrollo de una formación continua del equipo muy apoyada en la gestión del conocimiento. Esto último, ha potenciado tanto la capacidad para identificar oportunidades de negocio como la posibilidad de ofrecer un servicio de calidad. Todo esto completado con el trabajo en equipo con otras áreas del Banco (Mercado de Capitales, Tesorería, Factoring, Comercio Exterior, etc.), nos ha permitido, un año más, cerrar un excelente ejercicio.

BANCA MAYORISTA

EL ÁREA DE BANCA MAYORISTA OFRECE SERVICIOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS APORTANDO SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE FINANCIACION, INVERSIÓN Y COBERTURA DE LOS CLIENTES

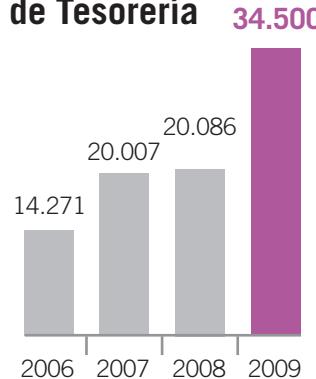
Evolución de la rentabilidad de Banca Corporativa en relación al Riesgo



El área de Banca Mayorista, como el resto de áreas del Banco, ha desarrollado su actividad en 2009 en un entorno de mercado complejo, lo que ha supuesto la adaptación de los diversos negocios a las distintas realidades de los mercados.

El desarrollo de todas las actividades de Banca Mayorista se ha realizado con foco en la prudencia financiera y en el control de costes

Número de operaciones de Tesorería



El área ha continuado creciendo en actividad y resultados durante el ejercicio creando valor tanto para el Banco como para los clientes. Esta mejora se ha realizado de una manera ordenada y con un estricto control de riesgos, manteniendo en todo momento un alto nivel de calidad en el servicio. El área de Banca Mayorista ha cumplido los objetivos fijados para el año.





“Con el apoyo de Banesto, en el año 2009 en Imaginarium cumplimos nuestro objetivo de salir a cotizar al Mercado Alternativo Bursátil y obtener el capital necesario para financiar el plan de expansión de la compañía de los próximos años”

Félix Tena, Presidente de Imaginarium.

Mercados

El grupo de Mercados lo forman las Unidades de Distribución, Instituciones y Crédito, Libros, Banesto Bolsa, Mercado de Capitales, Corporate Finance e Instituciones Financieras Internacionales y Trade Finance. Estas unidades son las encargadas de buscar las mejores soluciones a las necesidades de los clientes en todo lo relacionado con la actividad de los mercados, ya sean de capitales, bursátiles o de productos de tesorería.

Durante 2009 las diferentes unidades de Mercados han realizado 34.500 operaciones con clientes

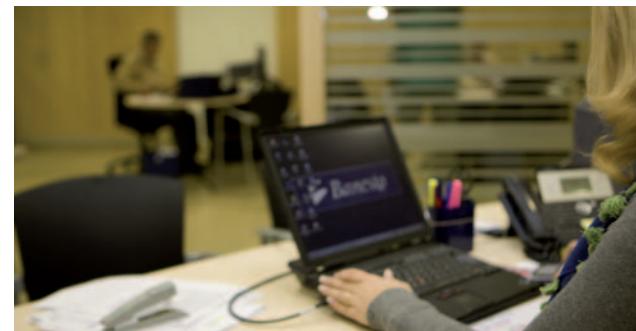
En el año 2009 se han formalizado más de 34.500 operaciones. Esto supone un reconocimiento permanente de los clientes a la utilidad de nuestros productos. El desarrollo de la actividad de Mercados ha supuesto un incremento de ingresos en 2009 de un 41% respecto a 2008.

Banesto, a través de la unidad de Mercado de Capitales, ha continuado siendo durante el ejercicio 2009 una de las entidades líderes del mercado español en lo relativo a la financiación de proyectos empresariales. En este sentido, cabe destacar las operaciones realizadas para diversas compañías de energías renovables y medioambientales, con lo que se pone de manifiesto el compromiso del Banco con estos sectores.

Las unidades de Corporate Finance y Bolsa han colaborado para lograr ser la primera entidad en sacar a cotizar a una empresa española en el nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Las Unidades de Corporate Finance y Banesto Bolsa han sido las primeras en sacar una compañía al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) español

Banesto Factoring y la oficina de Nueva York completan la oferta global del Área Mayorista, lo que permite al Banco disponer de una especializada gama de productos a disposición de nuestros clientes.



Banca Corporativa

La Unidad de Banca Corporativa da servicio a los grandes clientes corporativos del Banco que, por su mayor dimensión y por la singularidad y complejidad de sus operaciones, requieren soluciones a medida, por lo que la oferta de productos de transaccionalidad se complementa con otros productos de valor añadido como Tesorería, Mercado de Capitales o Corporate Finance.

Banca Corporativa ha continuado mejorando su rentabilidad

Banca Corporativa ha incrementado sus resultados un 9% sobre 2008, aumentando la inversión un 8% y manteniendo la exposición al riesgo estable. Es de destacar también la evolución de los recursos, que se han incrementado en un 16%, lo que ha contribuido a la posición de liquidez del Banco.

En resumen, durante el ejercicio 2009 Banca Mayorista ha puesto de manifiesto su capacidad de adaptarse a las diferentes coyunturas de los mercados para dar un servicio de calidad a los clientes y generar valor para el Banco.

LA ACCIÓN

EN 2009 LA RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN DE BANESTO HA SIDO DEL 13,19%

(del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, incluyendo dividendos)

Hasta principios del mes de marzo los principales índices bursátiles mundiales cayeron de manera generalizada, recuperándose a partir de esa fecha y alcanzando niveles superiores a los del comienzo de la crisis. En este contexto, la acción de Banesto cerró 2009 con una cotización de 8,56 euros por acción, lo que supone un aumento de 5,94 % respecto al cierre del 2008.

Capital social

El capital social asciende a 543.035.570,42 euros (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS), representado por 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 687.386.798, ambas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y constituyen una sola serie.

Estas acciones cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del mercado continuo

Retribución al accionista

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito ha aprobado la política de dividendos de la entidad, que se aplicará en tanto no concurran circunstancias extraordinarias, y que tendrá las siguientes características:

1. Distribución a los accionistas (pay-out) de un porcentaje alrededor del 50% del beneficio recurrente de la entidad.
2. Pago de dividendos trimestrales, como pagos a cuenta del resultado del ejercicio, en los meses de agosto, noviembre y febrero, y un dividendo complementario ordinario acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Durante 2009 el entorno internacional macroeconómico, y sobre todo el financiero, han continuado sujetos a importantes perturbaciones

Revalorización del precio de la acción en 2009 (datos a diciembre 09)



Ratings por agencias (datos a diciembre 09)

	Largo Plazo	Corto Plazo
S&P	AA	A-1+
Moody's	Aa3	P1
Fitchratings	AA	F1+

La distribución de cada dividendo a cuenta será objeto de un acuerdo específico del Órgano de Administración de la Sociedad y su adopción se producirá una vez constatada la existencia de beneficio y liquidez suficiente para proceder al pago, de conformidad con la normativa aplicable.

El dividendo por acción en 2009 es de 0,46 euros.

Capitalización bursátil

A cierre del 2009 la capitalización bursátil de Banesto es de 5.884 millones de euros, lo que le sitúa como la 17^a mayor compañía española de las cotizadas en el IBEX 35 y el cuarto mayor banco.

Cobertura de accionistas y negociación

Como en años anteriores, durante 2009 hemos continuado con una activa comunicación con el mercado bursátil (analistas, inversores, etc.) a fin de promover el crecimiento y negociación de la acción del banco. Actualmente existen 22 analistas con cobertura oficial del valor y recomendación permanentemente actualizada.

Hay que destacar que en el año 2009 Banesto ha continuado siendo uno de los valores favoritos entre los analistas que cubren bancos domésticos españoles.

Distribución del capital social por tipo de accionista (datos a diciembre 09)

	Accionistas	Acciones	% Capital Social
Consejo de Administración	14	694.073	0,10
Institucionales*	106	649.950.902	94,55
Individuales	82.616	36.741.823	5,35
	82.736	687.386.798	100,00

*incluye al accionista mayoritario, que es Banco Santander, que posee directa e indirectamente el 89,28% del capital social.

Distribución del capital social por tramos (datos a diciembre 09)

Tramos de acciones	Accionistas	Acciones	% Capital Social
de 1 a 250	56.893	5.249.698	0,76
de 251 a 500	11.500	4.130.249	0,60
de 500 a 1.000	7.632	5.521.537	0,80
de 1.001 a 5.000	5.697	11.689.946	1,70
más de 5.000*	1.014	660.795.368	96,13
	82.736	687.386.798	100,00

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

LA RSC DE BANESTO PARTE DE LA VISIÓN Y DE LOS VALORES Y SE ASIENTA EN UNA ESTRATEGIA FORMALMENTE DEFINIDA QUE GARANTIZA UNA GESTIÓN RESPONSABLE

La RSC en Banesto tiene un enfoque integral que parte de su visión y de sus valores y se asienta en una estrategia y una política aprobadas por el Consejo de Administración. Estos aspectos constituyen el punto de partida para compatibilizar los objetivos de negocio y las necesidades y expectativas de sus grupos de interés creando valor constante, equilibrado y en condiciones de sostenibilidad social y medioambiental.

La Gestión Responsable parte del cumplimiento de la legislación y compromisos adquiridos y se centra en considerar al cliente como centro de la actividad, la calidad en la gestión, la transparencia con los accionistas, la importancia de las personas, el control de los riesgos y la extensión de los comportamientos responsables a la cadena de suministro. Este marco sienta las bases para aumentar su impacto en la sociedad y contribuir a un entorno más sostenible.

Compromiso con nuestros Grupos de Interés

Banesto entiende la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés en la creación de valor constante, equilibrado y en condiciones de sostenibilidad social y medioambiental.

Para ello basa su actuación en dos principios fundamentales:

1. La alineación con la visión y los valores del Banco, generando sinergias internas entre las fundaciones y las áreas de negocio.

2. La colaboración con otras empresas e instituciones para multiplicar el impacto de las iniciativas a través de redes de cooperación con agentes público-privados.

Señas de identidad de nuestra RSC

Nuestra estrategia en RSC tiene como seña de identidad el fomento del espíritu emprendedor junto a la innovación, la difusión de las nuevas tecnologías y la protección del medio ambiente.

En Banesto pensamos que la prosperidad de un país está relacionada con la capacidad emprendedora de sus habitantes. Esta idea inspira nuestro apoyo decidido a las pequeñas y medianas empresas y se alinea con la estrategia de Banesto de convertirse en el banco de referencia de las empresas.

El acceso a las nuevas tecnologías es un aspecto fundamental para la modernización y competitividad de la sociedad. Por eso, su difusión entre los colectivos que tienen más dificultades para acceder a ellas constituye un área prioritaria de nuestra RSC.

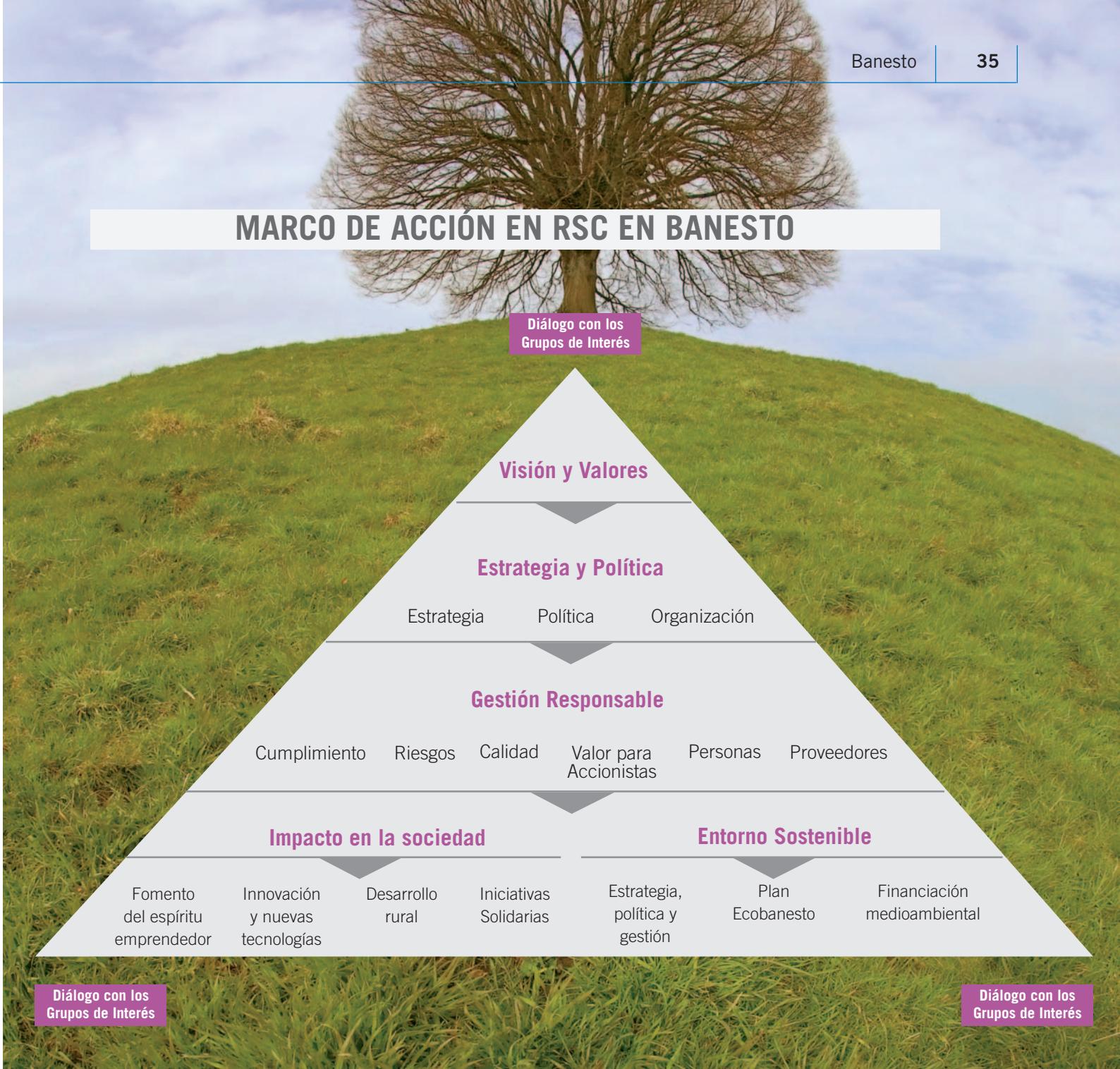
El respeto hacia la sostenibilidad medioambiental en todas las acciones del banco es otro de los ejes de nuestra RSC. El Plan Ecobanesto de protección del medioambiente delimita nuestras actuaciones en esta materia.



Pueden encontrar este video en nuestra web
<http://www.banesto.es/>



MARCO DE ACCIÓN EN RSC EN BANESTO



Principales avances en RSC en 2009

En el año 2009 se ha producido un impulso a la RSC del Banco que consolida su trayectoria.

Estrategia y Política

En el año 2009 se ha consolidado la Estrategia y Política aprobada por el Consejo de Administración en el ejercicio pasado. En relación con los principales estándares de RSC, Banesto ha renovado su compromiso de adhesión a los principios éticos del Pacto Mundial de Naciones Unidas presentando, de forma voluntaria, su Informe de Progreso. (El Informe puede ser consultado en www.pactomundial.org)

Así mismo, Banesto ha mantenido su posición en el índice FTSE4Good IBEX en el que sólo cotizan las empresas que cumplen con los más altos estándares de RSC, tras las revisiones de marzo y septiembre de 2009. En esta misma línea de apuesta por los principales estándares internacionales en la materia, el Informe de RSC se ha realizado conforme a la Guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su máximo nivel (A+).

	NIVEL DE CALIFICACIÓN	A+
OPCIONAL	Autodeclaración	✓
OBLIGATORIO	Verificación GRI	

Gestión Responsable

En el año 2009 Banesto ha profundizado en su modelo de cumplimiento, control interno y riesgos, especialmente en lo relacionado con los sistemas, herramientas y formación interna. El programa de Mentoring de Riesgos ha extendido el conocimiento práctico, las habilidades y la gestión del riesgo a 500 directores de reciente incorporación. Además, se ha iniciado el Aula Permanente de Riesgos, basado en un proceso de entrenamiento personalizado a directores de oficina minorista.

Junto con ello se ha consolidado el sistema del rating ambiental y puesta en marcha de nuevas herramientas de seguimiento y evaluación.

Se ha profundizado en el Modelo Q10 de calidad con nuevas iniciativas como:

- La constitución de un Panel de Clientes.
- El Observatorio de clientes por segmentos.
- El proyecto "La experiencia cliente".

En 2009 se ha producido una mejora de 0,56 en el indicador de referencia de calidad (Q10).

Se ha impulsado la cuenta Solidaria Banesto pro UNICEF con la apertura de 47.400 cuentas y un saldo al cierre del ejercicio de 40 millones de euros.

El compromiso con la transparencia hacia accionistas e inversores se ha materializado en la atención a 678 consultas, la realización de 12 roadshows, la asistencia a las principales conferencias internacionales de bancos y del sector financiero y la realización de más de 220 reuniones con inversores.

En el ámbito de Recursos Humanos, en 2009 se han puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- Se ha consolidado el Master Plan de Recursos Humanos.
- Se ha impulsado iCRM, sistemática de conocimiento de personas que ha permitido establecer reuniones trimestrales con los principales líderes de cada unidad de negocio.
- Se ha creado el Centro de Desarrollo de Calidad Directiva, en el que se han definido planes personales de desarrollo alineados con los objetivos estratégicos y del puesto.
- Se ha puesto en marcha el site GPS Profesional Banesto, como una herramienta de apoyo para el desarrollo profesional.
- Se ha impulsado un nuevo modelo de desarrollo del rendimiento basado en la mejora del desempeño.

Impacto en la Sociedad

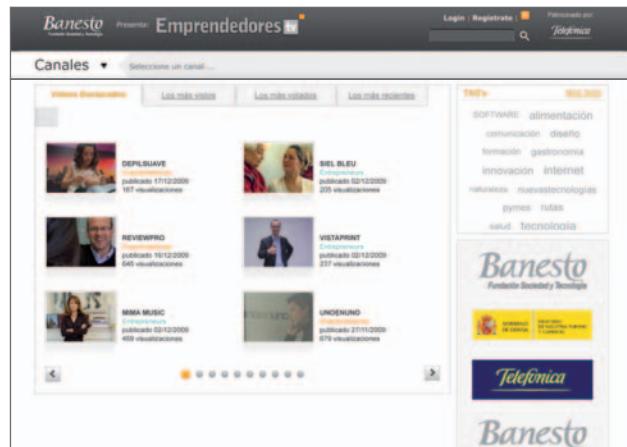
En 2009 Banesto ha puesto en marcha la iniciativa Global Business Trip y el concurso Yuzz.

La iniciativa Global Business Trip, que impulsa la Fundación Banesto, organiza encuentros empresariales en EE.UU. para apoyar a empresas españolas en su internacionalización. A finales de 2009 se realizó el primer viaje a Silicon Valley con la participación de 12 empresarios.

En diciembre 2009 se lanzó el concurso Yuzz (yuzz.org) que busca potenciar la inteligencia colaborativa de los jóvenes emprendedores y aportarles infraestructura, asesoramiento, formación y conocimiento de negocio para garantizar el éxito de su idea en el mercado.

En 2009 la Fundación Banesto ha aumentado su actividad con la formación a 2.000 pymes. Se ha realizado la octava edición del proyecto Banespyme- Orange alcanzando este año la cifra de 70 empresas tecnológicas formadas con más de 6 millones de euros de financiación y la formación de 160 equipos de emprendedores.

Se ha potenciado el canal de televisión por internet emprendedores.tv, que contiene más de 500 experiencias de emprendedores y 3 millones de videos vistos.



Portal de emprendedores.tv.com

El Fondo de Capital Riesgo Banesto Enisa Sepi Desarrollo F.C.R. ha financiado un nuevo proyecto en 2009, alcanzando la cifra de 17 proyectos de inversión en PYMES que han generado 697 empleos. Además, en enero de 2009 se constituyó el Fondo Innotec Desarrollo F.C.R. para invertir en PYMES andaluzas.

Solidaridadx2 ha desarrollado 3 campañas "Haz algo extraordinario con tu paga extra"

- La primera campaña tuvo lugar en diciembre de 2008 y se recaudaron 114.828 euros para el proyecto Unicef Plumpy'nut. Con esta cantidad se pudo tratar la desnutrición en más de 8.000 niños y niñas, alimentándolos tres veces al día durante dos semanas, periodo mínimo establecido para superar la desnutrición aguda. La entrega del cheque a Unicef tuvo lugar en marzo de 2009.
- Junto con la Fundación Entreculturas, en julio de 2009 se realizó la campaña de apoyo a la escolarización de menores refugiados en Kenia que logró recaudar 72.586 euros. Con esta cantidad se pudo escolarizar a 238 niños y niñas.



Entrega del cheque a UNICEF por la Campaña Plumpy'nut

- En diciembre de 2009 se realizó la campaña Unicef Niger que ha recaudado 65.000 euros destinados a la escolarización de menores. Níger es uno de los países más pobres del mundo y su índice de escolarización es de los más bajos. Además de incrementar el acceso a la escuela de menores en edad escolar, uno de los objetivos del programa de UNICEF es eliminar la desigualdad que aún persiste en el acceso a la educación de las niñas en este país.



Entrega del cheque a la Fundación Entreculturas por la Campaña de Escolarización en Kenia

El Proyecto Turismo Solidario y Sostenible ha permitido certificar a más de 300 establecimientos turísticos y elaborar más de 25 rutas alternativas en 12 países distintos de África y América Latina. En 2009, 47 empleados de Banesto han colaborado como voluntarios en apoyo al proyecto sobre el terreno. Además, se ha puesto en marcha Andandoo.org, publicación



Proyecto Turismo Solidario y Sostenible en África

web 2.0 lanzada conjuntamente por la Fundación Banesto y Amanecer por África que promueve el turismo responsable en el continente africano.

El Proyecto “Sube a la Banda” ha nacido en 2009 con el objetivo de difundir entre los ciudadanos del medio rural el uso de las Nuevas Tecnologías para reducir la brecha digital. Desde el comienzo del proyecto se han desarrollado 28 eventos que han contado con más de 1.000 participantes en distintas localidades a lo largo de toda la geografía española.

Entorno Sostenible

En 2009 Banesto ha potenciado su Política Medioambiental a través de tres aspectos claves:

- El cumplimiento para 2009 del Plan Ecobanesto de Protección del Medio Ambiente.
- La consolidación de la posición de liderazgo de Banesto en el mercado español en la financiación de proyectos medioambientales y de energías renovables.
- La reducción del 12% en consumos internos (electricidad, agua, papel, tóner, gas natural y combustibles de automoción).

Además, Banesto colaboró en la 2ª edición del Premio CONAMA a la Sostenibilidad de Pequeños y Medianos Municipios.

RECONOCIMIENTOS



Somos la 1ª Entidad Financiera elegida como “Mejor Empresa para Trabajar 2009” por Actualidad Económica. La 3ª en el Ranking global. 7 años consecutivos entre las 7 mejores empresas para trabajar.



Somos la primera Entidad Financiera que obtuvo el Certificado Empresa Familiarmente Responsable (EFR) y lo hemos renovado en el 2009.

“Global Winner”
Ken Ernst Innovation
Award 2009

Premio mundial a la innovación por el proyecto iCRM Banesto. Global Winner - Ken Ernst Innovation Award 2009 - Accenture.



Banesto ha sido seleccionada como empresa Top Employers 2009, proyecto en el que se han evaluado aspectos tales como condiciones laborales, salario y beneficios, formación y desarrollo, carrera profesional y cultura corporativa.



Premio a la Innovación de RRHH - Proyecto GPS Profesional Banesto Expansión&Empleo. Hemos obtenido 4 premios a la innovación en Recursos Humanos en los últimos 5 años.

GOBIERNO CORPORATIVO

EL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANESTO ESTÁ BASADO EN LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS Y EN LA MÁXIMA TRANSPARENCIA

Banesto dispone de un modelo propio de gobierno corporativo impulsado por el Consejo de Administración y adaptado a los principales estándares nacionales e internacionales.

Los principios inspiradores de éste modelo son la apuesta por la igualdad plena de derechos de los accionistas y el fomento de la máxima transparencia.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banesto está compuesto por personas de alta capacidad profesional, integridad e independencia de criterio. Una amplia mayoría de sus miembros son consejeros externos (10 sobre un total de 14 consejeros), de los que 7 son consejeros independientes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones desarrolló los requisitos que establece el Reglamento del Consejo para ser propuesto para el cargo de Consejero, de modo que las personas designadas como tales han de gozar de reconocida competencia, experiencia y solvencia, así como disfrutar de la honorabilidad derivada de haber venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias.

Entre los criterios fijados por la citada Comisión se requiere también que una mayoría de los miembros del Consejo hayan desempeñado, durante un plazo no inferior a cinco años funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento a entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensión al menos análoga a la del banco, en línea con lo exigido en la normativa reguladora de las entidades de crédito.

Finalmente, en el Reglamento del Consejo se han recogido las prohibiciones para ser designado Consejero Independiente contenidas en las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, en el que se consideran tales aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos.

Durante el año 2009, el Consejo de Administración del Banco se ha reunido en 9 ocasiones. Por su parte, la Comisión Ejecutiva mantuvo 51 reuniones, el mismo número de veces que se ha reunido la Comisión Delegada de Riesgos.

La presidencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Auditoría y Cumplimiento la ostentan, conforme a las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno, consejeros independientes. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha mantenido cinco reuniones a lo largo del ejercicio 2009 y el Comité de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 13 ocasiones en dicho ejercicio.

El Consejo de Administración vela por la puesta a disposición de los accionistas de toda la información legalmente exigible

Derechos de los accionistas

El compromiso de Banesto con la igualdad plena de los derechos de los accionistas se articula en torno a dos ejes:

- 1 acción es suficiente: basta con tener inscrito a nombre del accionista una acción para asistir a la Junta y poder ejercitar los derechos correspondientes.
- Participación de los accionistas en la Junta: se facilita la opción de asistencia remota y el voto telemático, incorporándose la votación separada de los diferentes puntos del Orden del Día.

En relación con los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero que actúen por cuenta de clientes distintos, el Reglamento de la Junta contempla la posibilidad de que, conforme a lo dispuesto en la Recomendación 6 del Código Unificado de Buen Gobierno, puedan solicitar tantas tarjetas de asistencia a la Junta como clientes por cuya cuenta actúen, cuando ello sea preciso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas de éstos.



El Consejo de Administración velará por la puesta a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta General, de toda cuanta información sea legalmente exigible, así como por el cumplimiento del derecho de información previo a su celebración que se recoge en los artículos 6 y 7 del Reglamento de la Junta.

Nuestro compromiso con la transparencia se refleja en la amplia información que se ofrece por los diferentes canales de comunicación

Transparencia

La transparencia informativa constituye una pieza clave en la generación de confianza y seguridad en los mercados. La am-

plia información que se viene ofreciendo a través de los diferentes canales de comunicación constituye una muestra evidente de nuestro compromiso con la transparencia.

Desde el año 2006 la Memoria ofrece el detalle individualizado de la retribución de los Consejeros, incluidos los ejecutivos.

En la Junta General del año 2009 se presentó nuevamente y a efectos informativos (de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo) el Informe Anual sobre Política de Retribuciones correspondiente al ejercicio 2008 elaborado por el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Nuestro modelo de gobierno corporativo ha sido reconocido por entidades externas, lo que nos ha permitido renovar nuestra presencia en el índice FTSE4Good Ibex tras las revisiones realizadas en marzo y septiembre de 2009.



INFORMACIÓN FINANCIERA



SOMOS

Banesto

ROE

10,5 %

MOROSIDAD

2,94 %

RATIO BIS

11,3 %

EFICIENCIA

38,9 %



Resumen del año 2009	42
Cuenta de resultados ejercicio 2009	43
Margen de intereses	44
Comisiones netas	45
Resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio	46
Otros resultados de explotación y resultados netos de sociedades no financieras	46
Margen Bruto	46
Margen Bruto por Áreas de Negocio	46
Banca Comercial	47
Banca Corporativa	48
Mercados	48
Costes Operativos	49
Margen neto de Explotación	50
Pérdidas por deterioro de activos	50
Otros resultados netos	50
Resultados y saneamientos extraordinarios	51
Beneficios	51
Balance ejercicio 2009	52
Crédito a clientes	53
Créditos dudosos	55
Activos adjudicados	56
Recursos de clientes	56
Recursos propios	58
Información financiera de las principales entidades del Grupo Banesto	60
Evolución en el periodo 2005-2009	62
Resultados	62
Crédito a clientes	62
Recursos de clientes	63
Recursos propios	64

Resumen del año 2009

El ejercicio 2009 se ha desarrollado en un difícil entorno para el sistema financiero: la actividad productiva ha sufrido un descenso generalizado que ha provocado una ralentización en el crecimiento del negocio bancario, a la vez que la morosidad en el sistema ha continuado con su tendencia creciente. Por otro lado, los tipos de interés se han situado en mínimos históricos.

En este contexto recesivo, Banesto ha demostrado una alta capacidad de generación de ingresos y beneficios recurrentes. Los excelentes resultados ofrecidos por nuestro modelo comercial en crecimiento y vinculación de clientes, han fortalecido la posición competitiva del Banco.

El beneficio ordinario antes de impuestos en 2009 se ha situado en 1.157,5 millones de euros. Deducida la previsión de impuestos, y considerando el impacto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al grupo, antes de resultados y saneamientos extraordinarios ha sido de 824,0 millones de euros, un 0,3% mayor que en 2008.

Con el fin de seguir reforzando la situación patrimonial del Grupo se han destinado a provisiones los 78 millones de plusvalías extraordinarias obtenidas en 2009 y se han realizado provisiones adicionales por otros 377 millones de euros (264,2 millones de importe total neto, una vez considerado el efecto impositivo). Dentro de este importe se incluye una dotación voluntaria de 100 millones de euros a la provisión genérica de insolvencias. Con ello, el beneficio neto atribuible al grupo ha alcanzado los 559,8 millones de euros, un 28,2% menos que el ejercicio precedente.

Gracias a esta evolución, Banesto presenta al acabar 2009 unos notables indicadores patrimoniales:

- La tasa de morosidad es del 2,94%, con una cobertura con provisiones del 63%, ratios que están teniendo un mejor comportamiento comparado con el sector.
- El nivel de capitalización está muy por encima de los mínimos exigidos, con un exceso de capital de más de 2.200 millones de euros. El ratio BIS es el 11,3% con un Tier I del 8,7%.
- La posición neta de liquidez de primera línea es suficiente para atender vencimientos de deuda a medio y largo plazo hasta 2011.

Esta situación está siendo reconocida por los agentes externos, como lo prueba el hecho de que actualmente el Banco goce de un rating AA, el más alto entre los bancos españoles.

Cuenta de resultados ejercicio 2009

Grupo Banesto - Resultados Consolidados

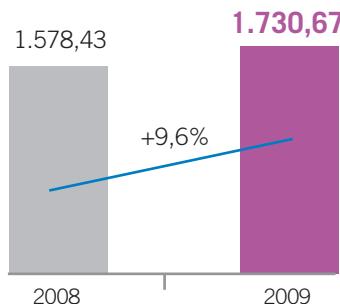
Datos a Diciembre de 2.009 y comparación con 2.008

Datos en millones de euros

	31/12/2009	31/12/2008	Absoluta	Diferencia Relativa
Productos financieros	3.700,47	5.384,07	-1.683,60	-31,3
Costes financieros	1.969,80	3.805,64	-1.835,84	-48,2
Margen de intereses	1.730,67	1.578,43	152,24	9,6
Rendimiento instrumentos de capital	44,57	59,21	-14,64	-24,7
Rtdos. entidades valoradas por el método de la participación	3,27	1,87	1,40	74,4
Comisiones netas	607,58	619,14	-11,56	-1,9
Fondos de inversión y pensiones	98,19	139,13	-40,94	-29,4
Comisiones por servicios	509,39	480,01	29,39	6,1
Resultados por operaciones financieras	157,02	151,41	5,61	3,7
Otros productos de explotacion	-33,10	-24,51	-8,59	35,0
Rtdos. netos sociedades no financieras	52,17	59,80	-7,63	-12,8
Margen bruto	2.562,17	2.445,34	116,83	4,8
Gastos de administracion	894,74	889,15	5,58	0,6
a) Personal	651,71	655,29	-3,58	-0,5
b) Generales	243,03	233,87	9,16	3,9
Amortizaciones	103,05	100,19	2,86	2,9
Margen neto de explotacion	1.564,38	1.456,00	108,39	7,4
Insolvencias	381,97	299,76	82,21	27,4
Deterioro otros activos	27,85	28,99	-1,15	-4,0
Otros resultados y dotaciones	2,93	18,41	-15,48	n.s.
Resultado ordinario antes de impuestos	1.157,50	1.145,66	11,84	1,0
Impuesto sobre sociedades	333,79	324,21	9,58	3,0
Resultado ordinario consolidado del ejercicio	823,70	821,44	2,26	0,3
Resultado atribuido a la minoría	-0,28	-0,40	0,12	-30,3
Resultado ordinario atribuible al Grupo	823,98	821,84	2,14	0,3
Plusvalías y saneamientos extraordinarios netos	-264,18	-42,00	-222,18	n.s.
Resultado atribuible al Grupo	559,80	779,84	-220,04	-28,2

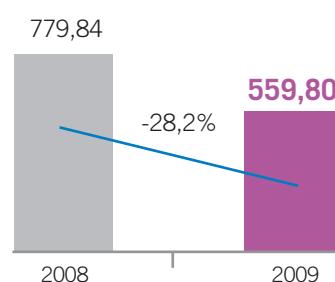
Margen de intereses

millones de euros



Beneficio Neto Consolidado

millones de euros



Margen de Intereses

El margen de intereses obtenido en 2009 ha alcanzado los 1.730,7 millones de euros, que supone un crecimiento del 9,6% sobre el ejercicio anterior. A pesar de la presión ejercida por el entorno de tipos de interés, se ha conseguido un notable avance de 152 millones de euros, gracias al negocio derivado de la captación y vinculación de clientes, a la selección de la inversión, y a la gestión de márgenes y de balance desarrollada por el Banco.

En el cuadro adjunto se presenta un análisis desagregado del margen de intereses y de los rendimientos de instrumentos de capital. Se detallan los saldos medios mantenidos durante el ejercicio, los productos y costes asociados a los mismos y los tipos de rendimiento y costes resultantes para cada una de las líneas de activo y de pasivo.

Los activos totales medios han ascendido a 105.732 millones de euros, un 2,2% más que en 2008. Este crecimiento, resultante del modelo de negocio desarrollado durante el ejercicio, está focalizado en los activos más rentables. La cartera de crédito a clientes, que con un peso sobre el total del 63% de los activos ha generado el 80% de los ingresos totales (79% en 2008). El aumento del negocio se ha financiado básicamente con depósitos de clientes, que han aumentado 2.697 millones de euros, lo que ha permitido fortalecer la posición de liquidez del Grupo durante 2009.

El rendimiento medio de los activos totales ha sido en 2009 del 3,54% frente al 5,26% obtenido el año anterior, mientras que el coste medio del pasivo, que en 2008 fue del 3,68%, ha bajado en 2009 hasta el 1,86%, variaciones en línea con la evolución que ha tenido el mercado.

Rendimiento medio de los Activos

millones de euros

ACTIVO	2009			2008		
	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas
Caja y entidades de crédito	20.495,25	1,88	384,34	17.771,95	4,32	768,29
Crédito Clientes	65.280,69	4,48	2.927,20	68.978,93	6,09	4.203,63
Sector Público	1.457,48	2,42	35,21	793,52	4,12	32,68
Sector Residente	61.789,41	4,61	2.847,67	66.554,93	6,16	4.097,00
Sector No Residente	2.033,80	2,18	44,32	1.630,48	4,54	73,94
Crédito a clientes en moneda extranjera	1.660,89	3,13	51,93	1.717,84	5,10	87,66
Cartera de valores y activos financieros	11.345,87	2,86	324,37	9.666,59	3,34	323,17
Activos medios remunerados	98.782,70	3,73	3.687,85	98.135,31	5,49	5.382,75
Participaciones	320,79	0,00	0,00	288,09	0,00	0,00
Activos Materiales	1.166,92	0,00	0,00	1.148,23	0,00	0,00
Otros activos	5.461,63	1,05	57,19	3.834,48	1,58	60,53
Activos totales medios	105.732,05	3,54	3.745,04	103.406,11	5,26	5.443,28

Coste medio de los recursos

millones de euros

PASIVO	2009			2008		
	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas
Entidades Crédito y otros pasivos financieros	5.195,81	2,06	106,98	4.798,51	4,27	204,85
Recursos Clientes euros	57.701,85	1,78	1.028,44	55.328,21	3,43	1.895,73
Sector Público	5.652,06	1,99	112,67	5.558,41	3,40	188,76
Sector Privado	32.384,16	1,81	586,39	31.793,19	2,96	939,98
Sector No residente	8.379,33	2,14	179,65	8.183,27	4,60	376,77
CTA'S	11.286,31	1,33	149,73	9.793,33	3,98	390,23
Recursos clientes en moneda extranjera	2.928,55	1,58	46,38	2.604,05	3,93	102,29
Empréstitos	28.582,43	2,32	662,78	30.332,42	4,75	1.440,94
Finan. Subordinada	2.438,55	3,16	77,17	2.110,09	5,61	118,47
Total recursos con coste	96.847,19	1,98	1.921,75	95.173,28	3,95	3.762,29
Otros fondos	3.574,45	1,34	48,05	3.537,59	1,23	43,36
Recursos Propios	5.310,41	0,00		4.695,24	0,00	0,00
Recursos totales medios	105.732,05	1,86	1.969,80	103.406,11	3,68	3.805,64

Comisiones netas

Las comisiones netas, cuyo desglose por líneas de actividad se refleja en el cuadro siguiente, han ascendido en 2009 a 607,6 millones de euros, un 1,9% menos que las registradas en el año anterior. Excluidas las procedentes de la gestión de Fondos de Inversión y Pensiones, presentan un crecimiento del 6,1%.

Ingresos por comisiones

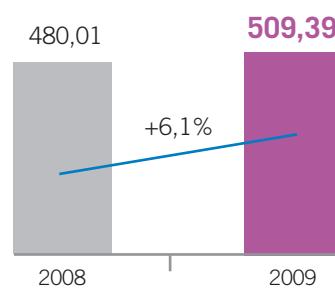
millones de euros

	2009	2008	% Var.
Comisiones por servicios	624,43	606,35	3,0%
Servicios cobros y pagos	293,12	315,93	-7,2%
Riesgos	105,79	93,58	13,0%
Servicio de valores	24,44	34,32	-28,8%
Seguros	65,18	56,77	14,8%
Otras	135,91	105,74	28,5%
Gestión de Fondos de Inversión y Pensiones	98,19	139,13	-29,4%
Comisiones pagadas	-115,04	-126,34	-8,9%
TOTAL	607,58	619,14	-1,9%

Las comisiones cobradas por servicios y seguros han tenido una notable progresión y con una equilibrada evolución han alcanzado los 624,4 millones de euros, que suponen un avance sobre el ejercicio anterior del 3,0%.

Ingresos netos por servicios

millones de euros



El aumento de estos ingresos se ha logrado en gran medida gracias a la mayor transaccionalidad y vinculación de nuestros clientes. Por conceptos, han tenido un comportamiento especialmente notable las comisiones de seguros, que con 65,2 millones de euros son un 14,8% superiores a las cobradas en 2008 y las de riesgos, que alcanzan los 105,8 millones de euros, un 13,0% más que el año anterior.

Las comisiones percibidas por cobros y pagos han ascendido a 293,1 millones de euros, y aunque son un 7,2% menores que en 2008, siguen siendo el principal componente de esta línea de ingresos, un 47% del total. Debe analizarse además su evolución teniendo en cuenta las comisiones cedidas por esta actividad, que también han disminuido, dando lugar a que las comisiones netas por cobros y pagos sean prácticamente similares a las del ejercicio anterior.

Las comisiones de fondos de inversión y pensiones, han supuesto 98,2 millones de euros, un 29,4% menos que en 2008. Este descenso es consecuencia de la bajada sufrida a lo largo del año anterior en el volumen de los fondos de inversión y pensiones que ha provocado que el saldo medio anual mantenido en 2009 haya sido inferior al del ejercicio anterior, tendencia que no obstante ha cambiado en 2009 lo que plantea una óptima situación cara a la recurrencia de estos ingresos en próximos ejercicios.

Por lo que respecta a las comisiones pagadas, han ascendido a 115,0 millones de euros, un 8,9% menos que en 2008, bajada ligada tanto a la evolución de la actividad, por la parte correspondiente a pagos realizados a prescriptores y agentes colaboradores, como a las ya comentadas menores comisiones cedidas por cobros y pagos.

Resultados por Operaciones Financieras y Diferencias de cambio

Los resultados por operaciones financieras han ascendido a 157,0 millones de euros, que representan un 3,7% más que los obtenidos en el ejercicio anterior.

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Operaciones trading y coberturas	8,30	7,74	7,2%
Distribución a clientes	140,70	138,66	1,5%
Titulización activos	8,02	5,01	60,1%
Total	157,02	151,41	3,7%

La fuente básica de estos ingresos ha vuelto a ser la distribución de productos de tesorería a clientes, que han ascendido a 140,7 millones de euros, un 1,5% más que en 2008. Estos ingresos suponen el 89,5% de los resultados de esta línea, dotando a la misma de una importante base recurrente. Este epígrafe recoge también las comisiones cobradas de los fondos de titulización que han sido de 8,0 millones de euros, frente a 5,0 millones en 2008.

Por último, los resultados por gestión de posiciones han ascendido a 8,3 millones de euros, mientras que en 2008 fueron 7,7 millones de euros. Suponen el 5,3% del total, consecuente con la política del Grupo de controlar el peso de esta actividad, dentro de los niveles de riesgo definidos, pero optimizando las oportunidades que ofrece la evolución de los mercados.

Otros resultados de explotación y resultados netos de sociedades no financieras

Los otros productos y costes de explotación recogen conceptos de ingresos y gastos fuera de la actividad ordinaria. Han supuesto en el ejercicio 2009 un importe de 33,1 millones de euros de coste neto, frente a 24,5 millones en el ejercicio precedente. Dentro de sus componentes, los más relevantes son la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, por la parte de los costes y las comisiones compensadoras de costes para la vía de los ingresos. El menor crecimiento de la inversión en 2009, comparado con el registrado en 2008, junto con la evolución de saldos sujetos a cobertura por el Fondo de Garantía de Depósitos, son las principales causas de la variación sufrida por esta línea de resultados.

La línea de resultados netos de sociedades no financieras, recoge los resultados netos aportados por las sociedades filiales que no desarrollan una actividad financiera, básicamente sociedades inmobiliarias o de prestación de servicios no financieros, así como la sociedad filial de seguros.

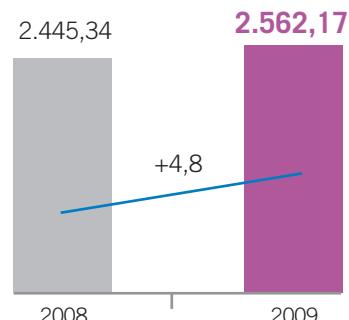
Los resultados netos generados por las mismas en 2009 han ascendido a 52,2 millones de euros, un 12,8% menos que en 2008, variación derivada de los menores resultados obtenidos por la actividad inmobiliaria durante el año, pues los ingresos procedentes de la compañía de seguros han tenido un aumento interanual del 10,5%.

Margen Bruto

La evolución descrita ha dado como fruto un margen bruto de 2.562,2 millones de euros, que es un 4,8% mayor al registrado el ejercicio precedente. Presenta una estructura de elevada recurrencia, como lo refrenda el hecho de que el margen de intereses, las comisiones y los resultados de distribución de productos de tesorería entre clientes, representen más del 96% del margen bruto. También es indicativo de este hecho, como podrá verse a continuación, que el 89,2% del margen bruto del Grupo haya sido generado por la banca doméstica (Comercial y Corporativa).

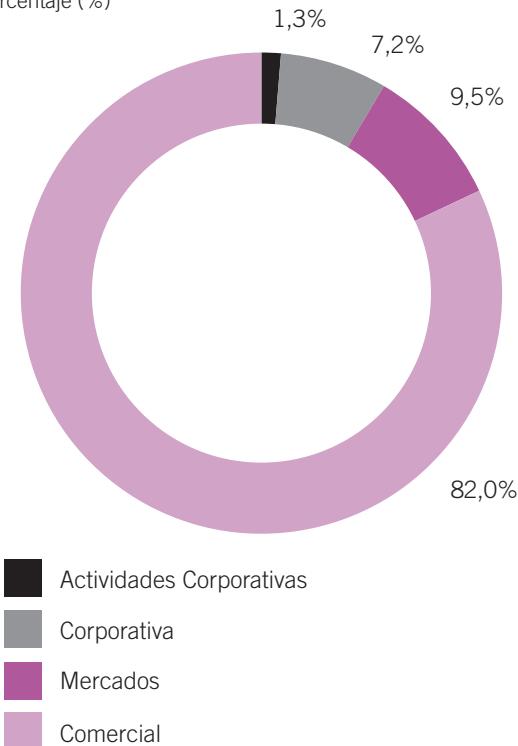
Margen bruto

millones de euros



Margen Bruto por Áreas de Negocio

porcentaje (%)



Banca Comercial

El Área Comercial ha desarrollado su actividad en el ejercicio 2009 en un contexto de contracción generalizada del mercado. En consecuencia, la evolución del balance ha venido condicionada por la necesaria selección de operaciones de activo y por la menor demanda del crédito. Paralelamente, la captación de recursos ha estado sometida a una fuerte tensión competitiva. En este contexto, este área de negocio ha focalizado sus esfuerzos en la captación selectiva de clientes, en la vinculación de los mismos y en la gestión activa de los márgenes, para lo que se ha apoyado en campañas específicas tanto de recursos, encaminadas a la captación de nóminas, -campañas "vamos" o "Wii"-, como de inversión, con productos específicos como la hipoteca "smash", entre otros.

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Margen de Intereses	1.467,40	1.403,59	4,5%
Comisiones Netas	579,69	556,55	4,2%
Resultados Operaciones Financieras	71,40	70,98	0,6%
Otros resultados de explotación	-18,65	-16,92	10,2%
Margen Bruto	2.099,85	2.014,20	4,3%

Margen Bruto por Áreas de Negocio

El cuadro siguiente muestra la distribución y evolución del margen bruto por áreas de negocio:

	millones de euros	2009	2008	% Var.
Comercial	2.099,85	2.014,20		4,3%
Corporativa	185,10	169,81		9,0%
Mercados e Internacional	244,09	223,03		9,4%
Actividades Corporativas	33,13	38,31		-13,5%
	2.562,17	2.445,34		4,8%

La Banca Doméstica (Minorista, Empresas y Corporativa), han generado en su conjunto 2.284,9 millones de euros, en tanto que el negocio del Área de Mercados aporta un 9,5% del total.

Por último, el margen bruto imputable a Actividades Corporativas, que incluye ingresos patrimoniales, dividendos percibidos, resultados por puesta en equivalencia, resultados procedentes de titulización y otros ingresos y gastos no asignados a las áreas de negocio, es de 33,1 millones de euros, ligeramente menor al obtenido en 2008 consecuencia, básicamente del impacto de la evolución de tipos e interés durante el ejercicio, y de los menores resultados de las sociedades filiales inmobiliarias.

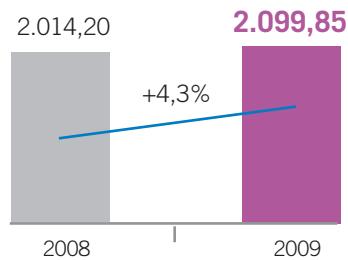
Como resultados de ello, el margen de intereses ha ascendido a 1.467,4 millones de euros, un 4,5% mayor que en 2008.

El citado aumento de la vinculación ha permitido generar un aumento del 4,2% en las comisiones netas, que han sido de 579,7 millones euros, y la obtención de unos resultados de operaciones financieras de 71,4 millones de euros.

Resultante de todo ello, el margen bruto obtenido en 2009 ha sido de 2.099,9 millones de euros, con una mejora del 4,3% sobre el obtenido en 2008.

Margen bruto Banca Comercial

millones de euros



Banca Corporativa

Los resultados de este segmento de negocio en 2009 son el fruto de su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias de mercado. Un crecimiento selectivo de la inversión, focalizado en operaciones de riesgo asumible y adecuada rentabilidad, junto con un aumento paralelo de los recursos se ha traducido en un margen de intereses de 120 millones de euros, que es un 13,2% superior al obtenido en 2008.

Banca Corporativa

millones de euros

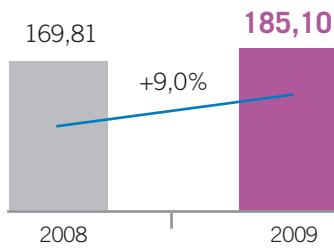
	2009	2008	% Var.
Margen de intereses	120,00	106,00	13,2%
Comisiones Netas	52,91	51,95	1,8%
Resultados Operaciones Financieras	12,61	12,22	3,2%
Otros resultados de explotación	-0,42	-0,36	16,7%
Margen Bruto	185,10	169,81	9,0%

La dimensión y complejidad de estos clientes requiere una alta capacidad de ofrecer soluciones a medida a cada una de sus demandas. La respuesta del Banco, apoyada en su desarrollada tecnología, se traduce en la prestación de servicios de alto valor añadido, que junto a los tradicionales productos transaccionales, han supuesto unos ingresos por comisiones de 52,9 millones de euros, un 1,8% más que en 2008, y unos resultados por operaciones financieras de 12,6 millones de euros.

Como consecuencia, el margen bruto obtenido en 2009 ha sido de 185,1 millones de euros, un 9,0% más que el ejercicio precedente.

Margen bruto Banca Corporativa

millones de euros



Mercados e Internacional

Este área de negocio, de acuerdo con el modelo de negocio del Grupo, focaliza su actividad en la oferta de soluciones a las necesidades de los clientes en todo lo relativo a la actividad de los mercados.

Mercados e Internacional

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Margen de Intereses	140,91	129,08	9,2%
Comisiones Netas	23,33	22,91	1,9%
Resultados Operaciones Financieras	80,07	71,04	12,7%
Otros resultados de explotación	-0,23	–	n.s.
Margen Bruto	244,09	223,03	9,4%

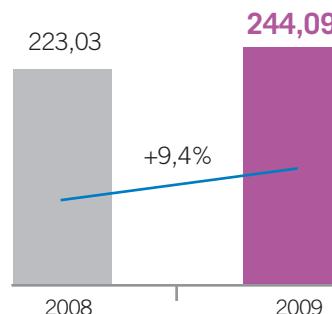
La principal fuente de ingresos en este área es distribución de productos de tesorería a clientes, junto con el liderazgo en operaciones de mercado de capitales, lo que genera una base recurrente de ingresos que se complementa con los resultados procedentes de servicios relativos a la operativa de mercados de capitales, bursátiles y financieros.

El margen bruto del Área de Mercados en 2009 ha ascendido a 244,1 millones de euros, que supone una mejora del 9,4% respecto al año precedente. En este evolución, el margen de intereses ha sido de 140,9 millones, un 9,2% más que en 2008. Las comisiones han alcanzado los 23,3 millones y los resultados por operaciones financieras los 80,1 millones de euros, con un avance frente a 2008 del 12,7%.

Además, este crecimiento de los ingresos se ha generado con una elevada granularidad y diversificación de los clientes, como lo indica el hecho de haberse realizado en 2009 operaciones con más de 23.800 clientes.

Margen bruto Mercados e Internacional

millones de euros



Costes Operativos

La eficiencia operativa y de gestión en la que Banesto ha mostrado una probada capacidad a lo largo del tiempo, está resultando clave en una situación como la actual. La disciplina de costes, reforzada con el desarrollo de medidas y actuaciones concretas está permitiendo avanzar con éxito en el modelo de negocio de Banesto. Gracias a esta política, los gastos de administración y amortizaciones han experimentado en 2009, un crecimiento interanual de solo el 0,9%, variación lograda en gran medida gracias a la culminación de los efectos del Plan Menara, un plan de eficiencia lanzado hace tres años con el objetivo de una mejora continua de la eficiencia operativa y comercial.

En este sentido, el hecho de que el crecimiento de los costes haya sido sensiblemente menor al registrado por los ingresos, se ha traducido en una nueva mejora del ratio de eficiencia, que al cierre del ejercicio 2009 es del 38,9%, frente al 40,5% registrado un año antes.

Los gastos de personal han supuesto 651,7 millones de euros, un 0,5% menos que en 2008, variación resultante de una bajada de la plantilla media del 4,8% y de un aumento del coste medio del 4,3%. En el ejercicio 2009 se han realizado jubilaciones anticipadas de 424 personas, para las que se ha constituido el oportuno fondo de pensiones con cargo a los resultados del ejercicio 2009.

Los gastos generales han crecido un 3,9% respecto al año 2008, y han supuesto 243,0 millones de euros. Por líneas han tenido incrementos los procedentes de instalaciones, informática, contribuciones y sobre todo los derivados de externalización de procesos, mientras que los de publicidad han tenido una bajada del 32,8%. Presentan así una estructura al acabar 2009 que dota de mayor flexibilidad a la gestión de costes.

Las amortizaciones han sido 103,1 millones en 2009, un 2,9% más que en 2008, aumento en línea con la evolución del inmovilizado durante el año.

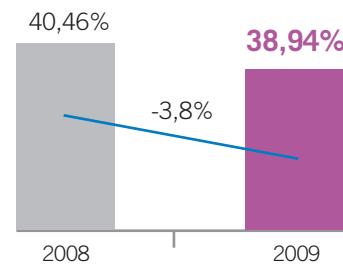
Costes operativos

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Gastos de personal	651,71	655,29	-0,5%
Sueldos y Salarios	485,81	479,81	1,3%
Cargas Soiales	122,36	122,26	0,1%
Resto	43,54	53,22	-18,2%
Gastos Generales	243,03	233,87	3,9%
Inmuebles, Instalaciones y Material	67,88	66,18	2,6%
Informática y Comunicaciones	60,91	57,34	6,2%
Publicidad y Propaganda	11,28	16,78	-32,8%
Otros	88,45	79,58	11,2%
Contribuciones e Impuestos	14,51	13,99	3,8%
Amortizaciones	103,05	100,19	2,9%
Total	997,79	989,35	0,9%
Ratio de eficiencia	38,94%	40,46%	

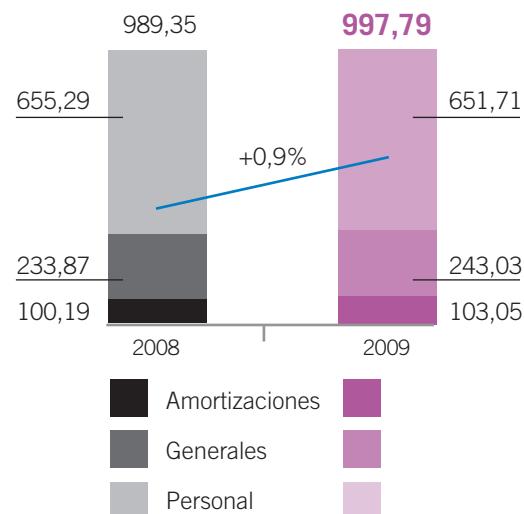
Ratio eficiencia

en porcentaje (%)



Costes operativos

millones de euros



Margen Neto de Explotación

Consecuencia del aumento de los ingresos recurrentes y del control de costes, el margen neto de explotación ha alcanzado los 1.564,4 millones de euros, que suponen una mejora del 7,4% respecto al año anterior.

Margen neto de explotación

millones de euros



Pérdidas por deterioro de activos

Las pérdidas netas por deterioro de la inversión crediticia, han ascendido a 382,0 millones de euros, un 27,4% más que en 2008. Este importe es el neto de dotaciones específicas de insolvencias, de recuperación de activos calificados previamente como fallidos y de recuperaciones de provisión genérica constituida en ejercicios anteriores. Las dotaciones específicas han ascendido a 808,2 millones de euros, y son consecuencia del crecimiento de la morosidad en el ejercicio, que en el caso de Banesto lo está haciendo a un ritmo inferior al que está experimentando el Sistema. Este importe incluye provisiones por 122,4 millones para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha considerado prudente realizar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven.

Pérdidas por deterioro de activos

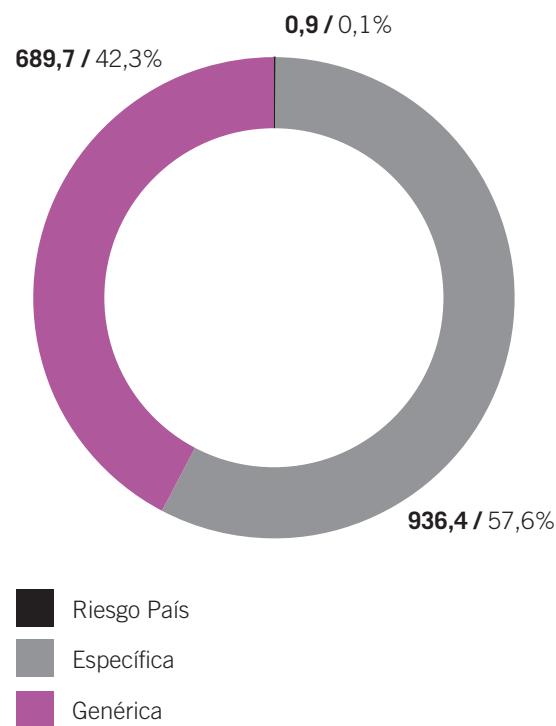
millones de euros

	2009	2008	% Var.
Dotaciones netas para Insolvencias	414,72	332,16	24,9%
Genérica	-393,49	-149,44	n.s.
Específica	808,21	481,90	67,7%
Riesgo País	0,00	-0,30	-100,0%
Activos en suspenso recuperados	-32,75	-32,40	1,1%
Total	381,97	299,76	27,4%

Por lo que respecta a la provisión genérica de insolvencias, se han recuperado durante el ejercicio 393,5 millones de euros. A pesar de esta utilización, al cierre de ejercicio se mantienen todavía provisiones genéricas por un importe total de 690 millones, importe muy superior a la apelación anual a este fondo, realizada en los últimos ejercicios.

Fondos para insolvencias

millones de euros / porcentaje (%)



Por último se han recuperado 32,8 millones de riesgos que se habían calificado previamente como fallidos.

Por lo que respecta a dotaciones de ajustes por deterioro de otros activos, han ascendido en el ejercicio 2009 a 27,8 millones de euros, básicamente destinados a activos adjudicados, en previsión de posibles depreciaciones derivadas del deterioro que está sufriendo el mercado inmobiliario. En 2008 estas dotaciones ascendieron a 29,0 millones de euros.

Otros resultados y dotaciones

Este capítulo de la cuenta de resultados, incluye un conjunto de resultados de naturaleza muy heterogénea, de uno y otro signo. Ascienden a unos ingresos netos de 2,9 millones de euros y sus componentes principales son:

Pérdidas por venta de inmovilizado por 11,8 millones de euros, frente a 0,9 millones en 2008.

Otros resultados de carácter no recurrente y recuperaciones netas de fondos especiales por desaparición o materialización de contingencias registradas en párrafos anteriores, por un total de 14,7 millones, frente a 19,3 millones en 2008.

Plusvalías y saneamientos extraordinarios netos

Con el fin de seguir fortaleciendo la situación patrimonial del Grupo se han destinado a provisiones las plusvalías extraordinarias obtenidas en 2009 por venta de bonos que el Banco mantenía en cartera y que han ascendido a 78 millones de euros, y se han realizado provisiones adicionales por otros 377 millones de euros más. En total se han realizado provisiones por un total de 455 millones de euros, con el siguiente detalle:

- Dotación voluntaria para reforzamiento de la provisión genérica de insolvencias por 100 millones de euros.
- Saneamiento de inmuebles adquiridos y adjudicados por 206 millones de euros.
- Dotación del fondo de prejubilaciones por 69 millones de euros.
- Saneamiento de valores por 80 millones de euros.

Beneficios

Una vez añadidos al margen de explotación, las pérdidas por deterioro de activos y los otros resultados netos, el beneficio ordinario antes de impuestos se ha situado en 1.157,5 millones de euros, con un avance interanual del 1,0%.

Deducida la previsión del impuesto de sociedades, que se cifra en 333,8 millones de euros y considerando el impacto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al grupo antes de resultados y saneamientos extraordinarios ha sido de 824,0 millones de euros, un 0,3% más que en 2008.

Una vez añadidos los saneamientos extraordinarios, netos de su efecto impositivo, el beneficio atribuible al Grupo ha alcanzado los 559,8 millones de euros, un 28,2% menos que el ejercicio precedente.

Balance ejercicio 2009

La evolución del balance durante 2009 es consecuente con los efectos provocados por la caída experimentada por la actividad económica en el ejercicio. En este contexto, la optimización de la rentabilidad del balance ha sido una de las claves de gestión durante el año. Al cierre de 2009, los activos totales

ascendían a 122.301 millones de euros, un 4,4% más que al acabar 2008. Además el Grupo gestiona fondos de inversión, pensiones y seguros, recursos que no se recogen en balance y que al 31 de diciembre de 2009 suponen 10.920 millones de euros. En total, los activos totales gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2009 alcanzan los 133.221 millones de euros, un 5,0% más que al cierre del año anterior.

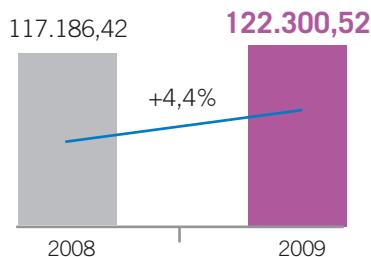
Balance Consolidado

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Activo			
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1.683,84	1.688,15	-0,3%
Cartera de Negociación, derivados y otros activos financieros	16.272,26	12.115,18	34,3%
Crédito a la clientela	75.616,61	77.881,72	-2,9%
Otras Inversiones Crediticias	22.323,05	20.127,48	10,9%
Participaciones	324,29	307,58	5,4%
Activos Materiales	1.181,78	1.159,55	1,9%
Activos Intangibles	67,61	56,88	18,9%
Otros Activos	4.831,08	3.849,89	25,5%
Total	122.300,52	117.186,42	4,4%
	2009	2008	% Var.
Pasivo			
Cartera de Negociación y otros pasivos financieros	5.684,13	4.870,51	16,7%
Depósitos de la clientela	57.075,74	58.179,50	-1,9%
Débitos representados por valores negociables	29.980,46	28.315,10	5,9%
Pasivos subordinados	2.593,41	2.236,84	15,9%
Otros pasivos financieros a coste amortizado	18.011,52	15.058,87	19,6%
Otros pasivos	923,01	877,93	5,1%
Provisiones	2.599,43	2.534,64	2,6%
Intereses minoritarios	1,44	1,72	-16,3%
Ajustes al patrimonio por valoración	132,01	41,55	n.s.
Capital y Reservas	4.739,56	4.289,92	10,5%
Resultado del ejercicio	559,80	779,84	-28,2%
Total	122.300,52	117.186,42	4,4%

Activos totales

millones de euros



La focalización del negocio en la consolidación de activos y pasivos de mayor rentabilidad, junto con el fortalecimiento de la liquidez dan lugar a las siguientes variaciones por líneas de actividad:

- El crédito a la clientela asciende a 75.617 millones de euros, que aunque es un 2,9% menor que al cierre de 2008, ha experimentado una caída menor que la sufrida por el producto interior bruto español en el año.
- La cartera de participaciones asciende a 324 millones de euros, frente a 308 millones al acabar 2008, aumento resultante de la valoración de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, por los resultados generados por las mismas, neto de los dividendos repartidos, y de las variaciones del patrimonio neto de las mismas.
- La cartera de negociación, derivados y otros activos financieros alcanza los 16.272 millones de euros de activos y 5.684 millones de pasivos. En su gran mayoría son operaciones cuyo origen son las operaciones de tesorería realizadas con clientes.
- Los activos materiales aumentan un 1,9%, apenas 22 millones de euros, consecuencia básicamente de inversiones informáticas y de mejora de la red de distribución.
- Los depósitos de la clientela se han situado en 57.076 millones de euros, solo un 1,9% menores que al cierre del ejercicio precedente. No obstante, considerando el aumento registrado por los saldos fuera de balance, el crecimiento conjunto interanual ha sido del 0,1%.
- Los débitos representados por valores negociables ascienden al cierre de ejercicio a 29.980 millones de euros, un 5,9% más que un año antes.
- Los pasivos subordinados han aumentado 356 millones respecto al cierre de 2008, variación que básicamente corresponde al efecto neto de la emisión de 500 millones de euros de participaciones preferentes, y a la amortización de 131 millones correspondientes a una emisión realizada en 2003.

- Los ajustes por valoración al cierre de 2009 ascienden a 132 millones de euros, frente a 42 millones al cierre de 2008, variación motivada en su mayor parte por el impacto que en la valoración de las carteras de renta fija ordinarias ha tenido la evolución durante 2009 de los tipos de interés.

- El capital no ha tenido variaciones durante 2009 y asciende a 543,0 millones de euros. Los recursos propios totales se sitúan al acabar 2009 en 5.299 millones de euros, un 4,5% más que al acabar el año anterior, consecuencia de la aplicación del beneficio del ejercicio precedente, neto del dividendo satisfecho a los accionistas.

Crédito a clientes

Al cierre del ejercicio 2009, la inversión crediticia del Grupo Banesto alcanza los 75.927 millones de euros, que son un 2,9% menos que los mantenidos a diciembre de 2008.

Durante todo 2009 se ha ido acentuando la tendencia de una menor demanda de crédito en el mercado. A pesar de ello, Banesto ha continuado con su política de crecimiento selectivo, y con una rigurosa selección de operaciones y focalizado en el sector privado, ha terminado el año con una evolución mejor que la experimentada por la economía española en el ejercicio. Además en la segunda parte del año, han ido creciendo de forma significativa la nueva contratación tanto de crédito hipotecario a particulares, como de créditos y préstamos a pymes y empresas.

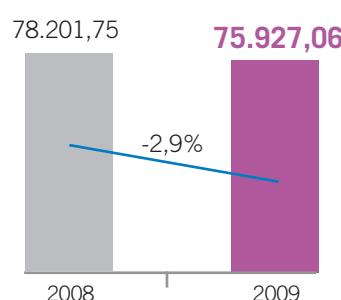
La cartera comercial ha sido una de los productos que ha acusado de forma más importante la menor demanda. Al cierre de 2009 se sitúa en 4.200 millones de euros, un 21,5% menos que un año antes.

Los deudores con garantía real ascienden al 31 de diciembre de 2009 a 37.364 millones de euros, un 0,2% más que el año anterior. La contratación de nuevas operaciones de financiación a particulares, básicamente de primera vivienda, ha permitido compensar la bajada producida en la financiación a promotores y sociedades dedicadas a la actividad inmobiliaria.

Los otros créditos y préstamos, focalizados básicamente en la concesión de crédito a empresas, pymes, comercios y autónomos,

Créditos a clientes

millones de euros



Crédito a clientes

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Crédito a las administraciones públicas	1.963,79	1.447,77	35,6%
Crédito al sector privado	69.885,46	72.559,29	-3,7%
Cartera comercial	4.200,16	5.352,15	-21,5%
Garantía real	37.363,53	37.291,92	0,2%
Otros Créditos y Préstamos	28.321,77	29.915,22	-5,3%
Crédito al sector no residente	3.243,59	4.063,58	-20,2%
Total Inversión	75.092,84	78.070,64	-3,8%
Activos dudosos	2.492,47	1.396,09	78,5%
Menos: provisiones insolvencias	-1.524,00	-1.417,62	7,5%
Ajuste por valoración	-134,25	152,64	n.s.
Total inversión Crediticia	75.927,06	78.201,75	-2,9%

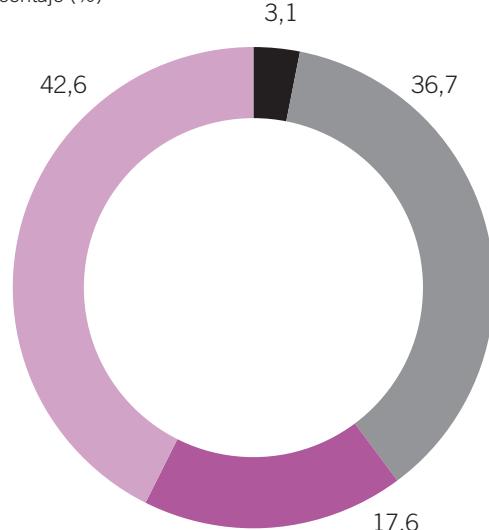
mos alcanzan al finalizar 2009 los 28.322 millones, con una variación interanual del – 5,3%.

Por último, el crédito a las Administraciones Públicas, de alta calidad crediticia, ha aumentado durante el ejercicio 2009 un 35,6% y se sitúa al acabar el año en 1.964 millones de euros. Por el contrario, el crédito al sector no residente, ha bajado un 20,2%, hasta los 3.244 millones.

Al acabar 2009, la inversión crediticia tiene una adecuada estructura y diversificación, como puede observarse en los gráficos que muestran su distribución por tramos de importe, tipos de clientes y sectores económicos.

Crédito a clientes: Tipo de clientes

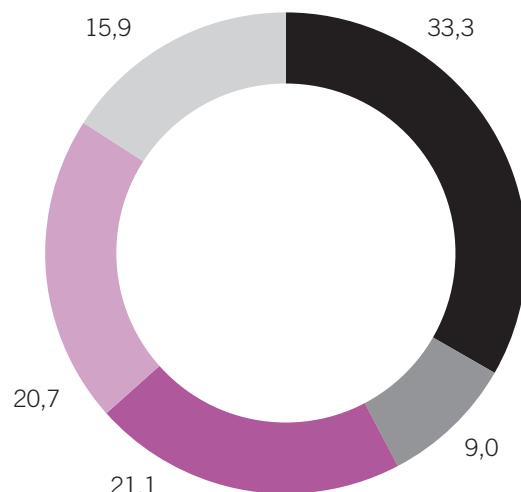
porcentaje (%)



- Instituciones
- Particulares
- Grandes empresas
- Empresas medianas

Crédito a clientes: Importes

porcentaje (%)

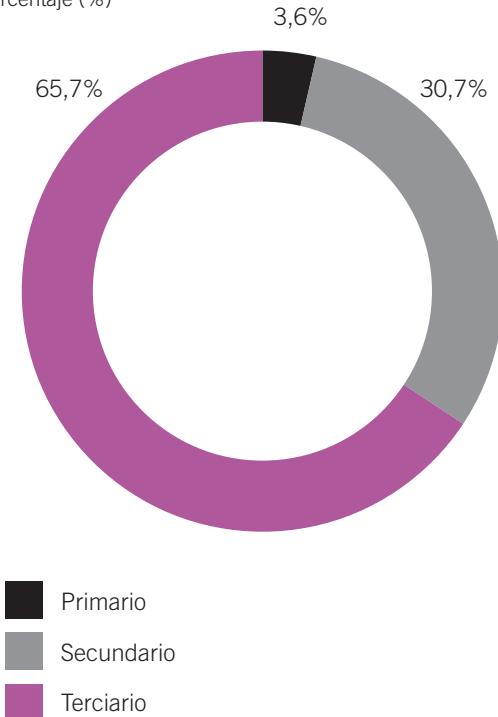


- Hasta 50.000 de euros
- 50.000 - 150.00 de euros
- 150.000 - 500.000 de euros
- Entre 500.000 y 5 millones de euros
- Más de 5 millones de euros

Crédito a clientes:

Sectores

porcentaje (%)



Adicionalmente a la inversión en créditos, el Grupo mantiene otros riesgos sin inversión (avales, créditos documentarios y otras cauciones) que al 31 de diciembre de 2009 se sitúan en 10.167 millones de euros, un 6,8% menos que al cierre del año precedente.

Riesgo de firma

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Avales y otras cauciones	9.775,42	10.587,64	-7,7%
Avalés prestados a pag.de empresa y			
letras de cambio	98,26	205,96	-52,3%
Otras obligaciones	9.677,16	10.381,68	-6,8%
Créditos documentarios	391,09	317,90	23,0%
Total	10.166,51	10.905,54	-6,8%

Créditos Dudosos

Durante 2009 el sector ha experimentado un aumento de la morosidad, consecuencia del deterioro de la situación económica. Banesto no ha sido, lógicamente, ajeno a este hecho, pero se está desenvolviendo en él con un mejor comportamiento comparado. Banesto ha tenido un crecimiento de los activos dudosos que al acabar 2009 alcanzan los 2.566 millones de euros, que suponen una tasa de morosidad del 2,94%, cifra que aunque superior al 1,62% registrado al cierre del ejercicio precedente, se sitúa sensiblemente por debajo de la tasa media de morosidad de nuestros competidores.

Créditos dudosos

millones de euros

	2009	2008
Morosos:		
Saldo al 1 de Enero	1.441,45	410,80
Incrementos	2.233,84	1.577,17
Recuperaciones	-907,61	-420,98
Amortizaciones	-201,72	-125,54
Saldo al 31 de Diciembre	2.565,96	1.441,45
Provisiones:		
Saldo al 1 de Enero	1.518,83	1.353,51
Dotaciones netas	611,39	368,15
Fondos Disponibles	-124,65	-35,69
Otros movimientos	-379,41	-167,15
Saldo al 31 de Diciembre	1.626,16	1.518,82
Detalle de Provisiones		
Específica	936,44	492,82
Genérica	689,72	1.026,01
TOTAL	1.626,16	1.518,82
Ratio Morosidad (%)	2,94%	1,62%
Tasa de Cobertura (%)	63,37%	105,37%

Banesto ha desarrollado durante el año una firme gestión anticipativa y proactiva del riesgo de crédito. Ello ha permitido que aunque las nuevas entradas a morosos hayan sido de 2.234 millones de euros, un 41,6% más que en 2008, el importe de las recuperaciones de morosos han más que duplicado las registradas el ejercicio anterior. Con ello el importe total de las entradas netas en morosos, ha sido de 1.326 millones de euros, que representan únicamente el 1,7% del importe total de riesgos

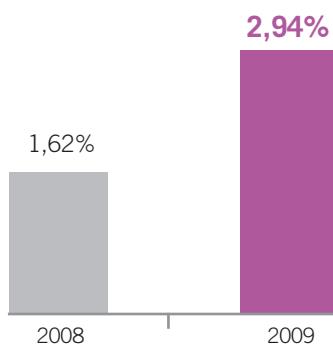
Adicionalmente, se han pasado a fallidos créditos dudosos por 202 millones de euros, frente a 126 millones el ejercicio anterior.

En cuanto a las provisiones para insolvencias, al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 1.626 millones de euros. Son un 7,1% mayores que al cierre de 2008 y suponen una tasa de cobertura del 63,4%. Incluyen tanto la provisión genérica como

la específica, que contiene 204 millones de provisiones constituidas para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha considerado prudente realizar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven. La provisión genérica asciende a 690 millones de euros, solo 336 millones menos que al cierre de 2008, y muy por encima de los mínimos exigidos por la normativa.

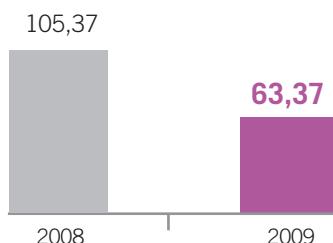
Ratio morosidad

porcentaje (%)



Cobertura de la morosidad

en porcentaje (%)



Recursos de clientes

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Sector Público	8.208,81	10.091,46	-18,7%
Sector Privado	44.595,36	44.872,94	-0,6%
Ctas corrientes+ahorro	17.727,11	15.005,60	18,1%
Imposiciones a plazo	15.529,35	19.244,03	-19,3%
Cesión temporal activos y otras cuentas	11.338,91	10.623,31	6,7%
Sector no residente	4.271,57	3.215,10	32,9%
Recursos de clientes en balance	57.075,74	58.179,50	-1,9%
Fondos gestionados	10.920,53	9.745,41	12,1%
Fondos de inversión	7.369,69	6.814,59	8,1%
Fondos de pensiones	1.416,34	1.409,66	0,5%
Pólizas seguros-ahorro	2.134,50	1.521,16	40,3%
Total recursos gestionados de clientes	67.996,27	67.924,91	0,1%

Activos Adjudicados

En los procesos de seguimiento y recuperación de riesgos la anticipación es clave en la gestión recuperatoria. En el contexto actual, de fuerte incremento de la morosidad, la adjudicación de activos es un eficaz instrumento que fortalece la posición patrimonial del Banco y mejora las posibilidades de recobro total.

En este sentido, en el ejercicio 2009 el Banco se ha adjudicado activos que han servido para la cancelación de riesgos, cuya recuperación estaba resultando dificultosa por otras vías.

Al cierre de 2009, el importe de estos activos asciende a 1.034 millones de euros. Su reflejo contable es siempre el menor entre el valor de mercado y el valor neto de provisiones de los activos aplicados en su adquisición. Además, para todos los activos adjudicados con anterioridad al 1 de enero de 2009, el Banco ha incrementado las provisiones asignadas a los mismos hasta una cobertura del 25%. El importe total de provisiones constituidas para estos activos es de 199 millones de euros, lo que supone una cobertura del 19,3%.

Recursos de Clientes

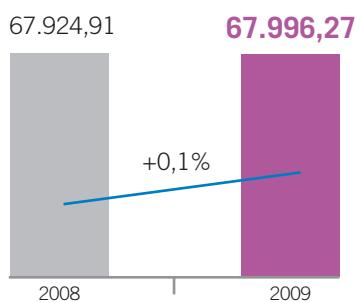
Los recursos gestionados de clientes, incluidos los fondos de inversión, de pensiones y pólizas de seguro-ahorro, alcanzan al 31 de diciembre de 2009 los 67.996 millones de euros con un crecimiento del 0,1% respecto al cierre del ejercicio 2008.

La política de captación de recursos, ha estado orientada en 2009 hacia el pasivo transaccional y los fondos de inversión, todo ello en busca de optimización del mix de productos y de gestión del margen. Los recursos del sector privado se han situado al cierre de 2009 en 44.595 millones de euros, un 0,6% menores que un año antes. Los fondos gestionados fuera de balance han consolidado la recuperación iniciada a finales del primer semestre y han crecido en el año un 12,1%, y las cuentas corrientes lo han hecho un 18,1%.

Por lo que respecta a los recursos del Sector Público son inferiores a los mantenidos al cierre del ejercicio anterior, resultante de una política de optimización del margen, aceptando únicamente depósitos que ofrecieran una rentabilidad adecuada. Ascienden a 8.209 millones de euros, un 18,7% menos que un año antes. En cuanto a los recursos del Sector no Residente, ascienden a 4.272 millones de euros, con un avance interanual del 32,9%.

Recursos de clientes

millones de euros



Los fondos gestionados fuera de balance han tenido un comportamiento muy favorable durante el año con un crecimiento del 12,1%, muy por encima de la media del sector. Ascienden al cierre de 2009 a 10.921 millones de euros. Dentro de ellos, los fondos de inversión gestionados por el Grupo Banesto, que ascienden a 7.370 millones de euros, con un crecimiento del 8,1%, presentan el detalle por modalidades que se observa en el cuadro adjunto.

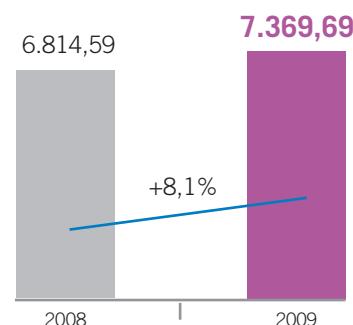
Fondos de inversión

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Dinero	953,07	1.356,92	-29,8%
Renta fija	2.174,34	2.548,49	-14,7%
Mixtos	2.029,66	783,46	159,1%
Renta variable	133,97	107,31	24,8%
Internacionales	67,50	62,44	8,1%
Garantizados	953,34	960,12	-0,7%
Simcav's	232,81	253,22	-8,1%
Unit Linked	55,79	72,25	-22,8%
Inmobiliarios	287,69	371,22	-22,5%
Gestión Externa	481,50	299,17	60,9%
Total Fondos Inversión	7.369,69	6.814,59	8,1%

Fondos de inversión

millones de euros



Los fondos de pensiones gestionados al finalizar 2009 alcanzan los 1.416 millones de euros, un 0,5% más que al cierre del ejercicio precedente. Básicamente corresponden a fondos individuales, como muestra el detalle por modalidades de los mismos.

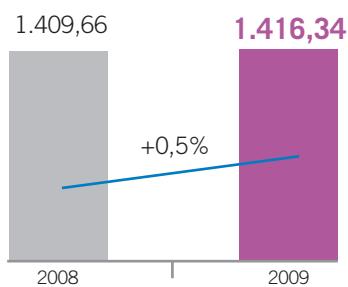
Fondos de pensiones

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Individuales	1.330,78	1.326,25	0,3%
Asociados	9,47	10,27	-7,8%
Empleo	76,09	73,15	4,0%
Total	1.416,34	1.409,66	0,5%

Fondos de pensiones

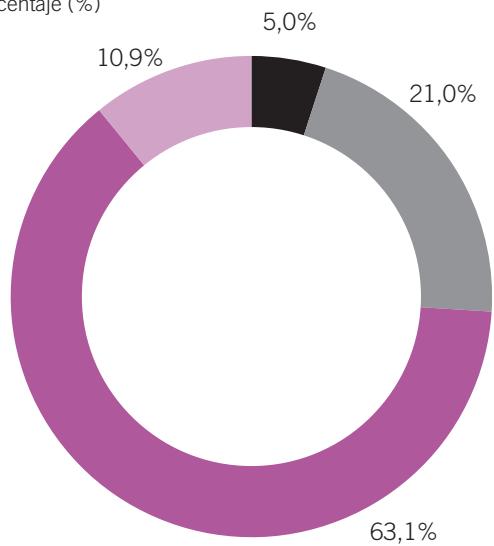
millones de euros



La estructura de los recursos de clientes puede observarse en los gráficos adjuntos. Es notable el porcentaje que los recursos de particulares representan dentro del total, un 63,8%, y el peso que tienen los saldos inferiores a 250.000 euros, un 61,4%.

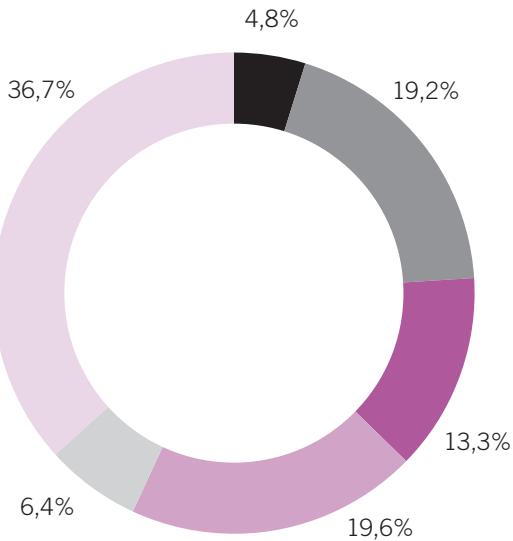
Recursos de clientes: Tipo de clientes

porcentaje (%)



- Grandes empresas
- Empresas medianas y pequeñas
- Particulares
- Instituciones

Recursos de clientes: Importes



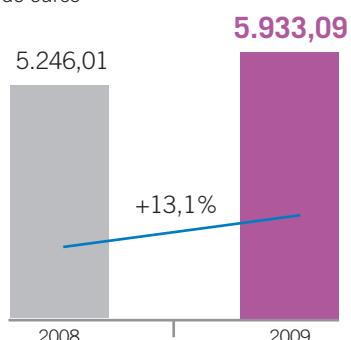
- Hasta 5.000 euros
- 5.000 - 25.000 euros
- 25.000 - 50.000 euros
- 50.000 - 150.000 euros
- 150.000 - 250.000 euros
- Más de 250.000 euros

Recursos Propios

El nivel de capitalización del Banco está muy por encima de los mínimos exigidos y ha tenido una significativa progresión durante el año. Al acabar 2009, el Ratio BIS se sitúa en el 11,30%, con un Tier I del 8,72% y un core capital del 7,70%. Tiene por tanto el Grupo Banesto un nivel de capitalización y una fortaleza financieras, que le permite afrontar los próximos ejercicios desde una sólida situación patrimonial.

Recursos propios - Tier I

millones de euros



Base de capital

millones de euros

	2009	2008	% Var.
Core Capital	5.238,06	4.889,07	7,1%
Tier 1	5.933,09	5.246,01	13,1%
Tier 2	1.752,78	2.014,88	-13,0%
Total Recursos Propios	7.685,86	7.260,89	5,9%

El Accionista mayoritario es el Banco Santander, que tiene una participación directa e indirecta del 89,28%. El capítulo de este informe “La acción Banesto”, contiene una descripción detallada de la base accionarial del Grupo.

En el ejercicio 2009 las agencias de rating Moody's, Standard & Poors y Fitch Ibcia han seguido emitiendo las calificaciones a corto y largo plazo de Banesto, que se recogen en el siguiente cuadro:

Ratings por agencias

(datos a diciembre 09)

	Largo Plazo	Corto Plazo
Moody's	Aa3	P1
Standard & Poor's	AA	A1+
Fitch Ibcia	AA	F1+

El core capital ha seguido creciendo en 2009 y se sitúa al 31 de diciembre en 5.238 millones de euros, un 7,1% más que un año antes.

Las reservas se han reforzado durante 2009 con el incremento derivado de la inclusión del resultado generado en el ejercicio precedente, neto del dividendo percibido por los accionistas.

Asimismo, el resultado neto de 2009, está previsto que se abone a reservas, una vez lo autorice la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas anuales de 2009; lógicamente neto del dividendo percibido satisfecho a los accionistas, por un total de 0,46 euros por acción.

Adicionalmente, en 2009 se ha procedido a la colocación de una emisión de participaciones preferentes de 500 millones y a la amortización de una emisión de 131 millones que se había realizado en 2003.

En total de recursos propios de primera categoría, Tier I, alcanzan al 31 de diciembre de 2009 los 5.933 millones de euros, un 13,1% más que hace un año, y los de segunda categoría o complementarios, Tier II, ascienden a 1.753 millones de euros. Durante este año no se han realizado nuevas emisiones ni ha habido cancelaciones de deuda subordinada. La variación en el Tier II corresponde básicamente al menor importe mantenido de provisiones genéricas para insolvencias.

Información Financiera de las principales entidades del Grupo Banesto

Banco Español de Crédito es la entidad matriz del Grupo Consolidado Banesto, cuya actividad principal es la banca comercial en España, especialmente la banca minorista, tanto particulares, como pequeñas y medianas empresas, negocios y profesionales. Asimismo realiza actividades de banca mayorista y mercados de capitales.

Para el desarrollo de su actividad, cuenta con participaciones directas o indirectas en sociedades que, además de las financieras, realizan actividades aseguradoras, industriales, comerciales e inmobiliarias.

Para la actividad puramente bancaria y financiera, el Grupo ha contado durante 2009 con Banesto Banco de Emisiones, y Banesto Renting. La actividad de factoring se desarrolla directamente por el Banco después de la absorción en 2009 de su filial especializada Banesto Factoring.

El papel de Banesto Banco de Emisiones dentro del Grupo consiste en actuar como vehículo financiero, captando recursos mediante la emisión de pagarés, deuda a largo plazo o financiación subordinada. Estos recursos se prestan a Banco Español de Crédito, quien los destina a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo.

Banesto Renting es una filial íntegramente participada por Banesto, cuya actividad consiste en el diseño, producción y concesión de operaciones de renting respectivamente, que se comercializan tanto directamente por la propia sociedad, como a través de los canales de distribución del Grupo Banesto. Apoyada en la fortaleza del soporte tecnológico del Grupo, y en la capacidad innovadora del Grupo, ofrece un amplio catálogo de soluciones a las necesidades de los clientes. Fruto de ello, y año tras año, está obteniendo significativos crecimientos del negocio, lo que la coloca entre las primeras empresas nacionales en su actividad.

Banesto Bolsa es la sociedad de valores del Grupo Banesto que, desde el Área Mayorista, presta sus servicios de intermediación de renta variable en los diferentes mercados organizados existentes tanto para clientes nacionales e internacionales. Durante el año 2009 todos los mercados han sufrido importantes retrocesos en los volúmenes de contratación, a pesar del ese contexto Banesto Bolsa ha seguido desarrollando su labor aumentando su base de clientes y ofreciendo nuevas herramientas como el broker de valores. En un año que no se han producido apenas salidas a bolsa en los mercados internacionales, es de destacar también que en el año 2009 Banesto Bolsa ha sido la única entidad que ha sacado a cotizar al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB) dos nuevas entidades.

Para la gestión de fondos de inversión y fondos de pensiones, Banesto se apoya en las sociedades gestoras del Grupo Santander, Santander Gestión de Activos, SA y Santander Pensiones, SA, en las que mantiene una participación del 20% del capital de cada una de ellas.

Asimismo, los productos de seguros distribuidos por la red comercial del banco, tienen la cobertura de Santander Seguros, SA, sociedad en cuyo capital Banesto participa en un 39%.

Se recogen a continuación los datos financieros básicos de las principales entidades financieras del Grupo.

Información Grupo Financiero / Bancos

millones de euros

	Banesto	Banesto B. Emisiones		Banesto Bolsa		
	2.009	2.008	2.009	2.008	2.009	2.008
Resultados						
Margen de intereses y dividendos	1.788,9	1.626,0	1,5	1,5	2,1	4,4
Comisiones netas y seguros	581,5	567,2	-	-	8,4	12,9
Rtdos. Oper. financieras	160,5	97,7	-0,0	-	-0,5	-0,5
Otros Rtdos. De explotación	-43,2	-28,9	-	-	-	-
Margen Bruto	2.487,7	2.262,0	1,5	1,5	10,0	16,7
Costes de transformación	978,7	968,2	0,2	0,2	7,2	8,1
Margen neto de explotación	1.509,0	1.293,8	1,3	1,3	2,8	8,7
Insolvencias	376,6	330,0	-	-	-	0,0
Otros resultados	-81,1	43,4	-	-	-	-
Bº antes de impuestos	1.051,3	1.007,2	1,3	1,3	2,8	8,6

Balance

Crédito sobre clientes	79.335,5	76.662,3	-	-	-	-
Cartera Inversión a vencimiento	2.076,3	-	-	-	-	0,0
Otros Activos Financieros	23.650,9	22.802,6	-	-	92,1	124,1
Entidades de Crédito	20.365,9	21.364,3	7.059,2	9.750,9	33,6	11,8
Otros activos	2.190,0	2.345,0	54,3	114,9	1,6	0,4
Total Activo/Pasivo	127.618,6	123.174,2	7.113,5	9.865,8	127,2	136,3
Débitos a clientes	66.804,9	67.542,3	-	-	-	-
Valores negociables	18.990,3	16.503,2	6.441,2	9.135,1	-	-
Pasivos subordinados	2.540,7	2.186,9	515,9	514,7	-	-
Entidades de crédito	20.930,1	21.418,8	-	-	13,0	21,6
Otros pasivos	13.324,3	10.751,7	54,3	114,9	4,6	5,2
Patrimonio Neto	5.028,3	4.771,4	102,0	101,1	109,6	109,6

Otras sociedades

millones de euros	Banesto Renting	
	2009	2008

Resultados

Margen de intereses y dividendos	9,0	4,4
Comisiones netas y seguros	0,6	-0,1
Rtdos. Oper. financieras	0,1	1,8
Margen Bruto	9,7	6,2
Costes de transformación	2,7	3,5
Margen neto de explotación	7,0	2,6
Insolvencias	5,1	0,8
Otros resultados	-1,2	-0,5
Bº antes de impuestos	0,6	1,4

Balance

Crédito sobre clientes	296,9	347,7
Otros Activos Financieros	7,4	1,9
Entidades de crédito	-	-
Otros activos	27,2	29,5
Total Activo/Pasivo	331,5	379,1
Pasivos subordinados	-	-
Entidades de crédito	313,3	361,9
Otros pasivos	7,6	4,8
Patrimonio Neto	10,6	12,4

Evolución en el periodo 2005-2009

Este apartado muestra, a través de una serie de gráficos, la evolución del Grupo durante los últimos cinco años, en la que se observa con una amplia perspectiva la progresión del negocio y de la cuenta de resultados.

En este ejercicio han entrado en vigor ciertas modificaciones en la estructura de presentación de los estados financieros que, sin suponer cambios en el cálculo de resultados, consisten principalmente en la creación de un nuevo margen de intereses, que es el anterior margen de intermediación, excluidos los dividendos, la eliminación de la línea de actividad de seguros, y la creación de un margen bruto, resultante de la incorporación al anterior margen ordinario de los resultados de sociedades participadas no financieras y de los otros ingresos y costes de explotación. Con el fin de hacer comparables las cifras del ejercicio 2009 con las de los ejercicios precedentes, las correspondientes a dichos años han sido reexpresadas, adaptándolas a la nueva estructura de presentación.

Resultados

La cuenta de resultados presenta una excelente progresión en todas sus líneas y márgenes. El margen bruto ha alcanzado los 2.562 millones de euros, con un crecimiento del 43% en el periodo (2005-2009) y notables crecimientos en margen de intereses, comisiones y resultados de operaciones financieras.

Los costes operativos de personal, generales y amortizaciones se han mantenido estables en estos últimos cinco años. Han tenido una tasa de crecimiento anual acumulada en euros corrientes de solo un 3,0%, fruto del éxito de los planes de eficiencia desarrollados, que han permitido realizar políticas de ajuste de plantilla, en su mayoría mediante jubilaciones anticipadas, de racionalización de estructuras y costes y de optimización de redes y canales de distribución.

El efecto conjunto de los avances en los márgenes de negocio y la contención de los costes ha producido una sensible y sostenida mejora del ratio de eficiencia -gastos de explotación sobre margen bruto- que ha pasado del 48,8% en 2005 al 38,9% en 2009, un indicador mejor que la media del sector.

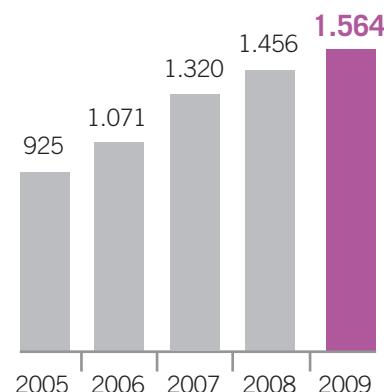
Fruto de la evolución descrita, el margen neto de explotación ha tenido en el periodo un crecimiento de 639 millones, hasta alcanzar en 2009 los 1.564 millones de euros, que suponen un crecimiento anual acumulado del 14,0%.

En todos estos años, el Grupo ha desarrollado una política conservadora de dotaciones tanto para insolvencias como a fondos especiales. Fruto de la misma, el índice de cobertura de insolvencias al 31 de diciembre de 2009 se sitúa en el 63,4%, porcentaje superior al que presenta la media del sector.

Por último, el beneficio neto ordinario (excluidos los resultados y saneamientos extraordinarios), que en 2009 asciende a 824 millones de euros, presenta un crecimiento anual acumulado del 9,6%.

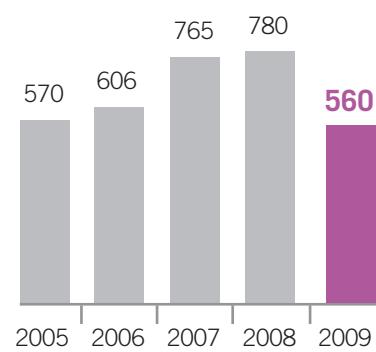
Margen neto de explotación

millones de euros



Resultados consolidados del ejercicio

millones de euros



Evolución del negocio

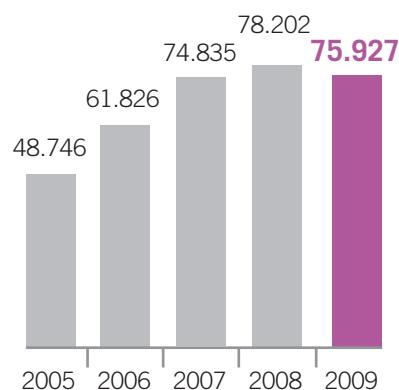
La evolución del negocio en los últimos cinco años se refleja en los gráficos adjuntos. El crecimiento sostenido del mismo, tanto en inversión crediticia como en recursos, con unos avances acumulados del 56% y 34%, respectivamente.

Crédito a clientes

La inversión crediticia ha aumentado en los últimos cinco años un 56%, y al cierre de 2009 se sitúa en 75.927 millones de euros. Dentro de ella, en línea con la estrategia del Grupo, el crédito al sector privado ha sido el motor de crecimiento y al 31 de diciembre de 2009 alcanza los 69.885 millones de euros, un 49% más que la cifra registrada al cierre de 2005. El crecimiento se ha realizado además de manera equilibrada, lo que ha dado lugar a una idónea estructura de la inversión crediticia, con alto grado de diversificación, tanto por segmentos de clientes, como por modalidades.

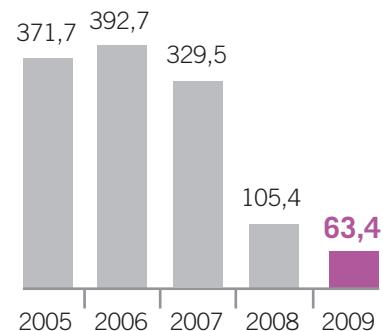
Crédito a clientes

millones de euros



Cobertura de morosidad

porcentaje (%)

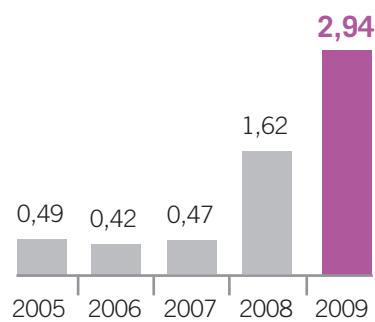


El control del riesgo ha acompañado de manera constante y sistemática al crecimiento de la inversión, lo que ha tenido como consecuencia, disfrutar actualmente de una sólida situación patrimonial, que está permitiendo al Banco afrontar con garantías el cambio de ciclo experimentado en 2008 por la economía. Esta política ha posibilitado que el incremento de la morosidad derivado del nuevo entorno, este siendo en Banesto sensiblemente inferior al registrado por el sector:

- La tasa de morosidad se ha incrementado en 2,45 puntos porcentuales, al pasar del 0,49% en 2005 al 2,94% al cierre de 2009, porcentaje por debajo de la media del sector.
- Al mismo tiempo, la tasa de cobertura con provisiones se sitúa al acabar 2009 en el 63,4%, también por encima de los niveles medios del sector.

Ratio de morosidad

porcentaje (%)



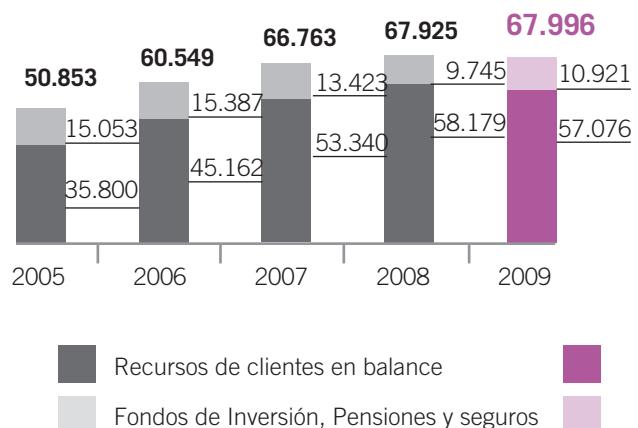
Recursos de Clientes

El total de recursos gestionados, que incluye tanto los depósitos de clientes en balance, como los fondos de inversión, pensiones y seguros, alcanza al cierre de 2009 los 67.996 millones de euros, lo que representa un aumento del 34% desde diciembre de 2005.

Los depósitos de balance, que desde 2005, han tenido un crecimiento de 21.276 millones de euros, son un 59% superiores a los mantenidos al cierre de dicho ejercicio, y los recursos fuera de balance han disminuido 4.132 millones y al acabar 2009 se sitúan en 10.921 millones.

Recursos gestionados de clientes

millones de euros



Recursos Propios

Los recursos propios – core capital - han experimentado un periodo de continuo y sostenido fortalecimiento en los últimos cinco años, pasando de 3.346 millones de euros en 2005 a 5.238 millones de euros al acabar 2009. Esta evolución es el resultado de incrementos por la aplicación de resultados de los ejercicios correspondientes, neto de los dividendos satisfechos y de las disminuciones producidas por reducciones de capital con devolución a los accionistas.

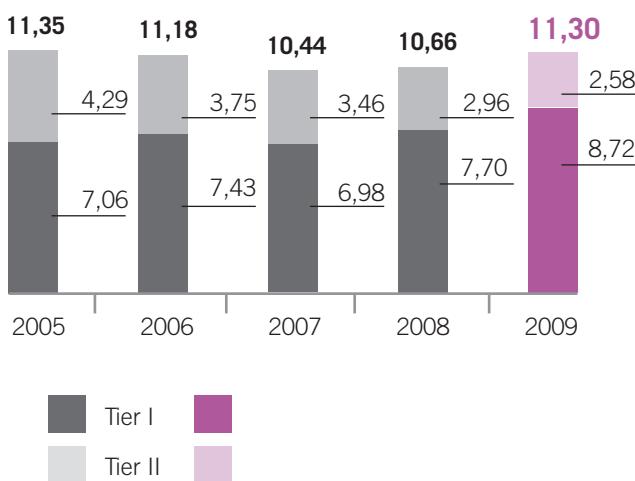
Con esta evolución de recursos propios el ratio BIS se mantiene en niveles adecuados. Al cierre de 2009 es de un 11,30%, con un TIER I del 8,72% y un core capital del 7,70%.

Ratings a largo plazo

	2005	2009
Moody's	Aa3	Aa3
Standard & Poor's	A+	A1
Fitch Ibc	AA-	AA

Ratio Bis

dato pendiente



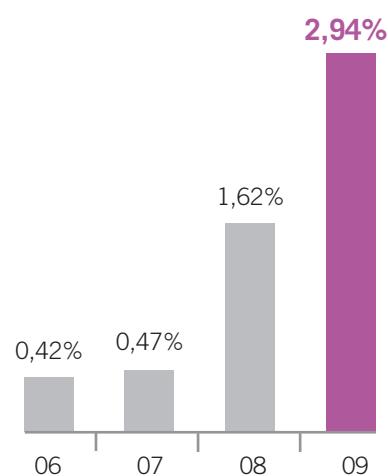
La progresión del Banco en los últimos años, su sólida situación patrimonial y su capacidad de generación de resultados, ha sido reconocida por las agencias de rating, lo que se ha traducido en sucesivas mejoras de la calificación de Banesto.

LA GESTIÓN DEL RIESGO EN BANESTO

LA GESTIÓN PRUDENTE DE RIESGOS ES, PARA BANESTO, NO SOLO UN PRINCIPIO GENERAL DE GESTIÓN SINO TAMBIÉN EL FOCO DE UNA VENTAJA COMPETITIVA EN EL ENTORNO ECONÓMICO ACTUAL

Tasa de morosidad

porcentaje (%)



En Banesto la gestión de riesgos es cosa de todos, interviniendo tanto la Alta Dirección como todas las personas del Banco; y solo consiguiendo esta implicación obtenemos una ventaja competitiva frente al mercado.

El Área de Inversión y Riesgos desarrolla la gestión de riesgos como responsable del cumplimiento de los objetivos de preservar la calidad crediticia y de crecimiento asignados en los planes estratégicos y en los presupuestos anuales. Este área está integrada por Unidades funcionales dedicadas a la gestión integral de riesgo de crédito y mercado diferenciadas por segmentos: Minorista, Empresas, Corporativa, Inmobiliario, Consumo....

Banesto está dotado de metodologías de identificación y valoración de riesgos, así como de las capacidades y tecnologías necesarias para la gestión integral del cliente.

Pérdida esperada (TTC)

porcentaje (%)



1.- Principios Fundamentales de la Gestión del Riesgo

- Independencia de la función de riesgos en la toma de decisiones para la asunción de riesgos.
- Prudencia en la Admisión permite una gestión predecible del riesgo.
- Anticipación a través del seguimiento mediante la valoración e información actualizada de los clientes.
- Implicación de la Alta Dirección en la gestión de riesgos participando activamente tanto en la admisión de riesgos como en el seguimiento de los mismos.
- Adaptación de políticas y estructuras a la situación de mercado manteniendo la complementariedad entre riesgos y precios.
- Técnicas de gestión avanzadas basadas en metodologías de análisis, valoración y medición especializada por segmento de clientes.
- Apoyo al negocio manteniendo una cartera crediticia saneada, rentabilidad adecuada y calidad del servicio al cliente.
- Adaptación del Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea II) mediante la validación del modelo de requerimiento de capital.



2.- Gobierno Corporativo de la Función de Riesgos

La Comisión Delegada de Riesgos creada al amparo del art. 12 de Reglamento del Consejo propone las políticas de riesgos a la Comisión Ejecutiva, la cual resuelve según las facultades delegadas por el Consejo de Administración en el art.13 del Reglamento del Consejo y según el art. 24º de los Estatutos. La Comisión Ejecutiva tiene delegadas parte de sus facultades en comisiones de riesgos de rango inferior según el Mapa General de Atribuciones de Riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos es la responsable de coordinar y centralizar todos los riesgos en los que incurre la entidad, de velar porque las actuaciones de la Entidad sean consistentes con los límites de tolerancia al riesgo de la misma, de fijar y revisar, con la periodicidad establecida, los límites globales a las principales exposiciones de riesgo y de resolver todas aquellas operaciones que excedan las facultades delegadas de órganos inferiores.

El Área de Inversión y Riesgos está integrada por la Dirección General de Inversión y Riesgos, que es la responsable de proponer, gestionar, transmitir e implantar las políticas de riesgos y velar por su cumplimiento, y por la Unidad de Riesgo Global encargada de la gestión y control del riesgo desde una perspectiva global, así como de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos referentes a la gestión del riesgo.

Por tipos de riesgo se organiza como sigue: La Dirección General de Inversión y Riesgos gestiona y controla directamente el riesgo de crédito y el riesgo de mercado, el Área Financiera gestiona el riesgo estructural de balance y el Área de Medios el riesgo operacional.

3.- Gestión del Riesgo Derivado de la Propia Actividad Bancaria

Los riesgos asumidos, cubiertos y, por tanto, gestionados por el banco son los derivados de la propia actividad crediticia, de nuestras operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura y de trading por cuenta propia. Todos los riesgos pueden agruparse en varias categorías de riesgo:

- Riesgo de Crédito (riesgo de contrapartida, soberano, concentración, medioambiental)
- Riesgo de Mercado (Riesgo estructural y de Tesorería)
- Riesgo Operacional (Riesgo Tecnológico)
- Riesgo Reputacional (corresponde al Área de Cumplimiento en coordinación con Riesgo y Negocio)

3.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contrapartida que origina una pérdida para el banco. Banesto gestiona el riesgo en función del tipo de cliente y sus particularidades:

El Ciclo de Riesgo de Crédito.

El ciclo de riesgos se estructura en tres fases: Admisión, aprobación y seguimiento de riesgos y gestión recuperatoria. En admisión, la gestión del riesgo se estructura en función de la segmentación del cliente persiguiendo la adecuación de criterios homogéneos para cada uno de ellos y compartiendo objetivos comunes:

- Mantener una cartera de riesgos de calidad
- Mejorar nuestra eficiencia y capacidad de respuesta a nuestros clientes.
- Adecuar los procesos de admisión al perfil de riesgos del cliente.

a. Riesgo Minorista

La gestión del riesgo Minorista en Banesto durante 2009 se ha caracterizado por la aplicación de criterios de prudencia y responsabilidad, con políticas acordes a la actual coyuntura económica y con especial atención en el mantenimiento de la calidad de riesgos de nuestra cartera.

La estrategia de admisión de riesgos minoristas, se ha basado en el rigor en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por segmentos de negocio, y en la adecuación de criterios homogéneos para cada uno de ellos.

Para ello, Banesto cuenta con avanzados sistemas en los que se combinan modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo minorista, que constituyen nuestro principal valor.

Banesto cuenta con un Centro de Análisis de Riesgos (C.A.R.), compuesto por analistas altamente especializados, estructurados por segmentos de negocio, (Particulares, Pymes y Agro) quienes aseguran que las operaciones cuentan con los standares de calidad de riesgo que el Banco exige, dotando asimismo a nuestra Red de oficinas, de un asesoramiento personalizado en la tramitación de las solicitudes de nuestros clientes.

Para Particulares, contamos con avanzadas herramientas automáticas de análisis de comportamiento (scores) que incorporadas en nuestros sistemas, constituyen un eficaz instrumento de evaluación y seguimiento del riesgo.

En la admisión de Pymes, disponemos de un modelo de Pérdida Esperada que nos ha permitido mejorar la gestión de las operaciones por nuestros analistas, así como la posibilidad de adecuar las garantías necesarias a cada perfil de cliente.

b. Riesgos de Empresas

La admisión de riesgos en Empresas persigue mantener la cartera de inversión con un estándar de calidad elevado, superior a la media del mercado.

Para ello se dota de recursos y herramientas que nos permitan evaluar adecuadamente los riesgos, calificar a nuestros clientes con un rating y clasificarlos con límites operativos de riesgos que agilizan nuestra capacidad de respuesta y facilitan la contribución de Riesgos a la consecución de los objetivos comerciales del Banco.

Contamos con equipos de personas capaces, especializados y experimentados en la gestión de riesgos. Cada analista de riesgos cuenta con una cartera de clientes a los que conoce, analiza y revisa periódicamente en función de las necesidades de seguimiento que se establezcan en cada caso. Se consigue así una mayor cercanía al cliente y una mejora de la gestión anticipativa.

Los Sistemas de Análisis, adaptados a las distintas tipologías de clientes, se muestran, asimismo, como una herramienta eficaz para la gestión de los riesgos de cada cliente, facilitando la asignación de rating, factor crucial hoy día para la determinación de los parámetros básicos de riesgos.

El ejercicio 2009 ha sido extremadamente complejo y difícil desde el punto de vista económico, y las perspectivas apuntan a que las dificultades se van a mantener a lo largo de los próximos meses.

Por ello, los procesos de admisión se adecuan a estrictos criterios de prudencia que permiten contribuir al crecimiento con clientes selectos y nuevos, así como ayudar a facilitar la viabilidad de las empresas clientes más sensibles a las dificultades de nuestro entorno económico.

c. Riesgo Inmobiliario

El sector inmobiliario en 2009 ha seguido con su atonía (iniciada en 2007) en lo que a demanda se refiere. Las empresas han seguido atravesando dificultades debido, fundamentalmente, a los importantes volúmenes de deuda no compensados por la escasísima demanda de viviendas.

Esta circunstancia ha aconsejado a las compañías adaptar su situación a la realidad del mercado, dado que no se espera una gran recuperación en los próximos años sino que ésta será moderada y lenta.

La política de riesgos adoptada en Banesto hace años nos ha supuesto contar con una cartera de riesgo controlada, basada en la garantía hipotecaria y en promociones de viviendas destinadas a primera residencia. No obstante, con el fin de dar respuesta a la difícil situación por la que están atravesando nuestros clientes, se ha seguido reforzando la Unidad de Riesgos Inmobiliarios con más especialistas en financiación inmobiliaria.

d. Riesgo Mayorista

La gestión del riesgo en grandes clientes (empresas, instituciones financieras y soberanos) se realiza mediante el análisis, valoración (asignación de rating) y clasificación (fijar un límite de riesgos) de cada grupo económico. Para ello, Banesto cuenta con una unidad de riesgos especializada por tipo de cliente/sector diferenciando entre grandes clientes corporativos e instituciones financieras y riesgo país.

El equipo de expertos especializados cuenta con avanzadas herramientas de análisis y valoración, lo que unido a la cercanía con el gestor comercial de banca mayorista permite al gestor de riesgos una relación más estrecha con el cliente.

Además de forma específica la cartera de Banca Corporativa sigue siendo valorada anualmente con un rating medioambiental resultado del análisis de las variables más significativas en cuanto a impacto socioambiental se refiere.

En cuanto a la aprobación de los riesgos el mapa general de atribuciones del Banco establece el esquema por el cual la Comisión Ejecutiva delega en comisiones de riesgos, órganos de rango inferior, la toma de decisiones colegiadas en función del nivel de exposición de riesgos, considerando el informe de riesgos, el rating y el apetito de riesgos manteniendo equilibrio en el baremo riesgo-rentabilidad.

La tercera fase es el proceso de seguimiento y recuperación de riesgos. Independientemente de la involucración de toda la red en el control de la calidad crediticia de la cartera del banco, existe la función específica del seguimiento del riesgo.

e. Seguimiento de Riesgos

Para ello contamos con los suficientes medios, tanto tecnológicos como humanos, para que por medio de las herramientas, procesos y sistemas, nos aseguremos de la detección anticipada de las incidencias que puedan afectar a la evolución del riesgo de nuestros clientes.

El proceso continuo de seguimiento a través de la observación permanente, se articula a través de comités de seguimiento y de anticipación que se realizan a todos los niveles jerárquicos del Banco, con la implicación de la Alta Dirección.

Se cuenta para ello con la información que nos proporcionan sistemas informáticos como el S.A.R. (Sistema de Anticipación de Riesgos con 120 variables de comportamiento); información y seguimiento sobre aquellos clientes identificados como más preocupantes a través del F.E.V.E. (firmas en vigilancia especial); seguimiento y actualización permanente del rating de la cartera y de los clientes con adecuación a su evolución; herramientas de seguimiento y predicción de comportamiento de clientes particulares, etc...

El objetivo del seguimiento es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de nuestros clientes, asignando un rating ajustado a su calidad crediticia, anticipándonos a la evolución futura de nuestros riesgos con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar las posibles incidencias que se puedan producir en el futuro.

f. Recuperaciones y gestión de activos adjudicados

La actividad recuperatoria integrada con la gestión y comercialización de activos adjudicados se ha adaptado al complejo entorno económico, creando instrumentos que dan una respuesta rápida a las nuevas necesidades, evolucionando las políticas recuperatorias y de venta de activos, aplicando una gestión especializada en atención a los segmentos de clientes, todo ello apoyado en una tecnología de vanguardia y un reforzamiento de los recursos dirigidos a esta actividad.

La política de carterización de los asuntos superiores a un determinado importe se ha visto reforzada nuevamente con un aumento del número de gestores de recuperaciones, de acuerdo con la actual situación económica, muy orientados al logro, que permite además enfocar la estrategia recuperatoria dependiendo del tipo de deuda y una atención inmediata en cada uno de los asuntos en cuanto éstos se producen. Así, existen gestores especializados en Empresas cuyo objetivo es gestionar técnica y eficazmente las situaciones concursales

cada vez más presentes en este segmento; se han establecido estrategias recuperatorias específicas enfocadas a las Pymes y, a través de planes de negocio individuales se gestionan los particulares carterizados, destacando la alta capacidad recuperatoria en el segmento hipotecario apoyada en un modelo de gestión diferenciado.

Los contratos inferiores a un determinado importe y el consumo son tratados con el apoyo de una amplia red de sociedades y gestores de recobro externos, que son medidos semestralmente por ratios de eficiencia y estimulados a conseguir el éxito. Estas mismas estructuras son en las que se sustentan los relevantes niveles recuperatorios de créditos fallidos a los que en Banesto siempre se ha prestado una atención diferenciada a la del resto del sector, poniendo de manifiesto su capacidad recuperatoria y de aportación a la cuenta de resultados.

El modelo, ya consolidado, de gestión judicial, articulado en la herramienta Astrea y monitorizado por el Centro de Gestión Procesal, ha situado a Banesto en una clara ventaja respecto de todos sus competidores en lo relacionado con la gestión judicial de los expedientes recuperatorios y permite afrontar desde una posición de fortaleza los retos futuros.

En este ejercicio se ha seguido mejorando la nueva versión del Sistema de Gestión Recuperatoria lo que ha contribuido a una mayor eficiencia y velocidad en la recuperación de asuntos.

A principios de 2009, el Banco ha constituido la sociedad Aktua Soluciones Financieras SA., con el objetivo de crear un área especializada en la gestión recuperatoria hipotecaria. Con este nuevo instrumento, se ha conseguido hacer más eficiente todo el proceso de gestión de recobro, recuperación amistosa y judicial, incorporando también la actividad comercializadora de activos residenciales. Para ello, se han desarrollado herramientas de última generación que permiten una mayor eficiencia y se han desarrollado técnicas y metodología adecuadas al momento actual y a las peculiaridades de estos mercados.

3.2 Riesgo de Mercado

Riesgo Estructural De Balance

El riesgo de tipo de interés es inherente a la actividad del Banco como intermediario financiero. Dicho riesgo se origina porque el balance está compuesto por activos y pasivos sensibles a los movimientos de tipos de interés que reprecian en plazos diferentes y en distintos tramos de la misma, que unido a una gran masa de pasivos compuesta por cuentas corrientes, pueden causar fluctuaciones no deseadas en el margen de intermediación y en el valor económico del capital del Banco.

Política y Estrategia de Gestión

El objetivo principal del Banco es dotar de estabilidad al margen de intermediación ante variaciones en los tipos de interés, preservando al mismo tiempo el valor económico de la Entidad. Para ello, Banesto realiza una gestión del riesgo estructural de tipo de interés dirigida a minimizar la sensibilidad del margen de intermediación ante movimientos en la curva.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el responsable de aprobar las estrategias de inversión y de marcar las políticas de gestión, cobertura, medición y control de los riesgos asociados al movimiento de los tipos de interés. Se excluyen las posiciones del área de Tesorería, que son gestionadas y medidas separadamente por el Área de Mercados de acuerdo con sus propias metodologías.

En el marco de la gestión de riesgos, el Banco contrata operaciones de cobertura dirigidas a reducir el riesgo de tipo de interés del Banco, que podrán ser tanto instrumentos de Renta Fija como Derivados de tipos de interés (Swaps, Collars y Swaptions). La elección de un instrumento u otro atenderá a factores como el coste, la eficiencia del instrumento y los efectos que puedan tener en la liquidez y el capital. Adicionalmente, en el

caso de productos derivados, se deberán cumplir (y cumplen) los requisitos establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España y el IAS 39 para ser consideradas coberturas contables.

Metodología de Gestión

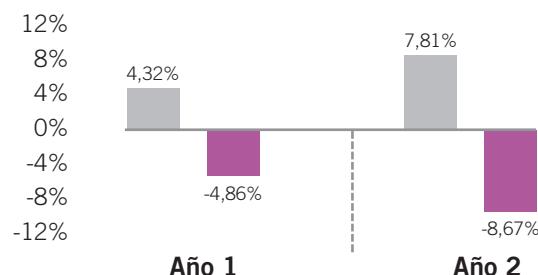
Para la medición del riesgo estructural de balance, Banesto cuenta con unos sistemas tecnológicos que proporcionan toda la información relevante a efectos de riesgo estructural (fechas, tasas, periodificaciones,...) para cada uno de los contratos del balance, y todo ello cuadrado con la contabilidad del Banco. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo.

El Banco analiza y gestiona el riesgo de interés simulando una variedad de escenarios y horizontes temporales que son representativos de acuerdo con su perfil de riesgo. De este modo, a la hora de analizar la sensibilidad del riesgo se compara el comportamiento del margen financiero en escenarios de "tipos altos" y "tipos bajos" para desplazamientos paralelos de la curva de mercado implícita considerada como escenario base, así como escenarios de "flattening" y "steepening" para reflejar el riesgo de pendiente de la curva. Adicionalmente, en cada uno de estos escenarios, el margen está modelizado bajo una combinación considerable de factores que engloba el riesgo de reinversión producido por los prepagos, las nuevas contrataciones o saldos presupuestados, diferenciales, etc. que producen una simulación detallada del margen financiero.

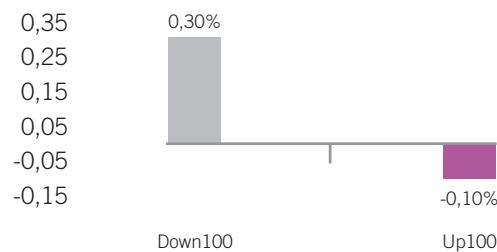
En el análisis de sensibilidad, Banesto se centra principalmente en el primer año y más detenidamente en el segundo año, debido a que éste último periodo refleja de forma más clara la exposición de riesgo de interés una vez que se ha repreciado el conjunto del balance del Banco. En este sentido, como se puede apreciar, Banesto presenta una exposición al riesgo de interés moderada en términos de sensibilidad negativa del

Sensibilidad del Margen de Intermediación

+100 p.b.
-100 p.b.



Sensibilidad del Valor Económico



margin financiero con un -8.69% (122 millones de euros) y especialmente plana en el caso del valor económico del capital con un 0.3% frente a desplazamientos paralelos de la curva de 100 puntos básicos.

Riesgo de Liquidez

La gestión del Riesgo de Liquidez que se realiza en Banesto tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los compromisos del Banco de una forma eficaz y eficiente, prestando especial atención al coste y con una visión a medio y largo plazo. Así mismo, se ha incrementado la posición en activos de alta liquidez, de acuerdo con la política conservadora que inspira la gestión del Riesgo de Liquidez en la entidad.

En 2009 Banesto continúa mejorando su posición monetaria neta, debido a una gestión prudente y eficiente de la financiación mayorista y al incremento de las posiciones en activos líquidos. La financiación procedente de los mercados mayoristas ha generado en 2009 un total de 6.000 millones de euros.

En un año de enorme volatilidad e incertidumbre en los mercados mayoristas, Banesto ha conseguido situarse en el reducido grupo de entidades que ha sido capaz de acudir con éxito a estos mercados de manera recurrente a lo largo del año, aprovechando su buen crédito entre los inversores y su flexibilidad para adaptarse a las necesidades de éstos, sin necesidad de recurrir al aval del Tesoro.

Junto al buen funcionamiento de programas tradicionales como el de emisiones estructuradas o el de Pagares Domésticos institucional y la consolidación del programa de Euro Commercial Paper (ECP), cabe destacar las emisiones de dos cédulas hipotecarias (2.250 millones de euros) y un bono de deuda senior (1.000 millones de euros).

Riesgos de Actividades de Tesorería

La medición de riesgos de actividades de Tesorería se concentra fundamentalmente en crédito y mercado. Banesto cuenta con la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado dedicada al seguimiento y medición de este tipo riesgos. Esta Unidad cuenta con tres áreas dedicadas al análisis de los riesgos mencionados: riesgos de mercado, crédito y una tercera área dedicada a valoración y precios de mercado que se emplean en la valoración de las posiciones. Bajo esta estructura es posible agrupar la medición de todos los riesgos de Tesorería con un enfoque y sistemas integrados. El año 2009 ha requerido de un minucioso seguimiento de los riesgos en actividades de Tesorería como consecuencia de la alta volatilidad en los mercados financieros.

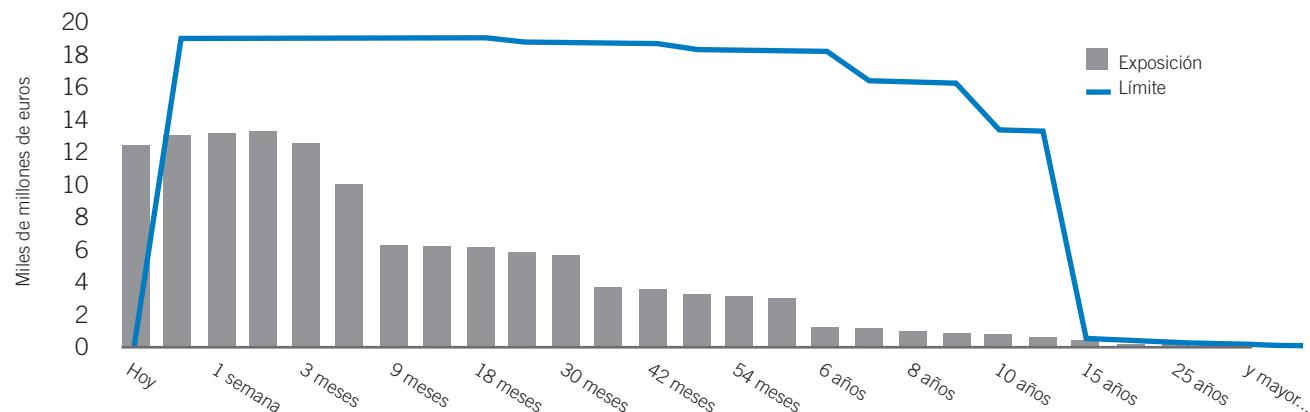
1. Riesgo de crédito en actividad de Tesorería

El riesgo de crédito es medido en actividades de Tesorería como el valor positivo que potencialmente pudiera adquirir cualquier instrumento financiero en un momento futuro del tiempo en el que fuese posible que la contrapartida con la que se contrató incumpliera sus obligaciones contractuales. Dicho incumplimiento derivaría en minusvalías para Banesto ya que el coste de reposición de un instrumento con un valor positivo representaría una pérdida.

Evolución del riesgo de crédito de Tesorería

Durante este año, la actividad de Banca Mayorista ha crecido a un ritmo menor al de los años previos. No obstante, debido al fuerte impulso de comercialización de productos de Tesorería en años anteriores, el número de operaciones con clientes relacionadas con productos derivados es muy elevado. El riesgo de crédito de los productos de Tesorería se gestiona y controla en la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado (URAM). Para ello se llevan a cabo estimaciones de los valores potenciales de cada instrumento financiero a lo largo de su

Perfil de exposición y límite



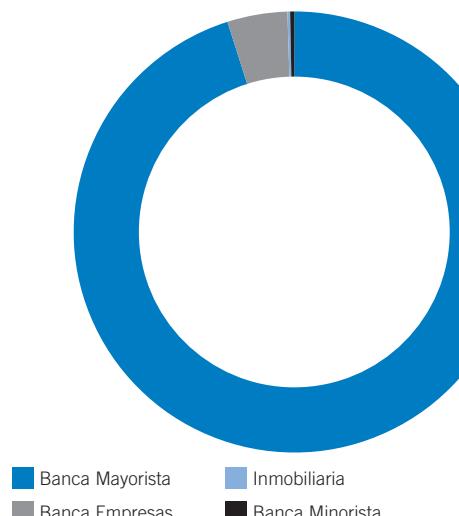
vida con un nivel de confianza del 97,725%. De esta forma, en caso de fallido del cliente, la pérdida de Banesto será inferior a la pérdida estimada en el 97,725% de los casos.

La URAM calcula y controla la exposición a riesgo con cada cliente considerando distintos horizontes temporales. Este análisis facilita un mayor control y una gestión más dinámica y eficiente de los límites establecidos por las Unidades de Admisión. Diariamente, se informa a las Unidades de Admisión y a Banca Mayorista de las posiciones relativas al riesgo de crédito con cada cliente, con un alto nivel de desagregación. Asimismo, semanalmente se presenta a la Alta Dirección a través de la Comisión Delegada de Riesgos y Comisión Ejecutiva la información detallada de la exposición de Banesto con sus clientes, agregando dicha información por segmento, producto, rating, plazos y factores de riesgo. Durante 2009, la URAM ha mejorado los procesos de estimación de la exposición a riesgo, con la aplicación de modelos de simulación más avanzados.

A cierre de 2009, la exposición a riesgo era de 13.388 millones de euros, siendo el segmento de Banca Mayorista (que aglutina el sector de Banca, Corporaciones e Instituciones) el que representa un mayor peso dentro de dicha cifra, un 95,1%, mientras que los segmentos de Banca de Empresa, Sector Inmobiliario y Banca Minorista representan un 4,4%, 0,2% y 0,3%, respectivamente.

Durante el año 2009, el consumo se ha concentrado en plazos cortos (hasta tres meses). Respecto de los niveles de utilización de los límites asignados, éstos se mantienen bajos como se observa en el gráfico adjunto.

Exposición actividades de Tesorería por segmento



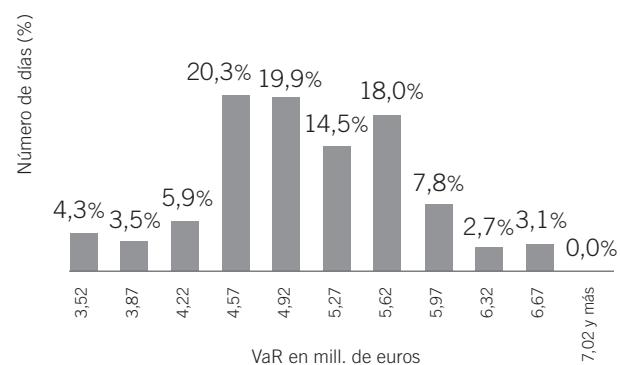
Las condiciones imperantes en los mercados han obligado a un estrecho seguimiento de límites que de forma muy dinámica se han estado revisando para aquellas contrapartidas en las que la calidad crediticia percibida ha podido sufrir deterioros significativos. De este modo, Banesto ha permanecido alerta a las cambiantes situaciones de mercado, haciendo un seguimiento pormenorizado de las líneas aprobadas a las diferentes contrapartidas para la operativa de instrumentos financieros de mercado, con especial hincapié en derivados. Adicionalmente, la fuerte bajada de tipos de interés consolidada en el 2009 ha provocado que los consumos de Interest Rate Swaps en los que los clientes pagan un tipo fijado en años anteriores hayan subido considerablemente y por tanto han elevado los consumos globales del banco en este tipo de productos derivados.

2. Riesgo de Mercado de actividad de Tesorería

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones, etc) son gestionados y controlados utilizando la metodología estándar del Valor en Riesgo o Value At Risk (VaR) mediante la simulación histórica. El VaR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado, con un nivel de confianza asumido del 99%. En Banesto el VaR se calcula y reporta a la Alta Dirección con frecuencia diaria, y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités quincenales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

La media diaria del VaR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 5,2 millones de Euros, de los cuales 1,8 millones reflejan el nivel de riesgo de mercado realmente asumido, y 3,4 millones reflejan otros riesgos técnicos de mercado que son sistemáticamente cubiertos mediante provisiones según la política de Banesto.

Distribución VaR en 2009

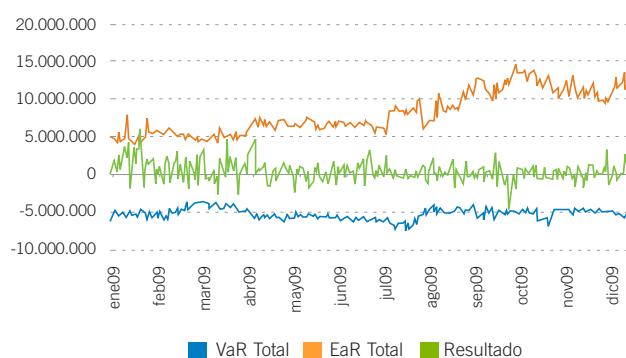


La medición del riesgo de mercado mediante VaR se complementa con el análisis de escenarios de tensión, en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras de determinados acontecimientos extremos. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y probabilidad, y las conclusiones extraídas se debaten con la Alta Dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente la media de las pérdidas extremas que podrían ocurrir caso de excederse el nivel de VaR, a través del estadístico “VaR Condicional”, que es igualmente reportado diariamente a la Alta Dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2009 el VaR Condicional se ha mantenido en el entorno de los 8,7 millones de Euros.

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de evaluación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2009 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas (“backtesting”), que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por los departamentos de auditoría del Grupo, y por agencias de calificación de ratings, cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales.

Evolución del VaR a lo largo de 2009

VaR/EaR/Resultado 2009



3.3 Riesgo Operacional

El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo de Basilea II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 de Solvencia del Banco de España.

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos (**anticipación**)
- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes correctores en función del tipo de riesgo y el negocio afectado (**mitigación**)

En este ejercicio hemos consolidado el modelo de gestión del riesgo operacional, completando la visión de esta función como iniciativa de transformación, incorporando nuevos recursos operativos y de información, y obteniendo resultados tanto desde un punto de vista de mejoras en procesos transaccionales y de comercialización, como de disminución de eventos y pérdidas.

Banesto se encuentra sólidamente posicionado en el método estándar dentro del marco regulatorio, con amplia cobertura de sus requerimientos, tanto cualitativos como cuantitativos, que a su vez constituyen una gran parte de los requerimientos para la aplicación de modelos avanzados.

La gestión del riesgo operacional en Banca Minorista ha obtenido notables resultados a través del proyecto NORMA, que actúa sobre cinco epígrafes del riesgo operacional de la red comercial: gestión del efectivo, normalización operativa y documental, seguridad, orden e imagen, y otros riesgos operacionales. NORMA se ha extendido este año a Banca de Empresas y en el futuro se aplicará en otras áreas de negocio del banco.

A través de NORMA, el riesgo operacional se ha incorporado al esquema directivo y de gestión de la entidad, desde el nivel de oficina y zona hasta los comités territoriales y centrales de riesgo operacional, que cuentan con información quincenal de sus focos de gestión. La incorporación del indicador NORMA en el modelo de incentivos de la red constituye un hito relevante en la consolidación de esta gestión global del riesgo operacional.

En 2009 se han incorporado nuevos mecanismos de identificación de riesgos, lo que ha permitido ampliar la cobertura del mapa de riesgos operacionales de la entidad. Entre otros, y junto con los cuestionarios de auto-evaluación, se realiza el seguimiento de incidencias, nuevos productos, reclamaciones de clientes y otros asuntos en curso, susceptibles de ocasionar quebrantos, desde su detección hasta su resolución.

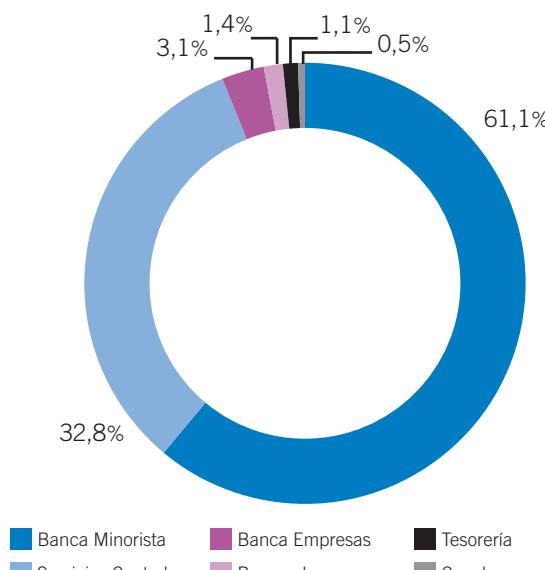
Nuestra Base de Datos de Pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 5 años, y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del banco, y en particular a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos nos permite además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional *Operational Riskdata eXchange Association (ORX)*. El objetivo principal de esta asociación es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan en cada entidad para modelizar este riesgo y validar la captura interna. ORX cuenta en la actualidad con más de 50

miembros a nivel internacional (Banesto es miembro desde 2005), y es un foro líder en investigación y desarrollo de estándares dentro de la gestión del riesgo operacional.

Durante 2009, el trabajo de gestión activa de los eventos y la puesta en marcha de medidas correctoras ha permitido obtener una significativa reducción en el número de eventos de riesgo operacional, en particular en los tipos de riesgo Errores en la Ejecución de Procesos y Prácticas con Clientes. La línea de negocio que ha reflejado una mayor reducción de las pérdidas es Banca Minorista, de acuerdo con lo comentado anteriormente respecto al proyecto NORMA.

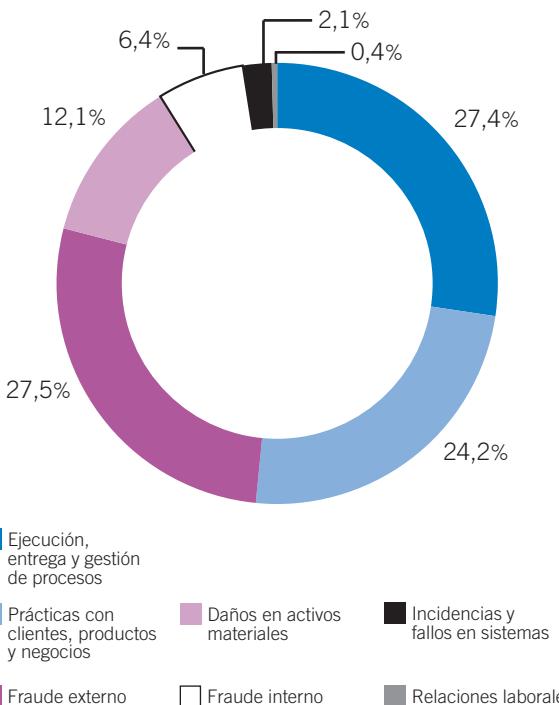
Distribución de pérdidas por líneas de negocio

Datos diciembre 2009



Distribución de pérdidas por tipo de riesgo

Datos diciembre 2009



El departamento de Riesgo Operacional de Banesto es también responsable de la función de Continuidad del Negocio, a través de la cual se definen los procesos críticos de la entidad y sus requerimientos para continuar operando en caso de contingencia grave. Contamos con un Comité de Gestión de Continuidad, que aprueba y define las estrategias generales y los

mecanismos de respuesta en función de los riesgos detectados. Banesto es miembro del Consorcio Español de Continuidad de Negocio, y participa en los Grupos de Trabajo de Definiciones y Coordinación con Sectores Críticos e Instituciones.

4. Riesgo Global

1. Cuantificación del Riesgo

a/ La medición y cuantificación como elemento básico para la gestión del riesgo.

Para una gestión global y eficaz del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de los parámetros básicos de medición, como son la pérdida esperada y no esperada. Además, es estrictamente necesario disponer de herramientas que permitan establecer medidas de protección adecuadas frente a los riesgos, así como sistemas para identificar áreas de crecimiento del negocio siempre teniendo en cuenta el apetito de riesgo del Banco.

Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que estiman estos parámetros, en base a cuatro elementos básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD-probability of default), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-Exposure at default), la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-Loss Given Default-) y la correlación de activos (AC-Asset Correlation).

Si bien ya se incluía la modelización de dichos parámetros tanto de manera acíclica (TtC: Through the cycle) como cíclica, de forma que reflejan la situación actual del ciclo macroeconómico desde una aproximación prospectiva (PiT: Point in Time). La inestabilidad que ha caracterizado este año 2009, ha hecho indispensable la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Banco.

El distinto comportamiento de las carteras/clientes ante el cambio de entorno hace necesario que se materialice en modelizaciones cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente, con el fin de no aplicar políticas iguales a perfiles de riesgo distintos.

Probabilidad de Impago (PD)

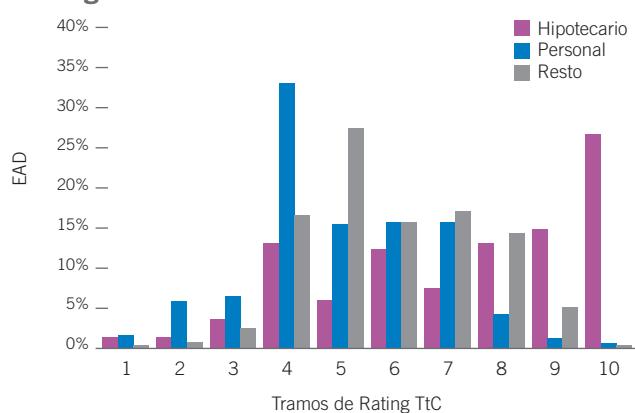
Todos nuestros modelos de calificación de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) están calibrados a probabilidades de impago.

Esta calibración se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimientos de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating/score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término homogéneo que permite la comparación

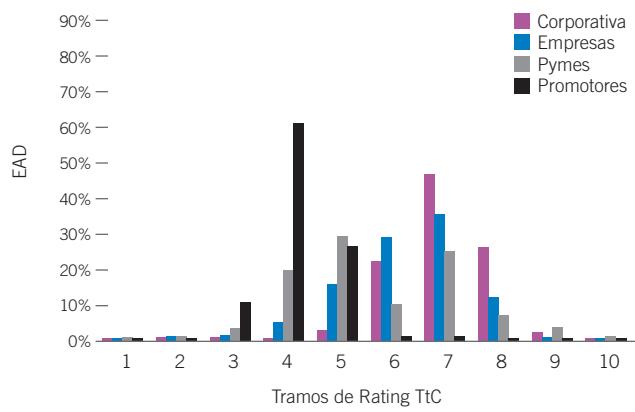
entre clientes de distintos segmentos, y que además, sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

En línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, nuestras probabilidades de impago son ajustadas por coeficientes correctores según el objetivo de su utilización (pricing, provisiones internas, capital regulatorio, económico...) y los escenarios definidos por la alta dirección.

Ratings Retail



Ratings Empresas



Exposición en Incumplimiento (EAD)

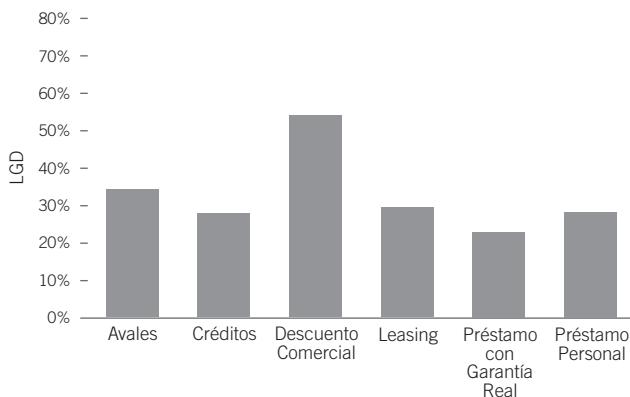
Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido ("committed lines of credit"), como pueden ser cuentas de crédito.

Severidad en Incumplimiento (LGD)

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro. Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión recuperatoria. Como en el caso de la PD,

la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y, por tanto, a la severidad.

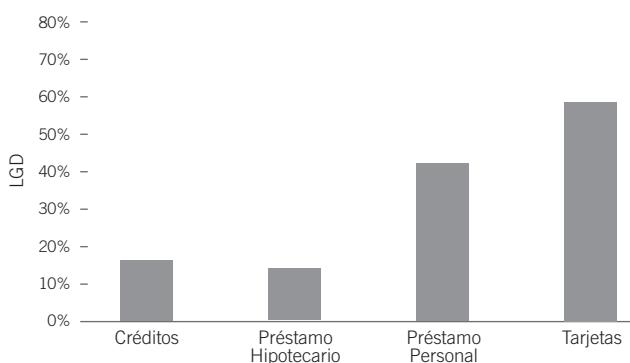
Severidad en cartera empresa



Con el fin de incorporar este efecto cíclico se han modelizado, según los factores anteriores, las variables que más afectan a la severidad final como el tiempo de recuperación, la probabilidad de adjudicación, las distribuciones de recuperación en caso de judicial,...

El hecho de utilizar los mismos factores que para la PD, nos permite valorar la correlación entre PD y LGD y el efecto conjunto en la Pérdida Esperada de escenarios concretos de stress de ambos parámetros.

Severidad en cartera retail



Pérdida Esperada ("Expected Loss"):

De la unión de los 3 conceptos anteriores se obtiene la pérdida esperada, que es el coste del riesgo anual asociado a nuestra exposición crediticia, y que desde el año pasado, es trasladado a la cuenta de resultados de gestión de toda la entidad.

Como en los casos anteriores, esta pérdida esperada dependerá del objetivo de gestión y del escenario previsto para el mismo.

En base a nuestras estimaciones internas, la Perdida Esperada (Point in time) prospectiva media de Banesto se sitúa en un 0,63% y la through de cycle en un 0,382%.

Correlación de activos (AC) y Diversificación:

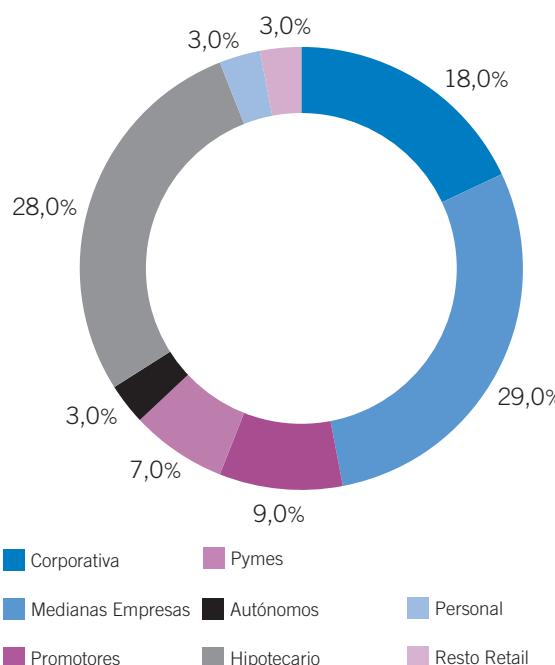
El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, el cual mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito.

Es el elemento clave en los modelos de capital y por tanto, de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso.

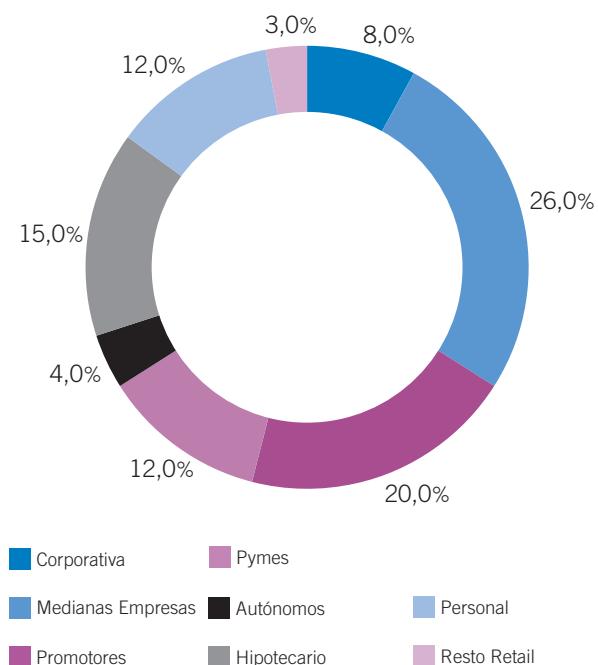
Ante un entorno como el actual el contar con una cartera diversificada es una ventaja competitiva muy importante. Por eso en Banesto, prestamos especial atención a la medición y gestión de este parámetro. Para ello, existe la figura del gestor de concentración que recurrentemente analiza la composición de la cartera controlando las concentraciones tanto individuales como sectoriales y estableciendo límites máximos a las mismas en base a los indicadores estándar más utilizados (Herfindahl-Hirschman, ICS BdE, Gini...).

Por otro lado, en Banesto cada año se revisan los modelos de correlación, revisando tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.-

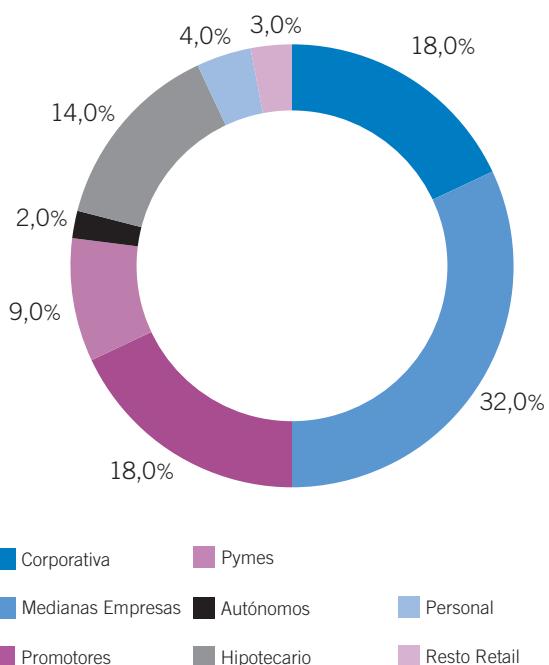
Exposición Ajustada al Riesgo



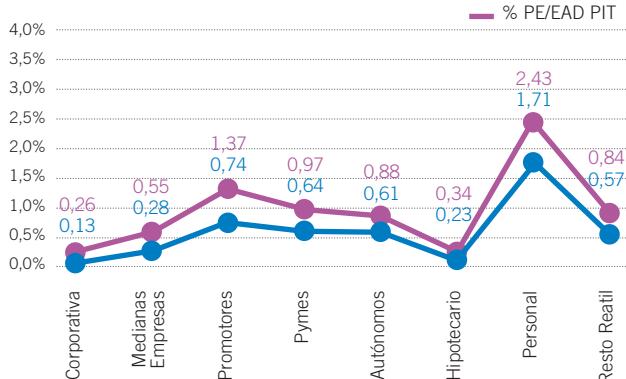
Pérdida Esperada



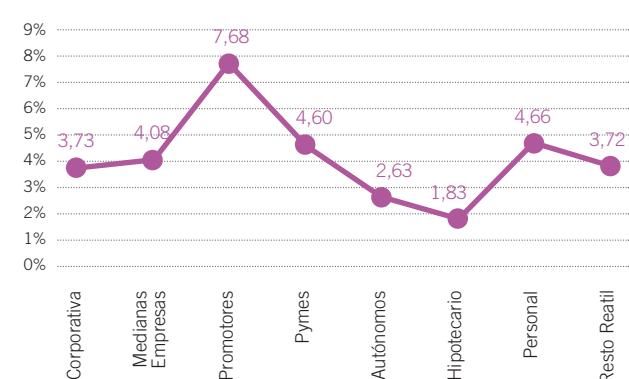
Capital Económico



% PE sobre EAD



% CE sobre EAD



Capital Económico (EC- "Economic Capital"):

la pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito y la fijación de precios, pero no es suficiente si tenemos en cuenta que dicha pérdida no es estable en el tiempo. Por ello, es básico contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que trata de medir el impacto que en la entidad puede tener la volatilidad de esas pérdidas ante situaciones excepcionales. El objetivo de Banesto es doble. Por un lado, minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y, por otro, mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en esas situaciones de stress.

2. Integración en la Gestión del Riesgo de Crédito

Una vez superada la implantación de la normativa emanada de BIS II con la aprobación de los modelos internos por parte de nuestro supervisor, todos nuestros esfuerzos se han enfocado en el fortalecimiento de la gestión del riesgo, con la potenciación de los parámetros, y su integración plena en el seno de la estrategia de la Entidad.

a/ Un nuevo ciclo de gestión

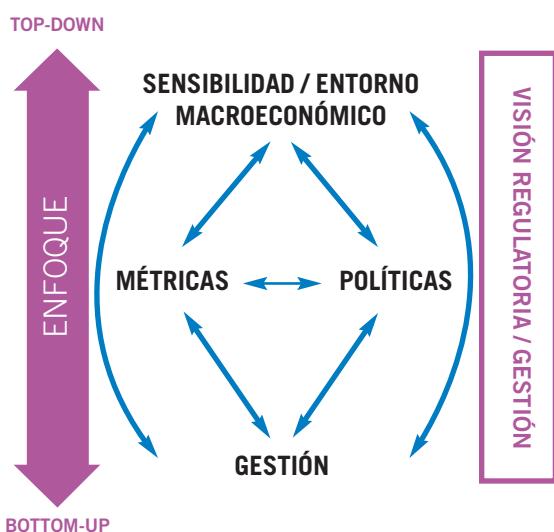
Durante el año 2009, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis económica y financiera global, donde los modelos de riesgo se han mostrado como uno de los aspectos más críticos, no sólo en Banesto, si no en el resto de las Entidades, se ha hecho más relevante este fortalecimiento y más patente la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante

determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Banco. De igual manera han cobrado importancia la revisión constante de las métricas no sólo desde el punto de vista regulatorio sino de la gestión.

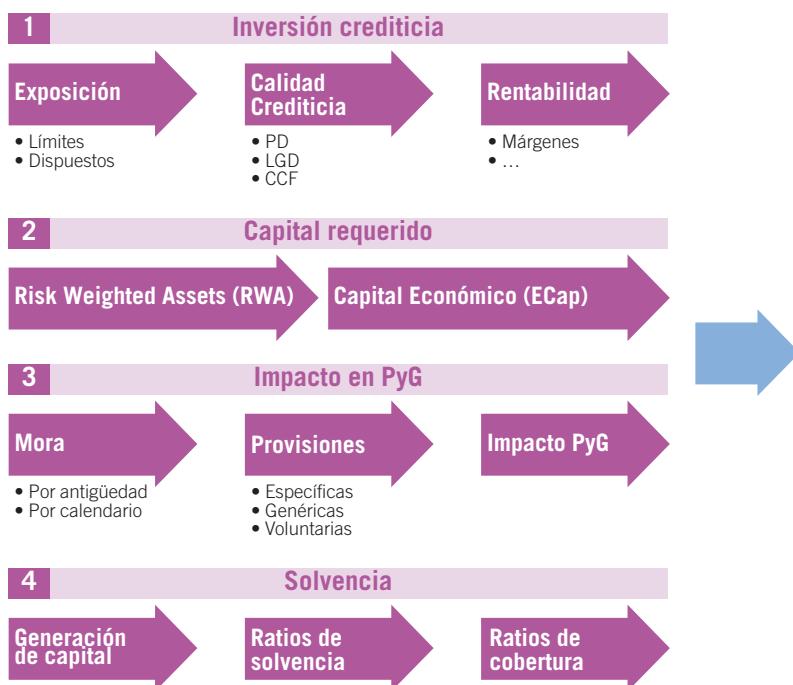
Asimismo, en un entorno tan dinámico, resulta necesaria la revisión continua, análisis y en su caso realineación de las previsiones realizadas.

Ante este escenario, las líneas de trabajo y actuación de la gestión global del riesgo se han definido según el siguiente ciclo:

Ciclo Gestión Global Riesgo



Esquema de proyecciones



Este nuevo ciclo de gestión ha traído como segunda derivada una mayor integración de las métricas de riesgo en la gestión del banco en dos vertientes. Desde el punto de vista de la gestión diaria del Banco, así como de la definición estratégica y de plantificación.

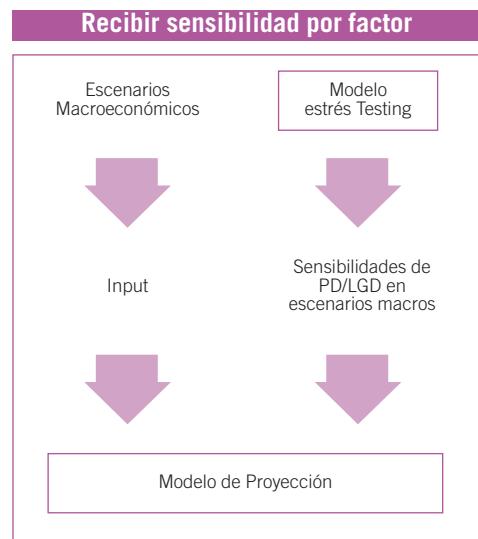
En la gestión diaria, esto supone:

- Modificación de las políticas de admisión. Analizando la evolución de los parámetros de las carteras bajo diferentes ejes, no exclusivamente los tradicionales, se detectan cambios comportamentales, que pueden inducir al replanteamiento de las políticas de admisión.
- Desarrollo de nuevas estrategias de negocio, bajo la identificación de nuevos nichos de crecimiento en la inversión.
- Seguimiento más exhaustivo de los clientes/operaciones, garantizando la revisión y análisis periódico de las valoraciones y el establecimiento de medidas anticipativas.

Todo ello, para asegurar el cumplimiento del perfil de riesgo establecido por la entidad.

En cuanto a la perspectiva más global o estratégica:

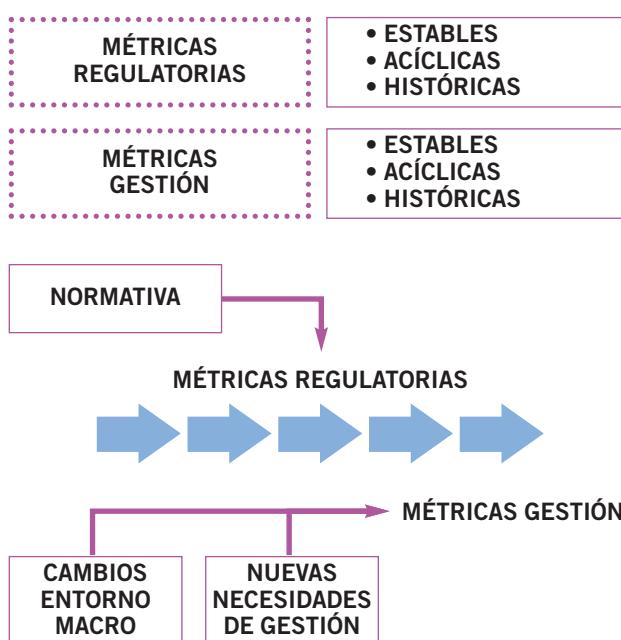
- El conocimiento de la evolución previsible del perfil de riesgo de las diferentes carteras orientado a una gestión más proactiva, que unido a un esquema de previsiones de negocio, permite determinar la proyección de todos los aspectos relacionados con el perfil de riesgo y el capital realineando las estrategias y los aspectos operativos del día a día.



b/ Nuevo esquema métricas de riesgo

Esta mayor y más intensiva integración en la gestión del modelo ha implicado una adaptación de las métricas regulatorias con el fin de dar medidas cada vez más granulares y ajustadas a las distintas necesidades: negocio/riesgos, admisión/seguimiento, pricing/retribución....

Así, las métricas utilizadas en gestión tratan de ser visiones prospectivas, y por tanto, son en general medidas más cíclicas, caracterizadas por un gran dinamismo, dado que han de estar adaptadas a los planes de negocio del banco y a los cambios del entorno. Las regulatorias, sin embargo, son en su mayoría medidas acíclicas, estáticas y más ancladas en la observación histórica.



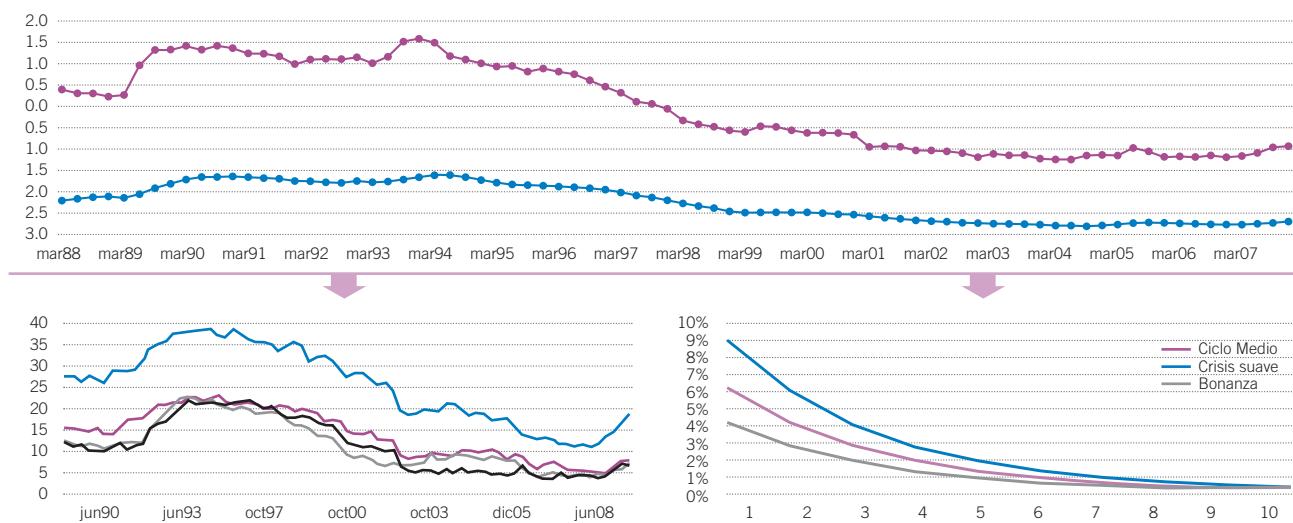
En esta línea de adecuación de las métricas de gestión, se han desarrollado diferentes proyectos encaminados a la eliminación de sesgos para no trasladar al negocio aspectos propios de las modelizaciones. Ejemplo de esto ha sido el análisis de la prociclicidad de la Probabilidad de Default (PD), en el que se ha analizado la causa de ésta y se han analizado las alternativas para no sobreestimar ni infravalorar el riesgo durante este periodo de crisis.

La ciclicidad de las métricas, unido a la crisis económica actual ha hecho más patente la necesidad de cuantificar la sensibilidad del riesgo ante cambios en los escenarios macroeconómicos.

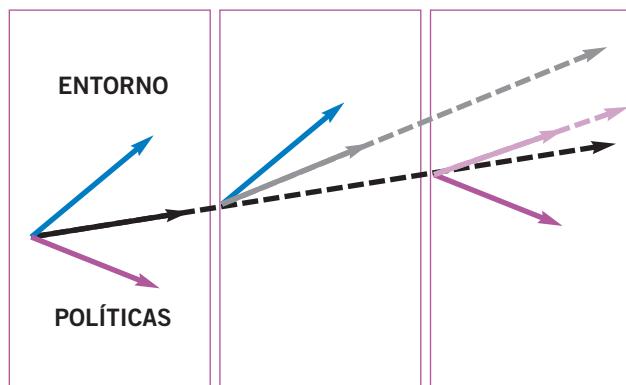
En este marco se encuadra el proyecto de stress testing, que se ha materializado en una herramienta de gestión para riesgo de crédito, la cual permite entender la sensibilidad de la cartera del banco ante cambios en los factores de riesgo más relevantes (paro, inflación, PIB, precio de la vivienda,...).

De esta manera, se cuantifica de manera ágil el impacto ante un determinado escenario macroeconómico en cada subcartera de crédito analizada. La granularidad en este sentido es clave para la gestión, al igual que asegurar la convergencia de los enfoques top-down y bottom-up.

Este modelo posibilita la utilización de la herramienta desde perspectivas distintas: por un lado, ajustando la cuantificación global del riesgo para próximos ejercicios. Por otro, y dado el nivel de granularidad obtenido, como soporte a la anticipación de amenazas concretas, identificando las inversiones más sensibles en términos de incremento de morosidad o pérdida ante variaciones macroeconómicas. En el otro extremo, permite detectar nuevas oportunidades o bolsas de negocio, identificando los perfiles que, ante un escenario macro específico, tienen menor sensibilidad al riesgo.



Con la información anterior y estando en un entorno tan dinámico, tanto en términos macroeconómicos como de alta proactividad en las políticas de anticipación adoptadas, las previsiones efectuadas de las componentes de riesgo han de ir revisándose de manera continua. Esto se hace especialmente necesario dada la alta penetración de las métricas de riesgo en el modelo de gestión, estando incorporadas tanto en la cuenta de resultados de las oficinas, vía Pérdida Esperada, como en las planificaciones que nos ayudan a medir las provisiones y el capital necesarios para los siguientes ejercicios.



3. Construyendo una nueva “Arquitectura de Riesgos”

Los hechos producidos durante los dos últimos años, demuestran que los acontecimientos cada vez se suceden a mayor velocidad, por lo que resulta imprescindible tomar decisiones más rápidamente, y que es imposible el análisis de los riesgos de una manera aislada, ya que estos presentan conexiones e interdependencias.

Fruto de estas necesidades, este año se ha puesto en marcha el Mapa Global de Riesgos de la Entidad enfocado a la gestión estratégica por parte de la Alta Dirección para la mejora del entorno de gestión y control a todos los niveles y de forma ágil.

El Mapa de Riesgos no pretende ser un inventario y cuadro de mandos cuantitativo de todos los riesgos, si no que va más allá, analizando la causalidad y posibles relaciones de los mismos, evaluando la relevancia y el grado de control de estos, así como sirviendo de base para priorizar el desarrollo de planes de mejora continuos.

De este modo, el objetivo es establecer un modelo de gestión estratégica y dinámica de los riesgos en función de su importancia relativa y atendiendo a sus causas. Para ello, se trabaja en tres niveles de riesgos:

Gestión de Riesgos en tres niveles



Todo ello permite definir planes de mejora y sirve de herramienta para la definición de estrategias.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

BANESTO creó el Comité de Auditoría y Cumplimiento el 18 de diciembre de 2002 y está regulado en la Disposición Adicional décimo octava de la Ley del Mercado de Valores (introducida por el artículo 47 de la Ley 44/2002), en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene las funciones que se detallan en el Anexo I, y que resumimos en forma esquemática a continuación:

Accionistas

- Informar en la Junta General.
- Dar respuesta a cuestiones que se planteen en materias de su competencia.

Auditoría Interna

Supervisar los servicios de Auditoría Interna mediante:

- Planificación anual del trabajo.
- Informes de actividades realizadas.
- Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Auditoría Externa

- Proponer su nombramiento y las condiciones de su contratación.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, y evaluar los resultados de ésta.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor.
- Procurar obtener informes claros y precisos.
- Velar por la independencia del Auditor.

Cumplimiento

Supervisar el cumplimiento de:

- El Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores.
- Los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales.
- Las acciones y medidas que sean consecuencia de las actuaciones de las autoridades de supervisión.
- Las reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo.

Información Financiera

- Revisar las Cuentas Anuales.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales.
- Vigilar la correcta aplicación de los principios contables.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.
- Revisar, antes de su difusión, la información financiera pública y periódica que se suministre a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).
- Recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco (internas y externas) sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.

Sistemas de Control Interno

- Conocer y supervisar los sistemas de control interno.
- Conocer y supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos.
- Informar con carácter previo a la aprobación del Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales.
- Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.



Composición del Comité

Al 31 de diciembre de 2009 el Comité de Auditoría y Cumplimiento estaba formado por cuatro Consejeros y un Secretario no miembro. De los cuatro vocales, dos son independientes, uno externo dominical y otro externo:

Presidente:	Belén Romana García
Vocales:	José Luis López Combarros
	David Arce Torres
	Matías Rodríguez Inciarte
Secretaria:	Mónica López- Monís Gallego

Durante 2009 se produjo un cambio en la composición del Comité de Auditoría y Cumplimiento. Así, en el Consejo de Administración, en su reunión del 12 de mayo de 2009, renuncia a su condición de Consejero y, por consiguiente, de miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento, D. Victor Manuel Menéndez Millán. El Consejo de Administración aprobó en dicha reunión, a propuesta de la comisión de Nombramientos y Retribuciones, la incorporación al Comité de D. David Arce Torres, en su calidad de Consejero Externo.

Actividades durante 2009 del Comité de Auditoría y Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento celebró 14 reuniones a lo largo de 2009 al objeto de desarrollar las funciones que le fueron encomendadas por el Consejo de Administración. En este marco, ha sido informado con regularidad por los auditores externos, los auditores internos, la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas, la Intervención General del Grupo, la Dirección de Control Interno y Cumplimiento, así como por otros numerosos ejecutivos de la entidad, en aras de obtener la información necesaria y recibir las explicaciones pertinentes.

A continuación se expone un resumen del trabajo realizado en desarrollo de las funciones antes mencionadas.

Accionistas

En la Junta General de Accionistas celebrada en febrero de 2009 se expuso el trabajo desarrollado por este Comité de Au-

ditoría y Cumplimiento a lo largo del ejercicio de 2008. De forma similar, en la próxima Junta General a celebrar en febrero del presente año, se dará cuenta de los trabajos realizados durante 2009.

Auditoría Interna

El máximo responsable del departamento de Auditoría Interna ha comparecido en tres ocasiones en reuniones del Comité, informando sobre el plan de trabajo del ejercicio, su desarrollo, las recomendaciones y conclusiones alcanzadas, así como sobre los grados de implantación de tales recomendaciones.

Asimismo, Auditoría Interna ha informado al Consejo de Administración del Banco sobre los trabajos realizados y sus conclusiones.

Durante el año 2009, se han llevado a cabo 212 trabajos de auditoría, revisiones de procesos y visitas a sucursales. Como consecuencia de ello, se han emitido 79 informes y notas de auditoría.

Las auditorías se han centrado en:

- Revisión del modelo de control interno del Banco.
- Riesgos de la cartera crediticia, revisándose todos los segmentos, criterios y procedimientos de admisión, seguimiento y recuperaciones, así como la correcta calificación de la cartera y su nivel de provisiones.
- Otros riesgos financieros; de mercado, estructurales de balance y de liquidez, verificando el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.
- Riesgo operacional, con énfasis en el modelo de control del riesgo, la correcta documentación de operaciones, principales procesos operativos, políticas de seguridad y planes de contingencia y continuidad del negocio.
- Correcto cumplimiento normativo y regulatorio, destacando la prevención del blanqueo de capitales y toda la normativa interna y externa referente a la comercialización de productos.
- Información financiera del Grupo, criterios y procedimientos de elaboración utilizados, de acuerdo con la normativa del Banco de España y el modelo SOX.

Como conclusión de los trabajos realizados, la opinión de auditoría interna sobre los sistemas de control de riesgos de Banesto y su modelo de control interno es buena. Los estados financieros se formulan de acuerdo con la normativa vigente.

Dentro de esta opinión favorable, y como consecuencia del principio de actuación de Auditoría Interna sobre la aportación de valor a las unidades auditadas, se han emitido recomendaciones, aspectos de mejora y sugerencias de mejores prácticas, con el fin de afianzar, mejorar y perfeccionar dichos modelos de control. Sobre estas recomendaciones se realiza un seguimiento mensual de implantación, informándose a la Alta Dirección del Grupo y al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Resulta pertinente que este Comité exprese su satisfacción por el trabajo desarrollado por el Departamento de Auditoría Interna en sus funciones de supervisión del cumplimiento, eficacia y eficiencia de los sistemas de Control Interno del Grupo, así como de la fiabilidad y calidad de la información contable.

Auditoría Externa

En la reunión celebrada el 19 de enero de 2009, el Comité de Auditoría y Cumplimiento propuso al Consejo de Administración la reelección del Auditor de Cuentas (Deloitte S.L.) para la auditoría de las cuentas anuales del Banco y del Grupo del Ejercicio 2009, así como el alcance profesional de su mandato.

El Comité mantuvo cinco reuniones con los auditores externos durante 2009, en las que fue informado del proceso de la Auditoría de las Cuentas Anuales del citado ejercicio 2009, y de los aspectos, problemas y consideraciones inherentes al mismo.

Asimismo, los auditores externos estuvieron presentes en la presentación al Comité, por parte de la Intervención General y la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas, de las cuentas trimestrales y anuales.

Los informes de auditoría sobre las cuentas individuales del Banco y las consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 son informes sin salvedades y en las que los auditores declaran en su opinión:

a) que las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco y del Grupo al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de las operaciones del Banco y del Grupo, de los cambios en los patrimonios netos y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y

b) que las cuentas anuales del Banco y del Grupo consolidado contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

adoptadas por la Unión Europea (para el Grupo consolidado) y de conformidad con principios y normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España (para el Banco) que guardan uniformidad con los aplicados el ejercicio anterior.

Adicionalmente, quisiéramos resaltar que de acuerdo con el RD 1362/2007, de 19 de Octubre, que regula la información financiera que la entidad, como sociedad cotizada, ha de aprobar y remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores unas cuentas semestrales consolidadas y resumidas cuyo sometimiento a auditoría externa puede decidir voluntariamente cada sociedad.

El Consejo de Administración del Banco decidió que la información semestral consolidada del grupo y resumida al 30 de junio de 2009 a facilitar a la CNMV fuera sujeta a auditoría y así el informe de auditoría de fecha 22 de julio de 2009 sobre las citadas cuentas fue un informe sin salvedades.

El socio responsable de la Auditoría informó al Comité de que durante su trabajo los auditores externos han tenido acceso a toda la información necesaria y han recibido toda la colaboración del personal del Grupo para el desarrollo de su actividad. Asimismo se nos ha informado del cumplimiento por su parte de las normas de independencia establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas.

El artículo 39 del Reglamento del Consejo prohíbe contratar un auditor cuando los honorarios facturados por éste al Grupo sean superiores al 2% de los ingresos totales de la firma. Dicho artículo establece también que el socio responsable del equipo de auditoría destinado al Grupo sea sustituido cada siete años y que no se contratarán otros servicios distintos de la auditoría, que pudieran poner en riesgo la independencia del auditor.

En relación con estas exigencias reglamentarias, deseamos poner de manifiesto que:

1. El importe facturado por la auditoría del Grupo para el ejercicio 2009, y por otros servicios prestados por el auditor, pero distintos de los de auditoría, se desglosa debidamente en la nota 42 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. El importe total facturado por Deloitte ha sido de 2.239 miles de euros

2. Los honorarios facturados por Deloitte, S.L. en concepto de servicios ajenos a los de auditoría durante 2009, ascendieron a 754 miles de euros, de los cuales 105 miles de euros corresponden a trabajos requeridos por Organismos Supervisores a los auditores, y que pueden ser realizados por el mismo auditor de la Sociedad.

3. El actual socio responsable del equipo de auditoría del Grupo se incorporó a esta auditoría en 2009, por lo que este es su primer año como auditor del Grupo Banesto.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento verificó que los trabajos contratados con el Auditor de Cuentas y solicitados por los Organismos supervisores, cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas

En el ejercicio 2009, los honorarios facturados al grupo por la organización mundial Deloitte, fueron del 0,009 % de sus honorarios totales, y de Deloitte S.L. (España) ascendieron al 0,51 % de su cifra de negocio.

Con todo ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento concluye que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del Auditor de Cuentas.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento en la reunión celebrada el día 19 de Enero de 2010 acordó proponer al Consejo de Administración la reelección del Auditor de Cuentas, Deloitte, S.L., para auditar las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio 2010.

Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido reuniones con responsables de:

- Seguimiento de la implantación de la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros (“MiFID”)
- Control y seguimiento del cumplimiento de requisitos de Basilea y del Banco de España
- Prevención de blanqueo de capitales
- Cumplimiento del Código de Conducta del Mercado de Valores
- Áreas sujetas a actuaciones de control e inspección de las autoridades administrativas
- Cumplimiento de reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo,

con objeto de comprobar la existencia de procedimientos de cumplimiento de las normas establecidas.

La Directiva “MiFID”, incorporada al derecho nacional por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, estableció los requisitos normativos a los cuales se deberían de adaptar determinadas sociedades y entidades financieras para poder desarrollar su actividad y la prestación de servicios de inversión.

A lo largo de los ejercicios 2008 y 2009, el Banco ha aplicado la normativa en su conjunto, a través del desarrollo de diferentes políticas y procedimientos internos, validando y revisando su implantación. Asimismo, se ha seguido desarrollando un nuevo mapa de riesgos normativos, integrado en el Modelo de control Interno, para poder seguir de forma adecuada la correcta evolución de los diferentes requisitos.

El seguimiento realizado en 2009 se ha centrado en asegurar la adecuación de los modelos establecidos a los requisitos contenidos en la norma relativos a comercialización y distribución de productos acciones de marketing y publicidad con clientes, así como el circuito de creación y lanzamiento de nuevos productos.

En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, se ha recibido información sobre las novedades en el marco regulatorio que se hallan en discusión, las actividades de formación y sobre el cumplimiento de los manuales y procedimientos internos durante el ejercicio. El resultado obtenido es razonable y deseamos resaltar que el informe del experto externo requerido por el Artículo 11, apartado 7, del Real Decreto 325/1995, correspondiente al Grupo para los ejercicios 2008 y 2009, así lo pone de manifiesto, incluyendo una serie de recomendaciones de mejora que el Banco está teniendo en consideración.

Asimismo el Comité supervisó el cumplimiento del Código de Conducta de Mercados de Valores, que afecta a 654 personas en el Grupo Banesto. La Dirección de Cumplimiento dio cuenta de las actividades de control desarrolladas en el ejercicio, del resultado obtenido, de los cursos de formación impartidos, así como de las mejoras que se vienen realizando, que reforzarán el control de cumplimiento del Código.

El Comité ha sido informado de las comunicaciones recibidas durante 2009 de las autoridades administrativas de supervisión y control, así como de las medidas aprobadas para dar cumplimiento a los requerimientos y recomendaciones de aquellos organismos.

También se ha revisado el informe de Gobierno Corporativo que se incluye en la información pública anual. Hemos apreciado que existen reglas y procedimientos razonables para cumplir con las exigencias normativas, y se ha informado favorablemente el contenido del citado informe, que se someterá a la aprobación del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha recibido información sobre las operaciones con partes vinculadas de los criterios de valoración utilizado, y de las actuaciones en curso para su documentación e información.

Información Financiera

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido diversas reuniones con el Interventor General del Grupo para conocer en detalle el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales del Banco y del Grupo y los estados financieros públicos trimestrales.

También, durante 2009, el Interventor General del Grupo y los Auditores Externos han dado cuenta de la información pública periódica remitida al supervisor durante 2009 y de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2009, que se

han preparado de acuerdo con la circular del Banco de España nº 4/2004, de 22 de diciembre y con las Normas internacionales de Información Financiera (NIFF) adoptadas por la Unión Europea, respectivamente, y que siguen criterios consistentes con las de 2008.

Asimismo se ha pedido información para conocer la adecuación de los criterios utilizados con la normativa y principios contables aplicables, y que, por consiguiente, dichos estados financieros presentan la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial del Grupo así como los resultados de las operaciones. El Comité informó favorablemente los textos definitivos tanto de las Cuentas anuales del ejercicio 2009, como de la información pública periódica difundida como sociedad cotizada durante 2009.

También se solicitó la comparecencia de los responsables legales del grupo para recibir información sobre las contingencias legales y fiscales que puedan existir y confirmar que se ha tratado adecuadamente en la información financiera.

En relación con la medida implantada en 2007 de que cualquier persona relacionada con el Banco pudiera comunicar cualquier hecho o irregularidad de potencial trascendencia, especialmente financiera o contable, que adviertan en el seno de la empresa al Comité de Auditoría y Cumplimiento, queremos poner de manifiesto que durante 2009 no hemos recibido ninguna notificación interna o externa relacionada con este tema.

Sistemas de Control Interno

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha dedicado varias reuniones al conocimiento y evaluación de los sistemas de control interno de las áreas operativas del Grupo en especial a las áreas de crédito, de mercados y financiera así como de los sistemas, procesos informáticos, políticas y procedimientos para el control y gestión de riesgos, principalmente de crédito, de mercado y operacional.

Modelo de Control Interno

Desde 2006, El Banco Español de Crédito tiene implantado un Modelo de Control Interno cuya finalidad es asegurar la transparencia y fiabilidad de los informes financieros a través de la revisión y sistematización de los controles internos. Dicho modelo cumple con lo dispuesto en la Ley Sarbanes-Oxley de Julio de 2002, a la que esta sujeta el Grupo Santander y consecuentemente Banco Español de Crédito.

Dicho Modelo de Control Interno es un esquema de control que identifica y documenta los procesos críticos vinculados a la generación de información financiera, los riesgos inherentes a dichas actividades y garantiza la suficiencia y eficiencia de los controles asociados.

Se trata de un modelo dinámico que se adapta y actualiza permanentemente. A cierre del ejercicio 2009 el modelo contenía 580 subprocesos, 1.425 riesgos identificados y 1.839 controles asociados.

Cabe señalar que en 2009 se han incorporado 53 riesgos nuevos y 79 controles que los mitigan. Entre los nuevos elementos incorporados al modelo en el pasado ejercicio destacan los relativos a la actividad Inmobiliaria, al esquema de control de la Gestión de Carteras (Banca Privada) y al Modelo de Agentes Colaboradores.

Así, el nivel de cobertura contable alcanzado con los controles documentados a cierre de 2009 se encuentra en torno al 99% de los estados financieros del Banco.

Además ha de señalarse que el citado Modelo de Control Interno está perfectamente integrado en todas las Áreas y Unidades del Banco, siendo coordinado y supervisado de forma independiente por la Unidad de Control Interno.

Como ha venido sucediendo en los últimos años, el Modelo se ha certificado internamente por la entidad sin salvedades, participando en el proceso unas 250 personas, entre ellas todas las direcciones generales, así como el Responsable Financiero del Grupo y el máximo Responsable Ejecutivo.

Como sucedió en ejercicios anteriores, el Modelo ha sido ratificado por Auditoría Interna, que ha validado la actualización del modelo y la autoevaluación interna del Banco, así como probado la efectividad de los controles establecidos. Asimismo, el Auditor Externo emitió opinión positiva sobre el Modelo de Control Interno en su informe de fecha 14 de abril de 2009 sobre el cierre contable a 31 de diciembre de 2008, estando actualmente en proceso de revisión del correspondiente a 2009.

Basilea II

El año 2009 ha marcado para el Banco Español de Crédito la consolidación de la aplicación de los modelos IRB (*Internal Rating Based* – basado en modelos internos) de riesgo de crédito, así como un significativo avance en el proceso de desarrollo de modelos avanzados de cálculo de los riesgos de mercado y operacional.

Así, durante el citado ejercicio se han abordado, entre otras, las siguientes cuestiones:

- En relación con el riesgo de crédito, una vez implantado en 2008 el proceso recurrente de cálculo de capital bajo el mencionado enfoque IRB para todas las carteras relevantes, el Banco ha avanzado en la mejora de todos los aspectos relativos al mismo: metodologías, mayor automatización del proceso de cálculo, establecimiento de controles adicionales y convergencia con los modelos de gestión y reporting internos.

Adicionalmente se ha prestado una especial atención a la integración de la gestión, profundizando en su utilización en todos los niveles de la organización. Cabe destacar que en 2009 se han desarrollado todos aquellos aspectos relacionados con la Planificación Estratégica del Perfil de Riesgo y Capital.

Con estos avances se ha dado respuesta a todas aquellas recomendaciones de mejora propuestas por el Banco de España, orientadas a asegurar que el modelo se adecua y adapta de forma continua a las características de la cartera de inversión y a la evolución del entorno macroeconómico.

En este sentido, han de destacarse los trabajos realizados en un ámbito tan relevante en la situación actual como la ciclicidad de los Modelos de Capital; desarrollando metodologías que tratan de evitar efectos no deseados derivados del ciclo económico y su impacto sobre los modelos utilizados como base para la cuantificación del riesgo y, por ende, las necesidades de capital.

- Por lo que se refiere al riesgo de mercado, 2009 fue un año clave en el que el modelo de gestión fue revisado y mejorado desde una perspectiva integral que abarca aspectos como organización, metodología, tecnología, auditoría y validación. Todo ello con carácter previo a la presentación ante el Banco de España de una solicitud formal para su utilización en la estimación de los requerimientos de capital.

Dicha solicitud formal ya ha sido cursada, por lo que a lo largo de 2010 se realizará la validación del modelo por parte del supervisor, lo que se espera derive en su aprobación a efectos regulatorios.

- En cuanto al riesgo operacional, el Banco Español de Crédito se encuentra sólidamente posicionado en el método estándar, con amplia cobertura de sus requerimientos cuantitativos y cualitativos, elementos esenciales para la aplicación de los modelos avanzados.

En 2009 el Banco de España revisó el modelo de gestión con objeto de asegurar que cumple con los mencionados requerimientos y autorizar así la continuidad de la aplicación del método estándar a efectos del cálculo de capital.

- Por último, a lo largo de 2009, y en línea con las mejores prácticas establecidas por el Comité de Basilea y el Banco de España, se ha desarrollado un nuevo modelo de Mapa de Riesgos. Dicho mapa engloba la totalidad de los riesgos a los que la entidad se expone por su actividad, evaluando la adecuación del esquema de gestión desde las perspectivas de medición, control, reporting, integración en la gestión y governance.

En el ejercicio de 2010 se prevén grandes avances que darán respuesta a los nuevos planteamientos del Comité de Basilea relativos a los ámbitos de calidad y consistencia de la base de capital, revisión del marco de riesgo de contrapartida, establecimiento de un nuevo ratio de apalancamiento como ajuste en el Pilar I, reducción de la prociclicidad de los modelos de capital y establecimiento de un nuevo marco regulatorio para la gestión del riesgo de liquidez.

Riesgos de Crédito

Durante 2009 y dada la situación económica de las empresas, el Comité ha seguido dedicando varias de sus reuniones a conocer los pasos que la Dirección del Banco estaba dando para reducir al máximo posible los impactos que pudieran tener las situaciones de insolvencia de sus clientes en la cuenta de resultados del Banco.

Creemos que las medidas tomadas, así como una mayor prudencia en la concesión de créditos, la existencia de una función de riesgos independiente de las áreas de negocio, los procedimientos de seguimiento, la definición y aplicación de políticas explícitas, etc., han tenido un impacto positivo en la reducción del porcentaje de morosidad.

Conclusión.-

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha informado al Consejo de Administración en detalle del trabajo realizado a lo largo de 2009 en dos ocasiones y ha mantenido catorce reuniones durante el ejercicio. Asimismo ha desarrollado un intenso contacto con responsables de las distintas áreas mencionadas en este informe, que han permitido cumplir con las funciones que nos han sido asignadas por el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, S.A.

ANEXO I

Normas reguladoras del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento está regulado en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores (introducida por el artículo 47 de la Ley 44/2002) y en los artículos 18 de los Estatutos sociales y el 14 del Reglamento del Consejo que se transcriben a continuación.

Artículo 18 de los Estatutos Sociales

El Consejo de Administración nombrará en su seno un Presidente y uno o varios Vicepresidentes, determinando, en su caso, el orden de preferencia entre éstos últimos. En defecto de Presidente, presidirá el Consejo uno de los Vicepresidentes, por el orden de preferencia determinado, y, a falta de todos ellos, el Administrador de más edad.

También podrá nombrar uno o varios Consejeros Delegados, y, además una Comisión Ejecutiva, y cuantas Comisiones o Comités crea necesario o convenientes para la buena marcha de la Sociedad.

Si el Consejo hiciere uso de la facultad que se le concede en el párrafo anterior, fijara las atribuciones de los Consejeros Delegados y Comisiones o Comités que designe.

El Consejo de Administración nombrará un Secretario y, en su caso, un Vicesecretario que podrán o no ser Administradores. Si el Secretario o el Vicesecretario tuvieren las condiciones legalmente exigidas podrán desempeñar también la función de Letrado Asesor del Consejo de Administración. En defecto del Secretario ejercerá sus funciones el Vicesecretario y, en ausencia también de este último, ejercerá sus funciones el Administrador que designe el Consejo entre los asistentes a la reunión de que se trate. Salvo decisión contraria del Consejo de Administración, el Secretario lo será también de las Comisiones que en el seno de aquel pudieran constituirse.

El Presidente, Vicepresidentes, y, en su caso, el Secretario y/o Vicesecretario del Consejo de Administración que sean reelegidos miembros del Consejo por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ostentaran con anterioridad en el seno del Consejo sin necesidad de nueva elección y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecto de dichos cargos corresponde al órgano de administración. La anterior regla no se aplicará a los Consejeros Delegados ni a los miembros de las Comisiones Ejecutivas.

En todo caso, el Consejo de Administración nombrará un Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos. Las competencias mínimas del Comité de Auditoría y Cumplimiento serán las siguientes:

- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas externo.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquier otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- f) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la alta Dirección.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento será designado por el Consejo de Administración y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año, y cuantas veces sea convocado por su Presidente, cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento informará al Consejo de Administración, al menos, dos veces al año.

El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y completará las anteriores reglas. En todo lo no previsto en la Ley, los presentes Estatutos y en el Reglamento del Consejo, el funcionamiento del Comité se regirá supletoriamente por las normas relativas al Consejo de Administración, en cuanto sean compatibles con la naturaleza del Comité y con la independencia que debe presidir su actuación.

Artículo 14 del Reglamento del Consejo sobre El Comité de Auditoría y Cumplimiento

Artículo 14.- El Comité de Auditoría y Cumplimiento

1. El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos, designados por el Consejo teniendo en cuenta, en especial respecto al Presidente, sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento, deberá tener la condición de independiente, y será sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

2. El Comité de Auditoría y Cumplimiento tendrá las siguientes funciones:

a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de accionistas a la que se someta la aprobación de las cuentas anuales sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas, en materias de su competencia. De igual modo, corresponderá al Comité de Auditoría y Cumplimiento conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de este Comité y que le sean sometidas por la Secretaría General de la Sociedad.

b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas, procurando que sea el mismo para todas las sociedades del Grupo, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento.

c) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente

aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

- d) Supervisar los servicios de Auditoría interna. A tal fin, su responsable deberá presentar anualmente al Comité su plan de trabajo e informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, sometiendo al Comité un informe de actividades al final del ejercicio. Con el objeto de posibilitar esta supervisión, los servicios de Auditoría interna del Banco atenderán los requerimientos de información que reciban del Comité de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.
- e) Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- f) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada Auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de Auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Velar por la independencia del Auditor de Cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de cuentas y en las normas técnicas de Auditoría. Y, en concreto:
 - i. Requerir información sobre el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma Auditora y sobre la antigüedad del socio responsable del equipo de Auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad, así como advertir a la firma Auditora sobre la existencia del límite a que se refiere el artículo 39 de este Reglamento.
 - ii. En caso de renuncia del Auditor examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

- iii. Velar porque se comunique como hecho relevante el cambio de Auditor y que, en su caso, se difunda una comunicación sobre la eventual existencia de desacuerdos con el saliente, si hubieran existido.
- i) Revisar antes de su difusión la información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad debe hacer pública periódicamente, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales, a cuyo efecto podrá considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- j) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las reglas corporativas aprobadas en materia de prevención del blanqueo de capitales.
- k) Conocer los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control y revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de ellos.
- l) Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
- m) Informar las propuestas de modificación del presente Reglamento con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
- n) Supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- ñ) Informar con carácter previo a la aprobación por el Consejo o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- o) Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración
- p) Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.
3. Los servicios de Auditoría interna del Banco dependerán del Consejo de Administración, al que reportarán. Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento velará en todo momento por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, informando las propuestas sobre la elección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna en el Banco. El Comité de Auditoría y Cumplimiento recibirá información periódica sobre las actividades de auditoría interna y verificará que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
4. El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año y cuantas veces sea convocado por su Presidente cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualesquier de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.
5. El Comité de Auditoría y Cumplimiento podrá recabar asesamientos externos en los términos del artículo 23 del presente Reglamento.
6. A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere necesario. Las Actas de sus reuniones estarán a disposición de cualquier miembro del Consejo que las solicite.

CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO

EL ÁREA DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO, EN DEPENDENCIA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, INTEGRA LAS FUNCIONES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES DISPOSICIONES

LEGALES, LA NORMATIVA INTERNA Y CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INDICADORES Y PARÁMETROS QUE EL BANCO TIENE ESTABLECIDOS

Unidad de Cumplimiento

1. Conducta

Dentro de sus funciones y actuaciones, destaca la gestión integral de los códigos y seguimiento de la aplicación de políticas.

En particular

- Código de Conducta del Grupo Banesto.
- Código de Conducta del Mercado de Valores del Grupo.
- Código de Conducta de la actividad de Análisis.
- Política de Conflictos de Interés.
- Comercialización de Productos

La difusión de los códigos, así como de las políticas, lleva apoyada un conjunto de acciones de comunicación y de formación, llegando a la totalidad de los empleados de Banesto, en aspectos clave, que les aplica en su actividad diaria. El cauce formal de comunicación interna es en la Intranet Portal de Cumplimiento, cuya estructura está orientada a facilitar la navegación de todos aquellos usuarios que quieran acceder a las diferentes materias de Cumplimiento Normativo.

2. Prevención y Blanqueo de Capitales

Banesto tiene establecida una normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales (PBC), acorde con la normativa del Grupo, en aras de colaborar en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, el terrorismo y la delincuencia organizada. Todas las unidades del Banco y todos los empleados están sujetos tanto a la aplicación y cumplimiento de esta normativa, como a los procesos de formación en la misma.

3. Comercialización de Productos

Banesto tiene una política de comercialización de productos y servicios exigente. Se dispone de procedimientos y pautas de actuación que abarcan todo el ciclo de vida de los productos y servicios. El órgano colegiado que fija la política de comercialización de productos es el Comité de Productos.

Todas las áreas y unidades del Banco que están implicadas en el lanzamiento de un nuevo producto, participan y dan su conformidad a dicho lanzamiento, garantizando que se hayan desarrollado los trabajos necesarios y que se hayan cumplido los procedimientos internos para llevar a cabo una correcta comercialización.

En 2009, se ha hecho un especial énfasis en la revisión de toda la cartera de productos de inversión del Banco, así como de la información a facilitar a los clientes, tanto en el momento previo a la comercialización, como posteriormente con la información poscontractual que reciben. Los ejes sobre los que pivotan estas actuaciones son:

- Lanzamiento de Productos, con los requisitos que afectan íntegramente al desarrollo técnico y comercial del producto.
- Guía de Acciones Comerciales, que regula los procedimientos de Marketing y Publicidad relacionados con el lanzamiento de Productos.
- Manual Interno de Comercialización de Productos, diseñado con el objetivo de establecer pautas de comportamiento de cara a la venta a clientes.

Todo lanzamiento de un nuevo producto o servicio, lleva apoyado un proceso de:

- Formación y capacitación de aquellas personas que van a comercializarlos.
- Documentación y preparación de los materiales de apoyo.
- Pautas de actuación comercial.

Con ello, se pretende facilitar al cliente la máxima transparencia en las relaciones comerciales y otorgarle un tratamiento equitativo, garantizando además la confidencialidad de sus operaciones.

MODELO DE CONTROL INTERNO

EL MODELO SE HA COMPLETADO ESTE AÑO CON UN CUADRO DE MANDO DE INDICADORES, CUYO OBJETIVO ES MEJORAR LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL BANCO

Certificación Modelo de Control Interno

El Modelo implantado en 2007 bajo las directrices internacionales más exigentes (*Committee Of Sponsoring Organizations for the Commission on Fraudulent Financial Reporting -Treadway Commission-*) continúa su normal evolución:

Procesos internos de supervisión y contraste:

Existen certificaciones y evaluaciones bianuales de todos los responsables del Modelo, así como validaciones sobre su funcionamiento por parte de la Auditoría Interna.

La Unidad de Control Interno tutela y supervisa permanentemente el Modelo.

Su función especializada asegura la calidad, consistencia y actualización del Modelo, reportando sobre sus resultados tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Entidad.

Certificación del Auditor de cuentas

Como todos los años el Modelo de Control ha sido examinado por el Auditor de cuentas en cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley.

El objetivo de esta ley es reducir el riesgo de que la información publicada sea insegura, incompleta o equivocada. Para ello impone obligaciones a todos los implicados en el proceso de producción, certificación y análisis de la información financiera.

La opinión del Auditor certifica que “*Banesto mantiene controles internos efectivos sobre la generación de la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea*”.

Cuadro de Mando: CONTROL +

Este año el Modelo de Control Interno se ha completado con un cuadro de mando de indicadores de control basado en el estándar internacional “COSO II”, desagregado en tipologías de riesgo que siguen las directrices europeas “BIS II”, todo ello adaptado a nuestras necesidades específicas.

Uno de los objetivos que se persiguen con este cuadro de mando es el de tener una visión integral del ambiente de control interno, permitiendo, además, acceder al detalle de la información desde distintos puntos de vista.

Su seguimiento efectivo y periódico permite no sólo conocer el estado actual del entorno de control, si no que facilita y orienta a la toma de decisiones para una permanente mejora.

Por ello está integrado como herramienta de gestión en las propias Áreas y Unidades para que sea tratado de manera habitual como fuente de información, medición y decisión.

Para la elaboración del cuadro de mando se ha establecido una metodología consistente en:

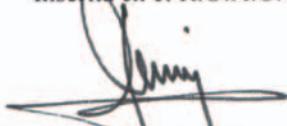
1. Definición de Niveles (Áreas y Unidades, Direcciones Territoriales, etc.) y Ejes de Control (Operativo, Documental, Tecnología, Leyes, Contable, etc.)
2. Selección y calificación de indicadores como unidad básica del Cuadro.
3. Objetivación y valoración de cada uno de los indicadores.
4. Agregación ponderada desde jerarquías inferiores a superiores.

INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco Español de Crédito, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Español de Crédito, S.A. ("el Banco") y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banco Español de Crédito ("el Grupo" - véanse Notas 1 y 3), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, consolidados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 22 de enero de 2009 emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Banco Español de Crédito al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2009 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades que integran el Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez
21 de enero de 2010

Responsabilidad de la información

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. asume expresamente la función general de supervisión de las operaciones del Grupo, ejerciendo directamente y con carácter indelegable las responsabilidades que esta función comporta.

En su seno, el Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene encargadas, entre otras, las siguientes funciones en materia de información, control contable y evaluación del sistema de cumplimiento:

1. Informar, a través de su Presidente o Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
2. Proponer la designación del Auditor de Cuentas, las condiciones de su contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.
3. Revisar las cuentas anuales del Banco y las cuentas anuales consolidadas del Grupo, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor de Cuentas y evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
5. Conocer el proceso de generación de información financiera y los sistemas internos de control.
6. Vigilar las situaciones que pueden suponer riesgo para la independencia del Auditor de Cuentas y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios que se le satisfacen por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, informando públicamente de los honorarios pagados.
7. Revisar, antes de su difusión, la información financiera periódica que el Banco y el Grupo facilitan a los mercados y a sus órganos de supervisión, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas que las cuentas anuales.
8. Examinar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en relación con los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno del Banco, haciendo las propuestas necesarias para su mejora.

A estos efectos, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne cuantas veces considere necesario, con los responsables de las áreas de negocio del Grupo, así como con los de las áreas de soporte y gestión del riesgo, especialmente con el Área de Intervención General y con la División de Auditoría Interna del Grupo, y con sus auditores externos, para analizar sus informes y sugerencias.

Nuestros auditores externos, Deloitte, examinan anualmente las cuentas anuales de la práctica totalidad de las sociedades que componen el Grupo con objeto de emitir su opinión profesional sobre ellas. Los auditores externos están regularmente informados sobre nuestros controles y procedimientos, definen y desarrollan sus pruebas de auditoría con total libertad y tienen libre acceso a la Presidente, al Vicepresidente y al Consejero Delegado del Banco, para exponer sus conclusiones y comentar sus sugerencias para mejorar la eficacia de los sistemas de control interno.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne periódicamente con los auditores externos para garantizar la efectividad de su revisión y analizar las posibles situaciones que podrían suponer un riesgo para su independencia. En este sentido, y conforme a las prácticas más avanzadas de transparencia en la información suministrada a nuestros accionistas (tal y como se indica en la Nota 42 de la memoria), se informa de que los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales realizadas por la organización mundial Deloitte, ascendieron en el ejercicio 2009 a 1.482 miles de euros, a 105 miles de euros por otros informes requeridos por los organismos supervisores y a 649 miles de euros por otros trabajos.

Con objeto de facilitar el análisis de las situaciones que pueden suponer un riesgo para la independencia de nuestros Auditores de Cuentas, desde su doble perspectiva cuantitativa y cualitativa, seguidamente facilitamos información significativa en relación con los criterios establecidos en el “Panel O’Malley” y en otros documentos internacionales relevantes para valorar la efectividad de la función auditora externa:

1. La relación entre el importe facturado por nuestro auditor principal por conceptos distintos a la auditoría respecto a los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales y otros informes requeridos por los supervisores, ha ascendido durante el ejercicio 2009 al 40,89%.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en el Reglamento del Consejo de Administración.

2. Importancia relativa de los honorarios generados en un cliente con respecto a los honorarios totales generados por la firma auditora:

El Grupo ha adoptado el criterio de no contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles, por todos los conceptos, sean superiores al 2,0% de sus ingresos totales.

En el caso de Deloitte, y de la organización mundial Deloitte, este ratio es el 0,51% y 0,012% de sus ingresos totales.

A la vista de todo lo anterior, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento entiende que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia de nuestros Auditores.

Banco Español de Crédito, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Banco Español de Crédito (Grupo Banesto)

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, junto con el Informe de Auditoría

Grupo Banesto

Balances de Situación Consolidados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (notas 1 a 4)

Miles de euros

ACTIVO	Nota	2009	2008(*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		1.683.846	1.688.153
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		6.836.998	5.083.815
<i>Valores representativos de deuda</i>	7	1.026.643	402.154
<i>Instrumentos de capital</i>	8	1.456.905	472.996
<i>Derivados de negociación</i>	9	4.353.450	4.208.665
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		2.272.313	2.191.162
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	6	1.751.237	1.793.839
<i>Valores representativos de deuda</i>	7	383.149	253.887
<i>Instrumentos de capital</i>	8	137.927	143.436
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		7.617.523	6.742.582
<i>Valores representativos de deuda</i>	7	7.270.941	6.620.409
<i>Instrumentos de capital</i>	8	346.582	122.173
INVERSIONES CREDITICIAS:		98.878.760	98.209.587
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	6	22.616.417	19.700.685
<i>Crédito a la clientela</i>	10	75.632.681	77.772.663
<i>Valores representativos de deuda</i>	7	629.662	736.239
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	7	2.076.328	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	31	61.448	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	1.394.098	1.194.849
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	14	2.030.878	1.556.174
PARTICIPACIONES	12	18.623	16.722
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	22	227.609	248.025
ACTIVOS POR REASEGUROS	13	152.824	199.411
ACTIVO MATERIAL:	14	1.258.723	1.225.546
<i>Inmovilizado material</i>			
<i>De uso propio</i>		1.133.388	1.154.954
<i>Inversiones inmobiliarias</i>		125.335	70.592
ACTIVO INTANGIBLE:	15	69.200	58.524
<i>Otro activo intangible</i>		69.200	58.524
ACTIVOS FISCALES:	23	959.864	1.099.929
<i>Corrientes</i>		51.662	205.235
<i>Diferidos</i>		908.202	894.694
RESTO DE ACTIVOS:	16	681.604	964.494
<i>Existencias</i>		440.443	566.876
<i>Otros</i>		241.161	397.618
TOTAL ACTIVO		126.220.639	120.478.973
Promemoria:			
<i>Riesgos contingentes</i>	30	10.159.684	10.896.866
<i>Compromisos contingentes</i>	30	14.365.941	16.218.347

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2009.

Grupo Banesto

Balances de Situación Consolidados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (notas 1 a 4)

Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2009	2008(*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		4.578.804	3.950.718
<i>Derivados de negociación</i>	9	4.418.011	3.913.573
<i>Posiciones cortas de valores</i>		160.793	37.145
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		107.095.326	103.445.656
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	17	2.526.643	1.952.343
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	17	11.501.181	10.454.275
<i>Depósitos de la clientela</i>	18	56.717.721	57.589.628
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	19	29.664.452	28.315.103
<i>Pasivos subordinados</i>	20	2.593.414	2.236.835
<i>Otros pasivos financieros</i>	21	4.091.915	2.897.472
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	31	806.418	440.135
DERIVADOS DE COBERTURA	11	301.029	577.091
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	13	4.387.146	3.435.629
PROVISIONES:	22	2.599.571	2.532.290
<i>Fondos para pensiones y obligaciones similares</i>		2.175.466	2.215.208
<i>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes</i>		112.966	102.092
<i>Otras provisiones</i>		311.139	214.990
PASIVOS FISCALES:	23	293.766	394.822
<i>Corrientes</i>		242.993	326.095
<i>Diferidos</i>		50.773	68.727
RESTO DE PASIVOS	16	686.043	548.442
TOTAL PASIVO		120.748.103	115.324.783
FONDOS PROPIOS:	26	5.299.362	5.069.766
<i>Capital</i>			
<i>Escriturado</i>	27	543.036	543.036
<i>Reservas</i>	28	4.449.451	4.055.165
<i>Reservas acumuladas</i>		4.444.247	4.052.869
<i>De entidades valoradas por el método de la participación</i>		5.204	2.296
<i>Otros instrumentos de capital</i>		-	-
<i>Valores propios</i>	29	(29.527)	(36.074)
<i>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</i>		559.803	779.844
<i>Dividendos y retribuciones</i>		(223.401)	(272.205)
AJUSTES POR VALORACIÓN:	25	132.009	41.541
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>		20.843	(48.614)
<i>Cobertura de los flujos de efectivo</i>		111.180	90.115
<i>Diferencias de cambio y otros</i>		(14)	40
INTERESES MINORITARIOS:	24	41.165	42.883
<i>Resto</i>		41.165	42.883
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.472.536	5.154.190
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		126.220.639	120.478.973

Grupo Banesto

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (notas 1 a 4)

Miles de euros

		Ingresos /(Gastos)	
	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33	3.717.540	5.471.597
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	34	(1.921.101)	(3.756.531)
REMUNERACIONES DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERES		1.796.439	1.715.066
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	35	44.570	59.237
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	36	3.269	1.874
COMISIONES PERCIBIDAS	37	662.111	705.699
COMISIONES PAGADAS	38	(120.082)	(144.025)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	39	208.315	109.400
<i>Cartera de negociación</i>		110.293	80.848
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>		98.041	29.260
<i>Coberturas contables no incluidas en intereses</i>	31	(153)	-
<i>Otros</i>		134	(708)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		26.707	41.867
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	40	1.588.882	2.189.420
<i>Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos</i>		1.517.059	2.000.274
<i>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</i>		47.278	75.401
<i>Resto de productos de explotación</i>		24.545	113.745
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	40	(1.546.760)	(2.199.840)
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>		(1.459.473)	(2.027.516)
<i>Variación de existencias</i>		(2.500)	(18.107)
<i>Resto de cargas de explotación</i>		(84.787)	(154.217)
MARGEN BRUTO		2.663.451	2.478.698
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(920.372)	(921.049)
<i>Gastos de personal</i>	41	(664.555)	(673.383)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	42	(255.817)	(247.666)
AMORTIZACIÓN	14, 15	(105.092)	(102.317)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	2-v, 22	(229.166)	(16.271)
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto)		(517.269)	(321.922)
<i>Inversiones crediticias</i>	10	(451.594)	(299.799)
<i>Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	8	(65.675)	(22.123)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		891.552	1.117.139
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(26.218)	(6.882)
<i>Fondo de comercio y otro activo intangible</i>	15	6	4
<i>Otros activos</i>	14,16	(26.224)	(6.886)
GANANCIAS/(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	43	(1.501)	(455)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS / (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	14	(84.496)	(28.515)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		779.337	1.081.287
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	(220.513)	(306.278)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		558.824	775.009
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		558.824	775.009
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		559.803	779.844
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		(979)	(4.835)
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>Beneficio básico (euros)</i>	4	0,82	1,14
<i>Beneficio diluido (euros)</i>	4	0,82	1,14

(*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009.

Grupo Banesto

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (notas 1 a 4)

Miles de euros

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	558.824	775.009
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	90.468	155.965
 Activos financieros disponibles para la venta	 125.422	 (28.659)
Ganancias (pérdidas) por valoración	186.546	11.016
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(61.124)	(39.675)
 Coberturas de los flujos de efectivo	 44.309	 264.609
Ganancias (pérdidas) por valoración	77.480	245.420
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(33.171)	19.189
 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	 -	 -
 Diferencias de cambio	 (57)	 91
Ganancias (pérdidas) por valoración	(57)	91
 Activos no corrientes en venta	 -	 -
 Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	 -	 -
 Entidades valoradas por el método de la participación	 3	 (4.553)
Ganancias (pérdidas) por valoración	3	(4.694)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	141	
 Resto de ingresos y gastos reconocidos	 -	 -
 Impuesto sobre beneficios	 (79.209)	 (75.523)
 TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	 649.292	 930.974
 C 1) Atribuidos a la entidad dominante	 650.271	 935.809
 C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	 (979)	 (4.835)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2009.

Grupo Banesto
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 4)

Miles de euros

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

FONDOS PROPIOS									
	Capital	Prima de Emisión	Reserva Acumuladas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración
Saldo al 1/01/09	543.036	-	4.052.869	2.296	-	(36.074)	779.844	(272.205)	5.069.766
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	543.036	-	4.052.869	2.296	-	(36.074)	779.844	(272.205)	5.069.766
Total Ingresos/(Gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	559.803	-	559.803
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(336.133)	(336.133)	-
Operaciones con instrumentos de capital propio/(neto)(Nota 29)	-	(621)	-	-	6.547	-	-	5.926	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	391.999	2.908	-	(779.844)	384.937	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(739) (739)
Saldo al 31/12/09	543.036	-	4.444.247	5.204	-	(29.527)	559.803	(223.401)	5.299.362
									132.009 5.431.371 41.165 5.472.536

Grupo Banesto

ESTADOS TOTALES DI TERMINADOS EL 31 DE

Miles de euros

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

¹⁴⁾ Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos. Notas a los descriptos en la Memoria y los Anexos. A continuación forman parte integral del Estado Total de Cambios en el patrimonio neto consolidado del Ejercicio 2009.

Grupo Banesto

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008 (notas 1 a 4)

Miles de euros

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.423.261	982.724
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	558.824	775.009
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	105.092	102.317
Otros ajustes	1.842.502	2.027.167
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación-	1.753.183	478.008
<i>Valores representativos de deuda</i>	624.489	(379.388)
<i>Otros instrumentos de capital</i>	983.909	(1.163.073)
<i>Derivados de negociación</i>	144.785	2.020.469
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	81.151	698.400
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	(42.602)	888.548
<i>Crédito a la clientela</i>	-	(504)
<i>Valores representativos de deuda</i>	129.262	(31.587)
<i>Otros instrumentos de capital</i>	(5.509)	(158.057)
Activos financieros disponibles para la venta-	839.102	828.806
<i>Valores representativos de deuda</i>	614.693	1.071.380
<i>Otros instrumentos de capital</i>	224.409	(242.574)
Inversiones crediticias-	943.770	3.096.279
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	2.738.735	(119.731)
<i>Crédito a la clientela</i>	(1.688.388)	3.005.931
<i>Valores representativos de deuda</i>	(106.577)	210.079
Otros activos de explotación	416.349	2.148.724
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación-	628.086	1.321.820
<i>Derivados de negociación</i>	504.438	1.381.554
<i>Posiciones cortas de valores</i>	123.648	(59.734)
Pasivos financieros a coste amortizado-	3.795.440	4.706.884
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	1.046.906	112.834
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	574.300	(3.317)
<i>Depósitos de la clientela</i>	(871.907)	4.842.180
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	1.715.632	(421.979)
<i>Otros pasivos financieros</i>	1.330.509	177.166
Otros pasivos de explotación	(502.199)	(564.422)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	29.071	(135.834)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2009.

Grupo Banesto

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008 (notas 1 a 4)

Miles de euros

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.220.281)	(154.753)
Pagos		
Activos materiales	(135.101)	(276.709)
Activos intangibles	(45.043)	(48.708)
Participaciones	(4.924)	-
Cobros	(2.076.328)	
Activos materiales	39.620	168.562
Activos intangibles	-	2.102
Participaciones	1.495	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(29.718)	(371.944)
Pagos		
Dividendos	(358.128)	(403.656)
Pasivos subordinados	(140.887)	(500.000)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	(5.485)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(28.169)	(75.648)
Cobros		
Pasivos subordinados	497.466	611.855
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	990
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(572)	10.276
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	172.690	466.303
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	2.390.043	1.923.740
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	2.562.733	2.390.043
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	255.025	263.073
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.428.821	1.425.080
Otros activos financieros	878.887	701.890
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	2.562.733	2.390.043

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 48 descriptas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2009.

GRUPO BANESTO

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, estimaciones realizadas, principios de consolidación y otra información

a) Introducción

Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante, el “Banco” o “Banesto”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página “web” del Grupo (www.banesto.es) y en su domicilio social, Gran Vía de Hortaleza, 3 de Madrid, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Español de Crédito (en adelante, el “Grupo” o el “Grupo Banesto”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 20 de enero de 2009, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2009.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 20 de enero de 2010, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de

sus flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios.

La totalidad de las cifras que figuran en esta memoria referidas al ejercicio 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2009 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:

- *NIIF 8 Segmentos operativos*: Establece los requisitos de información acerca de los segmentos de explotación de una entidad y sustituye a la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del “enfoque de la gerencia” para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.
- *Modificación de la NIC 23 Costos por intereses*: Elimina la posibilidad de reconocer como gastos los costes por intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que estén listos para su uso o venta.
- *Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones*: La modificación a la NIIF 2 publicada tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos (“vesting”) y las cancelaciones de acuerdos de pagos basados en acciones.
- *Interpretación CINIIF 13 sobre programas de fidelización de clientes*: Indica como registrar determinados premios de lealtad otorgados a los clientes en forma de puntos que proporcionan descuentos en la adquisición futura de otros productos o servicios.
- *Interpretación CINIIF 14 sobre el ámbito de aplicación de la NIC 19*: Proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 Beneficios a

empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo y también trata cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de aportaciones, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlas está restringida.

– *Modificaciones a la NIC 1 en materia de presentación de estados financieros:* Modifica algunos de los requisitos de la presentación de estados financieros y exige información suplementaria en determinadas circunstancias, con el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Diferencia los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios cuando actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de forma separada a los cambios por transacciones con no propietarios. Introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se re-clasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente.

– *Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos financieros y NIC 1 Presentación de estados financieros:* La modificación se refiere a la clasificación de determinados instrumentos financieros emitidos que debían clasificarse como pasivos financieros, por tener, entre otras características por ejemplo la de ser rescatables aunque por su naturaleza podía llegarse a la conclusión de que representaban un interés residual en la entidad. La modificación permite que algunos de estos instrumentos financieros puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan determinados requisitos, entre otros, que siempre representen un interés residual en los activos netos de la entidad y sean el instrumento más subordinado.

– *Modificación de la NIIF 7 Instrumentos financieros- Información a revelar:* Amplía determinados desgloses relacionados con el valor razonable y con el riesgo de liquidez, siendo en el caso de los primeros el más relevante la obligación de desglosar los instrumentos financieros valorados a valor razonable conforme a la jerarquía de cálculo del mismo.

– *Modificación de la CINIIF 9 y la NIC 39 Derivados implícitos:* La modificación aclara que, en caso de una re-clasificación de un instrumento financiero inicialmente clasificado como “a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, la entidad debe evaluar la existencia de un derivado implícito y separarlo del contrato principal. En caso de que no se pueda estimar separadamente el valor de dicho derivado implícito, el instrumento financiero que lo contiene no podrá ser re-clasificado.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existen determinadas normas nuevas y adoptadas por la Unión Europea que entran en vigor en el ejercicio 2010 para el Grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dichas normas no tendrá un impacto significativo en la situación financiera consolidada del Grupo:

– *Modificación de la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición:* Pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuándo la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación, la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una participación contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.

– *Modificación de la NIC 3 Combinaciones de negocios y de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados:* Introducen cambios en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revaluará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

– *Interpretación CINIIF 12 sobre concesiones administrativas:* Establece cómo las entidades concesionarias deben aplicar las NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos.

– *Interpretación CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles:* Indica cuándo debe reconocerse el ingreso en la venta de propiedad inmobiliaria, en función de si la venta se enmarca en un contrato de construcción, o se trata de una venta de bienes o una prestación de servicios.

– *Interpretación CINIIF 16 Cobertura en una inversión neta en un negocio en el extranjero:* Especifica la naturaleza del riesgo cubierto y el importe de la partida cubierta para la que puede designarse una relación de cobertura, en los casos en que sea la entidad dominante la que mantenga directamente las inversiones o bien si lo hace a través de sociedades dependientes.

- *Interpretación CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas*: Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas (“dividendos en especie”), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.
- *Interpretación CINIIF 18 Transferencias de activos de los clientes*: Aclara la contabilización de transferencias de elementos de inmovilizado material procedentes de clientes, o de dinero en efectivo para adquirir o construir un elemento de inmovilizado material.
- *Modificación de la NIC 32 Clasificación de los derechos sobre acciones*: Cuando los derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo, se consideran instrumentos de patrimonio, independientemente de la moneda en que esté denominada dicha cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.

A continuación se indican las Normas e Interpretaciones aún no adoptadas por la Unión Europea, junto a la fecha prevista de su adopción para el Grupo de acuerdo a la fecha de aplicación requerida por la norma. El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado:

- *Modificación de la CINIIF 14 Prepagos de una cantidad mínima requerida (1 de enero de 2013)*: La aplicación de la CINIIF 14 obligaba en algunas circunstancias a registrar un pago anticipado de las contribuciones mínimas requeridas por un plan de prestación definida como un gasto. Esta modificación eliminaría esta consecuencia, tratando estos pagos anticipados como cualquier otro por lo que se registrarían como un activo.
- *CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de capital (1 de julio de 2010)*: Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso, la emisión de instrumentos de patrimonio se mediría a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocería en resultados.
- Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones (1 de enero de 2010): En ocasiones, los pagos basados

en acciones no son liquidados por la entidad que recibe los bienes o servicios, sino por su matriz u otra entidad del grupo. La modificación propuesta indica que, incluso en ese caso, la entidad que recibe los bienes ha de registrar dicha transacción independientemente de que sea otra entidad dentro del grupo la que la liquide e independientemente de que esto se haga en efectivo o en acciones.

- *NIC 24 revisada Información sobre partes vinculadas (1 de enero de 2011)*: Trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y revisa la definición de parte vinculada, clarificando algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

- *NIIF 9 Instrumentos financieros (1 de enero de 2013)*: Sustituirá en el futuro la parte de clarificación y valoración actual de la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones como “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos registrados a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14);

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 2v y 2w);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14 y 15) y ;

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Principios de consolidación

i. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance consolidado (véase Nota 24). Su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el capítulo “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período com-

prendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

ii. Participación en negocios conjuntos (entidades multi-grupo)

Se consideran “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Los estados financieros de aquellas sociedades participadas clasificadas como “negocios conjuntos” se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar, solamente, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

iii. Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

iv. Adquisiciones y retiros

En los Anexos I, II y III se facilita información relevante sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente. En la Nota 3-b se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en los ejercicios 2009 y 2008.

e) Impugnaciones de acuerdos sociales

En los ejercicios 1995 y 1996, anteriores Administradores del Banco, sustituidos por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España de 28 de diciembre de 1993, presentaron unas demandas de impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en los ejercicios 1994 y 1995, que aprobaron, entre otros aspectos, el Plan de Saneamiento del Banco y las cuentas anuales del ejercicio 1994 del Banco y del Grupo. En el ejercicio 2000, la Audiencia Provincial de Madrid desestimó todos los recursos presentados por los demandantes en relación con la demanda interpuesta contra la legalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas que aprobó el Plan de Saneamiento, interponiendo los demandantes recurso de casación. Mediante Sentencia de 27 de marzo de 2009, el Tribunal Supremo desestimó íntegramente el recurso, confirmando, en consecuencia, los pronunciamientos favorables al Banco producidos en primera y segunda instancia. La demanda interpuesta contra la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1994 fue también desestimada en el ejercicio 2000 por el Juzgado de Primera Instancia y posteriormente apelada por los demandantes. Durante el ejercicio 2003, la Audiencia Provincial desestimó íntegramente el recurso de apelación y el anuncio de recurso de casación y, tras plantear los apelantes recurso de reposición, nuevamente rechazado por la Audiencia, se ha planteado por éstos recurso de queja ante el Tribunal Supremo. En opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores legales, no se espera ningún efecto como consecuencia de dichas demandas.

f) Recursos propios

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de las

cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.,), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondientes a la cartera de negociación, al riesgo de cambio (en función de la posición global neta en divisas) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 48).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la normativa en vigor.

El cálculo de los requerimientos regulatorios de capital mínimo, el denominado Pilar 1, se complementa con un proceso interno de autoevaluación de la suficiencia de capital y revisión supervisora, también llamado Pilar 2. En el caso del Grupo este proceso de autoevaluación se apoya en el modelo interno de cuantificación del capital económico necesario en función del perfil global de riesgo del Grupo para mantener un rating objetivo equivalente a AA. Finalmente la normativa BIS II establece, a través del conocido como Pilar 3, rigurosos estándares de transparencia en la información de riesgos divulgada al mercado.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo en el ejercicio 2009 ha ascendido a 19.693 miles de euros (17.296 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 40).

h) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del

mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume en el Informe de Gestión el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 20 de enero de 2010.

j) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho que las afecte de forma significativa y no se haya descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los “instrumentos financieros híbridos” son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de

efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los “instrumentos financieros compuestos” son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades asociadas (véase Nota 12).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véanse los apartados v y w de esta misma Nota).
- Los derechos y obligaciones con origen en contratos de seguro (véase Nota 13).
- Los contratos y obligaciones relativos a transacciones con pagos basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 41).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Con carácter general, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o más derivados implícitos que no modifican de manera significativa los flujos de efectivo que habría generado el instrumento y cuya separación está prohibida. Dichos instrumentos han de ser asignados a esta categoría desde su reconocimiento inicial, que sólo se puede realizar si con ello se reducen las asimetrías contables o si se trata de un grupo de instrumentos financieros cuyo rendimiento se evalúe de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo de inversión documentada.

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría están sujetos permanentemente a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, inte-

grado y consistente, que permite el seguimiento e identificación de todos los instrumentos financieros involucrados y la comprobación de que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos financieros sólo podrán incluirse en esta categoría en la fecha de adquisición u origen.

- Cartera de inversión a vencimiento: Incluye los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con una fecha de vencimiento fija y flujos de efectivo de importe determinado o determinable y que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, intención y capacidad financiera demostrada de conservar hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta: Incluye los valores representativos de deuda no clasificados como "inversión a vencimiento" o "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan incluido en la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración (véase apartado ii. anterior) salvo que se deban presentar como "activos no corrientes en venta" o correspondan a "caja y depósitos en bancos centrales", "derivados de cobertura" o "participaciones" que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se desglosan en función del tipo de instrumento, en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Saldos en efectivo y saldos deudores con el Banco de España y demás bancos centrales.
- Depósitos en entidades de crédito: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
- Crédito a la clientela: Saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, los derechos de cobro de las operaciones

de arrendamiento financiero, así como los concedidos a entidades de crédito.

- Valores representativos de deuda: Obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: Instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En esta partida se incluyen las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Ajustes a activos financieros por macrocoberturas: Incluye el saldo neto de las variaciones, positivas o negativas, en el valor razonable del importe cubierto de activos financieros incluidos en coberturas del riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros, atribuidas exclusivamente a dicho riesgo.
- Otros activos financieros: Otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos (cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en Bolsa y mercados organizados, fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, comisiones por garantías financieras pendientes de cobro, entre otros conceptos).
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye todos los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o más derivados implícitos, que no modifican de manera significativa los flujos de efectivo que habría generado el instrumento y cuya separación del mismo está prohibida. Dichos instrumentos financieros han de ser asignados a esta categoría desde su reconocimiento inicial, que sólo se puede realizar si con ello se reducen significativamente las asimetrías contables o si se trata de un grupo de instrumentos financieros cuyo rendimiento se evalúe de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: Pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias en las que las entidades consolidadas cedentes ni transfieren ni retienen sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado: Pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados en las distintas categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración (véase apartado iv anterior), salvo que se deban presentar como “pasivos asociados con activos no corrientes en venta” o correspondan a “derivados de cobertura” y “capital con naturaleza de pasivo financiero” que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, en función del tipo de instrumento, en las siguientes partidas:

- Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito: Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales, así como los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: Importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados.
- Débitos representados por valores negociables: Incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representa-

das por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. Esta partida incluye el componente que tiene la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que son instrumentos financieros compuestos.

- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no forman parte de coberturas contables.
- Posiciones cortas de valores: Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Pasivos subordinados: Importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.
- Otros pasivos financieros: Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas: Incluye el saldo neto de las variaciones, positivas o negativas, en el valor razonable del importe cubierto de pasivos financieros incluidos en coberturas del riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros, atribuidas exclusivamente a dicho riesgo.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Con carácter general, los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su “valor razonable”, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y de-

bidamente informadas en la materia, que actúasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)”. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”). En el proceso de valoración se utilizan métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto”, modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Las “Inversiones crediticias” y la “Cartera de inversión a vencimiento” se valoran a su “coste amortizado”, utilizando en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados durante la vida estimada del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias y seguros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo “Cartera de negociación” y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

A continuación se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Porcentaje			
	2009		2008	
Valor de Mercado Basado en	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cotizaciones publicadas en mercados activos	58%	25%	64%	19%
Modelos internos de valoración con datos observables de mercado	42%	74%	36%	80%
Modelos internos de valoración con datos que no proceden de mercado	-	1%	-	1%
	100%	100%	100%	100%

Las principales técnicas usadas por los “modelos internos de valoración” son los siguientes:

- En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”), se emplea el método del “valor presente”.
- En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica se emplea, básicamente, el modelo de “Black-Scholes”.
- En aquellos instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, se emplea el modelo de “Heath-Jarrow-Morton” a la hora de analizar la correlación por divisas.

- El riesgo de crédito se valora conforme a modelos dinámicos similares a los empleados en la valoración del riesgo de interés.

Los Administradores del Banco consideran que los activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables y reflejan su valor de mercado.

A continuación se presenta un desglose de los instrumentos financieros en función del método de valoración empleado al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros					
	2009			2008		
	Cotizaciones	Publicadas	En Mercados	Cotizaciones	Publicadas	En Mercados
	Activos	Internos	Total	Activos	Internos	Total
Cartera de negociación (activo)	2.397.630	4.439.368	6.836.998	860.411	4.223.404	5.083.815
Otros activos financieros a valor razonable en cambios en pérdidas y ganancias	521.076	1.751.237	2.272.313	2.189.143	1.219	2.191.162
Activos financieros disponibles para la venta	7.583.929	33.594	7.617.523	6.709.546	33.036	6.742.582
Derivados de cobertura (activo)		1.394.098	1.394.098		1.194.849	1.194.849
Cartera de negociación (pasivo)	689.866	3.888.938	4.578.804	609.214	3.341.504	3.950.718
Derivados de cobertura (pasivo)		301.029	301.029		577.091	577.091
Pasivos por contratos de seguros	1.643.438	2.743.708	4.387.146	930.694	2.504.935	3.435.629

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” y “Rendimiento de instrumentos de capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos; y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Excepcionalmente, los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Activos financieros disponibles para la venta”, se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como “Ajustes por valoración”, salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

v. Operaciones de cobertura

Las entidades consolidadas utilizan los derivados financieros, bien con el propósito de negociar con clientes que solicitan estos instrumentos para gestionar sus propios riesgos de mercado, de crédito y de sus operaciones financieras estructuradas, bien para la gestión de riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimentan estos derivados en su valor.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valor razonable”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”);
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

Las entidades consolidadas se aseguran de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante los siguientes procedimientos:

- En el caso de coberturas de valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad

del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.

Para la medición de la eficacia de las coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, el Grupo compara el importe de la posición neta de activos y/o pasivos con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Se considera que existe ineficacia en la cobertura cuando el importe de dicha posición neta sea inferior al del importe cubierto, en cuyo caso se registra inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.
- 3. Tener documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero se efectuó específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir dicha cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes “Ajustes a activos financieros por macrocoberturas” o “Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas”, según proceda.

- b. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de

cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio “Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” hasta que ocurrán las transacciones previstas, momento en el que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)”.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto previamente registrados en la cuenta “Ajustes por valoración” se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura que figura registrado en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registra en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de “Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” o como “Cartera de negociación”.

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un “derivado de negociación”.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros

con una opción de compra adquirida o de ventas emitidas profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociendo separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como “pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de ventas emitidas que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2009 se han producido transferencias de instrumentos financieros por titulizaciones por aproximadamente 2.075 millones de euros que no han supuesto la baja de los mismos del balance consolidado (4.300 millones de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008- véase Nota 10).

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades del Grupo tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las

entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo considerando los estados financieros del Grupo en su conjunto.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas por estos instrumentos es igual a la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros estimados, que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente: El Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de asignar a operaciones concretas. Adicionalmente, el Grupo identifica los grupos homogéneos de deuda y riesgos contingentes que, en su caso, sin cumplir los criterios para clasificarlos como deteriorados, presenten debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las categorías descritas anteriormente, por pertenecer a un colectivo en dificultades. En este caso, las pérdidas por deterioro se determinan como la diferencia entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados al tipo de interés contractual medio.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas, por operaciones de grupos homogéneos de deuda que presenten debilidades y por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos) y la cobertura para los riesgos de colectivos en dificultades.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que surgen en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que posteriormente se recupere la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, únicamente en el caso de instrumentos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación (con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance consolidado). En el caso de instrumentos de capital, si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá directamente en la correspondiente partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto.

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (“repos”) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Depósitos en entidades de crédito” o “Cré-

dito a la clientela” (“Depósitos de entidades de crédito” o “Depósitos de la clientela”).

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de partidas individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran “Activos no corrientes en venta”, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las ganancias y pérdidas de los activos y pasivos clasificados como en venta generadas en su enajenación, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocerán en la partida “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas”. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasificarán en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza. El valor razonable de las mismas no difiere significativamente del importe por el que figuran registradas.

h) Activos por reaseguros y Pasivos por contratos de seguros

El capítulo “Activos por reaseguros” del balance consolidado incluye los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la

participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. En el supuesto de deterioro de estos activos, la pérdida correspondiente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada directamente contra dichos activos.

El capítulo “Pasivos por contratos de seguros” del balance consolidado incluye las provisiones técnicas registradas por las entidades de seguro consolidadas para cubrir los compromisos con origen en los contratos de seguro vigentes al cierre del ejercicio.

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba si la valoración de los pasivos por contratos de seguros reconocidos en el balance consolidado es adecuada, calculando la diferencia entre los siguientes importes:

- Las estimaciones actuales de futuros flujos de efectivo consecuencia de los contratos de seguro de las entidades consolidadas. Estas estimaciones incluirán todos los flujos de efectivo contractuales y los relacionados, tales como costes de tramitación de reclamaciones; y
- El valor reconocido en el balance consolidado de sus pasivos por contratos de seguros (véase Nota 13), neto de cualquier gasto de adquisición diferido o activo intangible relacionado, tal como el importe satisfecho por la adquisición, en los supuestos de compra por la entidad, de los derechos económicos derivados de un conjunto de pólizas de su cartera a favor de un mediador.

Si de dicho cálculo se obtiene un importe positivo, dicho importe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

i) Activos materiales

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de las entidades consolidadas o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasifican en función de su destino en:

i. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de

acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2,0%
Mobiliario	7,7%
Instalaciones	6,0%
Equipos de oficina y mecanización	25,0%
Remodelación de oficinas alquiladas	7,0%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

ii. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge, a coste de adquisición, el valor neto de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. El valor razonable de los mismos no difiere significativamente del importe por el que figuran registrados.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles así como para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

i. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante durante la vida de los contratos.

ii. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material" del balance consolidado. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellas operaciones en que se vende un activo propiedad del Grupo a un tercero y simultáneamente se procede a su arrendamiento, se analizan las condiciones del contrato de arrendamiento para determinar si debe ser considerado como arrendamiento financiero u operativo. Si se determina que se trata de un arrendamiento financiero, no se reconoce el beneficio producido por la venta sino que éste es diferido en el tiempo y se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Si, por el contrario, el arrendamiento es operativo y el precio de venta es el valor razonable del inmueble, el resultado generado en la venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Activo intangible

Programas informáticos desarrollados por las entidades consolidadas

Los costes de los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Estos activos se amortizan en tres años.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurran, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.

l) Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferen-

ciando entre: "Corrientes" (imports a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (imports de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

m) Resto de activos y resto de pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, que hacen referencia, básicamente, a:

- Existencias: Incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable al cierre del ejercicio, entendiendo por tal el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados por terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir se reconocen como ajustes del ejercicio en que se produce el deterioro o pérdida. Las recuperaciones de valores posteriores se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.
- Cuentas de periodificación, excepto los correspondientes a intereses devengados, que se incluyen en los epígrafes en que están registrados los instrumentos financieros que los generan.
- Resto: Incluye el importe de las fianzas constituidas, fundamentalmente como consecuencia de la operativa en mercados organizados, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, así como las cuentas de periodificación.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, el Grupo espera desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. In-

cluye las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para atender las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondos para pensiones y obligaciones similares: Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros, así como el importe de las restantes provisiones constituidas por las entidades consolidadas.

p) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 1, al cierre del ejercicio 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 22).

q) Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en

monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2009 asciende a 3.809.218 y 5.578.538 miles de euros respectivamente (4.326.264 y 5.947.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). Aproximadamente, el 74% de estos importes corresponden a dólares estadounidenses y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

ii Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo).
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas no radicadas en países de la Unión Monetaria se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados.

Adicionalmente:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

Conversión a euros de las monedas funcionales

En el supuesto de discrepancia entre la moneda funcional y la moneda de presentación, los criterios de conversión de los saldos deudores y acreedores en moneda funcional a la de presentación son los siguientes:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando el tipo de cambio de la fecha de operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iii Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en monedas funcionales distintas del euro se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance consolidado, hasta la baja en balance del elemento al que corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

r) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente en patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registran en los estados financieros consolidados; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto.

s) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

t) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica

(fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

El Grupo, al emitir estas garantías financieras, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras, las reconoce en el pasivo por su valor razonable que, en el inicio será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir (comisiones), utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo, registrando, simultáneamente como un crédito en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En los supuestos en que sea preciso constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance consolidado, se reclasifican al epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

u) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las entidades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 32 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2009.

v) Retribuciones post-empleo

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad, así como otras prestaciones.

i. Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del Plan" y de las ganancias o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación".

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo, ni siquiera en caso de situación concursal, no pudiendo retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del Plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.
- Cuando los activos los posea una entidad (o fondo) de prestaciones post-empleo a largo plazo para los empleados, no son instrumentos financieros intransferibles emitidos por la entidad.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del Plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance consolidado en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del Plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Grupo aplica, por Planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que se registran bien directamente contra reservas, a través del estado de ingresos y gastos reconocidos, bien en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cuantía que resulta de diferir en un período de cinco años el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio del ejercicio que exceda el 10% del valor actual de las obligaciones o el 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente – entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo "Gastos de administración-Gastos de personal".

- El coste por intereses – entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas".

- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

- Las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en el ejercicio en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación" en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)", salvo que la entidad opte por reconocerlas directamente en el patrimonio neto.

ii. Planes de aportación definida

Las aportaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en los capítulos "Gastos de personal" y "Dotaciones a provisiones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado.

En el ejercicio 2009 el Grupo ha realizado aportaciones a planes de aportación definida por importe de 9.324 miles de euros (8.521 miles de euros en el ejercicio 2008), de las que 7.039 miles de euros se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" (6.198 miles de euros en el ejercicio 2008- véase Nota 41) y, el resto, 2.285 miles de euros, en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" dado su carácter extraordinario. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por este concepto.

w) Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continua con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los Planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

x) Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos

instrumentos se entregan una vez terminado un periodo específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento de patrimonio neto) en el período en el que dichos empleados los presten. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos.

Cuando, entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración, existan condiciones externas de mercado (tales como que la cotización de los instrumentos de capital alcance un determinado nivel), el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados, con independencia de si se han satisfecho o no las condiciones de mercado. Si se cumplen los requisitos del acuerdo, pero no se satisfacen las condiciones externas de mercado, no se revierten los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de capital.

y) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

z) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en el patrimonio neto, o bien de una combinación de negocios, en la que el correspondiente impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas en dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, las deducciones y otras ventajas fiscales y las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que son aquéllas derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporales se clasifican en: imponibles, que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros; y deducibles, que son aquellas que darán lugar a

menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios fiscales futuros.

Sólo se reconocen activos por impuesto diferido (diferencias temporales deducibles; derecho a compensar en ejercicios futuros las pérdidas fiscales; deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos siempre se registran contablemente salvo que se reconozca un fondo de comercio o se pongan de manifiesto en la contabilización de inversiones en entidades dependientes, asociadas, o participaciones en negocios conjuntos, si la entidad inversora es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporal y, además, sea probable que no revierta en un futuro. No obstante lo anterior, los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen cuando se registre inicialmente un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) y aquellos que no se haya reconocido anteriormente, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, en cuyo caso se efectúan las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (véase Nota 23) o bien con el objeto de registrar cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporales.

aa) Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance consolidado, así como los saldos "a la vista" registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito".

ab) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias con-

solidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se re-clasifiquen a otra partida.

b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:**

recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:**

recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

ac) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. Grupo Banesto

a) Banco Español de Crédito, S.A.

Banesto es la sociedad matriz del Grupo Banesto. El activo del Banco representa la práctica totalidad del activo consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2009, sus fondos propios el 92,5% de los fondos propios del Grupo a dicha fecha y su beneficio neto del ejercicio 2009 el 90,1% del beneficio neto consolidado atribuido al Grupo en dicho ejercicio (93,33% y 86,09%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008).

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco disponía de 1.772 y

1.914 sucursales, respectivamente, distribuidas por todo el territorio nacional y tenía 138 agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995, del Banco de España, cuya relación se incorpora en el Anexo V. Como soporte adicional a su actividad internacional, el Banco cuenta con una sucursal en el extranjero y controla determinadas entidades financieras que operan, exclusivamente, fuera de España.

A continuación se presentan los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de ingresos y gastos reconocidos, los estados totales de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008:

Banco Español de Crédito, S.A. Balances de situación resumidos al 31 de diciembre 2009 y 2008

Miles de euros

ACTIVO	2009	2008
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.683.840	1.688.142
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7.380.918	5.677.350
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR		
RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9.585.588	10.992.558
INVERSIONES CREDITICIAS	100.331.070	98.762.850
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	2.076.328	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	61.449	-
DERIVADOS DE COBERTURA	1.394.099	1.196.011
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	856.058	355.821
PARTICIPACIONES	624.344	659.720
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.435.023	1.496.732
ACTIVO MATERIAL	1.084.179	1.111.582
ACTIVO INTANGIBLE	67.492	55.981
ACTIVOS FISCALES	891.983	879.866
RESTO DE ACTIVOS	146.227	297.601
TOTAL ACTIVO	127.618.598	123.174.214
Promemoria:		
Riesgos contingentes	10.280.407	11.026.642
Compromisos contingentes	14.771.348	16.904.405

Banco Español de Crédito, S.A.

Balances de situación resumidos al 31 de diciembre 2009 y 2008

Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2009	2008
PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5.125.464	4.447.440
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	112.726.093	109.658.146
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	806.418	440.136
DERIVADOS DE COBERTURA	301.028	577.261
PROVISIONES	2.665.687	2.477.127
PASIVOS FISCALES	254.664	347.751
RESTO DE PASIVOS	710.931	454.979
TOTAL PASIVO	122.590.285	118.402.840
PATRIMONIO NETO		
AJUSTES POR VALORACIÓN	128.326	39.625
FONDOS PROPIOS	4.899.987	4.731.749
TOTAL PATRIMONIO NETO	5.028.313	4.771.374
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	127.618.598	123.174.214

Banco Español de Crédito, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Resumidas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008

Miles de euros

	Ingresos (Gastos)	
	2009	2008
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	3.957.125	5.638.283
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(2.218.873)	(4.091.918)
MARGEN DE INTERESES	1.738.252	1.546.365
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	50.652	79.676
COMISIONES PERCIBIDAS	691.198	681.680
COMISIONES PAGADAS	(109.714)	(114.498)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	209.966	57.405
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	28.573	40.329
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22.764	27.041
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(65.938)	(55.974)
MARGEN BRUTO	2.565.753	2.262.024
GASTOS DE ADMINISTRACION	(874.686)	(866.348)
AMORTIZACIÓN	(103.977)	(101.879)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(312.901)	3.527
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(512.933)	(349.957)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	761.256	947.369
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(38.796)	(5.438)
GANANCIAS/ (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS		
COMO NO CORRIENTES EN VENTA	3.595	7.481
GANANCIAS/ (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		
NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(51.793)	(2.233)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	674.262	947.179
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(169.880)	(275.791)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	504.382	671.388
RESULTADO DEL EJERCICIO	504.382	671.388

Banco Español de Crédito, S.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Resumidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008

Miles de euros

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
RESULTADO DEL EJERCICIO	504.382	671.388
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	88.701	190.900
Activos financieros disponibles para la venta	122.588	1.721
Coberturas de los flujos de efectivo	44.309	264.657
Impuesto sobre beneficios	(78.196)	(75.478)
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	593.083	862.288

Banco Español de Crédito, S.A.

Estados Totales de cambios en el Patrimonio Neto Resumidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008

Miles de euros

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos Valores propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total patrimonio Neto
Saldo al 01/01/08	548.521	-	3.596.460	1.778	-	660.286	(249.959)	4.557.086	(151.275)	4.405.811
Total ingresos/(Gastos)										
Reconocidos	-	-	-	-	-	671.388	-	671.388	190.900	862.288
Otras variaciones del patrimonio neto										
patrimonio neto	(5.485)	-	193.070	(1.778)	-	(660.286)	(22.246)	(496.725)	-	(496.725)
Saldo al 31/12/08	543.036	-	3.789.530	-	-	671.388	(272.205)	4.731.749	39.625	4.771.374
Total ingresos/(Gastos)										
Reconocidos	-	-	-	-	-	504.382	-	504.382	88.701	593.083
Otras variaciones del patrimonio neto										
patrimonio neto	-	-	286.440	-	-	(671.388)	48.804	(336.144)	-	(336.144)
Saldo al 31/12/09	543.036	-	4.075.970	-	-	504.382	(223.401)	4.899.987	128.326	5.028.313

Banco Español de Crédito, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008

Miles de euros

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.351.476	1.221.867
Resultado del ejercicio	504.382	671.388
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	103.977	101.879
Otros ajustes	1.086.303	620.914
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación-	1.703.568	159.497
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(504)
Activos financieros disponibles para la venta-	(1.341.747)	1.134.795
Inversiones crediticias-	1.821.912	4.466.549
Otros activos de explotación	258.790	156.095
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación-	678.023	1.011.221
Pasivos financieros a coste amortizado-	2.910.516	5.531.382
Otros pasivos de explotación-	(516.861)	(997.940)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	27.659	(132.823)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.131.718)	(335.943)
Pagos		
Activos materiales	(66.246)	(275.341)
Activos intangibles	(47.143)	(45.710)
Cartera de inversión a vencimiento	(2.076.328)	-
Participaciones	(115.683)	(86.094)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	(214.239)
Cobros		
Activos materiales	22.308	167.948
Participaciones	-	117.494
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	151.374	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(31.115)	(360.935)
Pagos		
Dividendos	(358.128)	(403.656)
Pasivos subordinados	(143.633)	(500.000)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	(5.485)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(26.820)	(63.560)
Cobros		
Pasivos subordinados	497.466	611.766
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	1.073	(3.779)
E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	189.716	521.210
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	2.316.708	1.795.498
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	2.506.424	2.316.708
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	255.019	263.062
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.428.821	1.425.080
Otros activos financieros	822.584	628.566
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	2.506.424	2.316.708

b) Modificaciones a la estructura del Grupo

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

Ejercicio 2009

1. Absorción de Banesto, S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto Fáctoring, S.A.U.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2009, aprobó la fusión por absorción de Banesto, S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto Fáctoring, S.A.U. (sociedades absorbidas) por Banco Español de Crédito, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio al Banco, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de julio de 2009, y la fecha a partir de la cual se entienden realizadas las operaciones por el Banco, es el 1 de enero de 2009. A continuación se presentan los balances de fusión resumidos de estas tres sociedades al 31 de diciembre de 2008:

Banesto Fáctoring, E.F.C., S.A.U	Miles de Euros
ACTIVO-	
Caja y depósitos en bancos centrales	2
Inversiones crediticias	2.281.458
Derivados de cobertura	170
Activo material	27
Activos fiscales	1.315
Resto de activos	974
Total activo	2.283.946
PASIVO-	
Pasivos financieros a coste amortizado	2.124.162
Derivados de cobertura	1.163
Pasivos fiscales	2.972
Resto de pasivos	30.415
Capital suscrito	19.500
Prima de emisión	97.086
Reservas	(947)
Resultado del ejercicio	9.595
Total pasivo	2.283.946

	Miles de euros	
	Banesto S.A.U.	Gedinver e Inmuebles, S.A.U.
ACTIVO-		
Inmovilizado material	-	43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	433
Inversiones financieras a corto plazo	1	2
Periodificaciones a corto plazo	-	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	48	6.152
Total activo	49	6.633
PASIVO-		
Capital	60	3.348
Reservas	(10)	2.805
Resultado del ejercicio	(2)	135
Provisiones a largo plazo	-	161
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-	86
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1	27
Periodificaciones a corto plazo	-	71
Total pasivo	49	6.633

2. Absorción de Mercado de Dinero, S.A.U., Diseño e Integración de Soluciones S.A.U. y Corpoban S.A.U. por Hualle, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Hualle, S.A. (Sociedad Absorbente) celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó la fusión por absorción de Mercado de Dinero, S.A.U., Corpobán S.A.U y Diseño e Integración de Soluciones, S.A.U. (Sociedades Absorbidas) produciéndose la extinción de las tres sociedades absorbidas y adquiriendo la absorbente, a título universal, el patrimonio de las absorbidas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 5 de octubre de 2009 y la fecha a partir de la cual las operaciones de las Sociedades Absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la Sociedad Absorbente es el 1 de enero de 2009. Esta operación no ha tenido impacto en las cuentas consolidadas.

3. Absorción de Alhambra 2000, S.L.U. y Larix Spain S.L.U. por Elerco, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Elerco, S.A. (Sociedad Absorbente) celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó la fusión por absorción de Alhambra 2000, S.L.U. y Larix Spain S.L.U. (Sociedades Absorbidas) produciéndose la extinción de las dos sociedades absorbidas y adquiriendo la absorbente, a título universal, el patrimonio de las absorbidas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de octubre de 2009 y la fecha a partir de la cual las operaciones de las Sociedades Absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la Sociedad Absorbente es el 1 de enero de 2009. Esta operación no ha tenido impacto en las cuentas consolidadas

4. Liquidación de Habitat Elpi, S.L.

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Habitat Elpi, S.L. celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad.

5. Liquidación de Banesto Preferentes, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 5 de noviembre de 2009, aprobó la disolución de la Sociedad y la simultánea liquidación de la misma. Dicho acuerdo se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil al 31 de diciembre de 2009.

6. Adquisición del 40% de Digerfin, S.L.

El 30 de diciembre de 2009, Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. (anteriormente denominada Grupo Inmobiliario la Corporación Banesto, S.A.), suscribió 24.000 participaciones sociales de esta entidad, representativas de un 40% de su capital social.

Ejercicio 2008

1. Adquisición de Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.
2. Venta de Cambios Sol, S.A.
3. Liquidación de Proyecto Europa, S.A.
4. Venta de Desarrollo Informático, S.A.
5. Liquidación de Banesto Delaware Inc.
6. Liquidación de Banesto Isuances Ltd.
7. Modificación de la denominación social de Larix Ltd. por Larix Spain S.L. y traslado de su domicilio social a España.

4. Distribución de resultados del Banco y beneficio por acción

a) Distribución de resultados del Banco

La distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2009 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendo	316.198
Reservas voluntarias	188.184
Beneficio neto del ejercicio	504.382

El Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones celebradas el 21 de julio, 26 de octubre y 22 de diciembre de 2009 acordó la distribución de tres dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2009 por un importe total de 223.401 miles de euros. El dividendo acordado en el Consejo de Administración del 22 de diciembre de 2009 se hará efectivo el 1 de febrero de 2010, por lo que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto (véase Nota 21).

Los estados contables provisionales que, conforme a lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formuló el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. en cada una de las fechas que se indican, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de dichos dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de euros		
	30-6-09	30-09-09	30-11-09
Beneficio antes de impuestos al 30 de noviembre, 30 de septiembre y 30 de junio de 2009 (*)	478.868	674.978	778.063
A deducir:			
Impuesto sobre sociedades estimado	(96.566)	(141.625)	(168.154)
Dividendos satisfechos	-	(82.486)	(154.662)
Liquidez	382.302	450.867	455.247
Dividendo a cuenta a distribuir	82.486	72.176	68.739
Dividendo bruto por acción (euros)	0,120	0,105	0,100
Fecha de pago	1-8-09	2-11-09	1-02-10

(*) Último balance cerrado a la fecha de celebración de cada Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 20 de enero de 2010, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo complementario de 0,135 euros por acción, por un importe total de 92.797 miles de euros, que se hará efectivo el 3 de mayo de 2010.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	2009	2008
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	559.803	779.844
Resultado neto de la actividad ordinaria del ejercicio atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	559.803	779.844
Número medio ponderado de acciones en circulación	684.286.081	685.211.431
Beneficio básico por acción (euros)		
<i>Del resultado neto del ejercicio</i>	0,82	1,14
<i>Del resultado neto de la actividad ordinaria</i>	0,82	1,14

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo no mantiene emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otor-

guen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Los planes de incentivos en acciones del Banco en vigor al 31 de diciembre de 2008 (véase Nota 41) tenían un efecto dilutivo en el beneficio por acción equivalente a un incremento de 245.907 acciones. Al 31 de diciembre de 2009, no existen planes de incentivos que produzcan entrega de acciones y, por tanto, no se produce efecto dilutivo alguno.

De esta manera, el beneficio diluido por acción de los ejercicios 2009 y 2008 se ha determinado de la siguiente forma:

	2009	2008
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	559.803	779.844
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	559.803	779.844
Número medio ponderado de acciones en circulación	684.286.081	685.211.431
Efecto dilusivo de:		
Derechos de acciones	-	245.907
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	684.286.081	685.457.338
Beneficio diluido por acción (euros)	0,82	1,14

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

A continuación se indica el detalle individualizado de los importes, por conceptos, devengados por los Consejeros del Banco, en su condición de tales, en el ejercicio 2009, en

concepto de participación estatutaria en los beneficios sociales y dietas de asistencia, por el ejercicio de las funciones de supervisión y decisión colegiadas inherentes a su pertenencia al órgano de Administración, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 27 de los Estatutos Sociales:

Consejeros	Atenciones Estatutarias						Euros	
	2009			2008				
	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comité de Auditoría y Cumplimiento	Comisión Delegada de Riesgos	Consejo	Otras Dietas	Total	Total
D. José Antonio García Cantera	59.400	26.100	-	-	13.500	-	99.000	99.000
D. Víctor Manuel Menéndez Millán	24.750	9.788	9.787	-	6.000	7.500	57.825	137.100
D. José María Nus Badia	59.400	26.100		26.100	13.500	-	125.100	125.100
D. Juan Delibes Liniers	59.400	26.100		26.100	12.000	-	123.600	125.100
D. Federico Outón del Moral	-	-	-	-	-	-	-	40.650
Dª Isabel Polanco Moreno	-	-	-	-	-	-	-	16.350
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	59.400	-	-	-	12.000	-	71.400	69.900
D. Francisco Daurella Franco	59.400	-	-	-	9.000	-	68.400	68.400
D. José Luis López Combarros	59.400	17.400	26.100	-	13.500	15.000	131.400	124.050
D. Carlos Sabanza Teruel	59.400	26.100	-	26.100	13.500	-	125.100	125.100
D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga	59.400	-	-	-	12.000	-	71.400	27.750
Dª Belén Romana García	59.400	-	45.900	-	13.500	15.000	133.800	91.875
D. David Arce Torres	44.550	-	13.702	-	7.500	4.500	70.252	-
Dª Rosa María García García	34.650	-	-	-	4.500	1.500	40.650	-
Total ejercicio 2009	638.550	131.588	95.489	78.300	130.500	43.500	1.117.927	
Total ejercicio 2008	594.000	130.500	91.575	78.300	120.000	36.000		1.050.375

En el anterior cuadro se hacen constar las cantidades percibidas en los ejercicios 2008 y 2009 por D. Victor Manuel Menéndez Millán y en el ejercicio 2008 por D. Federico Outón del Moral y Doña Isabel Polanco Moreno, que al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, no formaban parte del Consejo, y que han devengado las dietas correspondientes a las reuniones a las que asistieron y el resto de conceptos que les correspondían en proporción al tiempo que permanecieron en el órgano de administración.

El resto de Consejeros no ha percibido importe alguno en virtud de su condición de miembros del Consejo de Administración del Banco.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, aprobó un Plan de Incentivos a medio/largo plazo, que suponía la concesión a sus beneficiarios de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a los miembros de la Alta Dirección, así como de un importe en efectivo al resto de beneficiarios.

En el año 2008, al haberse cumplido las condiciones del Plan, se entregaron a los miembros del Consejo de Adminis-

tración las acciones de Banco Español de Crédito, S.A. que se indican a continuación:

	Número de Acciones
Plan de incentivos a medio/largo plazo:	
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	54.166
D. José Antonio García Cantera	16.920
D. Federico Outón del Moral	43.834
D. Juan Delibes Liniers	26.015
D. José María Fuster Van Bendegem	18.570
D. José María Nus Badía	15.566
	175.071 (*)

(*) Véase Nota 41.

Don Federico Outón del Moral cesó en el desempeño del cargo de Consejero antes del 31 de diciembre de 2008.

El detalle de las opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A. que fueron concedidas a los miembros del Consejo de Administración del Banco se indica a continuación, donde también figura el número de opciones ejercitadas en el año 2008:

	Número de Opciones sobre Acciones	Precio de Ejercicio (euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha finalización del Derecho	Número de Opciones Ejercitadas
Plan de incentivos a medio/largo plazo:					
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	293.692	9,09	2-3-2008	15-1-2009	-
D. José Antonio García Cantera	91.743	9,09	2-3-2008	15-1-2009	91.743
D. Federico Outón del Moral	237.672	9,09	2-3-2008	15-1-2009	237.672
D. Juan Delibes Liniers	141.055	9,09	2-3-2008	15-1-2009	141.055
D. José María Fuster Van Bendegem	100.688	9,09	2-3-2008	15-1-2009	100.688
D. José María Nus Badía	84.403	9,09	2-3-2008	15-1-2009	-
	949.253				

Don Federico Outón del Moral cesó en el desempeño del cargo de Consejero antes del 31 de diciembre de 2008.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó un Plan de Incentivos que suponía la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones del Banco Español de Crédito, S. A. a determinados directivos, entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección (véase Nota 41).

El número de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos beneficiarios del Plan, no más tarde del 31 de julio de 2010, quedó establecido en un máximo de:

	Número Máximo de Acciones
Plan de incentivos a medio/largo plazo:	
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	22.798
D. José Antonio García Cantera	39.729
D. Juan Delibes Liniers	37.457
D. José María Nus Badía	20.148
	120.132

Como no se ha cumplido la condición previa y excluyente del Plan, los Consejeros beneficiarios del Plan no percibirán acciones de Banesto en ejecución de ese Plan de Incentivos.

Adicionalmente, la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el primer ciclo (2007-2008) y segundo

ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el primer ciclo (2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a Dña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:

	Precio (Euros por Acción)	Número de Acciones	Fecha Límite de Entrega
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	27.929	31 de julio 2009
Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	41.835	31 de julio 2010
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria	(**)	13.610	1 de abril 2011

(*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

(**) La inversión obligatoria se realizó a un precio medio de 11,80 euros por acción.

Al haberse cumplido las condiciones del primer ciclo (2007-2008) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, en 2009 se han entregado a Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea 25.537 acciones de Banco Santander, S.A.

b) Retribuciones a los Consejeros- Ejecutivos y a la Alta Dirección

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los Consejeros-Ejecutivos y de los Altos Directivos del Banco durante los ejercicios 2009 y 2008, que comprende la retribución fija de dichos ejercicios así como la retribución variable imputable a los resultados de dichos ejercicios:

Ejercicio	Número de Personas al 31 de Diciembre	Fijas	Retribuciones salariales		Otras Retribuciones	Total	Miles de Euros
			Variables	Total			
2008	16	6.300	6.909	13.209	5.621	18.830	
2009	16	6.123	6.997	13.120	277	13.397	

Los importes correspondientes a 2009, incluyen los percibidos por D. Jaime Pérez Renovales hasta su incorporación a Banco Santander, S.A.

En las cifras anteriores se incluyen los importes que corresponden, por cada uno de los conceptos descritos, a Dña Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. José Antonio García Cantera, D. Juan Delibes Liniers, D. José María Fuster Van Bendegem y D. José María Nus Badía, por la prestación de servicios distintos de su condición de Consejeros, al amparo de lo establecido en el último párrafo del artículo 27 de los Estatutos Sociales. Si bien la Circular 4/2004, del Banco de España, sólo exige que la retribución percibida por los Consejeros en su calidad de directivos conste de forma agregada junto con las retribuciones del resto de miembros de la Alta

Dirección, tal como consta en el cuadro anterior, a continuación se indican los importes individualizados que corresponden a los Consejeros Ejecutivos existentes al 31 de diciembre de 2009 por la prestación de servicios distintos de los de supervisión y decisión colegiada derivados de su condición de Consejeros:

						Miles de Euros
	2009			2008		
	Retribuciones Salariales		Otras			
	Fijas	Variables	Total	Retribuciones	Total	Total
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	1.295	1.786	3.081	209	3.290	3.668
D. José Antonio García Cantera	747	832	1.579	2	1.581	2.222
D. Juan Delibes Liniers	584	846	1.430	11	1.441	2.252
D. José María Nus Badía	494	455	949	1	950	1.074
Total ejercicio 2009	3.120	3.919	7.039	223	7.262	
Total ejercicio 2008	3.030	3.725	6.755	2.461		9.216

En los cuadros anteriores se incluyen, en otras retribuciones, los rendimientos económicos derivados de la entrega de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. y del ejercicio de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., así como los importes percibidos en efectivo en 2008 en ejecución del Plan aprobado por la Junta General de Accionistas de 28 de febrero de 2006.

Los miembros de la Alta Dirección no Consejeros como beneficiarios de dicho Plan, ejercitaron un total de 348.668 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y recibieron en 2008 un total de 70.836 acciones de Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 41) y 514 miles de euros en efectivo.

El número máximo de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a los miembros de la Alta Dirección no

Consejeros beneficiarios del Plan de Incentivos aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de junio de 2007 ascendía a 150.113 acciones (véase Nota 41). Dado que no se ha cumplido la condición previa y excluyente del Plan, los miembros de la Alta Dirección beneficiarios del Plan no percibirán acciones de Banesto en ejecución de este Plan de Incentivos.

A continuación se incluye un detalle explicativo de la evolución de las retribuciones de los Consejeros Ejecutivos, por todos los conceptos, en relación con el beneficio y la cotización de la sociedad (artículo 25.2 del Reglamento del Consejo de Administración):

	Miles de Euros	
	2009	2008
Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño		
de funciones de supervisión y decisión colegiada	348	349
Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones distintas de las propias		
de su condición de Administradores	7.262	9.217
Total retribuciones Consejeros Ejecutivos	7.610	9.566
Resultado atribuible al Grupo	559.803	779.844
Evolución de la cotización	5,9%	(39,3%)

c) Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por Altos Directivos y Consejeros del Banco (en activo o jubilados), ascendía a 46.873 miles de euros, aproximadamente, al cierre del ejercicio 2009 (43.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). La dotación efectuada por ese concepto con cargo a los resultados

del ejercicio 2009 ha ascendido a 3.084 miles de euros, aproximadamente (3.018 miles de euros en el ejercicio 2008).

A continuación se detalla la valoración de los compromisos por pensiones de prestación definida de los Consejeros Ejecutivos existentes al 31 de diciembre de 2009 en los dos últimos ejercicios:

	Euros	
	Obligaciones Devengadas	2009
	2008	
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	23.775.177	21.736.799
D. José Antonio García Cantera	2.891.579	2.396.917
D. Juan Delibes Liniers	9.109.334	8.598.210
D. José María Nus Badía	5.707.437	5.193.608

Los importes anteriores en concepto de obligaciones devengadas recogen el valor actual, actuarial devengado, de los pagos futuros que el Banco debe realizar y han sido obtenidos mediante cálculos actuariales tomando como base, en el caso de Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, el 100% de la suma del salario anual fijo que se esté percibiendo en el momento efectivo del cese del trabajo, más el 30% de la media aritmética de las tres últimas retribuciones variables recibidas. Para el resto de los Consejeros Ejecutivos la base de cálculo es el 100% del salario anual fijo.

El capital garantizado, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por seguros de vida de los Consejeros-Ejecutivos asciende a 4.244 y 4.174 miles de euros, respectivamente.

d) Créditos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los riesgos directos con Consejeros del Banco ascendían a 187 y 206 miles de euros, respectivamente.

e) Indemnizaciones por cese de contrato

En relación a los Consejeros Ejecutivos los contratos son de duración indefinida. No obstante la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá en el momento de extinción de la relación con el Banco, derecho a :

- 1) En el caso de Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, percibir una indemnización de hasta 5 anualidades de salario fijo anual, según se fija en el contrato en función de la fecha en que se produzca la extinción.

- 2) En el caso de José Antonio García Cantera, percibir una indemnización de 3 anualidades del salario fijo anual, según se fija en contrato.
- 3) En el caso de Juan Delibes Liniers, percibir una indemnización de la mitad del 80% del salario fijo anual multiplicado por el nº de años de antigüedad reconocida en banca, según contrato.
- 4) En el caso de José María Nus Badía, percibir una indemnización de 811.366 Euros.

En todos los casos estas cantidades son incompatibles con la percepción de otro complemento de pensión.

Adicionalmente, otros miembros de la Alta Dirección del Banco, mantienen contratos que reconocen el derecho del interesado a percibir una indemnización en el caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones. Dichas indemnizaciones se consideran como gasto de personal únicamente cuando se rescinde el vínculo que une a la entidad con los directivos antes de la fecha normal de su jubilación.

f) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea: (i) banca, financiación o crédito; (ii) seguros; (iii) gestión de Instituciones de Inversión Colectiva; o (iv) intermediación de valores; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas:

Administrador	Denominación Social	Actividad	% Participación	Funciones
Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Banco Santander, S.A.	Banca	0,110	Consejero
	Assicurazioni Generali, S.P.A.	Seguros	-	Consejero
	Santander Investment Services, S.A.	Banca	-	Consejero
	Banco Santander de Negocios Portugal	Banca	-	Consejero
Matías Rodríguez Inciarte	Banco Santander, S.A.	Banca	0,012	Vicepresidente tercero y Consejero ejecutivo
Rafael del Pino Calvo-Sotelo	Pactio Gestión, SGIIC, S.A.	Gestora IIC	22,30	-
	Banco Pastor, S.A.	Banca	1,12	-
	The Blackstone Group International Ltd.	Inversiones	-	Miembro Consejo Asesor Europeo
David Arce Torres	Banco Santander, S.A.	Banca	0,017	Director General
Juan Delibes Liniers	Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora, S.A.	Seguros	-	Consejero
José Luis López Combarros	Bankinter, S.A.	Banca	0,006	-
	Mapfre, S.A.	Seguros	0,002	-
Francisco Daurella Franco	Banco Vitalicio de España,. Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A	Seguros	-	Consejero
Carlos Sabanza Teruel	Banco Santander, S.A.	Banca	0,006	-
José María Fuster Van Bendegem	Banco Santander, S.A.	Banca	0,002	Director General
	Abbey National Bank	Banca	-	Consejero
	Sistemas 4B, S.A.	Medios de pago	-	Consejero
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Banca	-	Consejero
	Santander Consumer Bank Alemania	Banca	-	Consejero

Algunos miembros del Consejo de Administración tienen participaciones inferiores al 0,001% en las siguientes sociedades cotizadas: BBVA y Banco Santander.

Ninguno de los miembros del Consejo realiza, por cuenta propia o ajena, actividades del género recogido en el detalle anterior. Asimismo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores, se hace constar que durante los ejercicios 2009 y 2008, los Administradores del Banco no han realizado ni por sí mismos ni por persona interpuesta, ninguna operación con el Banco o con otras sociedades del Grupo ajenas al tráfico ordinario o en condiciones que no hayan sido de mercado.

6. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.751.237	1.793.839
Inversiones crediticias	22.616.417	19.700.685
	24.367.654	21.494.524
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	210	165
Cuentas a plazo	13.466.900	9.951.882
Adquisición temporal de activos	8.437.009	8.737.545
Otras cuentas	2.195.951	2.468.039
	24.100.070	21.157.631
Más- Ajustes por valoración	267.584	336.893
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	369.367	335.943
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(1.786)	(1)
<i>Otros ajustes</i>	3	951
	24.367.654	21.494.524
Moneda:		
Euro	22.244.715	19.468.799
Moneda extranjera	2.122.939	2.025.725
	24.367.654	21.494.524

En la Nota 10 se informa sobre las pérdidas por deterioro de los activos financieros registrados como inversiones crediticias.

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés medio de dichos ejercicios.

7. Valores representativos de deuda

El desglose de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Cartera de negociación	1.026.643	402.154
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	383.149	253.887
Activos financieros disponibles para la venta	7.270.941	6.620.409
Inversiones crediticias	629.662	736.239
Cartera de inversión a vencimiento	2.076.328	-
	11.386.723	8.012.689
Naturaleza:		
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	708.125	163.291
Obligaciones y bonos del Estado	7.280.569	4.363.750
Intereses devengados	42.461	24.368
Deuda Pública extranjera	121.034	137.632
Emitidos por entidades financieras	1.660.636	1.353.576
Otros valores de renta fija	1.584.679	1.986.373
	11.397.504	8.028.990
Ajustes por valoración	(10.781)	(16.301)
<i>De los que:</i>		
Correcciones de valor por deterioro	(10.781)	(16.301)
	11.386.723	8.012.689
Moneda:		
Euro	11.376.995	7.958.682
Moneda extranjera	9.728	54.007
	11.386.723	8.012.689

Al 31 de diciembre de 2009, el importe nominal de los valores representativos de deuda afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 13.180 miles de euros, aproximadamente (10.660 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

En la Nota 8-d se informa de las correcciones de valor por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como los tipos de interés medio de dichos ejercicios.

8. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados atendiendo a su moneda, clasificación y naturaleza es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Moneda:		
Euro	1.915.688	726.667
Moneda extranjera	25.726	11.938
	1.941.414	738.605
Clasificación:		
Cartera de negociación	1.456.905	472.996
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	137.927	143.436
Activos financieros disponibles para la venta	346.582	122.173
	1.941.414	738.605
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	1.759.346	466.937
Acciones de sociedades extranjeras	116.545	61.432
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	76.927	72.413
Otros valores	137.927	143.436
	2.090.745	744.218
Menos- Correcciones de valor por deterioro	(149.331)	(5.613)
	1.941.414	738.605

b) Adquisiciones y enajenaciones

El 20 de febrero de 2009, como consecuencia de la restructuración parcial de su deuda, determinadas sociedades del Grupo Cresa-Sacresa elevaron a público un contrato privado de dación en pago con determinados acreedores, en virtud del cual el Banco recibió 6.356.191 acciones de Metrovacesa, S.A., representativas de un 9,56% de su capital social. El valor de canje para la cancelación de la deuda se determinó en 57 euros por acción. La deuda cancelada ascendió a 326 millones de euros de principal más los intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2009, estas acciones se han valorado a 34,91 euros por acción, tomando como referencia el valor neto de sus activos (NAV), dado que la cotización en Bolsa no se ha considerado representativa debido al escaso volumen de negociación.

El 16 de noviembre de 2009 se ha formalizado la conversión en préstamos participativos de dos créditos por importe conjunto de 18.182 miles de euros.

El resto de adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2009 y 2008 corresponden a movimientos de la cartera de negociación y a compras y ventas de participaciones de Fondos de Inversión.

c) Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo IV.

d) Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las “correcciones de valor por deterioro” del detalle anterior y de los “Valores representativos de deuda” clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 7) durante los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	21.914	18.671
Dotaciones con cargo a resultados	97.547(**)	2.123
Otros movimientos	40.651(*)	1.120
Saldo al final del ejercicio	160.112	21.914

(*) De los que 38.137 miles de euros constituyen un traspaso de las correcciones de valor por deterioro de “Crédito a la clientela” asociadas a la deuda objeto de canje del Grupo Cresa-Sacresa (véase apartado b de esta Nota y Nota 10).

(**) De los que 31.872 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)- Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

9. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados en función de los riesgos inherentes:

	2009		2008	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés	2.878.228	2.825.139	2.325.533	2.289.170
Riesgo de cambio	300.029	298.680	370.139	322.882
Riesgo de precio	1.109.525	1.288.642	1.460.110	1.249.750
Riesgo de crédito	2.092	5.549	51.575	50.463
Otros riesgos	63.576	1	1.308	1.308
	4.353.450	4.418.011	4.208.665	3.913.573

10. Crédito a la clientela

A continuación se incluye el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances consolidados, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por modalidad y situación del crédito:		
Crédito comercial	4.701.837	5.905.809
Deudores con garantía real	37.715.952	37.614.501
Adquisición temporal de activos	3.412.874	4.873.678
Préstamos personales	14.702.497	14.842.798
Cuentas de crédito	6.470.164	7.489.257
Otros deudores a plazo	1.966.578	2.258.037
Arrendamientos financieros	1.622.070	2.271.165
Deudores a la vista y varios	921.192	1.398.485
Activos deteriorados	2.492.467	1.396.085
Otros	3.275.683	988.800
	77.281.314	79.038.615
Menos: Ajustes por valoración	(1.648.633)	(1.265.952)
<i>De los que:</i>		
<i>Periodificaciones y otros ajustes</i>	(134.560)	151.668
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(1.514.073)	(1.417.620)
	75.632.681	77.772.663
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas españolas	1.980.938	1.466.929
Otros sectores residentes	70.405.919	72.233.071
No residentes	3.245.824	4.072.663
	75.632.681	77.772.663
Por área geográfica:		
España	73.155.509	75.730.528
Unión Europea (excepto España)	2.564.867	1.934.819
Estados Unidos de América y Puerto Rico	378.746	258.507
Resto OCDE	630.477	481.402
Iberoamérica	367.635	425.328
Resto del mundo	184.080	208.031
	77.281.314	79.038.615
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	22.422.982	21.129.858
A tipo de interés variable	54.858.332	57.908.757
	77.281.314	79.038.615

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

Arrendamientos financieros

A continuación se presenta la conciliación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 entre la inversión bruta total en los arrendamientos y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Pagos mínimos a recibir por el arrendamiento	1.552.145	2.166.244
Valor residual no garantizado	108.974	136.140
Inversión bruta en el arrendamiento	1.661.119	2.302.384

Las correcciones de valor acumuladas que cubrían insolvencias relativas a los pagos mínimos por el arrendamiento pendientes de cobro ascendían a 16.075 y 4.681 miles de euros, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los ingresos financieros no devengados ascendían a 28.447 y 19.431 miles de euros, respectivamente.

Titulizaciones

En los ejercicios 2009 y 2008 el Banco ha titulado préstamos de su cartera, cuya naturaleza e importe se presentan a continuación

Origen de los derechos de crédito	Millones de Euros	
	2009	2008
Préstamos mercantiles	2.075	4.337
<i>De los que:</i>		
Préstamos con garantía hipotecaria	-	2.557
Préstamos con otras garantías	2.075	1.780

La totalidad de las participaciones fueron suscritas por fondos de titulización constituidos por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Dicha titulización no ha supuesto la baja de estos préstamos del balance, debido a que, como consecuencia de las condiciones acordadas para su transferencia, el Banco ha conservado riesgos y ventajas sustanciales sobre los mismos (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas) por lo que la exposición del Banco a la variación del valor actual de los flujos netos de efectivo futuros de dichos activos financieros no ha cambiado de manera sustancial (véase Nota 2-c).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el importe total en libros de los activos transferidos ascendía a 6.671 y 7.521 millones de euros, de los que 752 y 951 millones de euros, respectivamente, habían causado baja del balance. A dichas fechas, bonos de titulización en circulación emitidos por los mencionados Fondos y correspondientes a activos transferidos que han causado baja de balance cuyo valor nominal total ascendía a 295.738 y 523.887 miles de euros, respectivamente eran propiedad del Grupo.

El importe en libros de los pasivos asociados a los activos financieros que no se han dado de baja en el balance ascendía a 742 y 716 millones de euros al 31 de diciembre de

2009 y 2008, respectivamente, y están clasificados en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" del balance consolidado a dichas fechas. El resto de los bonos emitidos en las operaciones de titulización fueron suscritos en su totalidad por el Banco.

Otra información

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo tenía registrados créditos por importe de 25.770 y 24.149 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la financiación concedida a sus empleados para la adquisición de acciones del Banco y de Banco Santander, S.A.

Adicionalmente, en determinados casos, el Banco ha financiado la adquisición por terceros de sus propias acciones y ha concedido préstamos a terceros con la garantía de acciones del Banco o de Banco Santander, S.A. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el importe total de estas financiaciones y garantías, netas de las pérdidas por deterioro, ascendía a 1.730 y 1.732 miles de euros, para las que, de acuerdo con los artículos 75, 79, 80 y 81 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor contable de las financiaciones y garantías señaladas, neta, en su caso, de las correspondientes pérdidas por deterioro (véase Nota 28).

Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe “Correcciones de valor por deterioro” del detalle anterior y de los “Depósitos en entidades de crédito” clasificados como “Inversiones crediticias” (véase Nota 6), durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	1.417.621	1.238.866
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Determinadas individualmente	869.768	393.998
Determinadas colectivamente	-	10.693
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(385.423)	(72.491)
Dotaciones netas del ejercicio	484.345	332.200
Cancelaciones netas por saldos fallidos y otros movimientos (*)	(386.107)	(153.445)
Saldos al cierre del ejercicio	1.515.859	1.417.621
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Determinado individualmente</i>	922.638	486.883
<i>Determinado colectivamente</i>	593.221	930.738

(*) De estos importes, 38.137 miles de euros corresponden a un traspaso a correcciones de valor por deterioro de “Otros instrumentos de capital” en el ejercicio 2009 (véase Nota 8-d) y 97.725 y 31.872 miles de euros a un traspaso a correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente (véase Nota 14).

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2009 han ascendido a 32.751 miles de euros (32.401 miles de euros en el ejercicio 2008), que se presentan minorando el saldo del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como “Inversiones crediticias – Crédito a la clientela” y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2009, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dicha fecha más antiguo de cada operación así como aquellos que sin estar vencidos están clasificados como deteriorados por otros factores:

	Con Saldos Vencidos o Impagados					Miles de Euros
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
2009	1.388.367	336.785	332.072	178.227	257.016	2.492.467
2008	699.455	340.548	115.074	20.982	220.026	1.396.085

De este importe, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el 99,6% y el 99,1%, aproximada y respectivamente, corresponde a residentes en España

11. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgo cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

	2009		2008		Miles de Euros
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Coberturas del valor razonable					
Microcoberturas	1.439	29.372	58.450	177.036	
Macrocoberturas	1.300.548	216.179	866.721	337.296	
Coberturas de flujos de efectivo	92.111	55.478	269.678	62.759	
<i>De las que:</i>					
<i>Registradas en patrimonio (Nota 25)</i>	-	111.180	-	90.115	
	1.394.098	301.029	1.194.849	577.091	

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (inversiones crediticias referenciadas a un tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable de las inversiones crediticias a un tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

El Banco mantiene dos coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros y de las emisiones que garantiza. El objetivo de dichas cobertura es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por préstamos y débitos representados por valores negociables a tipo de interés fijo, cubiertos principalmente con IRSs (véase Nota 31).

Como consecuencia de la cancelación de determinadas coberturas de flujos de efectivo, el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración- Coberturas de los flujos de efectivo" al 31 de diciembre de 2009 incluye 92 millones de euros correspondientes a la valoración de los derivados de cobertura en el momento de la cancelación que, según la normativa vigente,

se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma simétrica al registro de los flujos generados por los elementos cubiertos.

12. Participaciones

Este capítulo incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas propiedad del Banco.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En el Anexo III se incluye el detalle de las participaciones en sociedades asociadas, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	16.722	16.258
Compras y ampliaciones de capital	4.924	-
Ventas y reducciones de capital	(1.495)	-
Diferencias de cambio y otros	(1.528)	464
Saldo al cierre del ejercicio	18.623	16.722

Un resumen de la información financiera de las entidades asociadas (obtenida de la información disponible a la fecha

de formulación de las cuentas anuales) se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Total activos	531.824	371.238
Total pasivos	(437.506)	(268.662)
Activos netos	94.318	102.576
Participación del Grupo en los activos netos de las entidades asociadas	24.210	23.027
Total ingresos	132.026	210.103
Total resultados	1.345	52.909
Participación del Grupo en los resultados de las entidades asociadas	3.269	1.874

13. Pasivos por contratos de seguros y Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el desglose del saldo del capítulo “Pasivos por contratos de seguros” de los balances consolidados era el siguiente:

Provisiones Técnicas para:	2009			2008		
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Total	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Total
Primas no consumidas y riesgos en curso	90.760	52.733	143.493	110.920	65.910	176.830
Seguros de vida:						
Primas no consumidas y riesgos	76.863	6.811	83.674	85.112	9.316	94.428
Provisiones matemáticas	1.549.618	-	1.549.618	797.630	-	797.630
Prestaciones	114.398	20.264	134.662	112.723	15.644	128.367
Participación en beneficios y extornos	3.546	-	3.546	4.881	2.315	7.196
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	2.430.608	-	2.430.608	2.181.312	-	2.181.312
Otras provisiones técnicas	17.864	23.681	41.545	-	49.866	49.866
	4.283.657	103.489	4.387.146	3.292.578	143.051	3.435.629

A dichas fechas, las entidades de seguros consolidadas tenían saldos a cobrar a reaseguradoras por 152.824 y 199.411 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe “Activos por reaseguros” de los balances consolidados.

Las entidades de seguros consolidadas no operan en ramos en los que se produzcan concentraciones significativas de riesgo de seguro, y aplican controles y procedimientos que permiten limitar y controlar dicha concentración que, adicionalmente, se ve mitigada por los contratos de reaseguro.

Gestión del riesgo

Las entidades de seguros consolidadas realizan un análisis que incluye las diferentes categorías de riesgo relacionadas con su actividad. Para el adecuado diagnóstico sobre la eficacia del entorno de control interno, Las entidades de segu-

ros consolidadas cuentan con un sistema de controles de aplicación a priori (mediante la definición de límites de exposición), de aplicación continuada (para la vigilancia del adecuado seguimiento de la eficiencia del mapa de controles) y de aplicación ex - post (validando la eficacia del entorno de control mediante el análisis a posteriori de la actividad de la Sociedad).

14. Activo material y activos no corrientes en venta

Activo material

a) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

			Miles de Euros
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2008	1.695.943	75.237	1.771.180
Adiciones	273.828	5.076	278.904
Retiros	(300.070)	(81)	(300.151)
Diferencias de cambio (netas)	41	(4)	37
Traspasos y otros	(138)	-	(138)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.669.604	80.228	1.749.832
Adiciones	72.635	62.466	135.101
Retiros	(38.135)	(2.986)	(41.121)
Diferencias de cambio (netas)	1	-	1
Traspasos y otros	188	-	188
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.704.293	139.708	1.844.001
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2008	567.855	4.053	571.908
Retiros	(130.557)	(47)	(130.604)
Dotaciones	77.872	413	78.285
Diferencias de cambio, traspasos y otros	(520)	-	(520)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	514.650	4.419	519.069
Retiros	(11.546)	(258)	(11.804)
Dotaciones	67.890	1.407	69.297
Diferencias de cambio	(89)	-	(89)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	570.905	5.568	576.473
Pérdidas por deterioro:			
Saldos al 1 de enero de 2008	-	(5.376)	(5.376)
Aplicaciones y otros movimientos netos	-	159	159
Saldos al 31 de diciembre de 2008	-	(5.217)	(5.217)
Dotaciones	(12.268)	104	(12.164)
Aplicaciones y otros movimientos netos	12.268	(3.692)	8.576
Saldos al 31 de diciembre de 2009	-	(8.805)	(8.805)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.154.954	70.592	1.225.546
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.133.388	125.335	1.258.723

El importe de los saneamientos directos por deterioro del activo material ha ascendido a 12.164 miles de euros en el ejercicio 2009 (7.199 miles de euros en el ejercicio 2008).

b) Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Miles de Euros Saldo Neto
Edificios	820.776	147.474	673.302
Mobiliario	103.540	73.390	30.150
Instalaciones	469.369	185.834	283.535
Equipos de oficina y mecanización	148.299	75.084	73.215
Otros	127.620	32.868	94.752
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.669.604	514.650	1.154.954
Terrenos y edificios	828.628	155.220	673.408
Mobiliario	100.943	71.987	28.956
Instalaciones	470.606	203.002	267.604
Equipos de oficina y mecanización	157.627	91.963	65.664
Otros	146.489	48.733	97.756
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.704.293	570.905	1.133.388

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo tenía contraídos derechos sobre bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por 21.721 y 20.821 miles de euros, respectivamente.

El Banco ha puesto a la venta 23 inmuebles que constituyen la sede de determinadas oficinas en distintos puntos de España, cuyo valor neto contable asciende a 17 millones de euros, aproximadamente. Simultáneamente a la venta, el Banco formalizará con los compradores un contrato de arrendamiento operativo de dichas oficinas por plazos de obligado cumplimiento de 15 años, prorrogables a voluntad del Banco. Los contratos de compra-venta incorporan una opción de compra al final del periodo de arrendamiento de obligado cumplimiento, cuyo precio de ejercicio será el valor de mercado del inmueble en dicho momento.

c) Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2009 y 2008, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 2.452 y 2.005 miles de euros respectiva y aproximadamente (véase Nota 40), y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 3.412 miles de euros, aproximadamente (254 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008).

Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de este capítulo:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Inversiones inmobiliarias	1.167.075	1.192.331
Bienes adjudicados	861.017	363.728
Bienes recuperados de arrendamientos financieros	2.786	115
	2.030.878	1.556.174

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la práctica totalidad de los activos clasificados en esta categoría corresponde a activos inmobiliarios residenciales en distintos estados de desarrollo urbanístico: desde solares destinados a la edificación hasta viviendas terminadas. La práctica totalidad de estos activos se ha valorado mediante tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España.

Minorando el saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 figuran registrados, respectivamente, 281.699 y 110.548 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro. El movimiento que se ha producido en esta cuenta en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Durante los ejercicio 2009 y 2008, el Banco y otras sociedades del Grupo han realizado operaciones de adquisición de activos con el objeto de cancelar determinadas operaciones crediticias, por importe de 893 y 1.192 millones de euros.

	Miles de Euros	
	2009	2008
<u>Saldo al inicio del ejercicio</u>	110.548	42.738
<u>Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio</u>	75.917	28.258
Traspaso de correcciones de valor por deterioro de crédito a la clientela (Nota 10)	97.725	31.872
Otros movimientos netos	(2.491)	7.680
Saldo al cierre del ejercicio	281.699	110.548

Las dotaciones netas efectuadas durante el ejercicio se encuentran registradas en el epígrafe "Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

En los ejercicios 2009 y 2008 se han vendido activos cuyo valor en libros ascendía a 272.696 y 28.900 miles de euros. La pérdida neta derivada de la venta de estos activos (8.579 y 257 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente) se encuentra registrada en el epígrafe "Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El valor razonable de la práctica totalidad de los activos no corrientes en venta se ha estimado mediante tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España y se ha tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

15. Activo intangible- Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2009	2008
Con vida útil definida:			
Desarrollos informáticos	3 años	158.094	111.936
Concesiones y otros	Entre 3 y 50 años	3.290	4.405
		161.384	116.341
Menos-			
Amortización acumulada	(92.032)	(57.659)	
Pérdidas por deterioro	(152)	(158)	
Total neto	69.200	58.524	

Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coste:		
Saldo al inicio del ejercicio	116.341	173.175
Adiciones/ (retiros) netos	45.043	(56.834)
Saldo al final del ejercicio	161.384	116.341
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(57.659)	(125.109)
Dotaciones netas	(35.795)	(24.032)
Retiros y otros movimientos	1.422	91.482
Saldo al final del ejercicio	(92.032)	(57.659)
Pérdidas por deterioro		
Saldos al inicio del ejercicio	(158)	(162)
Recuperaciones netas	6	4
Saldo al final del ejercicio	(152)	(158)
Saldo neto al final del ejercicio	69.200	58.524

16. Resto de activos y resto de pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados es la siguiente:

	Activo	Pasivo	Miles de Euros	
	2009	2008	2009	2008
Existencias	440.443	566.876	-	-
Garantías sobre operaciones de futuro y otros	1	130.271	224	245
Devengo de productos/costes no vencidos	130.632	128.553	250.036	263.740
Gastos pagados no devengados	7.486	19.608	42.786	78.121
Costes devengados no vencidos	-	-	221.560	196.901
Otros conceptos	103.042	119.186	171.437	9.435
	681.604	964.494	686.043	548.442

Existencias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Promociones en curso	63.393	332.209
Materias primas	62.095	75.454
Productos terminados	329.110	164.690
Menos-		
Correcciones de valor por deterioro	(14.155)	(5.477)
	440.443	566.876

En el ejercicio 2009 se han realizado dotaciones a las correcciones de valor por deterioro por importe de 12.038 miles de euros, que se encuentran registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Otros activos".

Las pérdidas por deterioro de las promociones en curso se han determinado a partir de valoraciones realizadas por expertos independientes.

17. Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances consolidados atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	14.027.824	12.406.618
Contraparte:		
Bancos centrales	2.526.643	1.952.343
Entidades de crédito	11.501.181	10.454.275
	14.027.824	12.406.618
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	16.145	825
Cuentas a plazo	6.664.550	6.369.261
Pasivos financieros híbridos	463	2.150
Cesión temporal de activos	6.314.872	5.272.125
Otras cuentas	1.021.423	609.668
	14.017.453	12.254.029
Más- Ajustes por valoración	10.371	152.589
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	10.371	152.426
Otros ajustes	-	163
	14.027.824	12.406.618
Moneda:		
Euro	11.591.169	9.705.371
Moneda extranjera	2.436.655	2.701.247
	14.027.824	12.406.618

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el límite asignado por el Banco de España al Grupo para el sistema de créditos con garantía de Fondos Públicos y de otros activos ascendía a 4.193.640 y 3.468.931 miles de euros, respectivamente. A dichas fechas, el importe dispuesto corresponde al registrado en la cuenta "Bancos centrales" del detalle anterior.

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

18. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados, atendiendo, a su moneda, a los criterios de clasificación, y a su naturaleza se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	56.717.721	57.589.628
Naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas corrientes	15.110.685	13.543.773
Cuentas de ahorro	7.147.397	6.204.063
Otros fondos a la vista	260.915	320.284
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	15.261.348	17.718.068
Cuentas de ahorro-vivienda	63.939	58.161
Depósitos a descuento	240	246
Pasivos financieros híbridos	2.823.957	3.853.773
Otros fondos a plazo	13.781	12.824
Cesión temporal de activos	15.756.851	15.671.107
	56.439.113	57.382.299
Más- Ajustes por valoración	278.608	207.329
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	280.980	208.747
Otros ajustes	(2.372)	(1.418)
	56.717.721	57.589.628
Moneda:		
Euros	54.071.139	54.970.183
Moneda extranjera	2.646.582	2.619.445
	56.717.721	57.589.628

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como los tipos de interés medio de dichos ejercicios.

19. Débitos representados por valores negociables

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	29.664.452	28.315.103
Naturaleza:		
Bonos y obligaciones en circulación	6.044.688	5.894.424
Valores híbridos	2.819.074	3.339.757
Cédulas hipotecarias	18.426.120	14.917.885
Pagarés	1.547.480	2.602.478
Otros valores asociados a activos financieros transferidos (Nota 10)	204.970	716.457
Bonos hipotecarios (Nota 10)	216.777	435.450
	29.259.109	27.906.451
Más- Ajustes por valoración	405.343	408.652
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados y otros</i>	416.576	437.002
<i>Ajustes por coberturas</i>	(11.233)	(28.350)
	29.664.452	28.315.103

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

b) Bonos y obligaciones en circulación

El desglose del saldo de esta cuenta del cuadro anterior en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	2009	2008		
Euros:				
Bonos simples emitidos por el Banco	-	1.000.000	Euribor 3m +0,12%	Junio 2009
Bonos simples emitidos por Banesto Banco de Emisiones, S.A.	1.000.000	1.000.000	Euribor 3 meses+0,05%	Febrero 2010
Bonos simples emitidos por Banesto Financial Products	5.044.688	3.660.897	Euribor 3 meses+vble. Hasta febrero 2038	
Dólares:				
Interés variable-				
Bonos simples emitidos por el Banco	-	233.527	Libor 3 meses-0,01%	Hasta abril 2012 (*)
Saldo al cierre del ejercicio	6.044.688	5.894.424		

(*) Se amortizaron anticipadamente el 11 de febrero de 2009.

c) Cédulas hipotecarias

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aprehenda ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago

a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el finanziador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	2009	2008		
Euros:				
Emisión marzo 2002	960.389	1.000.000	5,75	Marzo, 2017
Emisión mayo 2003	1.488.176	1.500.000	4	Mayo, 2010
Emisión febrero 2004	1.991.060	2.000.000	3,75	Febrero, 2011
Emisión septiembre 2004	1.741.796	1.695.000	4,25	Septiembre, 2014
Emisión enero 2005	1.998.024	2.000.000	3,50	Enero, 2015
Emisión septiembre 2005	1.989.314	2.000.000	2,75	Septiembre, 2012
Emisión enero 2006	1.997.652	2.000.000	3,50	Enero, 2016
Emisión julio 2006	966.274	935.000	4,25	Julio, 2013
Emisión febrero 2007	1.697.498	1.687.885	4,25	Febrero, 2014
Emisión febrero 2008	50.000	50.000	Eur 6m+0,12	Febrero, 2010
Emisión febrero 2008	50.000	50.000	Eur 6m+0,25	Febrero, 2013
Emisión diciembre 2008	704.287	-	4,00%	Diciembre, 2011
Emisión febrero 2009	557.400	-	3,50%	Febrero, 2012
Emisión junio 2009	995.972	-	3,63%	Junio, 2013
Emisión septiembre 2009	1.238.278	-	2,63%	Febrero, 2013
Saldo al cierre del ejercicio	18.426.120	14.917.885		

El 17 de febrero, el 4 de junio y el 14 de septiembre de 2009, el Banco ha realizado emisiones de cédulas hipotecarias por importe nominal de 557,4, 1.000 y 1.250 millones de euros y vencimiento el 17 de febrero de 2012, 4 de junio de 2013 y 28 de febrero de 2013, respectivamente. Dichas emisiones están representadas por 5.574, 10.000 y 12.500 cédulas hipotecarias de 100.000 euros de valor nominal unitario

A continuación se presenta el valor nominal del total del préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros 2009
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos del Banco pendientes de amortización	35.191.876
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias	25.011.323

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

El 86% de los préstamos y créditos hipotecarios afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Banco al 31 de diciembre de 2009 tienen un importe pendiente de cobro inferior al 80% del último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos (LTV).

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el banco tiene activos de sustitución afectos.

d) Pagarés

Los pagarés han sido emitidos en su totalidad por Banesto Banco Emisiones, S.A. y se registran al descuento. El valor nominal asciende a 1.557.866 miles de euros y 2.758.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Todos los que existían al 31 de diciembre de 2008 han vencido en 2009, y los existentes al 31 de diciembre de 2009 tienen vencimientos entre enero y octubre de 2010.

20. Pasivos subordinados

a) Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados en función de su moneda de emisión así como del tipo de interés, es el siguiente:

Entidad Emisora	Miles de Euros				
	2009	2008	Divisa	Tipo de Interés/ Dividendos	Vencimiento
Banco Español de Crédito, S.A.:					
Depósito subordinado	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 0,32%, a partir del quinto año + 0,5%	Junio, 2014 Septiembre, 2018
Depósito subordinado	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 2,50%	
Participaciones preferentes	125.000	125.000	Euros	Flotante CMS+0,125% (Cupón fijo 6% 1er.año)	Perpetua
Participaciones preferentes	200.000	200.000	Euros	Cupón fijo 5,5%	Perpetua
Participaciones preferentes	497.466	-	Euros	Cupón fijo 6%	(a)
Banesto Banco Emisiones, S.A.:					
Obligaciones subordinadas	500.000	500.000	Euros	Mid IRS a 1 año + 0,6%	Marzo, 2016
Banesto Preferentes, S.A.:					
Depósito subordinado	-	131.145	Euros	Euribor 3 meses + 0,2%	Perpetua
Banesto Holding, Ltd.:					
Acciones preferentes	53.648	51.684	Dólares	10,5%	(a)
	2.576.114	2.207.829			
Más- Ajustes por valoración	17.300	29.006			
De los que:					
Intereses devengados	19.047	32.120			
Coberturas contables	(1.747)	(3.114)			
Saldo al cierre del ejercicio	2.593.414	2.236.835			

(a)Amortizables por decisión de la entidad emisora, con el consentimiento previo de Banco de España.

El 29 de junio de 2009, el Banco realizó una emisión de 500.000 participaciones preferentes, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 23 de junio de 2009, Banesto Preferentes amortizó la totalidad de las participaciones preferentes, previa autorización de Banco de España.

Las emisiones de participaciones preferentes de 125, 200 y 497 millones de euros son amortizables previa autorización del Banco de España, a partir de abril de 2011, mayo del 2010 y junio de 2014, respectivamente.

b) Otra información

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de todos los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, el Banco no pagará dividendos a sus acciones ordinarias. Son amortizables previa autorización del Banco de España, a partir de noviembre de 2009 y abril de 2011.

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de sociedades dependientes éstas se encuentran garantizadas por Banesto, o por los depósitos no disponibles constituidos en Banesto en garantía de dichas emisiones.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían emisiones convertibles en acciones de Banesto, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Las acciones preferentes emitidas por Banesto Holding Ltd. corresponden a una emisión realizada en el ejercicio 1992, por un importe de 100 millones de dólares, garantizada por Banesto, sin derecho a voto y con un dividendo fijo anual del 10,5%. Estas acciones son amortizables, por decisión de la entidad emisora y con el consentimiento de Banco de España, en su totalidad o parcialmente. El saldo vivo, al 31 de diciembre de 2009 asciende a 53.648 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares (51.684 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares, al 31 de diciembre de 2008).

Los intereses devengados por los pasivos subordinados han ascendido a 107.391 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009 (121.350 miles de euros en el ejercicio 2008).

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

21. Otros pasivos financieros

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Acreedores comerciales (*)	989.918	1.470.806
Administraciones Públicas	309.584	432.892
Otros conceptos	2.792.413	993.774
	4.091.915	2.897.472

(*) Incluye 68.739 y 90.735 miles de euros correspondientes al dividendo a cuenta acordado por el Consejo de Administración del Banco y pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente (véase Nota 4).

En la Nota 44 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

22. Provisiones

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados se indica a continuación

	Miles de Euros	
	2009	2008
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-v y 2-w)	2.175.466	2.215.208
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	112.966	102.092
Otras provisiones	311.139	214.990
Provisiones	2.599.571	2.532.290

b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	2.532.290	2.614.307
Dotación con cargo a resultados	330.391	121.656
<i>De las que:</i>		
<u>Coste financiero (Nota 34)</u>	90.856	95.050
<u>Gastos de personal (Nota 41)</u>	12.654	12.658
<u>Dotaciones a provisiones</u>	226.881	13.948
<u>Fondo de pensiones y obligaciones similares</u>	87.685	4.946
<u>Otras provisiones</u>	139.196	9.002
Pagos a pensionistas	(76.328)	(84.214)
Pagos a prejubilados	(130.298)	(122.807)
Primas de seguro pagadas	(3.160)	(7.748)
Fondos utilizados, diferencias de cambio y otros movimientos	(53.324)	11.096
Saldo al cierre del ejercicio	2.599.571	2.532.290

c) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, atendiendo a la

forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
<i>Valor actual de las obligaciones:</i>		
Con el personal en activo	340.787	361.885
Causadas por el personal pasivo	1.415.415	1.470.807
	1.756.202	1.832.692
<i>Valor razonable de los activos del Plan</i>	184.279	193.106
Pérdidas actuariales no reconocidas	101.969	108.476
Coste de los servicios pasados pendientes de reconocer	6.291	6.951
Provisiones – Fondos para pensiones	1.463.663	1.524.159
<i>De los que:</i>		
<u>Contratos de seguros vinculados a pensiones:</u>		
<u>Otras entidades aseguradoras</u>	227.609	248.025
	1.756.202	1.832.692

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, el valor actual de las obligaciones ascendía a 1.823.470, 1.821.116 y 1.829.954 miles de euros, respectivamente; el valor razonable de los activos del Plan ascendía a 191.823, 203.244 y 211.289 miles de euros, respectivamente; y las pérdidas actuariales no reconocidas, a 97.280, 73.245 y 80.387 miles de euros, respectivamente.

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

2. Hipótesis actuariales utilizadas: inseguras y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:

	2009	2008
Tipo de interés técnico anual	4%	4%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,9%	2,9%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,5%	1,5%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el importe de las provisiones técnicas matemáticas constituidas por la correspondiente entidad aseguradora, considerando las siguientes hipótesis:

	2009	2008
Tipo de rendimiento esperado de los activos del Plan	4,0%	4,0%
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2009 y 2008, en el valor razonable de los activos afectos al Plan, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los activos del Plan al inicio del ejercicio	193.106	191.823
Rendimiento esperado de los activos del Plan	7.499	7.653
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(3.836)	(2.308)
Aportaciones	(1.137)	8.255
Prestaciones pagadas	(11.353)	(12.317)
Valor razonable de los activos del Plan al cierre del ejercicio	184.279	193.106

El rendimiento esperado de los activos afectos al plan se ha determinado en función de los tipos de interés garantizados por las compañías de seguros en las que están suscritas las correspondientes pólizas.

En los ejercicios 2009 y 2008, el rendimiento real de los activos afectos al plan ascendió a 3.663 y 5.490 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el porcentaje que representa en el valor razonable de los activos del Plan cada una de las principales categorías de activos afectos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Pólizas de seguros contratadas con compañías de seguros no pertenecientes al Grupo	95,6%	95,7%
Entidad de previsión social voluntaria	4,4%	4,3%
Total	100%	100%

El importe neto de los ajustes por experiencia que surgen de los activos y pasivos del Plan, expresados como un importe o porcentaje de dichos activos y pasivos en el

ejercicio 2009 y en los cuatro precedentes, es el siguiente:

2009	2008	2007	2006	2005
0,37%	(0,61)%	(1,32)%	0,39%	(0,17)%

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2009 y 2008, en los saldos netos acumulados de las pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	108.476	97.280
Incrementos/ (reducciones) por:		
Pérdidas/ (ganancias) actuariales netas con origen en el ejercicio	(6.507)	11.196
Saldo al cierre del ejercicio	101.969	108.476

El Grupo estima que las dotaciones ordinarias a realizar a los fondos de pensiones por retribuciones post-empleo en el ejercicio 2010 ascenderán a 13.637 miles de euros.

quiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, por importe de 127.337 y 11.817 miles de euros, respectivamente.

d) Otras retribuciones a largo plazo

En los ejercicios 2009 y 2008, Banesto ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Con este motivo, en ambos ejercicios se constituyeron fondos para cubrir los compromisos ad-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el valor actual de las obligaciones y el valor razonable de los activos del Plan y de los derechos de reembolso son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	707.311	687.853
Premios de antigüedad y otros compromisos	4.492	3.196
	711.803	691.049
Provisiones- Fondos para pensiones	711.803	691.049
	711.803	691.049

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, el valor actual de las obligaciones ascendía a 771.084, 887.805 y 672.264 miles de euros, respectivamente

terios utilizados en la determinación de los compromisos por Planes de prestación definida (véase apartado c de esta Nota).

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los mismos cri-

e) Otras provisiones

El saldo del epígrafe “Otras provisiones” del capítulo “Provisiones” que, entre otros conceptos, incluye las provisiones para cubrir los costes de venta estimados de los activos no corrientes en venta (véase Nota 14) y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones, en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación y, en otros casos, en función de los litigios en curso.

f) Litigios

i. Litigios de naturaleza fiscal

Al 31 de diciembre de 2009, los principales procesos judiciales de naturaleza fiscal que afectan a Banesto, se pueden clasificar en dos grupos según su origen: el primero, en el distinto criterio mantenido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, respecto al seguido por la Entidad, en la regularización de los impuestos de su competencia; y el segundo, motivado por el establecimiento del Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito exigido por la Junta de Extremadura y que esta recurrido ante el Tribunal Constitucional.

A) Aplicación por la AEAT de criterios distintos a los seguidos por el Banco.

a) Litigios actualmente en vigor derivados del cálculo de la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los que la diferencia de criterio se refiere a la tipología de servicios que se considera que deben incluirse en el cálculo de aquélla, y cuyo importe total aproximado, por todos los ejercicios, es de 3.156 miles de euros de cuota líquida.

b) Retenciones del Capital Mobiliario: Los litigios tienen su origen en la diferencia de criterio sobre la consideración de rendimiento de capital mobiliario y sujeción a retención de determinados conceptos abonados por el Banco. El importe aproximado de los litigios que mantiene Banesto por estos conceptos es de 2.621 miles de euros de cuota líquida.

B) Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito establecido en Extremadura.

La Junta de Extremadura aprobó un impuesto sobre los depósitos que las Entidades de Crédito mantuvieran en su ámbito territorial. El impuesto se aplicó por vez primera en el ejercicio 2002.

Este impuesto está recurrido ante el Tribunal Constitucional. Por ello el Banco presenta su declaración en plazo, impugna la autoliquidación, avala ésta y, a continuación, la recurre. El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha fallado en el sentido de no entrar en el fondo del asunto hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie acerca de la constitucionalidad o no del Impuesto.

El importe de este litigio asciende a un total de 25.877 miles de euros.

En este importe están incluidos los recargos de apremio que no ha podido evitar el Banco, salvo el recargo de apremio correspondiente al ejercicio 2008 que todavía no ha sido girado por la Administración Tributaria.

En el supuesto de que el Tribunal Constitucional declarase la constitucionalidad de la norma que establece este impuesto, serían exigibles los intereses de demora al estar la deuda suspendida, cuantificándose el importe de estos intereses a 31 de diciembre de 2009 en 3.822 miles de euros.

ii. Litigios de naturaleza legal

Al 31 de diciembre de 2009, los principales litigios de naturaleza legal, en atención a la cuantía de los mismos, adicionales a las impugnaciones de acuerdos sociales (véase Nota 1-d) que afectan al Banco, son los siguientes:

– Sindicatura de la quiebra de Ágora, Corporación de Inversiones Inmobiliarias, S.A. La insolvencia de esta entidad y su declaración de quiebra ha dado lugar a varios pleitos e incidentes, que se refieren, fundamentalmente a la retroacción de la quiebra y a la pretensión de rescisión, al amparo de la misma, de determinados acuerdos de financiación y pago de deudas. El más significativo es la demanda de nulidad de un cobro de deuda recibido por el Banco en 1994, por importe de 5.409 miles de euros.

– Demandas interpuestas contra el Banco por sociedades que recibieron declaraciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades de la Hacienda Foral de Navarra en relación con operaciones realizadas con el Banco. Uno de los dos procesos concluyó por resolución firme que desestimó íntegramente la reclamación de la sociedad demandante. En el otro proceso, en el que se reclama un importe total de 1.812 miles de euros, ha recaído sentencia en primera instancia y en apelación, desestimando la pretensión de la actora. Contra la sentencia desestimatoria del recurso de apelación, la parte demandante ha interpuesto recurso de casación, que ha sido impugnado por Banesto y que está pendiente de resolución.

– Reclamación del mandatario liquidador de la quiebra de la entidad francesa Frahui S.A.. En el año 1999, Banesto interpuso una demanda ante los Tribunales de Marsella (Francia) contra la entidad Frahui (sociedad matriz de la entidad española Frint España S.A., dedicadas ambas a la comercialización de aceites), en reclamación de cantidad por falta de pago de dos créditos concedidos por Banesto a la sociedad matriz Frahui S.A, garantizados supuestamente con prendas sobre aceite, y de un tercer crédito concedido a la filial española Frint España S.A., avalado por la matriz Frahui S.A. Tras la presentación de la demanda, Frahui S.A promovió un proceso de insolvencia que desembocó en quiebra. Banesto también interpuso una querella contra los hermanos Azria, principales accionistas del grupo, por delitos de falsedad documental, contable, y estafa. En fecha 2 de junio de 2008, el Tribunal de Grande Instance de Marsella dictó sentencia en el proceso penal, condenando a los hermanos Azria por la comisión de tres infracciones penales y al pago a Banesto de 18.063.681 euros, más otras dos cantidades de 6.983.425 y 5.000 euros. Dicha sentencia ha sido recurrida parcialmente. En el año 2006, el mandatario liquidador de la quiebra de Frahui presentó una demanda contra Banesto, ejercitando una “acción de abuso de crédito”, una acción tipificada por el Derecho Francés, aduciendo que Banesto había concedido de forma abusiva créditos al grupo Frahui por cuantía superior a 20 millones de euros durante los ejercicios 1996 a 1998, contribuyendo de esa manera a crear una apariencia ficticia de solvencia sujeta a responsabilidad, que cifraba provisionalmente en un importe equivalente al que ascendía el déficit patrimonial de Frahui S.A en el momento de declararse su insolvencia. El Tribunal Comercial de Marsella ha señalado la vista oral para el día 10 de febrero de 2010.

– Demanda de American Express Bank Limited. Presentada por American Express Bank Ltd. (“Amex”) contra Banco Español de Crédito, S.A. ante el “United States District Court” de Nueva York por razón de ciertas contragarantías prestadas por orden y cuenta de una sociedad financiada por el Banco en 1995. Se pide el pago por el Banco de 3.557.143 dólares estadounidenses y 10.873.000 rupias de Paquistán, más gastos y perjuicios ocasionados a American Express por razón de este asunto. Las garantías objeto de discusión fueron emitidas por la sucursal de Amex en Paquistán, a favor de la sociedad paquistaní WAPDA, con las correspondientes contragarantías de Banco Español de Crédito, S.A. (todo ello por orden y cuenta de la sociedad) a favor de Amex (las “contragarantías”). Las garantías y las contragarantías fueron ejecutadas en 2004, pero Banco Español de Crédito, S.A. no pudo pagar por haberse dictado con carácter previo una medida

cautelar por un Juzgado de Primera Instancia de Madrid, dirigida inicialmente al Banco y extendida en junio de 2006 a Amex, consistente en prohibir que se pagase cualquier importe relacionado con las garantías, tanto a WAPDA como a cualquier tercero, hasta tanto no se dictase laudo en un arbitraje (CCI) que estaba teniendo lugar en París entre las partes por razón del contrato comercial objeto de las garantías. En febrero de 2007 la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio (CCI), dictó un laudo en virtud del cual se ordenó a WAPDA no ejecutar las garantías prestadas en su favor. El 11 de febrero de 2009 el “United District Court” de Nueva York dictó sentencia poniendo fin al procedimiento en primera instancia y desestimando todas las pretensiones de Amex frente a Banesto. Contra esta sentencia, Amex (actualmente Standard Chartered Internacional (USA) Ltd. tras la integración del negocio de ambas entidades) anunció su intención de recurrir en apelación ante la “United District Court of Appeals for the Second Circuit” de Nueva York, expirando el plazo para interponer dicho recurso el 8 de marzo de 2010. En diciembre de 2009, WAPDA ha entregado las garantías originales a Isolux -que obran ya en poder de Amex- y ha desistido del procedimiento iniciado en Lahore (Paquistán) contra Amex para la ejecución de las citadas garantías, dando así cumplimiento al acuerdo transaccional firmado entre WAPDA e Isolux en julio de 2009.

– Demanda de ejecución de sentencia promovida por Malce, S.L. y otros contra la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito, S.A. Mediante demanda presentada el 25 de abril de 2007 ante el Juzgado de 1ª Instancia número 2 de El Ejido, la Sociedad Malce S.L. y otros solicitaron la ejecución de la sentencia dictada el día 14 de diciembre de 2006 por el Tribunal Supremo que, revocando la sentencia de la Audiencia Provincial de Almería, estimó el recurso de casación interpuesto por las actoras y condenó a Quash S.A. y a Área de Servicios Agrícolas S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito S.A., por absorción de la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (que, a su vez, había absorbido a aquellas sociedades), a otorgar escritura pública de compraventa y entregar a las actoras los pozos de agua, instalaciones accesorias y fincas sobre las que están enclavados unos y otras, y que dichas sociedades les habían vendido en contrato de 27 noviembre de 1995, complementado por acuerdo de fecha 8 de enero de 1994. El Tribunal Supremo, mediante providencia de 2 de abril de 2008, aclaró que no estaban incluidos en la sentencia de 14 de diciembre de 2006 y, por tanto, no debían ser entregados, los pozos e instalaciones accesorios necesarios para constituir la Comunidad de Regantes Tierras de Almería, a la que fueron vendidos por Quash S.A. y

Área de Servicios Agrícolas S.A. en escritura de fecha 2 de noviembre de 1995 (en la que se hizo referencia al pleito descrito), que son los únicos a los que se refería la contingencia. Se ha promovido un incidente de ejecución de sentencia ante el Juzgado de 1^a Instancia número 2 de El Ejido, para la identificación y delimitación de los pozos que se deben entregar a la parte actora, que se encuentra en tramitación.

- Demanda de juicio ordinario promovida por un antiguo empleado del banco en reclamación de 5.003 miles euros en concepto de contraprestación por servicios profesionales que el demandante manifiesta haber prestado al banco. La relación del demandante con el banco se extinguió mediante despido declarado procedente por resolución judicial firme. Con fecha 16 de diciembre de 2009 se celebró el acto del juicio.
- Demanda formulada por una asociación denominada de “Reagrupamiento de los Accionistas de Banesto” contra D. Mario Conde, D. Enrique Lasarte Pérez Arregui y el Banco. En cuanto se refiere al Banco, se formulaban determinadas pretensiones de responsabilidad civil relacionadas con la actuación de los otros dos demandados que motivó la intervención del Banco de España el 28 de diciembre de 1993 en lo que se ha dado por llamar el “caso Banesto”. En la demanda no se concretaba la cuantía del asunto. El conocimiento del procedimiento correspondió inicialmente al Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Alicante. Sin embargo, los demandados formularon declinatoria por falta de competencia territorial. La declinatoria fue estimada por considerarse que la competencia correspondía a los Juzgados de Primera Instancia de Madrid, lo que motivó la remisión de los autos al Juzgado decano de esta ciudad. La demanda fue turnada al Juzgado de Primera Instancia nº 41 de Madrid. Por Auto de 10 de octubre de 2008, el Juzgado decretó la inadmisión a trámite de la demanda y archivo de las actuaciones por falta de legitimación de la asociación demandante. Contra este Auto, la parte actora interpuso recurso de apelación que fue estimado por Auto de la Audiencia Provincial de 15 de junio de 2009, admitiendo a trámite la demanda y ordenando la remisión de las actuaciones al Juzgado de instancia. El Juzgado, por Auto de 28 de septiembre de 2009, acordó la publicación de la admisión a trámite de la demanda en la forma dispuesta por el artículo 15.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Contra ese Auto y determinadas actuaciones posteriores la parte actora ha promovido diversos incidentes y cuestiones que se están tramitando.
- Demanda de juicio ordinario seguida ante el Juzgado de 1^a Instancia número 5 de Pamplona, promovida por Analistas Financieros de Navarra 2006, S.L. y otros, contra Banesto. La parte actora reclamaba en

su demanda la cantidad de 6.866,93 euros, en concepto de comisiones supuestamente devengadas por el desempeño de la actividad de agente financiero de Banesto en virtud del contrato de agente financiero suscrito por Analistas Financieros de Navarra 2006, S.L. con Banesto el 23 de abril de 2007, que fue resuelto por incumplimiento contractual del agente financiero, más 49.116,11 en concepto de daños y perjuicios. En el acto de la audiencia previa la cuantía de la reclamación se elevó hasta 5.590.796,18 de euros. Banesto se opuso la demanda, aduciendo que el mencionado contrato de agente financiero se había resuelto por incumplimiento por el agente de sus obligaciones contractuales, por haber percibido el agente indebidamente comisiones de los clientes de la agencia financiera y por haber prestado servicios de consultoría para otras entidades financieras a través de una sociedad vinculada al agente financiero, sin que hubiese lugar al pago de cantidad alguna a la parte actora. En fecha 14 de diciembre de 2009 se ha dictado sentencia por la que se desestima íntegramente la demanda y se condena en costas a la actora. En fecha 28 de diciembre de 2009 la parte demandante ha anunciado recurso de apelación contra la sentencia.

Al 31 de diciembre de 2009 existen otros pleitos de naturaleza fiscal y legal, menos significativos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco tenía constituidas provisiones razonables para hacer frente a los pagos que pudieran derivarse de todas las situaciones fiscales y legales.

23. Situación fiscal

a) Grupo Fiscal Consolidado, conciliación y otra información

Desde el ejercicio 1999, el Banco tributa en el Régimen de Grupos de Sociedades dentro del Grupo de sociedades cuya cabecera es Banco Santander, S.A. (véase Nota 27).

El saldo del epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado-Otros pasivos financieros” de los balances adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables.

El importe total de impuestos diferidos activos asciende a 908.202 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (894.694 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). En el ejercicio 2009 se ha registrado, con abono a dicho impuesto, la parte correspondiente a los pagos a pensionistas y prejubilados realizados en dichos ejercicios 29.981 miles de euros, al fondo para pérdidas inherentes para la cartera de riesgo vivo 57.386 miles de euros y a otros conceptos 29.384 miles de euros, básicamente por resultados reconocidos directamente en patrimonio neto por ajustes por valoración y, con cargo al mencionado impuesto diferido, el procedente de las dotaciones al fondo

de pensionistas 35.729 miles de euros, a otras provisiones 76.460 miles de euros y la aplicación de deducciones de la cuota generadas en ejercicios anteriores 18.070 miles de euros.

Los impuestos diferidos pasivos ascienden al 31 de diciembre de 2009 a 50.773 miles de euros (68.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). Corresponden, básicamente, a resultados reconocidos directamente en patrimonio neto por ajustes por valoración.

A partir del ejercicio 1999, las sociedades que hasta el ejercicio 1998 formaban el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Español de Crédito, S.A., presentan declaración consolidada con el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Santander, S.A. A continuación, se muestra una estimación de la conciliación entre el resultado contable y el impuesto sobre beneficios del ejercicio, que en caso de que subsistiera el Grupo consolidado dominado por el Banco Español de Crédito S.A., existiría al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado consolidado antes de impuestos:		
De actividades ordinarias	779.337	1.081.287
	779.337	1.081.287
Impuesto sobre sociedades al tipo impositivo del 30%	233.801	324.386
Disminuciones por diferencias permanentes	(60.149)	(5.376)
Aumentos por diferencias permanentes	16.930	13.772
Eliminación efecto impositivo dividendos satisfechos entre sociedades del Grupo	(1.412)	(7.832)
Eliminación efecto impositivo resultados por operaciones intergrupo	(9.132)	3.623
Otros conceptos, neto	40.475	(22.295)
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	220.513	306.278
<i>Actividades ordinarias</i>	<i>220.513</i>	<i>306.278</i>
<i>Operaciones interrumpidas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

En este cálculo, dado que serán objeto de eliminación en la declaración del Grupo Tributario Consolidado, se han considerado los dividendos percibidos de entidades integrantes de dicho Grupo Tributario Consolidado y cuyo importe asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 4.707 miles de euros (26.107 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), así como otros ajustes positivos y negativos a realizar por un importe aproximado de 47.906 y 78.345 miles de euros (26.409 y 14.333 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

A los efectos de determinar el importe del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado por el Grupo debe

considerarse el hecho de que las bases imponibles negativas generadas por las sociedades del Grupo antes de que se extinguiera el Grupo de consolidación fiscal encabezado por Banco Español de Crédito, S.A. sólo podrán ser aprovechadas por las entidades que las generaron. Tras la presentación de las declaraciones correspondientes, las bases imponibles negativas pendientes de compensación de las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito ascienden a 57.133 y 61.950 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, aproximada y respectivamente, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	Ejercicio límite para la compensación
	2009	2008
Base imponible negativa generada en el ejercicio:		
1993	-	3.187
1994	14.271	2009
1995	11.864	2010
1996	9.228	2011
1997	1.167	2012
1998	4.606	2013
1999	2.413	2014
2000	1.435	2015
2001	1.321	2016
2002	1.546	2017
2003	7.149	2018
2004	1.967	2019
2005	141	2020
2006	25	2021
	57.133	61.950

En el ejercicio 2009, el Grupo no ha obtenido plusvalías en la transmisión onerosa de elementos patrimoniales (33.182 miles de euros en el ejercicio 2008) a los que les sea de aplicación la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Banco, los ejercicios desde 2005 en adelante en relación con el Impuesto sobre Sociedades y con el resto de los principales impuestos. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, o de las ya realizadas pendientes de resolución final, no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

En el ejercicio 2009 se han llevado a cabo operaciones mediante las cuales Banco Español de Crédito, S.A. absorbió a Banesto Fáctoring S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto, S.A.U.; Hualle S.A. absorbió a Mercado de Dinero S.A.U., Diseño e Integración de Soluciones S.A.U. y Corpoban S.A.U. y Elerco S.A. absorbió a Alhambra 2000 S.L.U. y Larix Spain S.L.U. (véase Nota 3). En el momento de la aprobación de dichas operaciones, las Juntas Generales de Accionistas de dichas sociedades optaron por la aplicación de lo dispuesto en el

Capítulo VIII – Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del mencionado Texto Refundido, se adjuntan en la Nota 3 los últimos balances formalizados por las entidades transmitentes.

Igualmente se señala que el valor de los bienes adquiridos por la entidad absorbente lo han sido por el que figuraban en la entidad transmitente en el momento de la fusión. En cuanto a los fondos de amortización y, en su caso, provisiones, dotados en la entidad transmitente por los bienes transmitidos son los que aparecen en los balances transcritos. Los valores contables de los bienes entregados por las sociedades transmitentes a la sociedad adquirente son coincidentes y aparecen en los mencionados balances. Respecto a los bienes adquiridos por las transmitentes, se vienen amortizando mediante la aplicación de las tablas de amortización aprobadas por R.D. 1.777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito incluidas en el Grupo de consolidación fiscal, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., son Banco Español de Crédito, S.A., Banesto Bolsa, S.A., S.V.B., y otras 23 y 26 sociedades más, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

El resto de las sociedades del Grupo presentarán individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en su país de residencia.

24. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo de los balances consolidados recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluido la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

a) Composición

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del capítulo “Patrimonio neto - Intereses minoritarios” de los balances consolidados se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Alcaidesa Holding, S.A.	33.417	33.875
Costa Canaria de Veneguera, S.A.	3.786	3.816
Clínica Sear, S.A.	2.171	2.339
Aljarafe Golf, S.A.	1.124	1.136
Otros	667	1.717
	41.165	42.883

b) Movimiento

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, se resume a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo inicial	42.883	46.728
Modificación de porcentajes de participación	(740)	980
Beneficio del ejercicio atribuidos	(979)	(4.835)
<i>De los que:</i>		
Alcaidesa Holding, S.A.	(457)	(4.647)
Otros	(522)	(188)
Otros movimientos	1	10
Saldo final	41.165	42.883

25. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo “Ajustes por valoración” de los balances consolidados incluye los importes, netos de su efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los importes procedentes de las entidades dependientes, multi-grupo y asociadas se presentan, línea a línea, en las partidas que correspondan, según su naturaleza.

En este capítulo se incluyen los siguientes epígrafes:

a) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye el importe neto de las variaciones del valor razonable no realizadas de activos incluidos, a efectos de su valoración, como activos financieros disponibles para la venta.

b) Coberturas de los flujos de efectivo

Incluye el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas del flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como “cobertura eficaz” (véase Nota 11). Dicho importe revertirá a la cuenta de resultados en los ejercicios 2010 a 2022.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2009 y 2008, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

26. Fondos propios

El capítulo “Fondos propios”, de los balances consolidados incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. Los importes procedentes de las entidades dependientes y multigrupo se presentan en las partidas que correspondan según su naturaleza.

27. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social del Banco estaba dividido en 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en las Bolsas españolas.

A dichas fechas, el accionista mayoritario del Banco era el Grupo Santander que poseía el 89,28% de su capital social (89,28% al 31 de diciembre de 2008).

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2008 acordó la reducción del capital social en 5.485.207 euros, mediante la amortización de 6.943.300 acciones propias, con cargo a reservas voluntarias. Dicha reducción de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de junio de 2008, procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado igual al valor

nominal de las acciones amortizadas. Por tanto, al 31 de diciembre de 2008 el capital social del Banco estaba dividido en 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 25 de febrero de 2009 autorizó al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones del Banco y su sociedad dominante por éste y sus filiales dentro de los límites legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo poseía 3.382.126 y 6.272.646 acciones propias, cuyo coste de adquisición ascendía a 29.527 y 36.074 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 28 y 29).

28. Reservas

a) Definiciones

El saldo del epígrafe “Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas” de los balances consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. De igual forma, el saldo del epígrafe “Fondos propios – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación” de dichos balances consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por entidades valoradas por el método de participación, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Composición

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Reservas acumuladas:		
Reservas restringidas-		
Legal	216.460	216.460
Para acciones propias (Notas 27 y 29) y para préstamos para la compra de acciones del Banco y del Banco Santander, S.A. (Nota 10)	37.214	43.770
Redenominación del capital a euros	2.480	2.480
Por capital amortizado	5.485	5.485
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	3.814.331	3.521.335
Reservas de consolidación atribuidas al Banco	(9.481)	(109.229)
Reservas en sociedades dependientes	377.758	372.568
	4.444.247	4.052.869
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:		
Entidades asociadas-		
De las que:		
Sistemas 4B	3.202	886
Otros	2.002	1.410
	5.204	2.296
	4.449.451	4.055.165

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que excede del 10% del capital social ya aumentado.

Reservas para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones del Banco propiedad de sociedades dependientes. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Adicionalmente, dicha reserva cubre el saldo pendiente de los préstamos concedidos por el Grupo con garantía de acciones del Banco.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social. Desde el 1 de enero del año 2007, el remanente puede destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la

parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se constituyó una reserva indisponible equivalente al valor nominal de las acciones del Banco amortizadas en el ejercicio 2008 (véase Nota 27).

Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de dicho saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo (considerando el efecto de los ajustes de consolidación), se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Elerco, S.A.	113.530	152.181
Banesto Bolsa, S.A., S.V.B.	74.661	67.511
Dudebasa, S.A.	8.663	9.021
Oil-Dor, S.A.	31.210	27.125
Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.	134.409	97.673
Santander Pensiones, E.G.F.P., S.A.	6.024	5.060
Banesto Holding, Ltd.	(4.462)	(5.719)
Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.	(8.369)	(8.397)
Inversiones Turísticas, S.A.	(22.870)	(487)
Hualle	80.449	36.328
Programa Hogar Montigalá, S.A.	(50.456)	9
Aljarafe Golf, S.A.	11.779	2.836
Resto de sociedades	3.190	(10.573)
Total	377.758	372.568

29. Valores propios

El saldo del epígrafe “Fondos propios – Valores propios” de los balances consolidados incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de todas las entidades del Grupo.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de capital propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal relacionado con ellos.

La totalidad de las acciones del Banco propiedad de las sociedades que integran el Grupo Banesto representaban el 0,49% del capital emitido al 31 de diciembre de 2009 (0,56% al 31 de diciembre de 2008).

El precio medio de compra de acciones del Banco en el ejercicio 2009 fue de 7,86 euros por acción y el precio medio de venta de acciones del Banco en dicho ejercicio fue de 7,86 euros por acción (10,9 euros y 11,08 euros, respectivamente, por acción en el ejercicio 2008).

Los resultados netos generados por transacciones con acciones emitidas por el Banco (pérdidas por importe de 622 miles de euros en el ejercicio 2009 y 11.943 miles de euros en 2008) se han registrado como menor/mayor importe de reservas.

30. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por las entidades consolidadas, aunque no comprometan su patrimonio.

a) Riesgos contingentes

Incluye las operaciones por las que las entidades consolidadas garantizan obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas o por otro tipo de contratos. Esta categoría se desglosa en las siguientes partidas:

Garantías

Corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Avales y otras cauciones prestadas	9.120.702	9.798.966
Derivados de crédito vendidos	647.892	780.000
Créditos documentarios irrevocables	391.089	317.898
	10.159.683	10.896.864

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se

calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

b) Compromisos contingentes

Incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Disponibles por terceros (límite de créditos no dispuestos)	11.387.525	12.897.760
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.294.249	1.410.793
Otros compromisos contingentes	1.684.167	1.909.794
	14.365.941	16.218.347

31. Valores nacionales de los derivados de negociación y de cobertura

de cobertura que mantenía el Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

A continuación se presenta el desglose de los valores nacionales y / o contractuales de los derivados de negociación y

	2009		2008	
	Valor NACIONAL	Valor de Mercado (*)	Valor NACIONAL	Valor de Mercado (*)
De negociación:				
Riesgo de interés-				
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	7.346.000	(3.545)	650.000	(2.218)
Permutas financieras sobre tipo de interés	139.656.551	(73.993)	132.121.853	27.368
Opciones y futuros	88.358.687	197.301	102.992.447	108.024
Riesgo de cambio-				
Compra-venta de divisas	5.189.403	2.131	4.930.523	48.311
Opciones sobre divisas	799.117	(383)	1.409.096	(4.859)
Permutas financieras sobre divisas	3.173.346	3.290	3.687.841	3.806
Derivados sobre valores y mercaderías	26.249.344	(189.362)	18.734.249	114.660
	270.772.448	(64.561)	264.526.009	295.092
De cobertura:				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipo de interés	42.981.725	1.101.562	23.206.508	551.746
Opciones y futuros	647.887	(8.493)	7.191.839	66.012
Derivados sobre valores y mercaderías	-	-	20.838	-
	43.629.612	1.093.069	30.419.185	617.758
Total	314.402.060	1.028.508	294.945.194	912.850

(*) Véanse Notas 2-a y 2-b.

El Grupo gestiona la exposición al riesgo de crédito de estos contratos, manteniendo acuerdos de “netting” con las principales contrapartidas y recibiendo activos como colaterales de sus funciones de riesgo.

El valor razonable de los derivados de cobertura, en función del tipo de cobertura, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coberturas de valor razonable	1.056.436	410.389
Coberturas de flujos de efectivo	36.633	206.919
	1.093.069	617.758

Tal y como se indica en la Nota 2-b, el valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

i. Coberturas de valor razonable

El Banco cubre, fundamentalmente, el riesgo de interés de las emisiones que garantiza. Al cierre de 2009, mantiene contratos de IRSs y opciones de tipo de interés por un nominal de 29.615 millones de euros (17.572 millones de euros al cierre de 2008). Las plusvalías acumuladas en estas operaciones ascienden a 806 millones de euros (440 millones de euros en 2008), que están compensados por las minusvalías obtenidas al valorar los elementos cubiertos por el mismo importe, y se encuentran registradas en el epígrafe “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas” del balance.

En 2009, el Banco ha implementado una cobertura del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros. El objetivo de dicha cobertura es el mantenimiento del valor económico de las

operaciones cubiertas, constituidas fundamentalmente por préstamos a tipo fijo con vencimientos originales a largo plazo, cubiertos con IRSs. Las minusvalías acumuladas en estas operaciones ascienden a 61 millones de euros, que están compensados por las plusvalías obtenidas al valorar los elementos cubiertos, que se encuentran registradas en el epígrafe “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas” del balance.

El importe registrado en resultados durante el ejercicio 2009 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto asciende a un ingreso de 370.881 miles de euros y un gasto de 371.035 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)- Coberturas contables no incluidas en intereses” de la cuentas de pérdidas y ganancias.

ii. Coberturas de flujos de efectivo

El Banco cubre el riesgo de interés producido por la variabilidad en los flujos de efectivo generados por préstamos hipotecarios referenciados a tipo de interés variable.

A continuación se incluye un detalle de los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos cubiertos por las coberturas de flujos de efectivo:

Miles de Euros					
2010	2011	2012	2013	2014	>2014
37.479	30.293	24.728	20.809	17.619	72.152

No se ha registrado en resultados ningún cargo atribuible a la ineficacia de las coberturas de flujo de efectivo durante los ejercicios 2009 y 2008.

El importe nocional y / o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Banco, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, del precio del activo subyacente o de cambio.

32. Recursos gestionados fuera de balance

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Fondos de Inversión	7.391.148	6.838.078
Fondos de Pensiones	1.416.343	1.409.663
Patrimonios administrados	2.134.495	1.521.157
	10.941.986	9.768.898

33. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos

como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Depósitos en bancos centrales	12.286	37.873
Cartera de negociación	9.283	53.861
Activos financieros disponibles para la venta	238.761	234.027
Inversiones crediticias	3.339.843	4.988.016
Cartera de inversión a vencimiento	44.576	-
Ajustes a activos financieros por coberturas	(8.763)	5.482
Contratos de seguros vinculados a pensiones	58.837	58.837
Actividad de seguros	22.717	93.501
	3.717.540	5.471.597

34. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por

su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Cartera de negociación	733	7.277
Pasivos financieros a coste amortizado	2.132.335	3.450.008
Ajustes a pasivos financieros por coberturas	(305.073)	197.346
Fondos de pensiones (Nota 22)	90.856	95.050
Actividad de seguros (Nota 40)	-	3
Otros pasivos	2.250	6.847
	1.921.101	3.756.531

35. Rendimiento de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	44.341	55.438
Activos financieros disponibles para la venta	229	3.799
	44.570	59.237

36. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación

Comprende el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, así como por las entidades multigrupo cuando se haya optado por su valoración por el método de la participación, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Entidades asociadas:		
Compañía Concesionaria Túnel del Soller, S.A.	712	476
Grupo Agres, S.A.	117	145
Carnes Estelles, S.A.	-	14
Aguas de Fuensanta, S.A.	(369)	(8)
Sistemas 4B, S.A.	2.646	1.217
Otras	163	30
	3.269	1.874

37. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones Percibidas con Origen en:		
Financiación facilitada a terceros:		
Disponibilidad de fondos	21.629	20.157
Gestión y administración:		
Fondos de Inversión y otras Instituciones de Inversión Colectiva	71.352	123.564
Fondos y Planes de Pensiones	31.840	34.093
Patrimonios propiedad de terceros	1.126	2.297
	104.318	159.954
Servicios de inversión:		
Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros	1.943	5.681
Intermediación en operaciones del mercado de valores	13.384	18.142
Mantenimiento de depósitos de terceros	8.021	8.078
	23.348	31.901
Otros:		
Cambio de moneda	3.353	1.772
Garantías financieras	83.982	73.192
Servicios de cobros y pagos	339.599	366.382
Otras comisiones	85.882	52.341
	512.816	493.687
	662.111	705.699

38. Comisiones pagadas

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones cedidas a terceros	69.656	86.876
Otras comisiones	50.426	57.149
	120.082	144.025

39. Resultados de operaciones financieras (neto)

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en

la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Renta fija	109.210	(8.103)
Renta variable	11.544	191.357
Derivados financieros y otros	87.561	(73.854)
	208.315	109.400

40. Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

Incluye los ingresos y gastos por otras actividades de la explotación de las entidades de crédito del Grupo no incluidos en otras partidas.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Productos		Cargas	
	2009	2008	2009	2008
Primas de seguros y reaseguros cobradas	1.374.262	1.960.455	-	-
Primas de reaseguros pagadas	-	-	32.267	71.490
Ingresos por reaseguros	142.797	39.819	-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	-	-	654.784	574.614
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-	-	772.422	1.381.412
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	44.826	73.396	-	-
Coste de ventas	-	-	10.360	35.375
Explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos (Nota 13)	2.452	2.005	-	-
Comisiones de instrumentos financieros compensatorias de costes directos	16.534	21.513	-	-
Gastos recuperados por su incorporación al coste de venta de bienes y servicios	4.623	78.805	-	-
Otros conceptos	3.388	13.427	-	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-g)	-	-	19.693	17.296
Gastos de las inversiones inmobiliarias y otros gastos	-	-	57.234	119.653
	1.588.882	2.189.420	1.546.760	1.497.959

Actividad de seguros

El detalle del importe neto de la contribución al margen ordinario de las entidades dependientes que son entidades de seguros y reaseguros, es el siguiente:

	2009			2008		
	Vida	No Vida	Total	Vida	No Vida	Total
Primas cobradas	1.333.178	41.084	1.374.262	1.935.271	25.184	1.960.455
Primas de reaseguro pagadas	(28.206)	(4.061)	(32.267)	(68.473)	(3.017)	(71.490)
Primas netas	1.304.972	37.023	1.341.995	1.866.798	22.167	1.888.965
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(572.381)	(82.403)	(654.784)	(550.365)	(24.249)	(574.614)
Ingresos por reaseguro	1.512	141.285	142.797	4.448	35.371	39.819
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(744.929)	(27.493)	(772.422)	(1.361.910)	(19.502)	(1.381.412)
Ingresos financieros	19.837	2.880	22.717	87.179	6.322	93.501
Gastos financieros (Nota 34)	-	-	-	(3)	-	(3)

Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y Coste de ventas

Estas cuentas recogen, respectivamente, las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras y sus correlativos costes de venta. Las principales líneas de actividad de esas entidades son:

Línea de Actividad	2009		2008	
	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas
Inmobiliaria	26.419	6.624	46.068	28.713
Servicios	3.923	589	3.667	607
Informática y otros	14.484	3.147	23.661	6.055
	44.826	10.360	73.396	35.375

41. Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en ins-

trumentos de capital propio y los gastos que se incorporan al valor de los activos.

a) Composición

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Sueldos y salarios	496.178	493.897
Seguridad Social	104.786	106.890
Dotaciones a los fondos de pensiones internos (Nota 22)	12.654	12.658
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-v)	7.039	6.198
Otros gastos de personal	43.898	53.740
	664.555	673.383

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos cargos	13	2	13	1
Técnicos	4.997	2.751	5.252	2.723
Administrativos	706	625	827	744
Servicios generales	5	1	7	4
Filiales y sucursales en el extranjero	32	21	37	25
Otras sociedades no financieras	309	182	438	249
	6.062	3.582	6.574	3.746

c) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2007 aprobó un Plan de Incentivos a 3 años en acciones del Banco y ligado a la consecución de varios objetivos diferenciados en dos tramos:

- Top A: revalorización de la cotización de la acción del Banco; revalorización de la cotización de Banco Santander, S.A. y crecimiento del beneficio por acción. El número de directivos del Grupo incluidos en este tramo asciende a 55, entre los que se incluyen los pertenecientes al Comité de Dirección y los Consejeros Ejecutivos (véase Nota 5-a y 5-b).
- Top 10: crecimiento del margen ordinario e importe medio del cargo neto por deterioro de las inversiones crediticias determinadas individualmente. El número de directivos del Grupo incluidos en este tramo asciende a 170.

La entrega de acciones debería efectuarse no más tarde del 31 de julio de 2010. El límite máximo total de acciones de Banesto a entregar en aplicación del Plan era de 1.041.495 acciones, equivalente al 0,15% del capital social.

En los ejercicios 2008 y 2009, dado que no se han cumplido las condiciones que no eran referidas al mercado, el Banco no ha registrado ningún importe por este concepto.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, aprobó un Plan de Incentivos a medio/largo plazo que suponía la concesión a sus beneficiarios de opciones sobre acciones del Banco Santander, S. A. y la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones de Banco Español de Crédito, S. A., a los miembros de la Alta Dirección así como la entrega de un importe en efectivo al resto de beneficiarios. El número de beneficiarios del Plan, incluidos los Consejeros y la Alta Dirección, ascendió a 271 personas, e implicó la concesión de 5.084.000 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., y la entrega de las 245.907 acciones de Banesto a las que se ha hecho referencia en las Notas 5-a y 5-b. El número de opciones ejercitadas ascendió a 3.551.819.

42. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Tecnología, sistemas y comunicaciones	65.515	60.396
Publicidad e Informes técnicos	19.107	24.295
Inmuebles e instalaciones	69.838	68.159
Tributos	14.828	15.289
Servicio de vigilancia y traslado de fondos	12.686	11.575
Primas de seguros	1.275	1.248
Otros gastos de administración	72.568	66.704
	255.817	247.666

El detalle de los honorarios satisfechos por auditorías de las sociedades del Grupo (véanse Anexos I, II y III) a sus respectivos auditores, se presenta a continuación

	Miles de Euros	
	2009	2008
Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (*) revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte	1.482	1.524
Trabajos requeridos por supervisores españoles a los auditores y realizados por Deloitte	105	254
Otros trabajos e informes realizados por Deloitte	649	967
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	55	59
Otros servicios prestados por otras firmas	79	32
	2.370	2.836

(*) Incorpora los honorarios satisfechos por la auditoría de control interno según los requerimientos de la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley de obligado cumplimiento para el Grupo Santander (véase Nota 27).

43. Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos que surgen de las actividades no ordinarias no incluidos en otros capítulos. Incluye, básicamente, el resultado neto en venta de inmovilizado material e intangible y participaciones.

44. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como sus tipos de interés medios en los ejercicios terminados en ambas fechas:

2009	Miles de Euros							Tipo de Intérés Medio	Total	Anual (%)
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años				
Activo:										
Caja y depósitos en Bancos Centrales	255.025	1.428.821	-	-	-	-	-	1.683.846	1,02%	
Inversiones crediticias-										
Depósitos en entidades de crédito	878.887	5.770.787	7.368.538	6.562.036	557.349	1.478.820	22.616.417	2,00%		
Crédito a la clientela	3.093.281	3.108.218	3.539.619	9.136.581	14.540.892	42.214.090	75.632.681	4,27%		
Valores representativos de deuda-										
Cartera de negociación	-	122.267	93.557	670.355	131.910	8.554	1.026.643	1,45%		
Activos financieros disponibles para la venta	-	134.327	14.018	121.650	4.738.963	2.261.983	7.270.941	3,60%		
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	629.662	629.662	1,90%		
Cartera a vencimiento	-	-	-	-	1.992.764	83.564	2.076.328	3,05%		
	4.227.193	10.564.420	11.015.732	16.490.622	21.961.878	46.676.673	110.936.518			
Pasivo:										
Pasivos financieros a coste amortizado-										
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito										
Depósitos de la clientela	193.449	11.566.740	1.299.159	930.853	-	37.623	14.027.824	2,28%		
Depósitos de la clientela	21.429.517	17.114.958	12.795.927	4.594.590	339.737	442.992	56.717.721	1,94%		
Débitos representados por valores negociables										
Pasivos subordinados	423.027	2.197.141	3.240.164	2.840.495	14.562.399	6.401.226	29.664.452	2,32%		
Otros pasivos financieros	17.300	-	-	-	600.000	1.976.114	2.593.414	3,16%		
	25.547.224	31.127.780	17.404.355	8.600.757	15.553.871	8.861.339	107.095.326			

2008	A la Vista	Miles de Euros						Tipo de Intetés Medio Anual (%)	
		Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total		
Activo:									
Caja y depósitos en Bancos Centrales	263.073	1.425.080	-	-	-	-	1.688.153	3,24	
Inversiones crediticias-									
Depósitos en entidades de crédito	701.890	6.927.529	6.473.772	3.689.019	359.345	1.549.130	19.700.685	4,41	
Crédito a la clientela	2.512.189	3.119.406	6.160.379	10.910.999	13.576.362	41.493.328	77.772.663	5,70	
Valores representativos de deuda-									
Cartera de negociación	-	5.578	15.832	176.325	191.642	12.777	402.154	3,43	
Activos financieros disponibles para la venta	-	60.163	10.360	106.083	3.041.520	3.402.283	6.620.409	4,36	
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	736.239	736.239	4,54	
	3.477.152	11.537.756	12.660.343	14.882.426	17.168.869	47.193.757	106.920.303		
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado-									
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	101.447	8.438.192	2.951.605	695.554	13.432	206.388	12.406.618	4,29	
Depósitos de la clientela	20.252.872	17.935.619	13.344.980	4.992.067	385.203	678.887	57.589.628	3,56	
Débitos representados por valores negociables									
negociables	40.065	931.645	2.217.268	4.318.652	10.037.747	10.769.726	28.315.103	4,80	
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	2.236.835	2.236.835	6,10	
Otros pasivos financieros	1.772.688	555.574	93.032	115.868	322.342	37.988	2.897.472	-	
	22.167.052	27.861.030	18.606.885	10.122.141	10.758.724	13.929.824	103.445.656		

Este detalle no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad de Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos están dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados. En este sentido, en la Nota 48 hay una amplia descripción de la gestión de liquidez realizada por el Grupo.

45. Información segmentada por negocios

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los resultados se generan en España. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Banesto en vigor al cierre del ejercicio 2009; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2009 el Grupo Banesto centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

- Banca Comercial (Economías Domésticas y Pequeñas y Medianas Empresas)

- Banca Corporativa (Grandes Empresas)

- Mercados e Internacional.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, etc. - se atribuyen a una unidad denominada "Actividades corporativas"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las líneas de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado viables. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas

de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance consolidado del Grupo se asignan a Actividades Corporativas.

	Miles de Euros						Actividades Corporativas	Total Grupo	
	2009	2008	Banca Comercial	Banca Corporativa	2009	2008			
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	2.628.389	3.526.983	356.833	564.492	548.561	968.206	183.757	411.916	3.717.540
Intereses y cargas asimiladas	(1.160.985)	(2.123.389)	(236.833)	(458.491)	(451.988)	(894.717)	(71.295)	(279.934)	(1.921.101)
Margen de intereses	1.467.404	1.403.594	120.000	106.001	96.573	73.489	112.462	131.982	1.796.439
Ritdo. de instrumentos de capital	-	-	-	-	44.341	55.588	229	3.649	44.570
Resultados entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	3.269	1.874	3.269
Comisiones netas	579.694	556.549	52.910	51.946	23.334	22.910	(113.909)	(69.731)	542.029
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	71.404	70.975	12.610	12.218	80.074	71.042	70.934	(2.968)	235.022
Otros productos/costes explotación	(18.654)	4.287	(420)	(3.18)	(230)	(282)	61.426	(14.107)	42.122
Margen bruto	2.099.848	2.035.405	185.100	169.847	244.092	222.747	134.411	50.699	2.663.451
Gastos y amortizaciones	(847.410)	(843.317)	(21.739)	(21.874)	(43.683)	(42.032)	(112.632)	(116.143)	(1.023.366)
Dotación a provisiones	-	-	-	-	-	-	(229.166)	-	(229.166)
Deterioro activos	(363.900)	(276.883)	(15.871)	(23.142)	(9.579)	(2.623)	(127.920)	726	(517.270)
Resultado actividad explotación	888.538	915.205	147.490	124.831	190.830	178.092	(335.307)	(64.718)	891.551
Otros resultados netos	-	-	-	-	-	-	(112.215)	(35.852)	(112.215)
Resultados antes de impuestos	888.538	915.205	147.490	124.831	190.830	178.092	(447.522)	(100.570)	779.336
Impuesto sobre beneficios	(248.791)	(256.257)	(41.297)	(34.953)	(53.432)	(49.866)	123.007	34.798	(220.513)
Resultados operaciones continuadas	639.747	658.948	106.193	89.878	137.398	128.226	(324.515)	(65.772)	558.823
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	(979)	(4.835)	(979)
Resultado atribuible al Grupo	639.747	658.948	106.193	89.878	137.398	128.226	(323.535)	(60.937)	559.803
Activos por segmentos -millones	57.068	58.237	11.863	11.833	31.895	32.039	25.355	18.370	126.221
Pasivos por segmentos -millones	35.866	36.719	2.308	1.772	29.938	33.222	58.109	48.766	120.479

De la cifra total de ingresos del ejercicio 2009, que incluyen los intereses y rendimientos asimilados, los ingresos de la cartera de valores, las comisiones y honorarios percibidos, el resultado neto de la cartera de negociación y otros ingresos de las actividades ordinarias, la práctica totalidad se han generado en España. Únicamente es reseñable que el 0,7% de estos ingresos se han generado en Estados Unidos de América en el ejercicio 2009 (1,6% en el ejercicio 2008).

En cuanto a los activos, el 94,7% de los créditos a la clientela corresponde a deudores residentes en España (95,8% en el ejercicio 2008), el 3,3% a deudores residentes en el resto de la Unión Europea (2,5% en el ejercicio 2008) y el 0,8% a residentes en el resto de países de la OCDE (0,9% en el ejercicio 2008).

46. Operaciones con vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito y del Grupo Santander (Entidades dominante, dependientes y asociadas)

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio 2009 entre las entidades consolidadas así como el efecto de las transacciones realizadas entre sí en dicho ejercicio han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, con sociedades del Grupo Santander (véase Nota 27), así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activo:		
Entidades de crédito	10.522.931	9.244.875
Crédito sobre clientes	203.815	517.714
Pasivo:		
Entidades de crédito	2.856.940	3.067.146
Débitos a clientes	98.611	523.254
Pérdidas y ganancias:		
Debe-		
Intereses y cargas asimiladas	(67.655)	(95.037)
Comisiones pagadas	(702)	(329)
Gastos generales de administración	(75.054)	(72.895)
Haber-		
Intereses y rendimientos asimilados	173.978	227.645
Rendimiento de la cartera de renta variable	3.175	560
Comisiones percibidas	74.104	70.091
Cuentas de orden:		
Pasivos contingentes	243.483	245.279
Compromisos	8.988	1.666.631

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos (personal clave de la dirección de la Entidad y de su Entidad dominante)

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por el personal clave de la Dirección del Banco se detalla en la Nota 5.

El saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el personal clave de la Dirección del Banco y de su entidad dominante asciende a 4.216 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y a 4.485 miles de euros al 31 de diciembre de 2008.

Al margen de lo anterior, el personal clave de la Dirección del Banco realiza actualmente operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad bancaria.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

1. Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo): 309 y 415 millones de euros, respectivamente.
2. Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 265 y 225 millones de euros, respectivamente.
3. Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 25 y 3,6 millones de euros, respectivamente.
4. Operaciones de prestación de servicios: 4 millones de euros.

Las operaciones comprendidas en los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual del Banco con sus clientes (correspondiendo la mayor parte de los saldos al Grupo Ferrovial), y en condiciones de mercado.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo Banesto operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

47. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Según se ha comentado anteriormente, excepto las inversiones crediticias e inversiones al vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable así como los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos, los activos financieros propiedad del Banco figuran registrados en los balances adjuntos por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, los valorados a valor razonable así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, los pasivos financieros del Banco figuran registrados en los balances adjuntos a su coste amortizado.

Una parte de los activos y pasivos registrados en los capítulos “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” del balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008, están incluidos en las coberturas de valor razonable gestionadas por el Banco y, por tanto, figuran registrados en dicho balance por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto (tipo de interés – véase Nota 11).

La mayor parte del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable, con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance adjunto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado, no presenta diferencias sig-

nificativas con respecto al registrado en el balance adjunto.

El valor de mercado del saldo del capítulo “Cartera de inversión a vencimiento” del balance al 31 de diciembre de 2009 asciende a 2.102.459 miles de euros (véase Nota 7).

48. Gestión del riesgo y del capital

Banesto entiende la gestión prudente de riesgos y del capital no sólo como un principio general de gestión, sino también como el foco de una ventaja competitiva en el entorno económico actual. El Banco se ha dotado de las metodologías de identificación y valoración de los riesgos en los que incurre, así como de las capacidades necesarias para la admisión, gestión, seguimiento (anticipación) y recuperación de los riesgos.

La gestión de riesgos en Banesto se basa en los siguientes principios:

- Independencia de la función de riesgos en la toma de decisiones respecto a negocio.
- Prudencia en la admisión consiguiendo una gestión predecible del riesgos y un perfil de riesgo bajo.
- Anticipación a través del seguimiento mediante la valoración e información actualizada de los clientes.
- Adaptación de políticas y estructuras a la situación de mercado manteniendo la complementariedad riesgos-precios.
- Implicación de la Alta Dirección participando activamente tanto en la admisión como en el seguimiento del riesgo.
- Uso de técnicas de gestión avanzadas basadas en metodologías de análisis, valoración y medición especializada: modelos de rating interno, scoring, RAROC (Rentabilidad ajustada al Riesgo), VaR (Valor en Riesgo), capital económico (métrica homogénea del riesgo asumido), análisis de escenarios, etc.
- Apoyo al negocio manteniendo la cartera crediticia saneada, rentabilidad ajustada al riesgo y calidad de servicio al cliente.
- Adaptación del Acuerdo de Capitales (BASILEA II) con la validación del modelo interno de requerimiento de capital generando ahorros de capital regulatorio en el marco del Pilar I en línea con lo previsto.

Banesto tiene unidades de inteligencia de riesgos, que incorporan modernas tecnologías de análisis y gestión, generalmente basadas en la utilización de referentes cuantitativos. Éstas se complementan con unidades de análisis de riesgos basadas en el conocimiento, en la experiencia y en la capacidad analítica. La estructura del Banco está adaptada a los diferentes tipos de negocio bancario.

La preferencia del Banco por la mecanización y por la centralización, típicas de las entidades más avanzadas, se combina con la utilización de esquemas de descentralización en la toma de decisiones, especialmente allí donde los factores relacionales directos son también una fuente de conocimiento. Banesto dispone de un sistema descentralizado de facultades para la aprobación de operaciones de riesgos basado en la pérdida esperada de cada cliente.

El primer objetivo de la gestión de riesgos es preservar la calidad de la cartera. Para ello, se persigue un objetivo de mantenimiento del ratio de morosidad más bajo del sistema. El cumplimiento de este objetivo debe conjugarse con un tipo de gestión de riesgo creativo y anticipativo que permita al Banco disponer de una ventaja competitiva para alcanzar sus objetivos de crecimiento de la inversión crediticia.

La función de riesgos se realiza por el Área de Inversión y Riesgos como responsable del cumplimiento de los objetivos de calidad crediticia y de crecimiento que le son asignados, tanto en los planes estratégicos como en los presupuestos anuales. El Área de Inversión y Riesgos está integrada por varias unidades funcionales, cada una de las cuales se dedica a la gestión integral del riesgo de crédito de diferentes segmentos: Minorista, Empresas, Corporativa, Inmobiliario y Consumo.

Todos los negocios de clientes del Banco que impliquen la asunción de riesgo de crédito o de mercado tienen asignado un responsable de riesgos. La Comisión Delegada de Riesgos creada al amparo del art. 12 de Reglamento del Consejo propone las políticas de riesgos a la Comisión Ejecutiva, que resuelve según las facultades delegadas por el Consejo de Administración en el art. 13 del Reglamento del Consejo y según el art. 24º de los estatutos. La Comisión Ejecutiva tiene delegadas parte de sus facultades en comisiones de riesgos de rango inferior según el Mapa General de Atribuciones de Riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos es la responsable de coordinar y centralizar todos los riesgos en los que incurre el Banco, de velar porque las actuaciones del Banco sean consistentes con los límites de tolerancia al riesgo de la misma, de fijar y revisar, con la periodicidad establecida, los límites globales a las principales exposiciones de riesgo y de resolver todas aquellas operaciones que excedan las facultades delegadas de órganos inferiores.

El Área de Inversión y Riesgos está integrada por la Dirección General de Inversión y Riesgos, que es la responsable de proponer, gestionar, transmitir e implantar las políticas de riesgos y velar por su cumplimiento, y por la Unidad de Riesgo Global encargada de la gestión y control del riesgo desde una perspectiva global, así como de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos referentes a la gestión del riesgo.

Por tipos de riesgo se organiza como sigue: La Dirección General de Inversión y Riesgos gestiona y controla directamente

el riesgo de crédito y el riesgo de mercado, el Área Financiera gestiona el riesgo estructural de balance y el Área de Medios el riesgo operacional.

I. Gestión global del riesgo

El perfil del riesgo asumido por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008 en el conjunto de sus actividades, medido en términos de consumo de capital económico, según su distribución por tipos de riesgo, queda reflejado en el siguiente detalle:

	Porcentaje	
Crédito	83,9%	93%
Mercado	9,1%	2%
Operacional	7,0%	5%

Durante 2009 este modelo de capital ha sido revisado de forma profunda para mejorar su sensibilidad a cambios en los distintos elementos que reflejan el perfil de riesgo global: calidad exposiciones individuales, volatilidad, concentración/diversificación, correlación, plazo, coberturas, etc.

Como se puede apreciar la mayor exposición es al riesgo de crédito, y en ese sentido es a este riesgo al que más esfuerzo se ha dedicado desde la perspectiva de cuantificación, tanto de capital como de pérdidas esperadas y en situaciones de stress.

I.a Cuantificación del riesgo: herramientas y métricas

Para una gestión global y eficaz del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de los parámetros básicos de medición, como son la pérdida esperada y no esperada. Además, es estrictamente necesario disponer de herramientas que permitan establecer medidas de protección adecuadas frente a los riesgos, así como sistemas para identificar áreas de crecimiento del negocio siempre teniendo en cuenta el apetito de riesgo del Banco.

Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que estiman estos parámetros en base a cuatro elementos básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD-Probability of Default), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-Exposure at default), la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-Loss Given Default) y la correlación de activos (AC-Asset Correlation).

La modelización de dichos parámetros se realiza tanto de manera acíclica (TtC: Through the Cicle) como cíclica, de forma que reflejen la situación actual del ciclo macroeconómico desde una aproximación prospectiva (PiT: Point in Time). La inestabilidad que ha caracterizado el ejercicio 2009, ha hecho indispensable la nece-

sidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Banco.

El distinto comportamiento de las carteras/clientes ante el cambio de entorno hace necesario que se materialice en modelizaciones cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente, con el fin de no aplicar políticas iguales a perfiles de riesgo distintos.

Probabilidad de impago (PD)

Todos los modelos de calificación de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) están calibrados a probabilidades de impago.

Esta calibración se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimiento de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating/score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término homogéneo que permite la comparación entre clientes de distintos segmentos y que, además, sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

En línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, las probabilidades de impago son ajustadas por coeficientes correctores según el objetivo de su utilización (pricing, provisiones internas, capital regulatorio, económico, etc.) y los escenarios definidos por la alta dirección.

Exposición en incumplimiento (EAD)

Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido (“committed lines of credit”), como pueden ser cuentas de crédito.

Severidad en incumplimiento (LGD)

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro. Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión recuperatoria. Como en el caso de la PD, la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y, por tanto, a la severidad.

Con el fin de incorporar este efecto cíclico se han modelizado, según los factores anteriores, las variables que más afectan a la severidad final como el tiempo de recuperación, la probabilidad de adjudicación, las distribuciones de recuperación en caso de intervención judicial, etc. El hecho de utilizar los mismos factores que para la PD, permite valorar la correlación entre PD y LGD y el efecto conjunto en la pérdida esperada de escenarios concretos de stress de ambos parámetros.

Pérdida esperada (“Expected Loss”)

De la unión de los 3 conceptos anteriores se obtiene la pérdida esperada, que es el coste del riesgo anual asociado a la exposición crediticia y que, desde el ejercicio 2008, es trasladado a la cuenta de resultados de gestión de toda la entidad.

Como en los casos anteriores, esta pérdida esperada dependerá del objetivo de gestión y del escenario previsto para el mismo.

Según estimaciones internas, la perdida esperada (point in time) prospectiva media de Banesto se sitúa en un 0,63% y la through de cycle en un 0,382%.

Correlación de activos (AC) y diversificación

El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, que mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito.

Es el elemento clave en los modelos de capital y, por tanto, de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso.

Ante un entorno como el actual el contar con una cartera diversificada es una ventaja competitiva muy importante. Por eso Banesto presta especial atención a la medición y gestión de este parámetro. Para ello, existe la figura del gestor de concentración que recurrentemente analiza la composición de la cartera controlando las concentraciones tanto individuales como sectoriales y estableciendo límites máximos a las mismas en base a los indicadores estándar más utilizados (Herfindahl-Hirschman, ICS BdE, Gini).

Por otro lado, en Banesto cada año se revisan los modelos de correlación, revisando tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.

Capital económico (EC-“Economic Capital”)

La pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito y la fijación de precios, pero no es suficiente si se considera que dicha pérdida no

es estable en el tiempo. Por ello, es básico contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que trata de medir el impacto que en la entidad puede tener la volatilidad de esas pérdidas ante situaciones excepcionales. El objetivo de Banesto es doble: por un lado, minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y, por otro, mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en esas situaciones de stress.

La gestión de capital dentro del Grupo se realiza a dos niveles: regulatorio y económico.

La gestión del capital regulatorio parte del análisis de la base de capital y de los ratios de solvencia (core capital, TIER 1, etc.) bajo criterio Basilea ("BIS") y bajo criterio de Banco de España. El objetivo es que la estructura de capital sea lo más eficiente posible tanto en términos de coste como en cumplimiento de los requerimientos de reguladores, agencias de rating e inversores. La gestión activa del capital incluye titulizaciones, ventas de activos, emisiones de capital e híbridos (preferentes y subordinadas).

La gestión del capital desde el punto de vista económico tiene como objetivo optimizar la creación de valor del Grupo y de las unidades de negocio que lo integran. Para ello, trimestralmente se generan, se analizan y se reportan al Comité de Dirección las cifras de capital económico, RORAC y creación de valor de cada unidad de negocio.

Para poder gestionar adecuadamente el capital del Grupo es fundamental presupuestar y analizar las necesidades futuras, anticipándose a los diferentes momentos del ciclo. Las proyecciones de capital regulatorio y económico toman como base la información presupuestaria (balance, cuenta de resultados, etc.) y los escenarios macroeconómicos, definidos por el Servicio de Estudios. En función de estas estimaciones se planifican medidas de gestión (emisiones, titulizaciones, etc.) necesarias para alcanzar los objetivos de capital.

También se simulan determinados escenarios de estrés para evaluar la disponibilidad de capital ante situaciones adversas. Estos escenarios se fijan a partir de variaciones bruscas en variables macroeconómicas, PIB, tipos de interés, Bolsa, etc. que reflejen crisis históricas que puedan volver a acontecer.

Esta gestión de los recursos propios que realiza el Grupo se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8^a de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los recursos propios básicos están integrados fundamentalmente por el capital, las reservas de la matriz y de las sociedades consolidadas, los intereses de minoritarios y el resultado neto, a los que hay que deducir las acciones propias, la previsión de dividendos a repartir y la mitad del coste contable de la participación en Santander Seguros. Los recursos propios de segunda categoría los componen la financiación subordinada, el 35% de los ajustes de valoración positivos de activos financieros disponibles para la venta, la cobertura genérica de los activos que van por el método estándar hasta el 1,25% de los activos de riesgo de este método, los importes positivos resultantes de la comparación en el método IRB entre ajustes por valoración por deterioro de activos y provisiones frente a pérdidas esperadas hasta el límite del 0,6% de los activos que van por este método y, deduciendo de la suma anterior, la mitad de la participación en Santander Seguros y las pérdidas esperadas de las exposiciones de renta variable bajo el método IRB e importes negativos resultantes de la comparación en el método IRB entre correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones frente a pérdidas esperadas. Toda la información de detalle el Grupo la presenta en el documento llamado "Información con Relevancia Prudencial" regulado por la Circular del Banco de España antes mencionada.

I.b Integración en la gestión del riesgo

Una vez superada la implantación de la normativa emanada de BIS II con la aprobación de los modelos internos por Banco de España, todos los esfuerzos se han enfocado en el fortalecimiento de la gestión del riesgo, con la potenciación de los parámetros, y su integración plena en el seno de la estrategia del Banco.

Un nuevo ciclo de gestión

Durante el ejercicio 2009, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis económica y financiera global, donde los modelos de riesgo se han mostrado como uno de los aspectos más críticos, no sólo en Banesto, si no en el resto de entidades, se ha hecho más relevante este fortalecimiento y más patente la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Banco. De igual manera ha cobrado importancia la revisión constante de las métricas no sólo desde el punto de vista regulatorio sino del de la gestión.

Asimismo, en un entorno tan dinámico, resulta necesaria la revisión continua, análisis y en su caso realineación de las previsiones realizadas.

Este nuevo ciclo de gestión ha traído como segunda derivada una mayor integración de las métricas de riesgo

en la gestión del Banco en dos vertientes: desde el punto de vista de la gestión diaria del Banco y desde el de la definición estratégica y de planificación.

En la gestión diaria, esto supone:

- Modificación de las políticas de admisión: Analizando la evolución de los parámetros de las carteras bajo diferentes ejes, no exclusivamente los tradicionales, se detectan cambios comportamentales, que pueden inducir al replanteamiento de las políticas de admisión.
- Desarrollo de nuevas estrategias de negocio, bajo la identificación de nuevos nichos de crecimiento en la inversión.
- Seguimiento más exhaustivo de los clientes/operaciones, garantizando la revisión y análisis periódico de las valoraciones y el establecimiento de medidas anticipativas.

Todo ello, con el objetivo de asegurar el cumplimiento del perfil de riesgo establecido por el Banco. En cuanto a la perspectiva más global o estratégica, supone el conocimiento de la evolución previsible del perfil de riesgo de las diferentes carteras orientado a una gestión más proactiva, que unido a un esquema de previsiones de negocio, permite determinar la proyección de todos los aspectos relacionados con el perfil de riesgo y el capital realineando las estrategias y los aspectos operativos del día a día.

Nuevo esquema de métricas de riesgo

Esta mayor y más intensiva integración en la gestión del modelo ha implicado una adaptación de las métricas regulatorias con el fin de proporcionar medidas cada vez más granulares y ajustadas a las distintas necesidades: negocio/riesgos, admisión/seguimiento, pricing/retribución.

Así, las métricas utilizadas en gestión tratan de ser visiones prospectivas, y por tanto, son en general medidas más cíclicas, caracterizadas por un gran dinamismo, dado que han de estar adaptadas a los planes de negocio del Banco y a los cambios del entorno. Las regulatorias, sin embargo, son en su mayoría medidas acíclicas, estáticas y más ancladas en la observación histórica.

En esta línea de adecuación de las métricas de gestión, se han desarrollado diferentes proyectos encaminados a la eliminación de sesgos para no trasladar al negocio aspectos propios de las modelizaciones. Ejemplo de esto ha sido el análisis de la prociclicidad de la Probabilidad de Default (PD), mediante el que se ha analizado la causa de ésta y se han analizado las alternativas para no sobreestimar ni infravalorar el riesgo durante este periodo de crisis.

El carácter cíclico de las métricas, unido a la crisis económica actual ha hecho más patente la necesidad de cuantificar la sensibilidad del riesgo ante cambios en los escenarios macroeconómicos.

En este marco se encuadra el proyecto de “stress testing”, que se ha materializado en una herramienta de gestión para riesgo de crédito, que permite entender la sensibilidad de la cartera del Banco ante cambios en los factores de riesgo más relevantes (paro, inflación, PIB, precio de la vivienda,...).

De esta manera, se cuantifica de manera ágil el impacto ante un determinado escenario macroeconómico en cada subcartera de crédito analizada. La granularidad en este sentido es clave para la gestión, al igual que asegurar la convergencia de los enfoques “top-down” y “bottom-up”.

Este modelo posibilita la utilización de la herramienta desde perspectivas distintas: por un lado, ajustando la cuantificación global del riesgo para próximos ejercicios. Por otro, y dado el nivel de granularidad obtenido, como soporte a la anticipación de amenazas concretas, identificando las inversiones más sensibles en términos de incremento de morosidad o pérdida ante variaciones macroeconómicas. En el otro extremo, permite detectar nuevas oportunidades o bolsas de negocio, identificando los perfiles que, ante un escenario macro específico, tienen menor sensibilidad al riesgo.

Con la información anterior y estando en un entorno tan dinámico, tanto en términos macroeconómicos como de alta proactividad en las políticas de anticipación adoptadas, las previsiones efectuadas de las componentes de riesgo han de ir revisándose de manera continua. Esto se hace especialmente necesario dada la alta penetración de las métricas de riesgo en el modelo de gestión, estando incorporadas tanto en la cuenta de resultados de las oficinas, vía Pérdida Esperada, como en las planificaciones que permiten estimar las provisiones y el capital necesarios para los siguientes ejercicios.

I.c Construyendo una nueva “Arquitectura de riesgos”

Los hechos producidos durante los dos últimos años, demuestran que los acontecimientos cada vez suceden a mayor velocidad, por lo que resulta imprescindible tomar decisiones más rápidamente, y que es imposible el análisis de los riesgos de una manera aislada, ya que estos presentan conexiones e interdependencias.

Fruto de estas necesidades, este año se ha puesto en marcha el Mapa Global de Riesgos del Banco, enfocado a la gestión estratégica por parte de la Alta Dirección para la mejora del entorno de gestión y control a todos los niveles y de forma ágil.

El Mapa de Riesgos no pretende ser un inventario y cuadro de mandos cuantitativo de todos los riesgos, sino que va más allá, analizando la causalidad y posibles relaciones de los mismos, evaluando la relevancia y el grado de control de éstos, sirviendo de base para priorizar el desarrollo de planes de mejora continuos.

De este modo, el objetivo es establecer un modelo de gestión estratégica y dinámica de los riesgos en función de su importancia relativa y atendiendo a sus causas. Para ello, se trabaja en tres niveles de riesgos:

- a. Riesgos extremos, entendiendo como tales los que pueden afectar a la continuidad de negocio o dañar de forma sensible la cuenta de resultados. Dichos riesgos no se cuantifican sino que son inventariados y analizados de manera que se puedan establecer medidas que bien eviten su ocurrencia o bien mitiguen su impacto en el caso que este riesgo pudiera producirse.
- b. Riesgos de Nivel I, entendiendo como tales las grandes tipologías de riesgos (riesgo de crédito, de mercado, operacional, etc.). Sobre estos riesgos se establecen una serie de métricas que tratan de cuantificar la exposición y el grado de control y gestión de los mismos.

c. Factores de riesgo, entendiendo como tales los distintos subtipos de riesgo que influyen en los riesgos de la categoría anterior. Para estos tipos de riesgo no sólo se instaura una serie de métricas que evalúan la exposición al mismo, si no que se busca su causalidad, analizando tanto su impacto como su probabilidad de ocurrencia, así como las medidas de control para mitigar su riesgo residual.

Todo ello permite definir planes de mejora y sirve de herramienta para la definición de estrategias.

II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge por la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de sus obligaciones financieras contractuales originando pérdidas para la entidad de crédito.

En la siguiente tabla se detalla la distribución por segmentos de la exposición crediticia con clientes en términos de EAD al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Millones de Euros	2009		2008	
	EAD	%	EAD	%
Corporativa	13.059	16%	16.786	20%
Empresas	31.634	39%	31.073	36%
Pymes, comercios y negocios	5.775	7%	5.470	6%
Autónomos	2.206	3%	2.254	3%
Particulares	25.638	32%	25.814	30%
Bancos, soberano y otros	2.055	3%	4.327	5%
Total	80.367	100%	85.724	100%

II.a Admisión de riesgos

El proceso de admisión de riesgos en Banesto se estructura en función de la segmentación del cliente y el nivel de atribuciones pero manteniendo la adecuación de criterios homogéneos para cada uno de ellos y compartiendo objetivos comunes:

- Mantener una cartera de riesgos de calidad.
- Mejorar la eficiencia y capacidad de respuesta a los clientes.
- Adecuar los procesos de admisión al perfil de riesgos del cliente.

Para ello, Banesto cuenta con avanzados sistemas en los que se combinan modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo minorista, que constituyen el principal valor del Banco. Banesto cuenta con un Centro de Análisis

de Riesgos (C.A.R.), compuesto por analistas altamente especializados, estructurados por segmentos de negocio (particulares, Pymes y Agro), quienes aseguran que las operaciones cuentan con el estándar de calidad de riesgo que el Banco exige, dotando asimismo a la Red de oficinas de un asesoramiento personalizado en la tramitación de las solicitudes de los clientes.

Para particulares, el Banco cuenta con avanzadas herramientas automáticas de análisis de comportamiento (scores) que incorporadas en los sistemas constituyen un eficaz instrumento de evaluación y seguimiento del riesgo.

En la admisión de Pymes, el Banco dispone de un modelo de Pérdida Esperada que ha permitido mejorar la gestión de las operaciones por los analistas, así como la posibilidad de adecuar las garantías necesarias a cada perfil de cliente.

En Empresas y grandes clientes corporativos se utilizan los recursos y herramientas necesarias para identificar y evaluar adecuadamente los riesgos: sistemas de análisis específicos por tipo de cliente, modelos de rating para clientes (individuales y grupos económicos) y clasificaciones con límites operativos de riesgos que agilizan la capacidad de respuesta y facilitan la contribución del Área de Riesgos a la consecución de los objetivos comerciales del Banco (Raroc: rentabilidad ajustada al riesgo):

- Cada analista de riesgos cuenta con una cartera de clientes a los que conoce, analiza y revisa periódicamente en función de las necesidades de seguimiento que se establezcan en cada caso. Se consigue así una mayor cercanía al cliente y una mejora de la gestión anticipativa.
- Los Sistemas de Análisis se muestran, asimismo, como una herramienta eficaz para la gestión de los riesgos, facilitando la asignación de rating o valoración del cliente.
- Los modelos de rating utilizados por tipos de clientes (individuales y grupos económicos) permiten la estimación de la probabilidad de impago y de la pérdida esperada en función de las estimaciones de severidad.
- La clasificación de clientes con límites de riesgos operativos agilizan la capacidad de respuesta y gestión del riesgo global.

El ejercicio 2009 ha sido extremadamente complejo y difícil desde el punto de vista económico, y las perspectivas apuntan a que las dificultades se van a mantener a lo largo de los próximos meses.

Por ello, el proceso de admisión de riesgos en base a decisiones colegiadas se adecua a estrictos criterios de prudencia que permiten contribuir al crecimiento con clientes selectos y nuevos, así como ayudar a facilitar la viabilidad de las empresas clientes más sensibles a las dificultades del entorno económico.

II.b Seguimiento del riesgo

Independientemente de la involucración de toda la red en el control de la calidad crediticia de la cartera del Banco, existe la función específica de seguimiento del riesgo.

Para ello Banesto dispone de los suficientes medios, tanto tecnológicos como humanos para que, por medio de las herramientas, procesos y sistemas, se asegure la detección anticipada de las incidencias que puedan afectar a la evolución del riesgo de los clientes.

El proceso continuo de seguimiento a través de la observación permanente, se articula a través de comités de seguimiento y de anticipación que se realizan a todos los niveles jerárquicos del Banco, con la implicación de la Alta Dirección.

Se cuenta para ello con la información que proporcionan los sistemas informáticos como el S.A.R. (Sistema de Anticipación de Riesgos con 120 variables de comportamiento); información y seguimiento sobre aquellos clientes identificados como más preocupantes a través del F.E.V.E. (firmas en vigilancia especial); seguimiento y actualización permanente del rating de la cartera y de los clientes con adecuación a su evolución; herramientas de seguimiento y predicción de comportamiento de clientes particulares, etc.

El objetivo del seguimiento es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, asignando un rating ajustado a su calidad crediticia, que permita al Banco anticiparse a la evolución futura de los riesgos con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar las posibles incidencias que se puedan producir en el futuro.

II.c Recuperaciones

La actividad recuperatoria, integrada con la gestión y comercialización de activos adjudicados, se ha adaptado al complejo entorno económico, creando instrumentos que dan una respuesta rápida a las nuevas necesidades, evolucionando las políticas recuperatorias y de venta de activos y aplicando una gestión especializada en atención a los segmentos de clientes, todo ello apoyado en una tecnología de vanguardia y un reforzamiento de los recursos dirigidos a esta actividad

La política de carterización de los asuntos superiores a un determinado importe se ha visto reforzada nuevamente con un aumento del número de gestores de recuperaciones, de acuerdo con la actual situación económica, muy orientados al logro, que permite además enfocar la estrategia recuperatoria dependiendo del tipo de deuda y una atención inmediata en cada uno de los asuntos en cuanto éstos se producen. Así, existen gestores especializados en empresas cuyo objetivo es gestionar técnica y eficazmente las situaciones concursales cada vez más presentes en este segmento; se han establecido estrategias recuperatorias específicas enfocadas a las Pymes y, a través de planes de negocio individuales, se gestionan los particulares carterizados, destacando la alta capacidad recuperatoria en el segmento hipotecario apoyada en un modelo de gestión diferenciado.

Los contratos inferiores a un determinado importe y el consumo son tratados con el apoyo de una amplia red de sociedades y gestores de recobro externos, que son medidos semestralmente por ratios de eficiencia y estimulados a conseguir el éxito. Estas mismas estructuras son en las que se sustentan los relevantes niveles recuperatorios de créditos fallidos a los que en Banesto siempre se ha prestado una atención diferenciada a la del resto del sector, poniendo de manifiesto su capacidad recuperatoria y de aportación a la cuenta de resultados.

El modelo, ya consolidado, de gestión judicial, articulado en la herramienta Astrea y monitorizado por el Centro de Gestión Procesal, ha situado a Banesto en una clara ventaja respecto de todos sus competidores en lo relacionado con la gestión judicial de los expedientes recuperatorios y permite afrontar desde una posición de fortaleza los retos futuros.

En este ejercicio se ha seguido mejorando la nueva versión del Sistema de Gestión Recuperatoria lo que ha contribuido a una mayor eficiencia y velocidad en la recuperación de asuntos.

II.d Riesgo de concentración

Otra faceta del riesgo de crédito es el riesgo de concentración. El Banco efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos y productos y grupos de clientes y establece las políticas de riesgo y los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

Aunque existen posiciones con la consideración de "gran riesgo" en Banesto, éstas distan mucho del límite máximo de riesgo por concentración que establece la Circular 3/2008 de Banco de España.

La distribución de la cartera crediticia por segmentos de clientes se incluye en el punto b) de esta Nota. Asimismo, la distribución por área geográfica se incluye en la Nota 10.

III. Riesgo de mercado

III.a Riesgo estructural de balance

El riesgo de tipo de interés es inherente a la actividad del Banco como intermediario financiero. Dicho riesgo se origina porque el balance está compuesto por activos y pasivos sensibles a los movimientos de tipos de interés que reprecian en plazos diferentes y en distintos tramos de la misma, que unido a una gran masa de pasivos compuesta por cuentas corrientes, pueden causar fluctuaciones no deseadas en el margen de intermediación y en el valor económico del capital del Banco.

Política y estrategia de gestión

El objetivo principal del Banco es dotar de estabilidad al margen de intermediación ante variaciones en los tipos de interés, preservando al mismo tiempo el valor económico. Para ello, Banesto realiza una gestión del riesgo estructural de tipo de interés dirigida a minimizar la sensibilidad del margen de intermediación ante movimientos en la curva de tipos.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el responsable de aprobar las estrategias de inversión y de marcar las

políticas de gestión, cobertura, medición y control de los riesgos asociados al movimiento de los tipos de interés. Se excluyen las posiciones del Área de Tesorería, que son gestionadas y medidas de forma separada por el Área de Mercados de acuerdo con sus propias metodologías.

En el marco de la gestión de riesgos, el Banco contrata operaciones de cobertura dirigidas a reducir el riesgo de tipo de interés, que pueden realizarse tanto con instrumentos de renta fija como con derivados de tipos de interés (swaps, collars y swaptions). La elección de un instrumento u otro atiende a factores como el coste, la eficiencia del instrumento y los efectos que puedan tener en la liquidez y el capital. Adicionalmente, en el caso de productos derivados, se deben cumplir (y se cumplen) los requisitos establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España y el IAS 39 para ser consideradas coberturas contables.

Metodología de Gestión

Para la medición del riesgo estructural de balance, Banesto cuenta con unos sistemas tecnológicos que proporcionan toda la información relevante a efectos de riesgo estructural (fechas, tasas, periodificaciones, etc.) para cada uno de los contratos del balance, y todo ello cuadrado con la contabilidad del Banco. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo.

El Banco analiza y gestiona el riesgo de interés simulando una variedad de escenarios y horizontes temporales que son representativos de acuerdo con su perfil de riesgo. De este modo, a la hora de analizar la sensibilidad del riesgo se compara el comportamiento del margen financiero en escenarios de "tipos altos" y "tipos bajos" para desplazamientos paralelos de la curva de mercado implícita considerada como escenario base, así como escenarios de "flattening" y "steepening" para reflejar el riesgo de pendiente de la curva. Adicionalmente, en cada uno de estos escenarios, el margen está modelizado bajo una combinación considerable de factores que engloba el riesgo de reinversión producido por los prepagos, las nuevas contrataciones o saldos presupuestados, diferenciales, etc. que producen una simulación detallada del margen financiero.

Al realizar el análisis de sensibilidad, Banesto se centra principalmente en el primer año y más detenidamente en el segundo año, debido a que éste último periodo refleja de forma más clara la exposición de riesgo de interés una vez que se ha repreciado el conjunto del balance del Banco.

El balance de Banesto está expresado en un 96,3% en euros, un 2,7% en dólares USA y el restante 1,0% en el

resto de monedas (96,5%, 2,8% y 0,7%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008), por lo que la gestión del riesgo de interés se centra en las posiciones en euros.

A continuación se incluye un cuadro que muestra la estructura de “gaps” de vencimientos y plazos de repreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
31 de diciembre de 2009							
Activo							
Mercado monetario	7.800	4.265	56	1.571	53	-	13.745
Sistema crediticio	36.786	27.152	2.881	2.819	3.516	-	73.153
Cartera de títulos	3.512	704	4.401	5.100	2.755	-	16.472
Resto de activos	-	-	-	-	-	13.515	13.515
Total activo	48.098	32.120	7.338	9.489	6.324	13.515	116.884
Pasivo							
Mercado monetario	14.487	1.205	2.888	100	5	91	18.775
Mercado de depósitos	17.734	10.872	2.634	8.225	6.341	-	45.805
Emisiones	9.850	3.072	2.500	11.325	5.350	-	32.096
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	20.208	20.208
Total pasivo	42.070	15.149	8.022	19.649	11.696	20.299	116.884
Operaciones fuera de balance	(7.736)	(7.176)	4.645	7.551	2.717	-	
Gap Simple	(1.708)	9.795	3.961	(2.609)	(2.655)	(6.784)	
Gap Acumulado	(1.708)	8.088	12.049	9.440	6.784		
Ratios de sensibilidad:							
Activos-Pasivo/A Totales	5,16%	14,52%	-0,59%	-8,69%	-4,60%	-5,80%	
Gap simple / A Totales	-1,46%	8,38%	3,39%	-2,23%	-2,27%	-5,80%	
Gap acumulado / A Totales	-1,46%	6,92%	10,31%	8,08%	5,80%	-	
Ind. Cobertura:							
Act. Sensibles / Pas. Sensibles	114,33%	212,04%	91,47%	48,29%	54,07%		

	Millones de Euros						
	Hasta	3 meses y	Entre	Entre	Entre	No	
	3 meses	1 año	1 año y	2 años y	Más de	Sensible	Total
31 de diciembre de 2009							
Activo							
Mercado monetario	10.977	3.340	53	126	62	-	14.558
Sistema crediticio	42.417	26.058	2.534	2.894	2.633	-	76.536
Cartera de títulos	1.466	3.227	2.490	789	2.923	-	10.895
Resto de activos	-	-	-	-	-	10.958	10.958
Total activo	54.860	32.625	5.077	3.809	5.618	10.958	112.947
Pasivo							
Mercado monetario	10.905	6.204	2.287	318	3	-	19.717
Mercado de depósitos	18.088	15.257	2.567	5.456	5.272	-	46.640
Emisiones	10.842	2.263	1.682	5.873	8.775	-	29.435
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	17.155	17.155
Total pasivo	39.835	23.724	6.536	11.647	14.050	17.155	112.947
Gap Simple	2.603	5.135	(458)	(2.765)	1.682	(6.197)	
Gap Acumulado	2.603	7.738	7.280	4.515	6.197		
Ratios de sensibilidad:							
Activos-Pasivo/A Totales	13,30%	7,88%	(1,29%)	(6,94%)	(7,47%)	(5,49%)	
Gap simple / A Totales	2,30%	4,55%	(0,41%)	(2,45%)	1,49%	(5,49%)	
Gap acumulado / A Totales	2,30%	6,85%	6,45%	4,00%	5,49%	-	
Ind. Cobertura:							
Act. Sensibles / Pas. Sensibles	137,72%	137,52%	77,68%	32,70%	39,99%	63,88%	

III.b. Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez que se realiza en Banesto tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los compromisos del Banco de una forma eficaz y eficiente, prestando especial atención al coste y con una visión a medio y largo plazo. Asimismo, se ha incrementado la posición en activos de alta liquidez, de acuerdo con la política conservadora que inspira la gestión del riesgo de liquidez en la entidad.

En 2009 Banesto continúa mejorando su posición monetaria neta, debido a una gestión prudente y eficiente de la financiación mayorista y al incremento de las posiciones en activos líquidos. La financiación procedente de los mercados mayoristas ha generado en 2009 un total de 6.000 millones de euros.

En un año de enorme volatilidad e incertidumbre en los mercados mayoristas, Banesto ha conseguido situarse en el reducido grupo de entidades que ha sido capaz de acudir con éxito a estos mercados de manera recurrente a lo largo del año, aprovechando su buen crédito entre los inversores y su flexibilidad para adaptarse a las necesidades de éstos, sin necesidad de recurrir al aval del Tesoro.

Junto al buen funcionamiento de programas tradicionales como el de emisiones estructuradas o el de pagarés domésticos institucional y la consolidación del programa de Euro Comercial Paper (ECP), cabe destacar las dos emisiones de cédulas hipotecarias (2.250 millones de euros) y la de deuda senior (1.000 millones de euros).

El siguiente cuadro muestra la estructura de “gaps” de vencimientos de activos y pasivos en millones de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que sirve de base para el análisis de la liquidez:

	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
		31 de diciembre de 2009					
Activo							
Mercado monetario	6.850	4.265	56	1.571	1.003	-	13.745
Sistema Crediticio	8.787	15.033	9.291	16.262	23.779	-	73.153
Cartera de títulos	2.729	764	4.401	5.109	3.469	-	16.472
Resto de activos	-	-	-	-	-	13.515	13.515
Total activo	18.366	20.062	13.748	22.942	28.251	13.515	116.885
Pasivo							
Mercado monetario	14.487	1.207	2.889	106	20	91	18.800
Mercado de depósitos	9.149	11.457	3.772	11.529	9.859	14	45.781
Emisiones	4.575	3.288	3.093	14.392	6.748	-	32.096
Resto de Pasivos	-	-	-	-	-	20.208	20.208
Total pasivo	28.211	15.952	9.754	26.027	16.627	20.313	116.885
Gap Simple	(9.845)	4.110	3.993	(3.084)	11.624	(6.798)	
Gap Acumulado	(9.845)	(5.734)	(1.741)	(4.825)	6.798		

	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
		31 de diciembre de 2008					
Activo							
Mercado monetario	10.368	3.340	53	126	672	-	14.559
Sistema Crediticio	13.051	16.019	9.229	15.339	22.896	-	76.534
Cartera de títulos	527	3.232	2.549	834	3.754	-	10.896
Resto de activos	-	-	-	-	-	10.958	10.958
Total activo	23.946	22.591	11.831	16.299	27.322	10.958	112.947
Pasivo							
Mercado monetario	10.905	6.204	2.287	318	3	-	19.717
Mercado de depósitos	9.468	15.993	6.529	8.614	6.022	14	46.640
Emisiones	2.480	5.067	3.281	8.002	10.605	-	29.435
Resto de Pasivos	-	-	-	-	-	17.155	17.155
Total pasivo	22.853	27.264	12.097	16.934	16.630	17.169	112.947
Gap Simple	1.093	(4.673)	(266)	(635)	10.692	(6.211)	
Gap Acumulado	1.093	(3.580)	(3.846)	(4.481)	6.211		

Estos “gaps” reflejan una estructura típica de banca comercial con un alto porcentaje de financiación de cuentas a la vista.

III.c Riesgo de actividades de Tesorería

La medición de riesgos de actividades de Tesorería se centra fundamentalmente en riesgo de crédito y de mercado. Banesto cuenta con la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado dedicada al seguimiento y medición de este tipo riesgos. Esta Unidad cuenta con tres áreas dedicadas al análisis de los riesgos mencionados: riesgos de mercado, crédito y una tercera área dedicada a valoración y precios de mercado que se emplean en la va-

loración de las posiciones. Bajo esta estructura es posible aglutinar la medición de todos los riesgos de Tesorería con un enfoque y sistemas integrados. El año 2009 ha requerido de un minucioso seguimiento de los riesgos en actividades de Tesorería como consecuencia de la alta volatilidad en los mercados financieros.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es medido en actividades de Tesorería como el valor positivo que potencialmente pudiera adquirir cualquier instrumento financiero en un momento futuro del tiempo en el que fuese posible que la contrapartida con la que se contrató incumpliera sus

obligaciones contractuales. Dicho incumplimiento derivaría en minusvalías para Banesto ya que el coste de reposición de un instrumento con un valor positivo representaría una pérdida.

Evolución del riesgo de crédito de Tesorería

Durante este año, la actividad de Banca Mayorista ha crecido a un ritmo menor al de los años previos. No obstante, debido al fuerte impulso de comercialización de productos de Tesorería en años anteriores, el número de operaciones con clientes relacionadas con productos derivados es muy elevado. El riesgo de crédito de los productos de Tesorería se gestiona y controla en la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado (URAM). Para ello se llevan a cabo estimaciones de los valores potenciales de cada instrumento financiero a lo largo su vida con un nivel de confianza del 97,725%. De esta forma, en caso de fallido del cliente, la pérdida de Banesto será inferior a la pérdida estimada en el 97,725% de los casos.

La URAM calcula y controla la exposición a riesgo con cada cliente considerando distintos horizontes temporales. Este análisis facilita un mayor control y una gestión más dinámica y eficiente de los límites establecidos por las Unidades de Admisión. Diariamente, se informa a las Unidades de Admisión y a Banca Mayorista de las posiciones relativas al riesgo de crédito con cada cliente, con un alto nivel de desagregación. Asimismo, semanalmente se presenta a la Alta Dirección a través de la Comisión Delegada de Riesgos y Comisión Ejecutiva la información detallada de la exposición de Banesto con sus clientes, agregando dicha información por segmento, producto, rating, plazos y factores de riesgo. Durante 2009, la URAM ha mejorado los procesos de estimación de la exposición a riesgo, con la aplicación de modelos de simulación más avanzados.

A cierre de 2009, la exposición a riesgo era de 13.388 millones de euros, siendo el segmento de Banca Mayorista (que aglutina el sector de Banca, Corporaciones e Instituciones) el que representa un mayor peso dentro de dicha cifra, un 95,1%, mientras que los segmentos de Banca de Empresa, Sector Inmobiliario y Banca Minorista representan un 4,4%, 0,2% y 0,3%, respectivamente.

2. Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería -tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones, etc. son gestionados y controlados por la Unidad de Riesgos de Mercado utilizando una metodología estándar del Valor en Riesgo -VeR mediante simulación histórica. El VeR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida

esperada ante movimientos adversos del mercado con un nivel de confianza del 99%. En Banesto el VeR se calcula y reporta a la Alta Dirección diariamente y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total, así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités semanales encamados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

Durante 2009 los niveles de riesgo se han mantenido en todo momento dentro de los límites aprobados, incluso en las fechas de mayor inestabilidad en los mercados financieros. La media diaria del VeR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 5,2 millones de euros (4,2 millones de euros en 2008), de los cuales 1,8 millones reflejan el nivel de riesgo de mercado realmente asumido y 3,4 millones reflejan otros riesgos técnicos de mercado que son sistemáticamente cubiertos mediante provisiones según la política de Banesto (2,2 y 2,7 millones de euros, respectivamente, en 2008).

La medición del riesgo de mercado mediante VeR se complementa con el análisis de escenarios de tensión en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras de determinados acontecimientos extremos. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y plausibilidad y las conclusiones extraídas se debaten con la Alta Dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente las pérdidas extremas que podrían ocurrir en caso de excederse el nivel de VeR a través del estadístico "VeR Condicional", que es igualmente reportado diariamente a la Alta Dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2009 el VeR condicional se ha mantenido en torno a los 8,7 millones de euros (7 millones de euros durante 2008).

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de aprobación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2009 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitorea y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas - "backtesting", que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y por agencias de calificación de ratings, cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales.

III. d. Riesgos y resultados en el ejercicio

a) Actividad de negociación

El perfil de VaR asumido en el ejercicio 2009 se situó en un valor medio de 5.200 miles de euros (4.900 millones de euros en 2008).

b) Gestión de balance

Al cierre de diciembre 2009, la sensibilidad del margen financiero a 1 año, ante bajadas paralelas de 100 puntos básicos, es negativa en 23,9 millones de euros (1,89%) – 60 millones de euros y un 4%, al 31 de diciembre de 2008-.

Para ese mismo perímetro, la sensibilidad de valor económico ante subidas paralelas de la curva en 100 puntos básicos asciende al cierre de 2009 a 76,4 millones de euros (0,94%) -106 millones de euros y un 1,2% al 31 de diciembre de 2008.

IV. Riesgo operacional

El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo de Basilea II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 de Solvencia del Banco de España.

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos (anticipación).
- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes correctores en función del tipo de riesgo y el negocio afectado (mitigación).

En este ejercicio se ha consolidado el modelo de gestión del riesgo operacional, completando la visión de esta función como iniciativa de transformación, incorporando nuevos recursos operativos y de información, y obteniendo resultados tanto desde un punto de vista de mejoras en procesos transaccionales y de comercialización, como de disminución de eventos y pérdidas.

Banesto se encuentra sólidamente posicionado en el método estándar dentro del marco regulatorio, con amplia cobertura de sus requerimientos, tanto cualitativos como cuantitativos, que a su vez constituyen una gran parte de los requerimientos para la aplicación de modelos avanzados.

La gestión del riesgo operacional en Banca Minorista ha obtenido notables resultados a través del proyecto NORMA, que actúa sobre cinco epígrafes del riesgo operacional de la red comercial: gestión del efectivo, norma-

lización operativa y documental, seguridad, orden e imagen y otros riesgos operacionales. NORMA se ha extendido este año a Banca de Empresas y en el futuro se aplicará en otras áreas de negocio del banco.

A través de NORMA, el riesgo operacional se ha incorporado al esquema directivo y de gestión del Banco, desde el nivel de oficina y zona hasta los comités territoriales y centrales de riesgo operacional, que cuentan con información quincenal de sus focos de gestión. La incorporación del indicador NORMA en el modelo de incentivos de la red constituye un hito relevante en la consolidación de esta gestión global del riesgo operacional.

En 2009 se han incorporado nuevos mecanismos de identificación de riesgos, lo que ha permitido ampliar la cobertura del mapa de riesgos operacionales del Banco. Entre otros, y junto con los cuestionarios de autoevaluación, se realiza el seguimiento de incidencias, nuevos productos, reclamaciones de clientes y otros asuntos en curso, susceptibles de occasionar quebrantos, desde su detección hasta su resolución.

La base de datos de pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 5 años y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del Banco y, en particular, a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos permite además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX). El objetivo principal de esta asociación es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan en cada entidad para modelizar este riesgo y validar la captura interna. ORX cuenta en la actualidad con más de 50 miembros a nivel internacional (Banesto es miembro desde 2005) y es un foro líder en investigación y desarrollo de estándares dentro de la gestión del riesgo operacional.

Durante 2009, el trabajo de gestión activa de los eventos y la puesta en marcha de medidas correctoras ha permitido obtener una significativa reducción en el número de eventos de riesgo operacional, en particular en los tipos de riesgo Errores en la Ejecución de Procesos y Prácticas con Clientes. La línea de negocio que ha reflejado una mayor reducción de las pérdidas es Banca Minorista, de acuerdo con lo comentado anteriormente respecto al proyecto NORMA.

El Departamento de Riesgo Operacional de Banesto es también responsable de la función de continuidad del negocio, que define los procesos críticos del Banco y sus requerimientos para continuar operando en caso de contingencia grave. Contamos con un Comité de Gestión de Continuidad, que aprueba y define las estrategias ge-

nerales y los mecanismos de respuesta en función de los riesgos detectados. Banesto es miembro del Consorcio Español de Continuidad de Negocio y participa en los grupos de trabajo de definiciones y coordinación con sectores críticos e instituciones.

V. Riesgo medioambiental

Banesto cuenta desde hace unos años con una metodología interna de valoración del riesgo ambiental o rating medioambiental que aplica a todos los clientes de Banca Corporativa. El rating medioambiental pondera tanto la categoría de sector de actividad como un conjunto de variables que implican mayor o menor riesgo. Estas variables van desde el cumplimiento de la profusa legislación ambiental específica para cada sector hasta los litigios y reclamaciones en curso, el nivel de emisiones, vertidos y generación de residuos, las medidas correctoras adoptadas y la consecución de certificaciones homologadas.

La valoración ambiental de un cliente sirve tanto como una oportunidad para financiar proyectos de inversión que persiguen proteger el medio ambiente, como una amenaza al valorar el riesgo de un cliente que obvie las implicaciones ambientales de su actividad. Actualmente todos los clientes corporativos tienen asignado un rating medioambiental a tener en cuenta en el análisis de riesgos de cada uno de ellos.

VI. Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

La gestión del riesgo reputacional está presente como un elemento esencial en todas las áreas de la organización, estando presente en la admisión de riesgos a todos los niveles de decisión. Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

La Unidad de Cumplimiento supervisa el riesgo reputacional del Banco vigilando el grado de cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de blanqueo de capitales y de todas las normas de gobierno establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Anexo I - Sociedades dependientes en el Grupo Banesto

31 de diciembre 2009 Y 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad			31 de diciembre 2009 Miles de Euros	
			Directa	Indirecta	Total	Activos		Pasivos		
						Capital	Reservas			
Agroindustrial Tabarbal, S.A.	G. Canaria	Agroindustria	-	74,19	74,19	1.557	1.466	146	(55)	
Aktiúa Soluciones Financieras, S.A.	Madrid	Financiera	99,97	0,03	100,00	6.673	1.101	530	5.633	
Alcaidesa Holding, S.A..	Cádiz	Immobilieraria	-	50,00	50,00	127.605	60.769	71.268	(4.432)	
Ajárate Golf, S.A.	Sevilla	Immobilieraria	-	89,41	89,41	14.094	329	13.926	(161)	
Bajondillo, S.A..	Madrid	Immobilieraria	99,99	0,01	100,00	384	359	26	(1)	
Banco Alcantino de Comercio, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.118	18	9.095	5	
Banesto Banca Privada Gestión, S.A. S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F. Inversión	99,99	0,01	100,00	3.537	876	2.414	247	
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	7.113.484	7.011.502	101.062	920	
Banesto Bolsa, S.A., Sodad. Valores y Bolsa	Madrid	Mercado valores	99,99	0,01	100,00	608.960	497.462	109.563	1.935	
Banesto Financial Products, PLC.	Irlanda	Financiera	99,94	0,06	100,00	8.551.370	8.551.005	335	30	
Banesto Holdings, Ltd.	Guernsey	I. Mobiliaria	100,00	-	100,00	48.464	221	47.470	773	
Banesto Preferentes, S.A.	Madrid	Financiera	99,76	0,24	100,00	240	31	201	8	
Banesto Renting, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	325.665	315.655	10.254	(244)	
Banesto Securities, Inc.	N. York	Financiera	-	100,00	100,00	3.706	373	2.875	458	
Beta Cero, S.A..	Madrid	Financiera	74,00	14,00	88,00	15	1	26	(12)	
Caja de Emisiones y Añualidades Debidadas por el Estado	Madrid	Financiera	62,87	-	62,87	59	22	49	(12)	
Clinica Sear, S.A.	Madrid	Sanidad	50,58	-	50,58	15.574	11.155	4.686	(267)	
Club Zaudín Golf, S.A.	Sevilla	Servicios	-	85,04	85,04	20.496	6.008	14.762	(274)	
Costa Canaria de Venequeria, S.A.	G. Canaria	Immobilieraria	37,09	37,10	74,19	16.037	2.667	13.531	(161)	

(*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2009 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.
Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

Anexo I - (sigue)

31 de diciembre 2009 Y 2008

31 de diciembre 2009

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad			Miles de Euros	
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio		
Depósitos Portuarios, S.A.	Madrid	Servicios	99,95	0,05	100,00	1.121	567	336	218	
Dudebasa, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	43.223	10.903	32.200	120	
Efecarvi, S.A.	Madrid	Immobilaria	-	100,00	100,00	2.007	2.542	(516)	(19)	
Elcerco, S.A.	Madrid	Immobilaria	99,99	0,01	100,00	678.086	473.721	205.767	(1.422)	
Formación Integral, S.A.	Madrid	Formación	99,99	0,01	100,00	1.751	445	1.296	10	
Gescoban Soluciones, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	10.889	4.421	5.134	1.314	
Hualle, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	85.662	11.342	73.445	875	
Intursa, S.A.	Sevilla	Immobilaria	-	100,00	100,00	962.374	1.070.651	(15.947)	(92.330)	
Larix Chile Inversiones Ltd.	Chile	Immobilaria	-	100,00	100,00	348	294	249	(195)	
Merciver, S.L.	Madrid	Naviera	99,91	0,09	100,00	1.252.564	1.252.427	155	(18)	
Mesena Servicios de Gestión Immobiliaria, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	114.334	246.128	(17.429)	(114.365)	
Oli-Dor, S.A.	Madrid	Estaciones de Servicio	99,99	0,01	100,00	159.385	1.016	155.196	3.173	
Programa Hogar Montigalá, S.A.	Madrid	Immobilaria	0,05	99,95	100,00	214.884	311.141	(21.043)	(75.204)	
Promodromus Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid	Immobilaria	-	51,00	51,00	292.756	295.185	1.703	(4.132)	
Sodepro, S.A.	Vitoria	Financiera	99,99	0,01	100,00	16.267	22	15.713	282	
Wex Point España, S.L.	Madrid	Servicios	99,98	0,02	100,00	1.972	898	972	102	

(*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2009 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.
 Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

Anexo I - (sigue)

31 de diciembre 2009 Y 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad			31 de diciembre 2008 Miles de Euros	
			Directa	Indirecta	Total	Activos		Pasivos		
						Capital	Reservas			
Agroindustrial Tabaral, S.A.	G. Canaria	Agrícola	-	74,18	74,18	1.440	1.293	86	61	
Alcaidesa Holding, S.A..	Cádiz	Immobilieraria	-	50,00	50,00	116.146	48.396	77.045	(9.295)	
Alhambra 2000, S.L.	Madrid	Lavado Vehículos	-	100,00	100,00	3.347	2	3.149	196	
Ajarafe Golf, S.A.	Sevilla	Immobilieraria	-	89,41	89,41	14.264	332	14.004	(72)	
Bajondillo, S.A.	Madrid	Immobilieraria	74,00	26,00	100,00	384	359	26	(1)	
Banco Alcantino de Comercio, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.119	24	9.088	7	
Banesto Banca Privada Gestión, S.A. S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F. Inversión	99,99	0,01	100,00	2.999	569	2.414	16	
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.865.798	9.764.737	100.142	919	
Banesto Bolsa, S.A., Sodad. Valores y Bolsa	Madrid	Mercado valores	99,99	0,01	100,00	479.111	367.092	103.453	8.566	
Banesto Factoring, S.A Establecimiento Financiero de Crédito	Madrid	Factoring	99,97	0,03	100,00	2.283.946	2.158.712	115.639	9.595	
Banesto Financial Products, PLC.	Irlanda	Financiera	99,94	0,06	100,00	7.510.201	7.509.811	314	76	
Banesto Holdings, Ltd	Guernsey	I. Mobiliaria	100,00	-	100,00	47.733	218	47.430	85	
Banesto Preferentes, S.A.	Madrid	Financiera	99,76	0,24	100,00	131.724	131.523	159	42	
Banesto Renting, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	379.204	366.790	10.381	2.033	
Banesto Securities, Inc.	N.York	Financiera	-	100,00	100,00	3.328	146	2.575	607	
Banesto S.A.	Madrid	Financiera	74,00	26,00	100,00	49	1	50	(2)	
Beta Cero, S.A.	Madrid	Financiera	74,00	14,00	88,00	26	1	37	(12)	
Caja de Emisiones y Anualidades Debidas por el Estado	Madrid	Financiera	62,87	-	62,87	69	18	62	(11)	
Clinica Sear, S.A.	Madrid	Sanidad	50,58	-	50,58	15.047	10.295	5.185	(433)	
Club Zaldin Golf, S.A.	Sevilla	Servicios	-	85,03	85,03	20.822	6.048	14.986	(122)	
Corpoban, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	-	100,00	100,00	76.471	2	73.477	2.992	
Costa Canaria de Veneguerá, S.A.	Gran Canaria	Immobilieraria	37,08	37,10	74,18	16.127	2.705	13.468	(46)	

Nota: los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociadas.

Anexo I - (sigue)

31 de diciembre 2009 Y 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad			Miles de Euros
			Directa		Indirecta	Total	Activos	Passivos	
			Patrimonio	Resultados (*)					
Depósitos Portuarios, S.A.	Madrid	Servicios	99,95	0,05	100,00	823	528	458	(163)
Diseño e Integración de Soluciones, S.A.	Madrid	Informática	99,99	0,01	100,00	2.982	310	2.601	71
Dudebasa, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	46.456	14.199	46.088	(13.831)
Efeaví, S.A.	Madrid	Immobilia	-	100,00	100,00	2.010	2.525	(447)	(68)
Elcerco, S.A.	Madrid	Immobilia	53,38	46,62	100,00	818.562	557.009	284.810	(23.257)
Formación Integral, S.A.	Madrid	Formación	99,99	0,01	100,00	1.779	482	1.286	11
Gedivirte e Inmuebles, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	6.633	345	6.153	135
Gescoban Soluciones, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	8.969	3.966	3.344	1.659
Grupo Inmobiliario La Corporación Banesto, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	50.952	43.059	11.706	(3.813)
Hualle, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	84.149	2.549	46.618	34.982
Inversiones Turísticas, S.A.	Sevilla	Immobilia	-	100,00	100,00	945.717	925.506	4.910	15.301
Larix Chile Inversiones, Ltd.	Chile	Immobilia	-	100,00	100,00	94	189	32	(127)
Larix Spain, S.L.	I. Man	Immobilia	-	100,00	100,00	1.249	75	1.323	(149)
Mercado de Dinero, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	74,00	26,00	100,00	500	206	293	1
Merciver, S.L.	Madrid	Naviera	99,91	0,09	100,00	1.147.643	1.147.633	101	(91)
Oli-Dor, S.A.	Madrid	Estaciones de Servicio	99,99	0,01	100,00	152.833	123	148.876	3.834
Programa Hogar Montigalá, S.A.	Madrid	Immobilia	0,05	99,95	100,00	374.194	372.633	7.674	(6.113)
Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid	Immobilia	-	51,00	51,00	589.189	587.977	2.000	(788)
Sodepro, S.A.	Vitoria	Financiera	99,99	0,01	100,00	15.659	1	15.067	591
Wex Point España, S.L.	Madrid	Servicios	99,98	0,02	100,00	2.092	1.086	1.177	(171)

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venga que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

Anexo II- Negocios conjuntos del Grupo Banesto

31 de diciembre 2009 Y 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre 2009		
			Directa	Indirecta	Total	Activos		
						Miles de Euros		
Espais Promocat, S.L.	Barcelona	Immobilieraria	-	50,00	50,00	26.941	27.373	606 (1.038)
Immobilieraria Sitio de Baldeazores, S.A.	Madrid	Immobilieraria	-	50,00	50,00	57	4.982 (4.700)	(225)
Kassadeisng 2005, S.L..	Madrid	Immobilieraria	-	50,00	50,00	56.733	54.073	10.163 (7.483)
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieraria	-	50,00	50,00	58.330	40.370	19.042 (1.082)
Proinsur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieraria	-	50,00	50,00	68.150	44.932	25.322 (2.104)
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F.Inversión	20,00	-	20,00	273.886	179.975	95.879 (1.968)
Santander Pensiones E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora F.Pensiones	20,00	-	20,00	94.064	38.089	44.808 11.167
Santander Seguros y Reaseguros, Cia. Aseguradora	Madrid	Seguros	39,00	-	39,00	15.335.462	14.757.802	479.235 98.425

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre 2008		
			Directa	Indirecta	Total	Activos		
						Miles de Euros		
Espais Promocat, S.L.	Barcelona	Immobilieraria	-	50,00	50,00	27.636	26.574	1.375 (313)
Habitat Epl, S.L..	Barcelona	Immobilieraria	-	50,00	50,00	7.296	6.151	5.894 (4.749)
Immobilieraria Sitio de Baldeazores, S.A.	Madrid	Immobilieraria	-	50,00	50,00	4.300	8.981	2.264 (6.945)
Kassadeisng 2005, S.L..	Madrid	Immobilieraria	-	50,00	50,00	63.502	53.271	12.771 (2.540)
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieraria	-	50,00	50,00	63.536	44.471	20.106 (981)
Proinsur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieraria	-	50,00	50,00	75.712	52.887	30.244 (7.419)
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F.Inversión	20,00	-	20,00	306.982	212.827	45.247 48.908
Santander Pensiones E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora F.Pensiones	20,00	-	20,00	81.621	31.643	35.955 14.023
Santander Seguros y Reaseguros, Cia. Aseguradora	Madrid	Seguros	39,00	-	39,00	13.271.450	12.810.958	367.844 92.648

(*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2009 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

Anexo III- Entidades asociadas al Grupo Banesto

31 de diciembre 2009 Y 2008

Se incluyen las sociedades más significativas (en conjunto el 100% de la inversión directa en este colectivo y el 99% a nivel Grupo Banesto):

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad		
			Directa		Indirecta	Total	Activos	Passivos
			Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros
31 de diciembre 2009								
Agres, Agrupación Restauradores, S.L.	Madrid	Restauración	-	43,01	43,01	3.207	798	2.209
Aguas de Fuensanta, S.A.	Asturias	Alimentación	36,78	5,43	42,21	32.517	22.762	9.692
Carnes Estellés, S.A.	Valencia	Alimentación	21,41	-	21,41	28.818	19.255	9.563
Cartera del Norte, S.A.	Asturias	Financiera	36,10	-	36,10	1.062	12	1.048
Centro Desarrollo Invert. Apli. Nuevas Tecnologías	Madrid	Tecnología	49,00	-	49,00	1.308	173	1.067
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.	Palma de Mallorca	Construcción	32,70	-	32,70	42.026	24.755	15.488
Dingenfin, S.L.	Castellón	Promoción Inmobiliaria	-	40,00	40,00	56.451	56.392	59
Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.	Asturias	Alimentación	40,46	-	40,46	5.998	5.685	285
Promotoras Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid	Compra venta bienes in.	-	35,00	35,00	166.405	152.510	13.999
Sistema 4B, S.A.	Madrid	Servicios	14,70	-	14,70	182.551	140.988	38.583

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad		
			Directa		Indirecta	Total	Activos	Passivos
			Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros
31 de diciembre 2008								
Agres, Agrupación Restauradores, S.L.	Madrid	Restauración	-	43,01	43,01	3.669	1.255	2.050
Aguas de Fuensanta, S.A.	Asturias	Alimentación	36,78	5,43	42,21	35.080	25.931	9.460
Carnes Estellés, S.A.	Valencia	Alimentación	21,41	-	21,41	35.633	26.313	9.049
Cartera del Norte, S.A.	Asturias	Financiera	36,10	-	36,10	1.064	13	1.053
Centro Desarrollo Invert. Apli. Nuevas Tecnologías	Madrid	Tecnología	49,00	-	49,00	1.124	109	1.012
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.	Palma de Mallorca	Construcción	32,70	-	32,70	47.234	27.920	18.886
Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.	Asturias	Alimentación	40,46	-	40,46	6.784	6.497	277
Sistemas 4B, S.A.	Madrid	Servicios	14,70	-	14,70	228.673	169.927	7.053

(*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2009 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

Anexo IV- Notificaciones sobre Adquisición de Participadas

31 de diciembre 2009 Y 2008

(Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Art. 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores):

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
Adquisiciones durante 2009:				
Dirgefin, S.L.	Inmobiliaria	40,00%	40,00%	30-12-2009
Adquisiciones durante 2008:				
Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	51,00%	6-6-2008

Anexo V- Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

	Domicilio	Ámbito de Actuación
A.L.M. Finanzas y Créditos de La Mancha, S.L.	Manzanares	Castilla- La Mancha
AAFF Rute S.L.	Rute	Andalucía
Abel Floria Claveria	Madrid – Pza. Cataluña	Madrid
Abu Road, S.L.	Marbella	Andalucía
Agencia Financiera Ulloa, S.L.	Culleredo	Galicia
Agentes Financieros Reunidos, S.L.	Motril	Andalucía
AgilityFinancial S.L.	Xirivella	Valencia
Alexis Sánchez Hernández	Las Palmas de G.C.	Canarias
Alpasugui Agente Financiero S.L.:	Roquetas Mar	Andalucía
Alto Quintana S.L.	El Barraco	Castilla- León
Alto Quintana S.L.	Burgohondo	Castilla-León
Anagan Financiera S XXI S.L.	Sabiñánigo	Aragón
Anagan Gestión S XXI S.L.	Agreda	Castilla- León
Ancuegar, S.L.	Palencia	Castilla- León
Antonio Jesús Tomás Berlanga	Sant Boi de Llobregat	Cataluña
Arespa Gijón Asociados, S.L.	Gijón	P.de Asturias
Arión Financial Services S.L.	Madrid- Lagasca	Madrid
Asefisco Palma, S.L.	Palma del Río	Andalucía
Asemar Financiera S.L.	Rojales	Comunidad Valenciana
Aser Financieros, S.L.	Galdácano	País Vasco
Asesores Financieros de Almendralejo, S.L.	Almendralejo	Extremadura
Azorva Patrimonio e Inversión, S.L.	Yecla	C.Valenciana
Balance Activo S.L.	Liria	Comunidad Valenciana
Bamarval 2008	Zaragoza- Urb. Las Fuentes	Aragón
Banest Blanes, S.L.	Blanes	Cataluña
Banfortunia, S.L.	Alcalá de Henares	Madrid
Bangencia Aranjuez S.L.	Aranjuez	Madrid
Banking Solutions, S.L.	Rivas	Madrid
BNT 2008 Agentes Financieros S.L.	Almansa	Castilla- La Mancha
Bopecon Inversiones S.L.	Sevilla- Isla de la Cartuja	Andalucía
Bosan Agente Financiero S.L.	Majadahonda	Madrid
Burma Agentes Financieros S.L.	Nerva	Andalucía
Business and Personal Service S.A.	Pravia	P. de Asturias
Business Rokers, S.L.	Alhaurín de la Torre	Andalucía
Buzabrín S.L.	Madrid- Chamberí	Madrid
BW Capnorth Servicios Financieros y Banc	Barbastro	Aragón
Carramigal, S.L.	Madrid	Madrid

Anexo V- (sigue) Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

	Domicilio	Ámbito de Actuación
Cetinve S.L.	Dos Hermanas	Andalucía
Charuma, S.L.	Sevilla	Andalucía
Consultores Financieros Leoneses, S.L.	León	Castilla- León
Consultores Herpri S.L.	Murcia	Murcia
Credits Financial Murcia S.L.	Puente Tocinos	Murcia
De Two y Mas Investments Services S.L.	Madrid	Madrid
Diptos S.L.	Cornellá de Llobregat	Cataluña
Diserivan S.L.	Garlitos	Extremadura
División Servicios Financieros S.L.	Cáceres	Extremadura
Dos Torres Financiación S.C.A.	Dos Torres	Andalucía
Drimty S.L.	Mutxamel	C. Valenciana
Ema Villatorrada 2007 S.L.	Sant Joan de Vilatorrada	Cataluña
Esteve Capital S.L.	Gelida	Cataluña
Felipe Sánchez Solera	Hontanaya	Castilla – Mancha
Financeres Aro, S.L.	Alcarras	Cataluña
Financiaciones Las Cabezas S.L.	Las Cabezas de San Juan	Andalucía
Fínanlex, S.L.	Llombai	C.Valenciana
Finansando, S.L.	Algaba	Andalucía
Finanzas Boadilla, S.L.	Boadilla del Monte	Madrid
Francisco Javier León Ruiz	Córdoba	Andalucía
Francisco Muñoz Puerto	Montefrío	Andalucía
Franquicies Bell-Lloch S.L.	Bell Lloc D`Urgell	Cataluña
Franquicies Financeres Lleida, S.L.	Lleida	Cataluña
G.S.G. Grupo Corporativo de Servicios, S.L.	Madrid	Madrid
Gessinlex S.L.	Elche	C. Valencia
Gestión 5 Servicios Financieros, S.L.	Málaga	Andalucía
Gestión Financiera Madrid Norte S.L.	Alcobendas	Madrid
Gestión Financiera Malacitana 2007, S.L.	Málaga	Andalucía
Gestión Invergara S.L.	Terrasa	Cataluña
Gestiones e Inversiones Alper, S.L.	Salceda de Caselas	Galicia
Gesvalor Financiación y Vida, S.L.	Tarazona	Aragón
GMT Proyectos de Calidad Medioambiental S.L.	Orba	C. Valenciana
González y Naves, S.L.	Oviedo	Asturias
Grup Arca Oliana, S.L.	Oliana	Cataluña
Grup Bbr Gestio Privada, S.L.	Mora D'Ebre	Cataluña
Hotrarescon S.L.	S Antonio de Benageber	C. Valenciana
Interalde 2003, S.L.	Valle de Trapaga	País Vasco
Inversiones Martuchi S.L.	Ezequiel Solana- Madrid	Madrid

Anexo V- (sigue) Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

	Domicilio	Ámbito de Actuación
Inversiones y Finanzas Tres Cantos, S.L.	Tres Cantos	Madrid
Inveya S.L.	Alicante	Alicante
Isamer Financieros, S.L.	San Pedro de Alcántara	Andalucía
J.M. Diversos	Navarcles	Cataluña
Jesus Berzal Miguel	Sacramenia	Castilla León
Joluanca 2006, S.L.	Bormujos	Andalucía
Joaquín Ferre Suñe	San Carlos de la Rápita	Cataluña
Jose Berzal Miguel	Turégano	Castilla León
Jose Luis Torres Márquez	Barcelona	Cataluña
José Manuel García Morante, S.L.	Granada	Andalucía
Jose Perea Sierra	Pilas	Andalucía
José Ramón Ramos Muriana	Tarrasa	Cataluña
José Sánchez Garzón	Granada	Andalucía
Julia López García, S.L.	Miguel Esteban	Castilla- La Mancha
Lagrabas S.L.	Madrid- Av. Bruselas	Madrid
Lap Asturias, S.L.	Nava	Asturias
Lastras Audismar, S.L.	Pelayos de la Presa	Madrid
Marcos Antolín Asesores Financieros S.L.	Palencia- Asturias	Castilla- León
María de los Angeles Tejero Martínez	Pinos Puente	Andalucía
Mariano Morell S.L.U.	Sóller	Baleares
Mario Moraleda Zuñiga	Piedrabuena	Castilla – La Mancha
Marma Mallorca S.L.	Calvia	Baleares
Mateo Oliver Sanso	Ciudadela	Baleares
Meda Financiera S.L.	Arteixo	Galicia
Mercedes Sánchez Cuñado	Viator	Andalucía
Monica Carranza S.L.	Cumbres Mayores	Andalucía
Molina Cortés, Nicolás	Plasencia	Extremadura
Nubarpol S.L.	Gelves	Andalucía
Ofisfin S.L.	Torrejón de Ardoz	Madrid
Paduleta 55 S.L.	Bilbao	País Vasco
Palmero e Hijos, S.L.	La Laguna	Canarias
Pineban S.L.	Pineda de Mar	Cataluña
Plaza Servicios Financieros S.L.	Los Barrios	Andalucía
Premiun Corredor Henares S.L.	Alcalá de Henares	Madrid
Proyecto Empresarial Intermediación y Mediación S.L.	Sevilla	Andalucía
Ramón Fernández Espinosa	Calzada de Calatrava	Castilla – La Mancha
Pujol Carrera, Ramón	Bellver de Cerdanya	Cataluña
Rc 2007 Financieros, S.L.	Benahavis	Andalucía

Anexo V- (sigue) Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

	Domicilio	Ámbito de Actuación
Rodríguez Cals Financiera, S.L.	Estepona	Andalucía
Rolarg Servicios Financieros S.L.	Bonares	Andalucía
Rosario Plaza Fernández	Casas de Benítez	Castilla – La Mancha
Rusalea Finance S.L.	Madrid	Madrid
Serarols & Associats S.L.	Berga	Cataluña
Sercom Asfico AA. FF. S.L.	Oleiros	Galicia
Sersaf S.L.	Sevilla	Andalucía
Serveis Financers de Banyoles S.L.	Banyoles	Andalucía
Servicios Financieros Ceres S.L.	Plasencia	Extremadura
Servicios Financieros Juarez Gomez S.L.	Santomera	Murcia
Servicios Financieros Mantua S.L.	Villamanta	Madrid
Servicios Integrales Nase, S.L.	Náquera	C. Valenciana
Sismoint S.L.	Esparraguera	Cataluña
Soluciones de Patrimonio e Inversión S.L.	Colmenar	Madrid
Soluciones Finan2 S.L.	Capellades	Cataluña
Tever Marcilla S.L.	Quintanar del Rey	Castilla – La Mancha
Tinto Santa Rosa S.L.	Huelva	Andalucía
Tramygest Financiera S.L.	Guardamar	C. Valenciana
Trezavilla S.L.	Sevilla	Andalucía
Unión Gestora Extremeña S.L.	Badajoz	Extremadura
Vicente Demetrio Martínez Martínez	Valencia	C. Valenciana
Vicente More Camps	Gerona	Cataluña
Vicente Tacoronte González	Arona	Canarias
Yvan 06 Inversiones S.L.U.	Los Montesinos	C. Valenciana
Zisco Finanzas S.L.	Alcorcón	Madrid

Grupo Banco Español de Crédito

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Evolución del negocio y situación del Banco

El ejercicio 2009 se ha desarrollado en un difícil entorno para el sistema financiero: la actividad productiva ha sufrido un descenso generalizado que ha provocado una ralentización en el crecimiento del negocio bancario, a la vez que la morosidad en el sistema ha continuado con su tendencia creciente. Por otro lado, los tipos de interés se han situado en mínimos históricos.

En este contexto, el Grupo ha obtenido unos resultados positivos y de calidad, gracias a su solidez financiera, y al desarrollo de un modelo de negocio estructurado en torno a la captación y vinculación de cliente y la gestión de costes y de riesgos, a la vez que ha reforzado su situación patrimonial con la realización de importantes saneamientos y provisiones.

El Grupo ha conseguido así un beneficio antes de impuestos de 779,3 millones de euros, que supone un (27,9)% respecto al obtenido en 2008. Deducido el gasto por impuesto de sociedades, y considerando los intereses minoritarios, el resultado del ejercicio ha ascendido a 559,8 millones de euros, con una variación interanual del (28,2)%.

La cuenta de resultados ha evolucionado así en sus distintas líneas:

El margen de intereses ha alcanzado en 2009 los 1.796,4 millones de euros, un 4,7% superior al registrado el año anterior. Este importante avance es el resultado del negocio derivado de la captación y vinculación de clientes y de la gestión de márgenes y del balance desarrollada por el Banco.

Las comisiones netas ascienden a 542,0 millones de euros, un 3,5% menores que las registradas en 2008. Esta variación es el resultante del descenso de las comisiones de fondos de inversión y pensiones, consecuencia de la bajada a lo largo del año anterior en el volumen de fondos de inversión y pensiones gestionados, y de un aumento de las comisiones de servicios y seguros, que han tenido una notable progresión y han alcanzado los 443,8 millones de euros, con una crecimiento del 5,0% respecto al ejercicio precedente logrado, en gran medida, por la mayor vinculación y transaccionalidad de nuestros clientes.

Los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio, han ascendido a 235,0 millones de euros. Aunque la fuente básica de estos ingresos sigue siendo la distribución de productos de tesorería a clientes, operativa que soporta la re-currencia de esta línea de resultados, en 2009 también se han obtenido plusvalías por 78 millones de euros, derivadas de la venta de activos financieros.

Resultante de esta evolución, el margen bruto en 2009 ha ascendido a 2.663,5 millones de euros, un 7,5% más que en 2008.

La evolución de los gastos de personal y generales, que han bajado un 0,1% y las amortizaciones, con un incremento del 2,7%, arrojan un aumento total de los costes de transformación del 0,2%, variación coherente con la disciplina de control de costes del Grupo.

Las pérdidas por deterioro de activos ascienden a 517,3 millones de euros, de los que 451,6 millones de euros, corresponden a inversiones crediticias, un 50,6% más que el año anterior, como consecuencia de las provisiones realizadas por el aumento de los morosos que se ha producido en todo el sector durante este ejercicio, que en el caso de Banesto está siendo inferior al que está experimentando el sistema.

Por último, el Grupo ha realizado provisiones por 229,2 millones de euros, que han reforzado la solidez patrimonial del mismo, frente a 16,3 millones de euros realizados en 2008.

Resultante de todo lo anterior, el resultado de la actividad de explotación ha sido de 891,6 millones de euros, un (20,2)% respecto a 2008.

Los otros resultados netos distintos a la actividad de explotación, han supuesto unas pérdidas netas de 112,2 millones de euros, de los que 84,5 millones de euros proceden de activos no corrientes en venta, y 26,2 millones de euros corresponden a deterioro de activos no financieros; Todo ello, ha resultado en un beneficio antes de impuestos de 779,3 millones de euros. Deducido el impuesto de sociedades, y considerando los intereses minoritarios, se obtiene el resultado del ejercicio, que ha sido en 2009 de 559,8 millones de euros, con un variación del (28,2)% respecto al año anterior.

Respecto al balance los cambios más significativos han sido:

- El activo total, al 31 de diciembre de 2009, es de 126.221 millones de euros, con un aumento del 4,8% durante el ejercicio.
- El crédito a la clientela ha disminuido un 2,8% hasta los 75.633 millones de euros. Dentro de él, el crédito al sector privado ha alcanzado la cifra de 70.406 millones de euros, con una variación del (2,5)%.
- Los depósitos de la clientela han alcanzado la cifra de 56.718 millones de euros, con una variación del (1,5)%.

Investigación y Desarrollo

En el ámbito tecnológico, el Grupo ha seguido desarrollando aplicaciones que permitan el ahorro de costes, elevar la calidad del servicio prestado a nuestros clientes, y a la vez, estar preparado para afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional. Los principales esfuerzos han permitido continuar con la política de aprovechamiento de sus recursos,

obteniendo resultados en la mejora de eficiencia y racionalización de procesos,

Para el desarrollo de estos trabajos y de la constante adecuación de la plataforma microinformática del personal de la organización, el Grupo ha realizado en 2009 gastos e inversiones en materia informática en el entorno de 114 millones de euros.

La responsabilidad del Grupo frente a la sociedad, da lugar a que el esfuerzo innovador realizado, no genere únicamente un aprovechamiento interno de recursos, sino que nuestra capacidad para ofrecer respuestas a los nuevos retos que ofrecen las tecnologías de la información, también se ponga al servicio de la sociedad. En este sentido, durante el ejercicio 2009 el Grupo ha desarrollado los convenios firmados con organismos oficiales para impulsar actuaciones que faciliten el acceso de los ciudadanos y de las empresas al uso de nuevas tecnologías. Es necesario hacer una mención especial a la renovación del contrato de gestión de las cuentas de los juzgados, apoyado en un soporte tecnológico de máxima calidad.

Pero el compromiso del modelo de gestión corporativo del Grupo de convertir los avances en mejoras accesibles para la sociedad, nos lleva más lejos, como lo indican las actuaciones desarrolladas en 2009 por parte de la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología, consolidada ya en un referente en España en su ámbito de actuación.

El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación de las plantillas y adaptación de las mismas a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales. El impulso de una estrategia de desarrollo de la formación enfocada a aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías, está teniendo resultados ampliamente satisfactorios.

Acciones propias

En el ejercicio 2009 el Banco y dos sociedades del Grupo consolidable han comprado y vendido, respectivamente, 13.028.206 y 13.509.310 acciones de Banco Español de Crédito, S.A. El valor nominal de las acciones compradas ha sido de 10.292.282,74 euros y el de las vendidas de 10.672.354,90 euros. El precio de compra ascendió a 102.350 miles de euros y el de venta a 106.648 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco no tenía en su cartera acciones propias. Una sociedad del Grupo poseía 3.382.126 acciones de Banco Español de Crédito S.A., con un valor nominal de 2.672 miles de euros. El coste contable de estas acciones al 31 de diciembre de 2009 es de 29.527 miles de euros.

Perspectivas

Para el año 2010 las previsiones siguen siendo de un entorno económico complicado. Organismos públicos y privados pronostican caídas de la actividad económica, con el consiguiente impacto en el empleo, incrementos del déficit público y con unos tipos de interés, que previsiblemente se mantengan en ni-

veles muy bajos durante gran parte del año.

En este marco, el Grupo se plantea en 2010 los siguientes objetivos financieros:

- Mejora de la eficiencia obtenida este año, con foco en la generación de ingresos.
- Una tasa de morosidad inferior a la del sector y a la de sus principales comparables, que suponga mantener la ventaja diferencial actual.
- Unos resultados mejores a los del sector y a los comparables.

Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga efectos significativos sobre el mismo, adicionales a los recogidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

La gestión del riesgo en Grupo Banesto

En la nota 48 de la memoria se incluye una amplia descripción de la gestión del riesgo en el Grupo Banesto.

Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 20 de enero de 2010.

La actividad del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banesto se ha desarrollado dentro del ámbito de la citada Orden ECO/734/2004 y en cumplimiento de las competencias y procedimientos establecidos en el Reglamento para la Defensa del Cliente de Banco Español de Crédito, S.A. y de su Grupo Económico.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de quejas y reclamaciones que entraron en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2009 ascendió a 4.452 expedientes, lo que supone un incremento del 58,6% en relación al año anterior, siendo admitidas a trámite en su totalidad (sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión previstas en el Reglamento del Servicio). El 88% de los asuntos (3.900 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre un total de 552 expedientes.

Las principales quejas y reclamaciones gestionadas se clasifican atendiendo a su tipología de la siguiente forma:

	Número	Porcentaje
Cuentas a la vista	792	18%
Hipotecas	465	10%
Cobertura de tipos	410	9%
Campañas	357	8%
Tarjetas	313	7%
Créditos y préstamos	233	5%
Riesgos	230	5%
Descuento de papel comercial	145	3%
Recibos	147	3%
Avalos	115	3%
Testamentarías	103	2%
Uso fraudulento	88	2%
Cuentas a plazo	86	2%
Cheques	82	2%
Fondos de inversión	71	2%
Transferencias	72	2%
TPV	66	1%
Mala atención	57	1%
Valores	55	1%
Depósitos estructurados	50	1%

b) Resumen de las decisiones adoptadas

	Número	Porcentaje
A favor del reclamante	1.709	44%
A favor del Banco	1.569	40%
Sin pronunciamiento	622	16%
	3.900	100,00%

c) Detalle de las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.):

Del total de quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente 410 fueron cursadas a través del Banco de España y 76 través de la C.N.M.V., con los desgloses que se detallan a continuación:

Banco de España

	Número	Porcentaje
Reclamaciones resueltas-	275	
<i>A favor del cliente</i>	94	34%
<i>Allanamientos</i>	84	30%
<i>A favor del Banco</i>	65	24%
<i>Sin pronunciamiento</i>	32	12%
Pendientes de resolución	135	
	410	

C.N.M.V.

	Número	Porcentaje
Reclamaciones resueltas-		
<i>A favor del cliente</i>	1	6%
<i>Allanamientos</i>	11	60%
<i>A favor del Banco</i>	1	6%
<i>Sin pronunciamiento</i>	5	28%
Pendientes de resolución	58	
	76	

d) Criterios generales contenidos en las decisiones

Los criterios tenidos en cuenta para fundamentar las resoluciones de los expedientes tramitados en el año 2009 por el Servicio de Atención al Cliente, al igual que en ejercicios anteriores, han sido los de velar por la correcta aplicación de la legislación vigente, especialmente las normas sobre transparencia y protección de la clientela, así como las buenas prácticas y usos bancarios, todo ello en el marco del principio de equidad y tomando en consideración los criterios establecidos en los informes emitidos por los respectivos Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

e) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Durante el año 2009, el Servicio ha continuado con su línea de propuestas encaminadas al cumplimiento de la Circular 8/90 del Banco de España y a que la actividad de la Entidad se ajuste a las recomendaciones de los Reguladores en cuanto a buenos usos y prácticas bancarias.

Además, la autonomía e independencia del Servicio en el análisis de los asuntos que presentan los clientes y que se encuentra recogida en el Reglamento que regula su actividad, ha redundado en una serie de iniciativas y propuestas a distintos departamentos internos y unidades de negocio encaminadas a la mejora de la información suministrada antes, durante y después de la contratación (principio de transparencia) y a de la documentación contractual y comercial que se suministra a los clientes.

Entre las recomendaciones y sugerencias que el Servicio ha propuesto al Banco durante el año 2009 destacan las referidas a:

- Hipotecas
- Campañas
- Seguros
- Tarjetas
- Coberturas de tipos de interés

Información exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S. A. ha acordado, en su reunión del 20 de enero de 2010, poner a disposición de los Sres. accionistas el presente Informe explicativo de las materias que, en cumplimiento del citado precepto, se han incluido en los Informes de Gestión complementarios de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos Sociales el capital social de la entidad está compuesto por 687.386.798 acciones de 0,79 euros de nominal, constituidas en una sola serie, todas ellas suscritas y desembolsadas y que confieren los mismos derechos y obligaciones, no siendo necesaria la tenencia de un número mínimo de acciones para asistir y votar en las Juntas Generales. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Banco Español de Crédito S.A.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas que se exponen a continuación.

La transmisión de acciones representativas de capital es libre y no está sometida a restricción alguna, salvo que el volumen de la adquisición supere el umbral de participación significativa, en cuyo caso se aplica lo prevenido en los artículos 56 y concordantes de la Ley 26/1988, de 29 de julio de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, en la nueva redacción dada a los mismos por la Ley 5/2009, de 29 de junio. De acuerdo con esta norma, quien pretenda adquirir una participación en el capital o en los derechos de voto de al menos un 10% del total, ha de notificarlo previamente al Banco de España, quien dispone del plazo de sesenta días hábiles para oponerse a la adquisición propuesta. El Banco de España sólo podrá oponerse a la adquisición propuesta cuando haya motivos

razonables para ello, sobre la base de los criterios establecidos en el artículo 58, apartado 1 de la citada Ley, o si la información aportada por el adquirente potencial es incompleta.. También se ha de notificar previamente al Banco de España la pretensión de incrementar directa o indirectamente la participación, de forma que el porcentaje de derechos de voto o del capital poseído resulte igual o superior al 20, 30, o 50%. Asimismo, toda persona que haya adquirido una participación en la entidad de crédito de tal manera que el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 5%, lo comunicará inmediatamente al Banco de España y a la entidad de crédito.

Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto

1362/2007, de 19 de octubre y en la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto (o el 1%, cuando el obligado a notificar tenga su residencia en un paraíso fiscal o en un país o territorio de nula tributación o con el que no exista efectivo intercambio de información tributaria conforme a la legislación vigente).

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BANCO SANTANDER, S.A.	606.345.555	88,21%
CANTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A. (participación indirecta de Banco Santander, S.A.)	7.350.543	1,069%

d) Cualquier restricción al derecho de voto

Las restricciones para el ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los Estatutos Sociales restricciones específicas de este derecho.

e) Los pactos parasociales

No existen en Banco Español de Crédito S.A.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los Estatutos de la Sociedad.

1. Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

Los artículos 15, 16, 19 y 32 de los Estatutos Sociales y los artículos 15, 18, 19 y 20 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de Consejeros, que se pueden resumir en la forma siguiente:

a. Nombramiento, reelección y ratificación.

- Competencia: Corresponde a la Junta General, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre) y en los Estatutos Sociales. No obs-

tante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios Administradores, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, otro o otros Consejeros, siendo precisa la confirmación en la Junta General más próxima. En este caso, el nombramiento de estos Consejeros lo será por el plazo que falte a sus predecesores para cumplir el plazo por el que fueron nombrados.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en que sí se precisa esa cualidad. No pueden ser designados Administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2003, desarrolló los requisitos que establece el Reglamento del Consejo para ser propuesto para el cargo de Consejero, de modo que las personas designadas como Consejeros han de ser de reconocida competencia, experiencia, solvencia y disfrutar de la honorabilidad derivada de haber venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias.

En los criterios fijados por la Comisión se requiere también que una mayoría de miembros del Consejo hayan desempeñado, durante un plazo no inferior a cinco años funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento a entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensión al menos análoga a la del banco, en línea con lo exigido en la normativa reguladora de las entidades de crédito.

Finalmente, en el Reglamento del Consejo se han recogido las prohibiciones para ser designado Consejero Independiente, contenidas en las recomendaciones del Código Unificado, en el que se consideran tales aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, no teniendo tal consideración los Consejeros que:

- a) Hayan sido empleados o Consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de Consejero, salvo que no sea significativa.
- c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socios del auditor externo o responsables del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho periodo de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.
- d) Sean Consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea Consejero externo.
- e) Mantengan o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su mismo grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, Consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.

- f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo. No se considerarán incluidos en este apartado

quienes sean meros Patronos de una Fundación que reciba donaciones.

- g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta el segundo grado de un Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
- h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g) la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que cumpla todas las condiciones para ello y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros designados deben comprometerse formalmente en el momento de su toma de posesión a cumplir las obligaciones y deberes previstos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

- Duración del cargo: Es de seis años, si bien los Consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. La duración del cargo de los Consejeros designados por cooptación, que sean ratificados en la Junta General posterior inmediata, será la misma que la del Consejero al que sustituyan.

El artículo 17 de los Estatutos Sociales prevé una renovación anual por quintas partes del Consejo de Administración.

No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado Consejero, así como tampoco para el ejercicio de este cargo ni tampoco limitar la posibilidad de reelección de los Consejeros.

- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Si el Consejo se aparta de la propuesta de la Comisión, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección, o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo o de sus Comisiones que traten de ellas.

Producido el nombramiento, este se hace efectivo con la aceptación del Consejero e inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España y en el Registro Mercantil.

b. Cese o remoción.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas. Además, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si este órgano, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo considerase conveniente, en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, cuando se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Cuando un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los Consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros dominicales, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelegidos como Consejeros ejecutivos, independientes o dominicales en representación de otro accionista.

En el supuesto de cese, anuncio de renuncia o dimisión, incapacidad o fallecimiento de miembros del Consejo o de sus Comisiones o de cese, anuncio de renuncia o dimisión del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado, así como de los demás cargos de dichos órganos, a petición del Presidente del Consejo o, a falta de éste, del Vicepresidente de mayor rango, se procederá a la convocatoria de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con objeto de que la misma organice el proceso de sucesión o sustitución de forma planificada y formule al Consejo de Administración una propuesta de sustituto. Esta propuesta se comunicará a la Comisión Ejecutiva y se someterá después al Consejo de Administración en la siguiente reunión prevista en el calendario anual o en otra extraordinaria que, si se considerase necesario, pudiera convocarse.

2. Modificación de Estatutos.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley. Como entidad de crédito, la modificación de Estatutos de la entidad está sujeta a los procedimientos de autorización por el Ministerio de Economía y Hacienda que vienen recogidos en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de Julio, sobre creación de Bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito. El artículo 8 de esta norma prevé que la modificación de los Estatutos sociales de los bancos, con determinadas excepciones relativas a cambios de escasa entidad, estará sujeta al procedimiento de autorización y registro establecido en el artículo 1 del citado Real Decreto.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 32 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

g) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

La Presidente y el Consejero Delegado de Banco Español de Crédito S.A. tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo, que en su artículo 3 establece las competencias exclusivas del Consejo en pleno. Además, los Administradores ejecutivos tienen los poderes habituales del Banco para el personal de Alta Dirección.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 26 de febrero de 2008 delegó en el Consejo la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad de sustitución. El Consejo de Administración celebrado a continuación de dicha Junta, haciendo uso de la facultad concedida, acordó sustituir en favor de la Comisión Ejecutiva, tan ampliamente como en Derecho fuera necesario, cuantas facultades fueran legalmente delegables para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de celebración de la citada Junta General, en la cantidad nominal máxima de 274.260.388,71 euros, igual a la mitad del capital social del Banco en el momento de la celebración de dicha Junta, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin prima y con o sin voto, consintiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y con-

diciones del aumento de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente. La delegación comprende las facultades de establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quede aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital. Se considerará incluido dentro del límite disponible en cada momento de la cantidad máxima antes referida, el importe de los aumentos de capital que, en su caso y con la finalidad de atender la conversión de obligaciones, se realicen al amparo de lo previsto en los acuerdos adoptados relativos al punto sexto de la citada Junta General Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de febrero de 2008. La delegación incluye la atribución para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sustitución del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva incluye la facultad de realizar todos los trámites necesarios para que las nuevas acciones objeto del aumento o de los aumentos de capital sean admitidas a negociación en las bolsas de valores nacionales y extranjeras en las que coticen las acciones del Banco, de conformidad con los procedimientos previstos en cada una de dichas bolsas.

Ni el Consejo de Administración ni la Comisión Ejecutiva han hecho uso de las facultades delegadas.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas citada, celebrada con fecha 26 de febrero de 2008, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles o canjeables en acciones del Banco, con facultad de sustitución. Al igual que para el supuesto de delegación en el Consejo de la facultad de ampliar el capital social, el Consejo de Administración celebrado con posterioridad a la citada Junta, haciendo uso de la facultad concedida, acordó sustituir en favor de la Comisión Ejecutiva las más amplias facultades que en derecho fueran necesarias para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la referida Junta.

Ni el Consejo de Administración, ni la Comisión Ejecutiva, han hecho uso de las facultades delegadas.

La Junta General Ordinaria celebrada con fecha 25 de febrero de 2009, autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción vigente en aquella fecha, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de Banco Español de Crédito, S.A.. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad adquirente y sus Sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción vigente en aquella fecha, sin perjuicio de la

aplicación de los límites inferiores que, dentro del límite legal aprobado en esa Junta, apruebe o haya aprobado el Consejo de Administración. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la citada Junta General. Un acuerdo similar, sujeto a lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada a esos preceptos por la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, ha sido propuesto a la Junta General de Accionistas Ordinaria convocada para el próximo 24 de febrero de 2.010.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de Banesto con la entidad no son uniformes, sino que varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rija su relación laboral, y de otros factores diversos. No obstante, con carácter general pueden distinguirse los siguientes supuestos:

a) Empleados: En el caso de empleados vinculados a Banesto por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la entidad, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

Existen algunos casos de vinculación por una relación laboral común cuyo contrato de trabajo les reconoce el derecho a una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por causas tasadas, generalmente sólo por despido improcedente. Para fijar la indemnización normalmente se utiliza como base el salario fijo bruto

anual del empleado vigente en el momento de producirse la extinción del contrato.

b) Personal de Alta Dirección: En el caso del personal vinculado a Banesto por una relación laboral especial de alta dirección (contrato especial de alta dirección) existen supuestos en los que el contrato no establece ninguna indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el directivo tendrá derecho, en su caso, a la indemnización prevista en la normativa reguladora de la relación laboral especial de alta dirección. A estos efectos, se recuerda que el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la Relación Laboral Especial de Alta Dirección, prevé en su artículo 10.3 que el alto directivo podrá extinguir el contrato especial de trabajo con derecho a las indemnizaciones pactadas, y en su defecto fijadas en esta norma para el caso de extinción por desistimiento del empresario, fundándose, entre otras causas, en un cambio importante en la titularidad de la empresa, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca dentro de los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.

Junto a estos, existen otros directivos cuyo contrato sí reconoce el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas. Esta indemnización normalmente se fija de

forma individual para cada alto directivo en atención a sus circunstancias profesionales y a la relevancia y responsabilidad del cargo que ocupa en la entidad.

c) Consejeros ejecutivos: En relación a los Consejeros Ejecutivos, los contratos reguladores del desempeño de funciones directivas, distintas de las de decisión colegiada y supervisión inherentes a su pertenencia al órgano de administración, son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá derecho a percibir la indemnización prevista en los respectivos contratos, que no responde a criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmaron. El detalle de las mismas consta en la Memoria y en el Informe sobre Política de Retribuciones que se ha puesto a disposición de los accionistas en la Junta General Ordinaria de 24 de febrero de 2010.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SEGÚN MODELO DE LA CNMV

Para acceder al **Informe de Gobierno Corporativo** siga este enlace:

<http://www.banesto.es/igc>

CIFRAS DESTACADAS

Balance

Datos en millones de euros

	31/12/2009	31/12/2008	Variación Absoluta	Variación %
Activos totales	122.300,5	117.186,4	5.114,1	4,4%
Fondos propios	5.299,4	5.069,8	229,6	4,5%
Inversión crediticia	75.927,1	78.201,7	-2.274,7	-2,9%
Recursos totales gestionados	67.996,3	67.924,9	71,4	0,1%
Morosos y dudosos	2.566,0	1.441,5	1.124,5	78,0%
Morosos / Riesgos (%)	2,94%	1,62%	-----	-----
Cobertura (%)	63,37%	105,37%	-----	-----
BIS Ratio	11,30%	10,66%	-----	-----
Tier 1	8,72%	7,70%	-----	-----

Cuenta de resultados

Datos en millones de euros

	31/12/2009	31/12/2008	Variación Absoluta	Variación %
Margen de Intereses	1.730,7	1.578,4	152,2	9,6%
Comisiones netas	607,6	619,1	-11,6	-1,9%
Margen Bruto	2.562,2	2.445,3	116,8	4,8%
Costes de explotación	997,8	989,3	8,4	0,9%
Margen neto de explotación	1.564,4	1.456,0	108,4	7,4%
Ratio eficiencia (%)	38,94	40,46	-----	-----
Resultado Ordinario antes de Impuestos	1.157,5	1.145,7	11,8	1,0%
Resultado Ordinario atribuible al Grupo	823,9	821,8	2,1	0,3%
Resultado atribuible al Grupo	559,8	779,8	-220,0	-28,2%
ROA	0,49%	0,71%	-----	-----
ROE	10,54%	16,56%	-----	-----

Datos por acción

Cotización al cierre del periodo	8,56	8,08	0,48	5,9%
Beneficio por acción del periodo	0,81	1,13	-0,32	-27,9%
VTC por acción	7,71	7,38	0,33	4,5%
PER	10,51	7,12	-----	-----
Precio sobre VTC	1,11	1,10	-----	-----

Otros Datos

Empleados	8.905	9.718	-813	-8,4%
Oficinas	1.773	1.915	-142	-7,4%

INFORMACIÓN GENERAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES

Información General

Tels.: +34 91 338 31 00
+34 91 338 15 00

Relaciones con Accionistas

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3
28043 Madrid España
Tel.: 902 123 230
correo electrónico:
accionistas@banesto.es

Relaciones con Inversores y Analistas

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3
28043 Madrid España
Tel.: +34 91 338 22 44
Fax. +34 91 338 25 58
correo electrónico:
relacionesconinversores@banesto.es

Atención al Cliente

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3
28043 Madrid España
Tel.: 902 303 630
correo electrónico:
servicioclientes@banesto.es

Relaciones con Medios de Comunicación

Tel.: +34 91 338 24 08
correo electrónico:
prensa@banesto.es

Sala de prensa

www.banesto.es/webcorporativa

Página web corporativa

www.banesto.es/webcorporativa

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

Fue constituido el 1º de Mayo de 1902 mediante escritura pública otorgada en Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 14 de mayo de 1902, hoja número 1.595, folio 177, inscripción primera del tomo 36 de Sociedades. Adaptados sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada el 16 de Agosto de 1991, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1.582, folio 1, hoja número M-28968, inscripción 4417, de fecha 8 de octubre de 1991. Se encuentra inscrito en el Registro especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0032, y su número de identificación fiscal es A-28000032. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

Domicilio social

En su domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, número 3, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Información adicional sobre Banesto:

- Información Comercial:
www.banesto.es
www.ibanesto.com
- Informe Anual:
www.banesto.es/informe_anual
- Informe de Responsabilidad Social Corporativa:
www.banesto.es/rsc
- Informe Gobierno Corporativo:
www.banesto.es/igc
- Portal Inmobiliario:
www.casaktua.com
- Fundación Banesto:
www.turismo-solidario.es
www.emprededorrestv.com

BANCA MINORISTA

1 Andalucía / Canarias

Director: Alberto Delgado Romero

Avda. de la Palmera, 25 • 41013 • Sevilla
Teléfonos: 954.93.27.00 / Fax: 954.93.27.03

Subdirección territorial de Canarias

Directora: Virginia Martínez de Murguía

2 P. Vasco / Aragón / Navarra / La Rioja

Directora: María Carmen Aracama Municha

Postas, 22 • 01001 • Vitoria Gasteiz
Teléfonos: 945.16.33.31 / Fax: 945.16.33.58

3 C. La Mancha / Extremadura

Directora: Carmen González Moya

Pza. de Zocodover, 4 • 45001 • Toledo
Teléfonos: 925.28.02.53 / Fax: 925.28.01.33

4 Castilla y León / Cantabria

Director: Matías Francisco Sánchez García

Constitución, 10 1º • 47001 • Valladolid
Teléfonos: 983.21.74.09 / Fax: 983.21.74.08

5 Cataluña / Baleares

Director: Eduard Miró Contijoch

Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona
Teléfonos: 93.214.45.91 / Fax: 93.214.46.90



6 Galicia / Asturias

Director: Vicente Pantoja Camacho

Cantón Pequeño, 15-17 1º • 15003 • A Coruña
Teléfonos: 981.21.67.90 / Fax: 981.21.79.62

7 Levante

Director: Félix Subies Montalar

Pintor Sorolla, 17 4º • 46002 • Valencia
Teléfonos: 96.399.62.10 / Fax: 96.399.62.12

8 Madrid

Director: José Luis Fernández Fernández

Villanueva, 2 • 28001 • Madrid
Teléfonos: 91.338.15.55 / Fax: 91.338.13.50

BANCA EMPRESAS

1 Cataluña / Baleares

Director: Pedro Alonso Juncar

Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona
Teléfonos: 93.214.45.44 / Fax: 93.214.46.96

Responsable institucional de Banesto en Cataluña

Director: Pere Estruch Jane

Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona
Teléfonos: 93.214.45.41 / Fax: 93.214.46.96



2 Levante

Director: José Miguel Lorente Ayala

Pintor Sorolla, 17 3a planta • 46002 • Valencia
Teléfonos: 96.399.62.11 / Fax: 96.399.61.31

3 Madrid

Director: Octavio Ramírez Romero

Princesa, 25 2º pta. • 28008 • Madrid
Teléfonos: 91.758.60.01 / Fax: 91.758.60.33

4 Norte (Aragón / Asturias / Cantabria / Castilla León / Galicia)

Director: José Antonio Portugal Alonso

Princesa, 25 2º pta. • 28008 • Madrid
Teléfonos: 91.758.60.10 / Fax: 91.758.60.03

5 Sur

Director: Juan Antonio Hernani Goldaracena

Avda. de la Palmera, 25 • 41013 • Sevilla
Teléfonos: 954.93.27.04 / Fax: 954.61.56.64

6 P. Vasco / Navarra / La Rioja

Director: José María Bilbao Urquijo

Navarra, 3 • 48001 • Bilbao
Teléfonos: 944.23.18.14 / Fax: 944.23.97.80

El Informe Anual y el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Banesto 2009 no se imprimen.
Están disponibles en soportes digitales. Banesto ahorra más de siete toneladas de papel con esta medida.

® Febrero 2010 Banesto

Diseño, concepto creativo y producción:

See the change / Álvaro Reyero Pita

Impresión: TF Artes Gráficas

Fotografía: Fernando Moreno Amador / Andrea Savini

Depósito Legal:

Banesto

www.banesto.es



Global Compact



FTSE4Good



Euromoney



EFQM



GRI